BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 8 DE MAYO DE 1997 — AÑO CV — $ 0,70

Nº 28.642

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

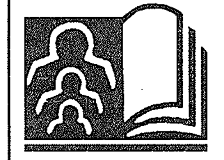
Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ACTIBOOK

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: Socios constituyentes: 1. Nora Cristina Bonis, 46 años, argent., casada, empresaria, domicilio en Suipacha 1308, 1° piso "B", Cap. Fed., DNI 6.699.217. 2. Pedro Raúl Ferrantelli, argent., 57 años, casado, empresario, domicilio Catamarca 270, Olivos, Pcia. de Bs. As., LE 5.178.595. 3. Miguel Mauricio Iglesias, 35 años, argent., casado, empresario, domicilio en Moreno 2062, Cap. Fed., DNI 14.851.467. 4. Fernando Augusto Angeletti, argent., 45 años, casado, empresario, domicilio La Pampa 2659, piso 6° "B", Cap. Fed., DNI 10.127.068. 2) Instrumento públ. del 10 de abril de 1997. 3) Domicilio legal Ciudad de Buenos Aires, sede social Alsina 1609, 9° piso Of. 58. 4) Objeto: a) Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación y distribución de revistas, libros, textos, fascículos, posters, agendas, artículos de librerías, escolares y cualquier tipo de impresos comerciales en general, incluido folletos, software para computadoras, discos láser, cassettes, videos y productos equivalentes y en general cualquier tipo de mercadería o servicio, ofreciéndolos por cualquier canal de comercialización disponible, conocido o a crearse en el futuro, tanto al por mayor como al público en general. b) Financieras: Mediante préstamos, con o sin garantías reales o personales, a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas, empresas o sociedades, existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito por cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. c) Industriales: Artes gráficas y editorial en todos sus ramos y aspectos; producción, fabricación y transformación de papeles, cartones, tintas, materias primas en general, artículos de librería y escolares, muebles, útiles, máquinas y sus repuestos, y toda clase de materias, productos e implementos para la industria gráfica y editorial. 5) Duración 99 años desde la inscrip. 6) Cap. social: $ 12.000, dividido en 12.000 acciones de $ 1 c/u. nom. no endos. 1 voto c/u. 7) Administración y represent. uno a cinco directores, durac. 1 ejerc. 8) Directores: Presidente: Fernando Augusto Angeletti. Direc. Tit.: Nora Cristina Bonis. Direc. Supl.: Miguel Mauricio Iglesias. 9) Socied. prescinde de sindicat. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Autorizado - Marcelo E. Sambuccetti
N° 111.681

AERIAL DATA REDUCTION ASSOCIATES INC.

Avisa que por escritura del 30/4/97 la sociedad con domicilio en Calle 15 y Chesnut, Edificio Packard, 12° piso, Ciudad de Philadelphia, EE.UU. resuelve establecer una representación en Buenos Aires, República Argentina con domicilio en Venezuela 1650. Representante: Jorge Alberto Calixto de Artaza Guerrico, LE 4.844.950. Objeto: Realizar trabajos en la provincia de Neuquén como parte de la U.T.E. ya establecida con Aeromapa S.A.

Autorizado - Adrián Ibarra
N° 57.354

ALLERGAN LOA

S.A.I.C. y F.

(IGJ N° 923.476). Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27 de febrero de 1997 se resolvió aumentar el capital social reformando el artículo cuarto de los estatutos sociales, llevándolo de $ 2.998.990 a $ 2.999.000, mediante la emisión de 1 acción ordinaria, nominativa, no endosable, con derecho a un voto y de $ 10 valor nominal.

Abogada - María Florencia Maggi
N° 111.588

ALVEAR HOTEL MANAGEMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 51, F° 223, el 14/4/97, Reg. 588, esc. Luis I. Kleinman, Mario César Valledor Lastra, arg., solt., comerc., DNI 14.152.990, domic. en República de la India 3067, 2° 3, y Mario Víctor Falak, arg., solt., empres., DNI 4.440.747, domic. en Av. Alvear 1891, 1°, Cap. constituyeron una S.A. Nombre: ALVEAR HOTEL MANAGEMENT S.A. Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ. Objeto: La sociedad tiene por objeto social realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, permuta, explotación, arrendamiento, fraccionamiento, usufructo, administración de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, baldíos o edificados y a la venta bajo cualquier régimen, incluso el de la ley de propiedad horizontal. b) Constructora: La construcción de casas, chalés, residencias, edificios, hoteles, shoppings, incluso bajo el régimen de la ley de propiedad horizontal, de complejos urbanísticos o de descanso, la realización de obras civiles, públicas, privadas y de ingeniería. c) Financieras: Aporte de capitales a comercios, industrias, particulares, sociedades, negocios realizados o a realizarse, por préstamos de dinero o créditos en general con o sin garantía y/o con constitución y transferencia de derechos reales, prendarios u otros, por la compraventa de títulos públicos, papeles de comercio, créditos y otros valores, por celebración de contratos de sociedades por acciones con personas físicas o jurídicas y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. d) Servicios hoteleros: Mediante la prestación y gerenciamiento de servicios de hotelería en general, contratar personal para la explotación de hoteles y los servicios que se brindan en los mismos, restaurante, servicio gastronómico, de lavandería y en general todos aquellos servicios que tengan relación con la parte hotelera, y f) Mandataria y consultora: Mediante el ejercicio de representaciones, consultorías, mandatos, agencias, corresponsalías, intermediaciones, gestión de negocios, consignaciones, administraciones y custodias. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel, siempre que no sean actos prohibidos por las disposiciones en vigor, pudiendo asociarse con terceros y formar parte de uniones transitorias de empresas. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 valor nominal y 1 voto c/u. Suscripción: El capital se suscribe e integra así: Mario César Valledor Lastra 1200 acciones ordinarias, nominativas no endosables y Mario Víctor Falak 10.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables. Administración: El Directorio de 1 a 6 tit. por 1 ejerc. Repres.: El Presidente y el Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento de aquél. Se prescinde de la sindicatura. Ejerc. soc.: Cierra el 31/12 de c/año. Design. 1° Directorio: Presid.: Mario César Valledor Lastra, y Dir. Supl.: Mario Víctor Falak. Sede soc.: Av. Alvear 1891, Capital Federal.

Apoderada - Luisa Aguirrez
N° 111.702

ASTRAGAS INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura N° 275 del 2/5/97, F° 1017 ante el esc. Carlos A. Barceló, se constituyó la sociedad ASTRAGAS INVERSORA S.A. Socios: Futurinver S.A., dom. en Tucumán 744, piso 14, Cap. Fed. Insc. IGJ el 21/3/88, N° 1265, Libro 104, Tomo "A" de S.A. y Astra Compañía Argentina de Petróleo S.A., dom. Tucumán 744, piso 20, Cap. Fed., insc. en el Reg. Públ. de Com. el 9/11/15 N° 54, Folio 368, Libro 39, Tomo "A" de S.A. Sede social: Tucumán 744, piso 19, Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: La sociedad tiene por objeto participar en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y cualquier otra forma de asociación y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda otra clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Capital: 12.000 pesos. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Directorio: De 3 a 9 miembros con mandato por un ejercicio. Representa-

SUMARIO

ción legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente, o dos Directores en forma conjunta. Presidente: Luis Turiel Sandin. Vicepresidente: Alfredo Enrique Pochintesta. Director: Victor José Sardella. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por 1 ó 3 síndicos, conjuntamente con igual número de suplentes. Duración en sus funciones: un ejercicio. Síndicos Titulares: Eduardo Javier Romero, Roberto Gache Pirán y Marcelo Patricio Lamesa; y Síndicos Suplentes: Alfredo Mauricio Vitolo, Bernardo Andrés Iriberri y Fernando Francisco Gorbea.

Escribano - Carlos A. Barceló
Nº 111.603

BALLAN

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 31/12/80 Nº 5536, Lº 97 Tº A de S.A. Avisa que por escritura del 17/4/97 se protocolizó el acta del 18/11/96 en la que se resolvió aumentar el capital hasta $ 80.000, prescindir de la sindicatura y reformar los arts. 4º, 5º, 9º, 11º y 12º del estatuto social: Capital: 80.000. Ejercicio social: 31 de diciembre.

Presidente - Adolfo O. Ballan
Nº 111.611

BON MASE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 85, 28/4/97. Eduardo Alberto Margot, 20/2/53, DNI 10.620.251, comerc.; Silvia Mabel Vacas de Margot, 15/6/55, DNI 11.453.654, ama de casa, ambos casados y domicls. en M. Larumbe 2448, Martinez y Vellia Paulina Gerbaudo de Margot, 29/4/19, viuda, LC 0.151.305, ama de casa, dom. Zapiola 1989, 3º A, Cap., todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Fabricac. y elaborac. de todo tipo de galletitas, bizcochos, bizcochuelos, budines, piononos, confituras, prods. de panadería, especialids. de confitería, pastelería y postres; comercializac. y distribuc. de los prods. o subprods. que fabrica, elabora o aquellos cuya distribuc. y/o representac. le ha sido encomendada; importac. o exportac. de los prods. fabricados y elaborados o aquellos cuya distribuc. o representac. le ha sido confiada por empresas afines así como los subprods. destins. a la fabricac. ejerc. de representacs. de firmas nacions. o extranjs. que actúen en la fabricac., distribuc., o comercializac. de prods. o subprods. simils. y afines al objeto social de la explotac. Capital: pesos veinte mil. Adm. y Rep.: Mínimo uno, máximo cinco por un año. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12 de c/año. Presidente: E. A. Margot. Vicepresidente: S. M. Vacas de Margot. Directora Titular: V. P. Gerbaudo de Margot. Sede social: Zapiola 1989, 3º "A", Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 111.570

CENTRO SIDERURGICO

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatuto: Escritura Nº 109 del 21/4/97; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 13 del 27/12/96; los accionistas de "CENTRO SIDERURGICO S. A." resuelven: aumentar el capital de $ 7.000 a $ 57.000.-, y reformar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: $ 57.000.-

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 111.579

C.M.P

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital, Cambio de domicilio y Reforma: Escritura Nº 108 del 21/4/97; Acta de Asamblea Extraordinaria Nº 12 del 27/12/96; los accionistas de "C.M.P. SOCIEDAD ANONIMA" resuelven: aumentar el capital de $ 10.- a $ 943.000.- y reformar la cláusula 4º así: Capital: $ 943.000.- Por Acta de Directorio Nº 7 del 11/3/92 se estableció la sede social en García del Río 2465, 2º "H", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 111.575

CONSULTORA FORUM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Francisco Saloña, arg., empresario, 27/2/51, div., Nelly Hahydee Imoberdoff, DNI 8.647.633, Matheu 1551, Lomas de Zamora; Perla Elena Laske, arg., escritora, 16/7/1942, casada con Roberto Sergio Margulis, DNI 4.478.512, Pacheco de Melo 2476, Cap.; Andrés Margulis, arg., abogado, soltero, 23/6/1972, DNI 22.846.662, Cabello 3669, 4 "B", Cap. 2) Escrit. Púb. Nº 65, 23/4/97, Fº 171, Reg. 302, Cap. 3) CONSULTORA FORUM S. A. 4) Cabello 3669, 4 "B", Cap. 5) a) Inmobiliaria: compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, administración, urbanización de lotes, fraccionamientos, barrios cerrados o emprendimientos inmobiliarios de cualquier índole; b) Mandataria y Servicios: Ejecución de mandatos civiles y comerciales, prestación de servicios empresarios y de asesoramiento comercial, empresarial y financiero. c) Consultora: Desarrollar actividades como consultores de personas físicas y jurídicas, de empresas e instituciones civiles y comerciales y bancarias, contratación de personal, asesoramiento de compras, promociones, campañas publicitarias, relaciones industriales, prestación de servicios eventuales, prestación de servicios de organización, realizando toda clase de asesoramiento, estudios, valuaciones, peritajes, arbitrajes, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con títulos habilitantes según las respectivas reglamentaciones. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente Oscar Francisco Saloña, Director Suplente Andrés Margulis. 10) 31/12.

Director - Andrés Margulis
Nº 57.407

CORPORACION DEL ATLANTICO SUR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano José Pérez Elizalde, nacido 29/3/44, L.E. 4.436.482, ingeniero, dom. Santa Fe 3435, 6º, Cap., Roberto Adolfo Goldszer, nacido el 5/10/49, D.N.I. 8.186.239, abogado, dom. Demaría 4550, 2º B, Cap.; Carlos Marcelo Da Corte, nacido 23/2/54, D.N.I. 10.894.870, contador, dom. Esmeralda 320, 6º A, Cap., todos argentinos y casados. 2) fecha: 30-4-97. 3) CORPORACION DEL ATLANTICO SUR S.A. 4) Cap. Fed. Leandro N. Alem 690, 11º. 5) Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior las siguientes actividades. Servicios de Administración: Podrá prestar servicios de administración de sociedades nacionales o extranjeras, gestionando en representación de dichas empresas: la contabilidad, administración y finanzas de las mismas y las operaciones de los buques pesqueros de uso de las empresas administradas, realizando cuantas más gestiones sean necesarias para el cumplimiento del servicio. En caso que cualquiera de dichas actividades requiriera la intervención de profesional matriculado, la actividad se realizará con el concurso del mismo. Industriales: la extracción de productos vivos del mar. La producción, transformación, manufactura, fraccionamiento, transporte y/o envase, investigación, desarrollo de productos, materias primas, mercaderías relacionadas con la industria pesquera. Comerciales: la compra, venta, permuta de todo tipo de productos, subproductos y mercaderías provenientes de la actividad pesquera. Asimismo podrá importar y exportar las referidas mercaderías. Para el desarrollo de sus actividades comerciales e industriales la sociedad podrá comprar y vender barcos o buques, locar los mismos utilizar todo tipo de embarcaciones celebrando todo tipo de contrato para dichos usos. Financieras. Mediante préstamos, aportes y/o inversiones de capital a particulares o sociedades, compra y venta de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley con excepción de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Mandatos. Podrá ejercer toda clase de mandatos, consignaciones y representaciones, Proveedor Marítimo. Proveedor marítimo y prestador de servicios a cargo de cualquier nacionalidad en puertos argentinos tales como abastecimiento, reparaciones, mantenimiento y servicios de limpieza y todo otro servicio requerido por los buques. Agencia Marítima Actuar como agencia marítima, y representar a armadores nacionales y extranjeros pudiendo ejercer asimismo representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, exportación, recepción, control y embarque de toda clase de productos destinados a la venta en el mercado interno y servicios vinculados con la importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000 representado por 12.000 acciones de $ 1 cada una. 8) directorio de 1 a 9 por 3 años. 9) a cargo del presidente. 10) 30-4 de cada año. Pres. Roberto Adolfo Goldszer, Vice. Carlos Marcelo Da Corte. Director Mariano José Pérez Elizalde. Suplente. Gustavo Adolfo González Eiras.

Escribana - María Elena Raggi de Cassieri
Nº 57.304

DEGA ELECTRIC

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: del 4-4-97; Claudio César Delfino, casado, 31 años, DNI 17.326.987 y Silvia Pampin, casada, 30 años, DNI 18.087.954, ambos domiciliados en Zapiola 659, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As.; y Marcelo Fabian Garimano, casado, 32 años, DNI 16.519.904, Las Bases 403, Haedo, Pcia. Bs. As.; todos argentinos y comerciantes; Plazo: 99 años; Obj.: La explotación del ramo de contrataciones y prestación de servicios a/y de terceros de toda clase de tareas, servicios, servicios postales, instalaciones, reparaciones, construcciones y/o fabricación en el orden industrial, ingeniería, electrónica, comercial y/o financiera, mediante mandatos y/o representaciones, importación y/o exportación y todos sus afines y anexos; Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 2, máximo de 5, por 2 ejercicios; Representación legal: El presidente o el Vicepresidente, en forma indistinta; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-12; Presidente: Claudio César Delfino; Vicepresidente: Silvia Pampin; Director Suplente: Marcelo Fabian Garimano; Sede legal: Pergamino 76, piso 1º, oficina "9", Capital;

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 57.386

DENUEVE

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 9/10/84, Nº 6934 Lº 99 Tº A de E.S.A. Avisa que por escritura del 15/4/97 se protocolizó el acta del 8/4/97 en la que se resolvió cambiar la denominación social por la de Forest Car S. A. y se reformó el art. 1º del Estatuto Social.

Presidente - Miguel Díaz
Nº 111.610

DEVESA

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 31/3/97 se protocolizó el acta del 16/12/96 donde se resolvió 1º modificar los Art. 4º, 5º y 14º del estatuto social Art. 4º: El capital social es de $ 104.537. Art. 5º: Las acciones serán nominativas no endosables, ordinarias o preferidas, según se resuelva al emitirlas. Art. 14º: la sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el Art. 284 de la ley 19.550.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 57.352

EDULECTRIC

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura complementaria Nº 150 del 2.05.1997 pasada ante Hugo B. Gutiérrez De Simone, reg. 55, Cap. Fed., se subsana error escritura Nº 134 del 18.04.97 pasada ante el mismo escribano. Publicado B. O. 29/4/1997. Recibo 00110670.

Autorizada - Beatriz S. Agión
Nº 57.410

EVOLUCION EN SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José Antonio Ramos, arg., nac. el 21/6/1966, DNI No. 17.800.732, soltero, Analista de Sistemas, dom. en calle Pavón No. 2892 y Carlos Antonio Valdez, arg., nac. el 20/1/1962, DNI No. 14.728.308, casado, Contador Público Nacional, dom. en Avda. Carabobo 775, Piso 2o., Dto. C, ambos de Cap. Fed. 2) Constitución: Escritura pública del 18/4/1997, Fo. 1.091, del Reg. 579 de Cap. Fed. a cargo del Escribano Gonzalo Cristian Porta. 3) Denominación: "EVOLUCION EN SISTEMAS S. A.". 4) Domicilio y sede social: Arrotea 889 de Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país y/o del extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización, en operaciones relacionadas con la electrónica en general, electrónica industrial, electromedicina, automatización, industrial y rural, equipos y sistemas de computación, Hardware y Sofware en general, informática en general, televisión en todas sus formas y equipos de telefonía y Facsimil; b) Industriales: Mediante la fabricación, industrialización, armado, venta, locación reparación, importación y exportación de aparatos, componentes, insumos, repuestos y artefactos en todas sus formas relacionados con su objeto, como así también el desarrollo y mantenimiento de equipos y sistemas propios, de terceros o para terceros; c) Importación y Exportación: La importación y exportación de toda clase de bienes, productos, subproductos y materias primas, su comercialización; d) Inmobiliaria: La compraventa de inmuebles urbanos y rurales, la realización de tareas de intermediación, celebración de contratos de locación, administración de inmuebles propios o de terceros, de todo sistema y operatoria de tiempo compartido, inclusive de consorcios de propietarios, la compra-venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole; e) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantía a cortos o largos plazos, inclusive en cuotas, aportes e inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizar, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos, ya sea en forma de descuentos, de prendas o cualquier otra permitida por las leyes; con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia. 7) Capital: $ 12.000. 8) Directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por las asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de un ejercicio. Se prescinde de la sindicatura. Representación: Presidente: José Antonio Ramos; Director Suplente: Carlos Antonio Valdez. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de octubre.

Autorizada - Elena Borkowski
Nº 57.332

FERAD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria del 3/3/97, reformó sus estatutos: 7) $ 1.000.000.-; representado por 1.000.000 acciones nominativas no endosables $ 1 c/u, 1 voto.

Autorizado - Jorge Luis Sirulnicoff
Nº 57.347

GALMOR

SOCIEDAD ANONIMA

MODIFICACION ESTATUTARIA. Por instrumento público de fecha 25 de abril de 1997 se modifica el artículo décimoprimero: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550 (texto ordenado decreto Nº 841/84). Cuando por aumento del capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente." La precalificante.

Escribana - Norma Edith Fink
Nº 57.414

GNC-INVERSORA

SOCIEDAD ANONIMA

Folio 128.- Aumento de Capital y Reforma de Estatutos: de GNC-INVERSORA S.A. Esc. Nº 38. 5/2/97. Aumento del Capital Social y Reforma de los Estatutos Sociales de la entidad a la suma de $ 500.000 mediante la emisión de 488.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 y un voto cada una, integradas con la capitalización de aportes irrevocables para futuros aumentos, de capital oportunamente efectuados. "Artículo quinto: El capital social es de pesos quinientos mil (500.000), representado por quinientas mil (500.000) de acciones de valor nominal $ 1 cada una. El ca-

pital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo ciento ochenta y ocho de la Ley 19.550, debiendo dicho aumento ser elevado a escritura pública."

Autorizado - Ruiz Díaz
Nº 111.692

ICONOS COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 17-2-97 se reforma el objeto social: la explotación del ramo de la comercialización de medios, mediante la compra y venta de espacios en prensa, radio, televisión y cualquier otro medio de difusión; creación y producción de programas de radio y/o televisión; investigaciones de mercado, desarrollo de métodos de comercialización y de programas de software y servicios de consultoría de marketing. Como consecuencia se reforma el artículo cuarto. Se modifica la Administración de la Sociedad: Directorio compuesto 7 miembros titulares e igual o menor número suplentes. Como consecuencia se reforma el artículo 8º y se establece el nuevo régimen en el artículo 9º. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 17-2-97 se designan autoridades: por la Clase A Directores Titulares: Fabrizio Bini, André Pinto, Francisco Alvarez y Eduardo Plana. Por la Clase B Directores Titulares: Ricardo Mario Martin, Alberto Osvaldo Bartolomé y Oscar Festa. Directores suplentes por la Clase: Jean Marie Le Nail y Jacques Herail. Director Suplente por la Clase B: Daniel Muñiz. Presidente Sr. Ricardo Mario Martin, Vice Presidente Sr. Alberto Osvaldo Bartolomé. Término de elección: un ejercicio.

Autorizado - Humberto Javier Lovecchio
Nº 57.310

INCREATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Fº 392. Bs. As. 29-4-97. Esc. Cristina Croppi Reg. 19. Socios: Guillermo Tagliani, DNI 16.930.757, 33 años, La Pampa 845, 7º "A", arquitecto; y Guillermo Horacio Pino, DNI 22.200.864, 27 años, Charcas 3962, 5º "A", técnico publicitario; ambos argentinos, solteros, vecinos de Cap. Fed. Objeto: Comerciales: Mediante la compra, venta, diseño, construcción, instalación, reparación, acondicionamiento y mantenimiento de todo tipo de equipos mecánicos, eléctricos, electrónicos, electromecánicos y de telecomunicaciones dedicados al servicio de telefonía pública y al servicio público telefónico, su comercialización, distribución, exportación, importación, consignación y realización de operaciones afines y complementarias, ya sea de componentes o de los equipos e implementos destinados a ser utilizados por los mismos, sus materias primas e insumos. En especial la prestación de servicio técnico de reparación de los equipos de telefonía celular móvil, sus accesorios productos, subproductos e insumos. B) Publicidad, propaganda y promociones: Mediante la explotación en el ámbito de la prensa, radio, televisión, cine. Impresos y afines. Organización y participación en eventos, ferias y exposiciones nacionales e internacionales, industriales, comerciales, profesionales y/o empresariales. Realización y decoración de stands. Presentación, difusión, publicidad, organización, realización, atención y cualquier forma de marketing y promoción de congresos, espectáculos, negocios, productos, acontecimientos sociales, reuniones benéficas y cualquier otro tipo de eventos. C) Importación y exportación. D) Mandataria: mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos en general con relación a su objeto. Capital: $ 12.000.- 12.000 acciones nominativas no endosables de v/n 1.- c/u. Representación Social: Directorio: Presidente: Guillermo Tagliani, Director Suplente: Guillermo Horacio Pino; mandato por 3 años. Sindicatura: No se prevé. Domicilio: Cap. Fed. Sede Social: La Pampa 845, 7º "A". Ejercicio Social: 31/12.

Escribana - Cristina Cecilia Croppi
Nº 57.345

INDUSTRIAS RUISEÑOR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Pública: 18 de abril de 1997. Socios: José Vidal, español, nacido el 21 de mayo de 1945, casado, comerciante, CIPF 5.800.439, domiciliado en Matienzo 305 - Quilmes; Ana Karina Moreno, argentina, nacida el 13 de febrero de 1971, soltera, Contadora Pública, DNI 21.785.917, domiciliada en Libertad 844 - Cap. Fed. Denominación: "INDUSTRIAS RUISEÑOR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República, o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Industrial: mediante la fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus variados tipos, formas y estilos; muebles, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionadas con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica. b) Comerciales: mediante la compra, venta, distribución, representación, importación y exportación de los artículos mencionados en a). c) Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de mercaderías en general, maquinarias, útiles y herramientas, frutos y productos en general, ya sean tradicionales o no. d) Inversora: Préstamos con o sin garantía a corto plazo, aporte de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta, y negociación de títulos, acciones, debentures, y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda clase que requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de contratos y operaciones que se relacionen con aquel. Capital: $ 12.000.- Cierre del ejercicio: 31 de enero. Directorio: Presidente: José Vidal. Director Suplente: Ana Karina Moreno. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Domicilio: Mariano Acosta 824 - Cap. Fed. Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.

Presidente - J. Vidal
Nº 111.571

INTOUCH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 30-4-97 se constituyó "INTOUCH S.A.", socios: Rafael Angel Aragona, empresario, nac. 13-5, cas., D.N.I. Nº 14.095.588 y Nora Edith Ferrero, nac. 29-9-1959, ama de casa, cas., DNI Nº 13.641.278, args., domic. del Valle Iberlucea Nº 2515, San Isidro; domicilio Jurisdic. Ciudad Bs. As.; plazo 99 años a partir inscrip. R.P.C.: Objeto: Servicios relacionados con los procesos de distribución, tales como despacho aduanero de mercaderías, almacenamiento, generación de actividades sobre los activos almacenados que le confieran valor al mismo durante su custodia física, transporte de productos, desarrollo de sistemas para uso interno y comercialización relacionados con procesos de distribución, elaboración y comercialización de encuestas y estadísticas en el mercado, integrador de eventualmente todas las actividades mencionadas para ofrecerla como servicio integral al mercado; capital $ 12.000.- div. en 1.200 acc. nominativas no endosables de $ 10.- v/n. c/u. y 1 voto p/acc. Administración mín. 1 máx. 5, mandato 3 años; representación: Presidente y/o al vicepresidente en su caso. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio el 31/12 c/año. Presidente: Rafael Angel Aragona, y Director suplente: Nora Edith Ferrero. Sede social: Chacabuco Nº 723, 4º p., Dto. 24, Cap. Fed.

Escribano - Víctor S. Villanueva
Nº 111.714

INVERSORA BARNES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. 23-10-1995 - Nº 9841 - Lº 117-1 Tomo A. de S.A. Se hace saber por un día el siguiente aviso: Por esc. Nº 62 del 9-4-97, ante Escrib. Gustavo G. Martinelli, Titular Registro 1697, de Cap. se protocolizó 1) Acta de asamblea extraordinaria unánime del 22-11-1996 por el cual se resuelve el aumento del capital social de $ 1.788.000.- por capitalización de anticipos a cuenta de futuras suscripciones de acciones. Además se transforma las acciones en nominativas no endosables. Se modifican los artículos 4to. y 5to. de los Estatutos, los que quedan así: "Artículo cuarto - Capital: El Capital Social es de pesos un millón ochocientos mil representados por un millón ochocientas mil acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto cada una y de un peso valor nominal cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme el artículo 188 de la Ley 19.550 (t.o. Dec. 841/84)." "Artículo quinto - Acciones: Las acciones son nominativas no endosables, ordinarias o preferidas. Estas últimas tiene derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias".

Apoderada - Luisa Aguirrez
Nº 111.633

INVESCO VALORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día de acuerdo al art. 10 de la ley 19.550 que la sociedad del epígrafe por actas de Directorio de fecha 16-4-97 y Asamblea de fecha 17-4-97 ha reformado los artículos 8 y 12 de sus Estatutos Sociales, habiendo quedado los mismos redactados de la siguiente forma: Artículo 8: Los Directores deberán suministrar la siguiente garantía: $ 100 en efectivo o su equivalente en bonos del Estado. Artículo 12: Serán de aplicación el quórum y las mayorías establecidas por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, dependiendo del tipo de Asamblea General de Accionistas, Convocatoria y Orden del Día a considerar. No obstante lo mencionado precedentemente, se requerirá el voto afirmativo de, como mínimo, el 75 % (setenta y cinco por ciento) de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión para que la Asamblea General de Accionistas apruebe cualquiera de los siguientes actos: (i) cualquier enmienda o modificación de estos Estatutos; y (ii) el aumento del capital autorizado de la Sociedad, aun en el caso contemplado en el art. 188 de la ley 19.550. Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Abogado - Marcelo José Azumendi
Nº 111.624

INVESCO VALORES SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día de acuerdo al art. 10 de la ley 19.550 que la sociedad del epígrafe por actas de Directorio de fecha 18-4-97 y Asamblea de fecha 21-4-97 ha reformado los artículos 8 y 12 de sus Estatutos Sociales, habiendo quedado los mismos redactados de la siguiente forma: Artículo 8: Los Directores deberán suministrar la siguiente garantía: $ 100 en efectivo o su equivalente en bonos del Estado. Artículo 12: Serán de aplicación el quórum y las mayorías establecidas por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550, dependiendo del tipo de Asamblea General de Accionistas, Convocatoria y orden del Día a considerar. No obstante lo mencionado precedentemente, se requerirá el voto afirmativo de, como mínimo, el 75 % (setenta y cinco por ciento) de los votos presentes que puedan emitirse en la respectiva decisión para que la Asamblea General de Accionistas apruebe cualquiera de los siguientes actos: (i) cualquier enmienda o modificación de estos Estatutos; y (ii) el aumento del capital autorizado de la Sociedad, aún en el caso contemplado en el art. 188 de la ley 19.550. Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Abogado - Marcelo José Azumendi
Nº 111.625

LA LUPITA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nro. 166 del 2-5-97, Reg. 234 Cap. Socios: Rafael Mario González Amaya, arg., nac. 5-2-44, casado, Contador, L.E. 4.634.290 y Inés María Sabatié, arg., nac. 29-8-54, casada, Empresaria, DNI 11.481.371, domiciliados en 25 de Mayo 640 Oeste, San Juan. Denominación: "LA LUPITA S.A.". Domicilio: Maure 2247, P.B., Cap. Duración: 50 años. Objeto: Agropecuaria: La explotación de actividades agrícolas y ganaderas, realizando todas las labores del ciclo de la agricultura y la ganadería, explotaciones forestales, vitivinícolas, olivícolas, frutícolas, hortícolas, cría de ganado de todo tipo y especie y toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con la explotación y cultura del suelo. Industrial y Comercial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios. Elaboración, fraccionamiento, comercialización, distribución, consignación, compra, venta, importación, exportación y representación de bienes relacionados con la actividad agricolaganadera en general. Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Capital: $ 12.000, rep. en 120 acciones ordinarias, nom., no endosables, v. nom. $ 100 con 5 votos p/acción. Administración y representación: Presidente: Rafael M. González Amaya; Director Suplente: Inés M. Sabatié, con 2 años de duración. Sindicatura: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12.

Apoderado - Rafael I. González Amaya
Nº 57.318

LARDER

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta ante IGJ el 16/2/95 bajo el Nº 1251, Libro 116, Tomo "A" de S.A. Por esc. púb. Nº 26 del 14/4/97, Registro Nº 3 de Avellaneda se instrumentó lo resuelto por Asamblea Gral. Ext. del 12/12/96 aumentándose el capital a $ 750.000 y modificándose el Art. 4º de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de setecientos cincuenta mil pesos, representados por acciones de $ 1 valor nominal cada una.

Autorizada - María Elena Bacco
Nº 57.288

LEDESMA BARENCO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscrip. 22/10/81, Nº 4040, Lº 94, Tº "A"). Por AGE de fecha 14/3/97 la sociedad de marras amplió el objeto social: Actividades editoriales: Producción, edición, distribución, venta por mayor y menor de revistas, libros, diarios, folletos, desarrollados desde su creatividad gráfica, redaccional, diseño integral, producción de prints, películas, fotocromos, impresión, encuadernación ensobrado y envío por correos privados o empresas distribuidoras a nivel nacional e internacional. Para estos desarrollos editoriales, podrán utilizarse los procesos industriales vigentes en el mercado al momento de su producción y edición gráfica, mecánica o electrónica. Cambio de sede social: Carlos Pellegrini Nº 1175, ps. 5º "C", Cap. Fed.

Presidente - Angel Jorge Barenco
Nº 111.671

LIBRERIA DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 2/5/97. 1) Gabriel Jacobo Daian, arg., comerciante, DNI 18.161.874, casado, domicilio Avda. Córdoba 1646, 14º, 321, Cap. Fed. y Esther Husni, arg., comerciante, LC 4.775.691, divorciada, domicilio Avda. Córdoba 2444, 3º "A", Cap. Fed. 2) LIBRERIA DEL SOL S.A. 3) Sede social: Avda. Córdoba 1592, Cap. Fed. 4) Objeto: Comercializar al por mayor y menor, por cuenta propia o de terceros, exportar e importar, artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, artículos para escritorio y oficina, artículos de computación, útiles escolares, artículos para juguetería, entretenimientos, artículos de bazar y regalería. Explotación de un negocio de fotocopias en todas sus variantes, impresiones en general, confección de formularios continuos y de computación. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $ 12.000. 7) Directorio mínimo 1, máximo 5 por tres años. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Esther Husni. Director Suplente: Gabriel Jacobo Daian. Representación: El Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de ausencia, vacancia o fallecimiento de aquél.

Escribano - Emilio Patricio Navas
Nº 111.647

LOGISTICA INTEGRADA

SOCIEDAD ANONIMA

(Inscrip. 22/10/93, Nº 10.347, Lº 113 S.A.). Por Asamblea General Extraordinaria 20/8/96 se reformó artículo 3º: a) Depósito. Depósito y almacenamiento de toda clase de productos y mercaderías, administración de stocks de productos y mercaderías. b) Transporte. Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte nacional e internacional, de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes y su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje y guardamuebles y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín, realizar el transporte de productos agropecuarios por cuenta propia o de terceros en camiones de la sociedad o de terceros; compra, venta, arriendo o subarriendo de camiones, ómnibus y automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios, compraventa y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos, y mercaderías industrializados o no, y en general cualquier otro artículo para vehículos, automotores, sin restricción y limitación alguna, su importación y exportación y la reparación de vehículos propios y ajenos. c) Mandatos y servicios. Mediante el ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones, prestación de servicios técnicos, financieros, jurídicos, administrativos, contables a nivel de asesoramiento de estudios de perfectibilidad, factibilidad, anteproyectos y proyectos definitivos. d) Importación y exportación. e) Inmobiliaria. Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fracciona-

miento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicase a la administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. f) Financiera. 1. Conceder créditos para la financiación de la compra o venta de bienes pagaderos en cuotas o a término y préstamos personales con garantía o sin ella; realizar operaciones de créditos hipotecarios mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas en curso de realización o a realizarse; préstamos a interés y financiaciones, y créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, con fondos propios; comprar, vender y todo tipo de operaciones con títulos, acciones, obligaciones, debentures y cualquier otro valor mobiliario en general, sean nacionales o extranjeros, por cuenta propia o de terceros. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras (t.o.) ni aquellas para las cuales se requiera el concurso público. 2. Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, negociaciones de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. 3. Por el aporte de capitales, industrias o explotaciones constituidas o a constituirse, para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la celebración de contratos de sociedades con personas de existencia jurídica o visible, participando como socio, comanditario o accionista y en general por la combinación de intereses con otras personas, compañías, empresas o sociedades. 4. Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real a corto o largo plazo; por el aporte de capitales para negocios realizados o en vías de realizarse; por préstamos en dinero con o sin garantía, con la constitución y transferencia de derechos reales; por la compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; por la celebración de contratos con sociedades o empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras (t.o.) que sólo podrán ser ejercidas previa sujeción a ella; g) Comerciales: Compra, venta, comercialización, fabricación y reparación de equipos para informática, computadoras, impresoras, programas, accesorios, software y hardware, etc., afines o relacionados con la informática.

Presidente - O. R. Algranti
Nº 111.670

MARIA SERVICIOS INTEGRALES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis María Testino, 30 años, DNI 18.272.700, Gallardo 631, Cap.; Fernando José Nappe, 38 años, DNI 20.513.980, Bolivia 926, Cap., ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Escrit. del 28/4/97. 3) MARIA SERVICIOS INTEGRALES S.A. 4) Av. Belgrano 624, 2, Cap. 5) Servicios empresarios relacionado con comercio exterior, provisión de software sobre emisión de documentación del mismo, asesoramiento de comercio exterior, seminarios de capacitación especializado en el manejo de administración aduanera, servicios de receptoría y entrega de la documentación relacionada a su objeto social, servicios de telefonía y fax, servicio de fotocopiado y mensajería. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VN c/u. 8) Un directorio de 1 a 10 por 1 año. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice, en su caso. 10) 30/4 de c/año. Pres.: Luis María Testino. Dir.: Fernando José Nappe. Dir. Sup.: José Mario de Bella.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 111.576

M. E. y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. púb. de fecha 29/4/97 se constituyó la sociedad de marras. 1º) Carlos Eduardo Amaro Maiztegui, 8/9/58, DNI 12.439.427, casado, domiciliado en Pasaje Conde Zeppelin 6531, Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Pcia. de Bs. As. y Juan Angel Esponda, 29/8/47, LE 7.605.109, divorciado, domiciliado en la calle Rawson 2233, Olivos, Pcia. de Bs. As. 2º) 99 años desde su inscrip. en el RPC. 3º) a) La fabricación, venta, alquiler y/o distribución de máquinas, computadoras, accesorios y/o equipos periféricos para computadoras, programas propios o desarrollados por terceros, y todo elemento vinculado con la ciencia y técnica de la computación. b) Consultoría de gestión empresarial e informática. c) Capacitación y cursos de especialización de personas en el área de informática. d) Prestación de servicios administrativos y de asesoramiento y venta de sistemas de programación, análisis de sistemas y de servicios de computación en general. e) El ejercicio de representaciones, consignaciones y mandatos. f) Importación y exportación de los elementos necesarios para desarrollar los fines mencionados. 4º) $ 12.000. 5º) Sede social: Migueletes 2140, Cap. Fed. 6º) Fecha de cierre de ejercicio: 31/12. Presidente: Carlos Eduardo Amaro Maiztegui. Director Suplente: Juan Angel Esponda.

Presidente - Carlos Eduardo Amaro Maiztegui
Nº 111.672

NETLINK

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 21/4/97. Socios: Leonardo Oscar Osorio, arg., nac. 11/7/55, DNI 11.897.939, CUIT 20-11897939-8, casado, dom. Artigas número 781, depto. 2, Cap. Fed. y Julio César Marchione, arg., nac. 21/9/35, LE 4.159.461, CUIT 20-04159461-7, casado, dom. Yerbal 357, 9º "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a: a) El desarrollo, adaptación, compra, venta, importación, exportación, licenciamiento, alquiler, leasing, intermediación, consultoría, implementación, instalación, mantenimiento técnico, entrenamiento y capacitación en todo lo referido a las comunicaciones y a la informática en todas sus variantes tecnológicas, accesorios, insumos relacionados con las mismas. b) La prestación de servicios y el asesoramiento en materias de creación, compra y venta de empresas, en la negociación a inversores públicos y privados y a cualquier tipo de accionistas, promotores o empresarios, nacionales y/o extranjeros para la creación, compra y venta de empresas, tanto en sus totalidades como de parte de las mismas, sus activos y recursos tangibles o intangibles, la fusión, absorción o asociación de empresas. c) La prestación de servicios y el asesoramiento a entes y organismos autárquicos y/o autónomos del Estado Nacional, Provincial o Municipal, así como a corporaciones empresariales, en programas de identificación, generación de nuevas actividades y negocios empresariales, en la implantación de nuevas industrias en cualesquiera zonas o áreas por ellos designadas para este fin y en cualquier otro tipo de trabajos cuyos fines sean la creación de empleo, la promoción industrial, la promoción del diseño aplicado a la empresa y el lanzamiento de nuevos productos. d) La prestación de servicios y asesoramiento a instituciones, entes y empresas de todo tipo en materias de desarrollo tecnológico, gestión de la tecnología, negociación de contratos de alquiler, compra y/o venta de tecnología, asimilación y puesta a punto de tecnología, y todo aquello referido tanto a la tecnología de producto como a la de proceso. e) Asesoramiento de todo tipo de entes y empresas en las áreas de identificación de nuevos productos y servicios, apoyos y estímulos públicos y privados, nuevas áreas de negocios de alta rentabilidad, nuevos enfoques de marketing industrial, explotación, estudio y análisis de mercados, de aspectos relacionados con la tecnología, la producción y la financiación empresariales. f) La promoción y realización de proyectos industriales, comerciales y en general, toda clase de operaciones similares, así como la participación en los mismos; la administración de bienes y patrimonios ajenos. g) Realizar estudios o investigaciones de mercado y proporcionar información y asistencia respecto de toda clase de negocios y operaciones industriales, comerciales, de crédito o de cualquier otra clase. Asimismo podrá hacer toda clase de negocios y operaciones comerciales, financieras, industriales e inmobiliarias, la compraventa de muebles, inmuebles y semovientes; invertir capitales propios o de terceros en operaciones vinculadas con el giro del negocio; constituir cualquier sociedad, fusionarse con cualquier entidad o empresa ya existente, como asimismo tomar representaciones dentro y fuera del país. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Capital: $ 12.000. Dirección y administración: Directorio: 1 a 5 miembros, duración 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Leonardo Oscar Osorio y Director Suplente: Pablo Enrique Pérez. Sede: Avenida Córdoba 1827, 10º Of. A y B.

Escribano - Horacio Alfredo Luengo
Nº 57.415

NEUMATICOS BAR GON

SOCIEDAD ANONIMA

22/1/1996, Nº 619, Lº 118, Tomo A de S.A. Que por escritura del 9/4/97, pasada ante el escribano Horacio O. Manso, al Folio 352 del Registro 1132 de Capital, se aumentó el capital social en $ 9.615 o sea hasta $ 21.615 y se modificaron los artículos 4º y 5º de los estatutos sociales de NEUMATICOS BAR GON S.A. Capital: $ 21.615 representado por 17.573 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una y de un voto por acción Clase A y 4042 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una de 5 votos por acción Clase B.

Escribano - Horacio O. Manso
Nº 111.655

OSVALDO RAUL SANCHEZ TERUELO

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10/10/96 pasada a escritura pública Nº 215 de fecha 25/4/97 se dispuso la reforma de los artículos 8º y 11º del estatuto. Artículo 8º: La administración de la sociedad a cargo de un directorio de 1 a 5 miembros con mandato por 3 años. Artículo 11º: La sociedad prescinde de sindicatura conforme el art. 284 de la ley 19.550, los socios tienen el derecho de contralor a que se refiere el art. 55 de la ley 19.550/22.903. Inscripta: 20/7/78 Nº 240 L. 89 T. A. de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 111.618

PACKINGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Luis Alfredo Bertellotti, argentino, viudo, comerciante, nac. 22/3/31, LE 4.243.202, domicilio Viamonte 1660, 9º "D", Capital Federal. 2) Rodolfo José Luminoso, argentino, soltero, comerciante, nac. 18/1/66, domiciliado Martín García 655, 5º, Capital Federal. 3) Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros producción de piezas, productos y elementos de la industria metalúrgica, sus partes y repuestos, ya como bienes finales, ya como componentes de otros bienes. En especial cortadoras, rebobinadoras, máquinas, poncheras, laminadoras y sus accesorios y repuestos para la industria del envase flexible. Importación y exportación de bienes y la compraventa de productos vinculados a la producción industrial, pudiendo realizar el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones y mandatos. 4) Duración: 99 años. 5) Capital: $ 12.000. 6) Administración y representación: 1 a 5 titulares, prescinde de sindicatura. 7) Vencimiento del ejercicio: 31/12. Presidente: Luis Alfredo Bertellotti. Director Suplente: Rodolfo José Luminoso.

Apoderada - María Teresa Huerta
Nº 111.708

PETRO-TRES

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha de escritura: 14/1/97. Constituyentes: Daniel Gerardo Ferrara, divor., nacido 14/1/49 con L.E. Nº 7.668.871, domic. Caferata 5643, Caseros, Pcia. Bs. As. y Juan Carlos Souto, arg., solt., nacido el 13/7/37, con L.E. Nº 4.192.900, domic. Washington 2842, P 2º de J. L. Suárez, Pcia. de Bs. As., ambos son mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento doy fe. Plazo: 99 años contados desde su insc. en I.G.J. Objeto: La Soc. tiene por objeto la distribución y vta., importación y exportación de combustibles líquidos pesados y sus derivados. Capital Social: El cap. soc. es de $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables, con derecho a voto c/u y de $ 1 v/n, c/u. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta un quíntuplo de su monto, conforme al art. 188 de la Ley de sociedades. Administración y Representación: La Admin. de la soc. estará a cargo de un directorio compuesto por un Nº que fije la asamblea de accionistas entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por 1 año. La asamblea puede designar suplente en igual o menor Nº que sus titulares y por el mismo plazo de su elección. Los directores en su primera sesión deberán designar un Presidente y un Vice; este último reemplaza al 1º en caso de ausencia o impedimento. Cierre del Ejercicio: Este será el 31/12 de c/año.

Escribana - Silvia F. Vellani
Nº 111.590

PRIMEUROP ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Otamendi, 49 años, LE. 4.991.919, Alberto Ernesto Villegas, 37 años, DNI. 13.736.161, ambos argentinos, casados, abogados y domiciliados en 25 de Mayo 460, 1, Cap. 2) Escrit. del 25/4/97. 3) PRIMEUROP ARGENTINA S.A. 4) 25 de Mayo 460, 1, Cap. 5) Importación, exportación, comercialización y venta de toda clase de productos alimenticios, legumbres, hortalizas, transformados en conserva y/o congelados, así como el aporte e inversión de capitales a empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o futuros, con el fin de asegurar su propio desenvolvimiento sobre el territorio nacional o en el extranjero. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 5 por 3 años. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice en su caso. 10) 31/12 de c/año. Pres.: Martín Nicolás Laurent Thierry Toulemonde, Dir. Sup.: Gonzalo María Cabrera Castilla.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 111.574

RANCHO LA POLA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Que por escritura Nº 100 de fecha 22-4-1997 pasada al folio 440 Registro 444, Capital Federal. Constitución de Sociedad. Socios: Jorge Emilio de Alvear, argentino, divorciado de 40 años de edad, comerciante, D. N. I. Nº 11.986.732, domiciliado en Altos del Chapelco, San Martín de los Andes, Provincia del Neuquén; don Emilio José de Alvear, argentino, casado, de 39 años de edad, comerciante, D. N. I. Nº 11.988.405, domiciliado en Barrio Correntoso, calle sin número de Villa Langostura, Provincia del Neuquén. Denominación: "RANCHO LA POLA S.A.". Domicilio: calle Viamonte Nº 1167 Piso 10º Capital Federal. Plazo: 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Agropecuaria: Mediante operaciones agricologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo en esto la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos; y el acopio, compra, venta, importación, exportación, consignación, corretaje, distribución de semillas, cereales, agroquímicos, oleaginosos y demás frutos de la agricultura, servicios de limpieza, secado y selección, la instalación de depósitos, transportes y comercialización de productos agropecuarios. Distribución y representación de criaderos y/o semilleros y/o laboratorios. b) Comerciales: Compra-venta, importación y exportación, comisión, consignación y distribución de materias primas, productos elaborados y semielaborados provenientes de la actividad agropecuaria propia o de otras empresas, así como de maquinarias, repuestos y accesorios. La explotación de marcas comerciales, licencias y patentes de invención. c) Financiera: La financiación, aportes o inversiones a personas, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse. Podrá dirigir negocios y establecimientos en general, otorgar y recibir créditos con o sin garantía especial o flotante, hipotecas, prendas, warrants, compra-venta, permuta de acciones, títulos y otros valores mobiliarios. d) Inmobiliaria: La compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. e) Importadora y Exportadora: La importación y exportación de toda clase de productos o subproductos relacionados con el objeto social. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: El capital social es de doce mil pesos ($ 12.000) representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, de un peso ($ 1) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Administración y Representación: Directores de 1 a 5

miembros. Representación legal: al Presidente del Directorio y en caso de ausencia o impedimento de este al Vicepresidente del Directorio. Fiscalización: La Sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente señor Ricardo Horacio Stegmann. Directores Titulares: Señor Emilio José de Alvear y señor Jorge Emilio de Alvear. Director Suplente: Señora Teresa María de Alvear de Stegmann.

Escribano - Alejandro F. Rueda
Nº 111.606

REFINOR TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esteban Carlos Bruzzon, 51 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Av. Corrientes 222, P. 4, Cap. Fed., LE 4.551.112 y Pablo Javier Alliani, 31 años, casado, argentino, abogado, con domicilio en Av. Corrientes 222, P. 4, Cap. Fed., DNI 17.749.637; 2) 29/4/97; 3) REFINOR TRADING S.A.; 4) Av. Corrientes 222, P. 4, Cap. Fed.; 5) Tiene por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros la compra, venta, permuta, importación y exportación de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y/o sus derivados directos e indirectos; 6) 99 años desde su inscripción en la I.G.J.; 7) Pesos 12.000; 8) Presidente: Esteban Carlos Bruzzon, Director Suplente: Juan Carlos Bruzzon, Síndicos Titulares: Pablo Javier Alliani, Germán Vito Fernández Lahore y Fernando Francisco Aporta, Síndicos Suplentes: Patricio Lorenzo Quinn, María Paula Nazar y Fernando Brunelli. Directorio compuesto de 1 a 8 miembros titulares con mandato por dos ejercicios. La Asamblea podrá designar suplentes en igual o menor número que los titulares. Comisión Fiscalizadora, compuesta por tres Síndicos Titulares y Tres Suplentes con mandato por dos años; 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en caso de ausencia, remoción o renuncia del titular los que durarán en su cargo un ejercicio, pudiendo ser reelegidos indefinidamente; 10) 31/12.

Abogado - Germán Fernández Lahore
Nº 111.707

ROTENBERG TRAVEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 124. 28.4.97. Diego Eduardo Portero, argent., soltero comerc., 15.5.71, DNI: 22.134.140, dom.: C. de la Paz 2426, Cap. y Patricia Noemí Portero, argent., casada, 18.11.69, comerc., DNI: 21.114.115, dom.: Catamarca 2344, Olivos. Plazo: 99 años. Objeto: Turística; promoc., organizac., y explotac. del turismo en todas sus formas ya sea en el país como en el extranj. operando en la compravta. de pasajes aéreos, marítimos, fluviales y terrestres y en la programac. e intermediac. de viajes, paseos, excursiones, cruceros y giras indivds. o colectivas y en medios de transp. ppios. o ajenos med. el arrendamto. o fletamto. de cualq. medio de transp.; explotac. directa o indirectamte., de lugares de alojamto., hospedaje y dptos. Constructora e Inmobiliaria: compravta. de inmuebles, sus construcc., fraccionamto., urbanizac., pavimtos. y obras viales. Explotac. y administrac. de los mismos, incluso operacs. comprends. en las leyes y reglamto. de la Prop. Horiz. Comerciales: compra, vta., distribuc., importac. y exportac. de materiales e implementos para la indust. de la construcc. Financiera: Inversiones o aportes de capitales a particuls., empresas o socieds. constituidas o a constit., compravta. de títulos y acciones, constituc. y transferenc. de hipotecas y otros derechos reales y otorgamto. de créditos en gral. sean garantizados o no. Excluidas operacs. de la Ley de Entids. Financs. y concurso público. Capital: Doce mil pesos. Adm. y Rep.: mínimo uno máximo cinco. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 30.4 de c/año. Presidente: P. N. Portero y Suplente: D. E. Portero. Sede Social: Córdoba 1504, 2º, C, Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 111.566

S.C.H.

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad: "S.C.H. S.A." Accionistas: Alberto Luis Vila, argentino, nacido el 12.1.53, abogado, casado, DNI 10.564.441, domiciliado en Espejo 333, Ciudad de Mendoza, Mendoza y Guillermo Juan Vila, argentino, nacido el 20.1.59, abogado, casado, DNI 12.931.075, domiciliado en Espejo 333, Ciudad de Mendoza, Mendoza; Constitución: 262 del 2.5.97, Reg. 698, C.F.; Denominación: S.C.H. S.A.; Sede: Cerrito 740, piso 16º C.F.; Objeto: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros dentro y fuera del país las siguientes actividades de inversión: la compra y venta y negociación por cualquier modalidad de títulos, debentures, obligaciones negociables, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, incluyendo acciones, bonos o títulos con planes o sistemas de desgravación impositiva, aportes de capitales propios o tomados en préstamos a sociedades constituidas o a constituirse, en especial de sociedades que se dedican a las telecomunicaciones, televisión por cable y aire; Plazo: 99 años desde inscripción en RPC; Capital: $ 12.000; Directorio: 1/5 titulares e igual o menor número de suplentes por dos ejercicios; Composición: Presidente: Alberto Luis Vila. Director Suplente: Guillermo Juan Vila; Representación legal: Presidente, Vicepresidente o uno o más directores designados al efecto; Sindicatura: Prescinde; Cierre de ejercicio: 31.12 de cada año.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 111.600

SINEA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 111, del 1/4/97, Registro 553 de Cap. Fed., se modificó el artículo 11 de los estatutos de SINEA S.A.: "Artículo 11: La sociedad prescinde de la sindicatura en los términos del artículo 284 de la Ley 19.550. Mientras prescinda de la sindicatura se designará por lo menos un Director suplente" y se designó Director Suplente a Lucrecia Filkenstein, argentina, casada, contadora, DNI: 12.079.758, domiciliada en Paraguay 1225, Capital Federal. Buenos Aires, 25 de abril de 1997.

Escribano - Luis H. Bampliega
Nº 111.719

SOLFIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. del 24/3/97, Fº 594, Reg. 93, Cap. Fed. se protocolizó el Acta de Asamblea Gral. Extraord. unánime de fecha 22/4/96, por la que la sociedad SOLFIMA S.A. resolvió: A. aumento de capital de $ 12.000 a $ 150.000, es decir por $ 138.000 quedando reformado el art. Cuarto del Estatuto Social: "El capital social es de $ 150.000 representado por 150.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con dcho. a 1 voto por acción y con v/n de $ 1 cada una. B. Incremento de la duración del mandato de los directores, que pasó de 1 año a 3 años, quedando reformado el art. octavo del estatuto: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio que estará integrado por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 5, con mandato por tres años ...". (Estatuto inscripto IGJ 20/10/94, Nº 10.789, Lº 115, Tº A de S.A.).

Escribana - Raquel N. G. de Ludmer
Nº 111.722

SUIZA DE REASEGUROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: que por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 20/3/77 se aumentó el capital social de $ 600.000 a la suma de $ 2.000.000, o sea el aumento de $ 1.400.000 en acciones nominativas no endosables de $ 200 por acción. Se reforman los arts. 4º y 8º. Cuarto: El capital social es de $ 2.000.000. Octavo: La Dirección y administración estará integrada de dos a nueve titulares por el término de un ejercicio. Inscripción: 24/9/1990, Nº 6820, Lº 108 Tº "A" de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 111.617

SUPERMARKETS ACQUISITION

SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento del artículo 10 de la Ley 19.550 se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de SUPERMARKETS ACQUISITION S.A. de fecha 30/4/97, se resolvió modificar los artículos 1º y 3º del Estatuto Social, siendo su nuevo texto el siguiente: "Artículo Primero: Bajo la denominación social de Supermercados Norte S.A. continúa funcionando la sociedad que originariamente giraba en plaza bajo la denominación social Supermarkets Acquisition S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: Desarrollos comerciales de consumo masivo: La instalación y explotación de tiendas, supermercados, hipermercados, cámaras frigoríficas, depósitos de frutos y productos frescos, elaborados y semielaborados y el comercio en general, incluyendo el comercio de comestibles, artículos para el hogar y otros bienes de consumo masivo, así como cualquier desarrollo comercial referido a productos de consumo masivo. Industriales: Fabricación de envases de hojalata, de plástico, de polietileno y de otros materiales. Frigorífico y fábrica de chacinados. Elaboración de pan y derivados, pastas frescas y comidas preparadas. Explotación avícola integral. Fraccionamiento de alimentos, bebidas, artículos de perfumería y limpieza, como así también de todo producto de uso masivo cuya venta constituye el objeto principal de la Sociedad. Comerciales: Importación, exportación, distribución y compraventa de productos alimenticios, de perfumería y limpieza, bebidas y artículos del hogar, sean éstos nacionales o extranjeros, así como mercaderías, materias primas y repuestos relacionados con dichos productos. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcción y modificación en general de bienes inmuebles urbanos, agrícola-ganaderos, propiedad horizontal, subdivisión y urbanización de tierras en todo el país. Financieras y de Inversión: Mediante el aporte, suscripción o inversión de capitales en empresas o sociedades por acciones constituidas o a constituirse, en el país o en el exterior, para negocios realizados o a realizarse, sea con particulares o por medio de la Bolsa de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires o de otras Bolsas del país o del extranjero, inscribiéndose según corresponda en los organismos de control de emisión, oferta pública y comercialización de títulos valores en Bolsas o en otros mercados; efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo títulos y valores públicos o privados o cualquier otra especie de valor mobiliario; constitución de hipotecas, prendas y demás derechos reales, incluyendo el otorgamiento de fianzas, avales, y toda otra garantía, real o personal, a favor de terceros; emisión de cualquier clase de títulos valores, incluyendo obligaciones negociables, ya sea en el país o en el exterior; efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación u otros valores mobiliarios negociables o no; y recepción y otorgamiento de préstamos, con o sin garantía real, y toda otra operación financiera, con excepción de las reservadas exclusivamente a las instituciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). A tales fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.".

Director Titular - Marcelo Aubone
Nº 111.683

TALLERES GRAFICOS LA IMPRONTA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc.: del 30-4-97; Juan Carlos Goldes, casado, 45 años, Contador Público, DNI 10.200.714, Jean Jaures 332, piso 8º A, Capital y Salvador Pascual Felice, divorciado, 44 años, Contador Público, DNI 10.746.472, Dávila 619, Capital, ambos argentinos; Plazo: 99 años; Obj.: Imprenta: Impresiones gráficas en general, edición, publicación, distribución, importación y exportación de revistas, catálogos, libros, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones de carácter científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Ejecución de tareas complementarias a la impresión como composición, diagramación, película, microfilm, encuadernación y toda otra actividad vinculada y conexa. Explotación de un negocio de fotocopias en todas sus variantes, ampliaciones, reducciones, duplicaciones y copias heliográficas en general; confección de formularios continuos, de computación fichas y cintas magnéticas, asimismo podrá comercializar artículos para librería, papelería, artículos escolares, para escritorio e instrumental técnico para estudiantes y profesionales. Cap.: $ 12.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 3, por 2 ejercicios; Representación legal: El presidente; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 30-4; Presidente: Juan Carlos Goldes; Director suplente: Nicolás Felice, argentino, casado, comerciante, 74 años, DNI 4.117.337, Alte. F. J. Seguí 1534, Capital; Sede social: Av. Corrientes 1319, piso 2º, Capital.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 57.387

TANNING WORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Miguel Antonio Giordano, italiano, 60 años, empresario, C.I.P.F. 4.911.680, domicilio Pirán 173, Wilde, Provincia de Buenos Aires; y Estela Noemí Darczuk, argentina, 32 años, ama de casa, D.N.I. 17.212.661, domicilio Florentino Ameghino 1775, Capital Federal; ambos casados. 2) Constitución: Escritura 32, Fº 58, del 29/4/97, Registro 1735 de Capital Federal. 3) Domicilio: Avenida Paseo Colón 797, 11º "B" de Capital Federal. 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra, venta, depósito, transporte, distribución y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de todo tipo de bienes y asesoramiento sobre los mismos. A tal efecto podrá: a) Compra en el mercado interno productos destinados a la exportación; b) Importar productos destinados a la comercialización en el mercado interno; c) Organizar y participar en ferias y exposiciones nacionales e internacionales; realizar representaciones comerciales en el país y en el extranjero; participar en licitaciones pública y/o privadas, nacionales e internacionales. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 30.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 1 ejercicio, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Miguel Antonio Giordano. Director Suplente: Estela Noemí Darczuk. 8) Representación legal: Al Presidente. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 57.361

TARSIS COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 132 del 29/4/97. Accionistas: Osvaldo Tricoci, 43 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 11.097.791, Tucumán 2757, Capital; Juan Bautista De La Fuente, 64 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 4.510.110, Aconcagua 5935, Capital. Denominación: "TARSIS COMERCIAL S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: toda comercialización de materiales para la construcción. Hierro, chapas de hierro, aluminio, artículos de electricidad, plomería y ferretería. Maderas, postes y varillas para alambrado y en general todos los elementos o productos destinados al agro. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/7. Directorio: Presidente: Juan Bautista De la Fuente, Director suplente: Osvaldo Tricoci. Sede social: Av. Santa Fe 4505, 10º "D", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 111.581

TRENCITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Reg. en I.G.J. 259.097. Por Esc. Públ. del 14.4.97, se reforman Arts. 1º y 9º del Estatuto quedando redactado como sigue: Artículo 1º: Denominación. La sociedad se denomina "TRENCITAS S. A." Tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Artículo 9º: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por Aumento de Capital, la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la citada anualmente la Asamblea deberá elegir síndicos titular y suplentes. Fija Sede: Corrientes 2166, 1º piso, Capital. Por venta. Renuncian los directores señores Alberto Danon, Adolfo Cattan, Laura Susana Savransky de Danon, Esther Sutton Dabbah de Cattan, y Síndico Titular José Levy Hara y Claudia Raquel Levy Hara como Síndico Suplente; se designan 2 (dos) Directores Titulares por el término de 2 ejercicios, 1 titular y 1 suplente distribuyen cargos: Presidente: Julia Esther Rodríguez y Director Suplente: Alejandro Darío Sass.

Escribano - Pastor Jorge Roque Valenzuela
Nº 57.342

TRUJILLO

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto de "TRUJILLO S. A." a "BUENOS AIRES FOOD S. A." Esc. 81 del 30-4-97. Salvador Ferraro (presidente) italiano, 10-1-46, casado, Contador, CIPF 5.418.737, dom. Callao 1520, 9º, C. F. Por Asamblea G. Extraor. del 24.3.97, Nº 34 se resolvió reformar el Estatuto y Aumento de Capital. Ampliación del Objeto: compra, venta, fraccionamiento, distribución, fabricación de productos alimenticios, elaboración, productos envasados, derivados, frutas, carnes, cereales, etc. Cambio de denominación: de "TRUJILLO S. A." a BUENOS AIRES FOOD S. A. (continuadora). Cap. Social: 50.000 pesos, 50.000 acciones V. N. $ 1 c/u. Se elimina la sindicatura. Dom. Social: Callao 1710, 3º A, CF.

Escribano - Juan J. Vasquez Carruthers
Nº 57.413

TYN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 130 del 30/4/97. Accionistas: Adolfo Francisco Nerpiti, 52 años, italiano, casado, comerciante, CI: 5.574.159, Av. Santa Fe 3444, 9º "A", Capital; Valeria Elizabeth Nerpiti, 26 años, argentina, divorciada, arquitecta, DNI: 21.957.028, Av. Pueyrredón 2410, 6º, Capital. Denominación: "TYN S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora. b) Inmobiliaria. c) Financiera. d) Agropecuaria y Ganadera. e) Marketing: Desarrollo de planes de comunicaciones y comercialización de bienes y servicios. Investigaciones de mercado, relevamiento de datos, procesamiento y análisis. Asesoramiento especializado en comercialización y comunicaciones. Publicidad y promoción. Comercializar, vender y distribuir bienes y servicios, involucrados o vinculados con la actividad descripta. Publicar y editar informes revistas y libros referentes o vinculados con la actividad descripta. Organizar y promover actividades educativas o de divulgación. f) Importación y Exportación. g) Representación y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/4. Directorio: Presidente: Adolfo Francisco Nerpiti, Director suplente: Valeria Elizabeth Nerpiti. Sede social: Av. Santa Fe 3444, 9º "A", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 111.580

WATERWORLD

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 28/4/97. Socios: Mirta Leonor Gomiscek, nació 23/8/45, casada, comerciante, DNI 5.155.790; María Silvina Gadea, soltera, nació 25/4/74, estudiante, DNI 23.834.714 y Horacio Hugo Gadea, nació 15/8/45, arquitecto, casado, DNI 4.415.478; argentinos, domiciliados en Migueletes 991, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Constructora: construcción de obras públicas o privadas, urbanas o rurales, incluso las operaciones comprendidas entre las leyes y reglamentos de propiedad horizontal, obras viales, energéticas y electromecánicas y toda otra obra de ingeniería o arquitectura; compra, venta, comisiones, consignaciones y mandatos de inmuebles, materiales de construcción y todo otro bien afín o conexo. b) Asesoramiento y consultoría: asesoramiento integral para organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social; otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas. c) Mandataria: representaciones, mandatos, agencias, comisiones y gestiones administrativas. d) Financieras: compraventa de títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas; otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales; aporte de capitales a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas en la Ley Nº 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. Capital: $ 12.000. Administración: directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 años. Representación: Presidente y/o al vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del presidente. Ejercicio social: 31 de marzo. Presidente: Mirta Leonar Gomizcek; Vicepresidente: María Silvina Gadea; Director suplente: Horacio Hugo Gadea. Sede social: Cerrito 1050, 7º piso, Capital Federal.

Presidente - Mirta L. Gomiscek
Nº 111.614

WEST VILLAGE

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 14-4-97 se constituyó WEST VILLAGE S. A. Socios: Fabián Marcelo Llerena, arg., casado, comerc., 39 años, DNI 13.403.569, Mosconi 3079, Cap. Fed.; Fernando Javier Llerena Morral, arg., casado, comerc., 45 años, DNI 10.306.793, Ruta 9, Km. 39,5 Bs. As.; Daniel Eduardo Falcón, arg., casado, comerc., DNI 8.503.056, 46 años, Schiaffino 2197, 8º, Cap. Fed.; Martín Dates, arg., casado, Ingeniero Agrónomo, 45 años, DNI 10.203.631, Segurola 650, San Isidro, Bs. As.; Matías Benito Ahumada, chileno, casado, empleado, 42 años, DNI 92.858.945, Ruta 9 km. 39,5, Bs. As.; Felipe Hernán Llerena, arg., casado, empleado, 38 años, DNI 13.808.512, Ruta 9 km. 39.5, Bs. As.; Enrique Bianco, arg., casado, comerc., 58 años, LE 4.283.736, Quinteros 1056, Cap. Fed.; José María Isaurralde, arg., casado, comerc., 38 años, DNI 13.416.602, O'Higgins 2009, 1º Cap. Fed. Capital: $ 12.000; Domicilio: Gallo 241, Cap. Fed. Duración: 99 años desde insc. Objeto: Inmobiliario. Directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejerc. reelegibles. Presc. Sindicatura. Rep. Legal. El presidente. Presidente: José María Isaurralde; Vicepresidente: Enrique Bianco; Directores Titulares: Martín Dates y Dir. Suplente: Javier Llerena Morral. Cierre Ejerc. 31-12.

Escribano - José Luis De Andreis
Nº 57.335

WILLIAM M. MERCER

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 6.03.94, Nº 4312, Lº 114, Tº "A" de S. A. Comunica que en AGE del 27.12.96, decidió aumentar el capital social en $ 1.457.200 y reformar el art.: 4º del Estatuto: capital social $ 1.807.200.

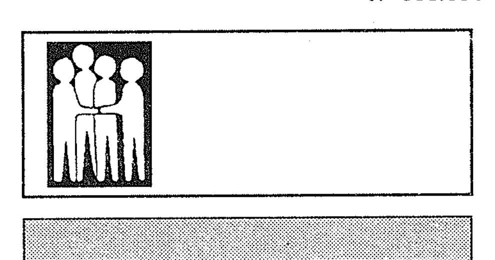
Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 111.599

ZARCROM ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Esc. 80, Fº 297, 30-4-1997, Esc. Sara I. Rudoy de Imar, Reg. Not. 982, CF. Ariel Rubén Pedicino, arg., soltero, 24-4-1965, DNI 17.295.612, comerc., dom.: Sarmiento 150, depto. 6, Morón, PBA y Cristina Viviana Macri, arg., soltera, 7-1-1964, DNI 16.951.970, comerc., dom: Sgto. Cabral 1779, Haedo, PBA. 1 - ZARCROM ARGENTINA S. A., 2 - 99 años, desde su inscripción. 3 - Dedicarse por cuenta propia de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de esta República o en el extranjero, a las siguientes actividades: a - comercialización de espacios en Internet. b - Instalación y comercialización de sistemas de acceso a Internet. c- Instalación y comercialización de casillas de correo electrónico. d - Realización de trabajos inherentes a la comunicación, publicidad, videofilmaciones, promociones, eventos, transporte y distribución de correspondencia, sea postal o electrónica. e - Importación, exportación, comercialización, representación, distribución, compra-venta, alquiler, consignación, de equipos relacionados con la comunicación, computación e informática, software, hardware, sus partes, repuestos, insumos y sus accesorios, reproductores de sonido e imagen. f - Comercialización y diseño de páginas en Internet. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar todos los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 4 - Capital: $ 12.000 = 12.000 acciones, de $ 1 v/n c/u. 5 - Administración: a cargo de directorio, compuesto del número del miembros que fije la asamblea, mínimo 1 máximo 7 con mandato por dos años. 6 - Prescinde de sindicatura. 7 - Cierre ejerc. 31-3 de cada año. 8 - Suscripción: Pedicino 11.880 acciones ordinarias, y la señorita Macri, 120 acciones ordinarias. 9 - Directorio: Presidente: Ariel Rubén Pedicino; Director Suplente: Cristina Viviana Macri. 10 - Sede: Paraná 462, 2 C, CF.

Escribana - Sara Rudoy de Imar
Nº 111.691



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADASTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día. Que por Escritura Nº 92 de fecha 14-4-1997 pasada al Folio 394 del Registro 444 de Capital Federal. La sociedad "ADASTA S.R.L." con la comparencia de la totalidad de los socios y del capital social, resolvió: Prorrogar el plazo de duración de la sociedad por el término de 20 años a contar del 6 de noviembre de 1996; aumentar el capital social a la suma de $ 1.000 y modificar los artículos 1º, 2º, 4º, 5º y 11º de los estatutos sociales, quedando redactados de la siguiente manera: Primero: La sociedad se denomina "ADASTA S.R.L." y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Segundo: Su término de duración es de 20 años contados a partir del 6 de noviembre de 1996. Cuarto: El capital social se fija en la suma de mil pesos ($ 1.000) dividido en 100 cuotas de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Señor Claudio Roberto Stamato, 80 cuotas, o sea ochocientos pesos; y señor Guillermo Augusto Adams, 20 cuotas, o sea doscientos pesos. Las cuotas se integran en su totalidad en dinero efectivo. Quinto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los Gerentes, en forma indistinta, debiendo ser socios y por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Décimo primero: Se designan en este acto Gerentes a los señores Claudio Roberto Stamato y Guillermo Augusto Adams. Asimismo fijan el domicilio social de la sociedad en la Avenida del Libertador Nº 5579, piso 2º "A" de la ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Alejandro F. Rueda
Nº 111.605

AGRO DEL CENTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Hugo Oscar Berengeno, arg., 40 años, DNI. 12.557.910, cas., comerciante, dom. Irala 10.810, Mar del Plata, Bs. As.; Carlos Alberto Teruel, arg., 44 años, DNI. 11.094.818, cas., comerciante, dom. Independencia 565, 1º K, Mar del Plata, Bs. As. Denominación: "AGRO DEL CENTRO S.R.L.". Domicilio social: Av. San Juan 2090, 2º B Cap. Fed. Objeto social: La explotación de hacienda bovina, porcina y ovina o de la especie para el que fuera habilitado, en todas sus formas, con hacienda propia o de terceros, con los siguientes rubros: a) La compraventa, cesión y comisión, representación, consignación, distribución, importación y exportación de carnes, subproductos y derivados, como así también de cueros, lanas y todo otro producto vinculado a la industrial de la carne. b) Asimismo a la consignación directa recibiendo ganado directamente de los productores para su faena y posterior venta de las carnes y subproductos resultantes por cuenta y orden del remitente. Capital social: $ 2.000. Plazo: 10 años desde su inscripción. Adm., rep. legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tres ejercicios. Gerente: Carlos Alberto Teruel. Cierre de ejercicio; 31/3 de c/año. Constitución por acto privado del 16 de abril de 1997.

Autorizado - César Ariel Mapis
Nº 57.321

ALEJANDRO PANNUNZIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 129, 28.4.97. Se aprobó la transformación de una sociedad de responsabilidad limitada en anónima cuyo estatuto se conforma de la siguiente forma: Denominación: "INGENIERO ALEJANDRO PANNUNZIO S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: Proyecto, desarrollo, fabricac., comercializac., distribuc., importac. y exportac. de sistemas y componentes de riego, embalses, canalizac., purificac. y potabilizac. de aguas, desagües y redes de desagües, plantas de bombeo de aguas, obras sanitarias y todo tipo de obra hidráulicas. Ejerc. de representacs., mandatos y comisiones de lo especificado precedentem. Capital: Pesos doce mil. Adm. y rep.: Mínimo uno máximo cinco por 3 años. Presidente o Vicepresidente. Cierre: 31.12 de c/año. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente: Alejandro Adrián Pannunzio, arg., 10.1.60, DNI: 14.126.208, ingen. agrónomo, y Director suplente: Laura Beatriz Ferratti, argent., 30.6.62, DNI: 14.976.618, abogada, ambos casados y domicls. en Ugarteche 3107, 4º A, Cap. Sede social: Ugarteche 3107, 4º A, Cap.

Autorizado - José Mangone
Nº 111.568

ALOTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 2/5/97. Socios: Nora Angélica Tur, 33 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 17.046.798, Boyacá 1834, P.B. "B", Capital; José Antonio Ibarra, 37 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 14.150.614, Boyacá 1834, P.B. "B", Capital. Denominación: "ALOTAX S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Servicios: Administración de condominio de taxis, intermediación entre los titulares de automotores con licencia de taxis y los choferes que contraten las unidades en forma diaria mediante su locación. Explotación de talleres mecánicos y de chapa y pintura. Gestionar ante los poderes públicos para obtener concesiones, marcas de fábrica y patentes, para formar o participar en sociedades, o en negocios de particulares. b) Comercial: Toda comercialización de productos, maquinarias, equipos, materiales, insumos, materias primas, herramientas, aparatos, muebles y mercaderías. c) Financiera. Capital: $ 2.000. Administración: José Antonio Ibarra. Cierre de ejercicio: 31/8. Sede social: Carhué 2098, Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 111.577

ARIBER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 25/4/1997 se constituyó ARIBER S.R.L. Duración: 20 años a partir inscripción. Socios: Marcos Birman, argentino, 26-4-63, casado, DU 1.686.971, comerciante, domicilio: Raúl Scalabrini Ortiz 258, 3º D, Capital, y Daniel Isaac Savetman, argentino, 4-5-63, casado, DU. 16.300.445, comerciante, domicilio: Bulnes 1528, 7º B, Capital. Objeto: Comprar, vender, distribuir, exportar, importar, financiar y producir y/o fabricar telas, tejidos, hilados y cualquier otro tipo de artículos textiles y realizar operaciones afines complementarias de cualquier clase. Capital: $ 6.000, dividido en 100 cuotas de $ 60, valor nominal c/u, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes partes: Savetman: 99 cuotas que representan $ 5.940 y Birman: 1 cuota que representa $ 60. Integración: 25 %. Plazo para integrar el resto: 2 años. Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o más gerentes por término de cinco ejercicios siendo reelegibles. Mayorías art. 160 Ley 19.550. Cada cuota da derecho a un voto. Cesión cuotas art. 152 Ley 19.550. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Disolución causales art. 94 Ley 19.550. Sede social: Lavalle 2345, Capital. Gerente: Marcos Birman.

La Autorizada
Nº 111.715

AZU-MENDEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 34 del 28/4/97, ante esc. Evangelina N. Carducci, Reg. 343 de Cap. se constituyó: "AZU-MENDEZ S.R.L.". Socios: Hugo Antonio Skaf, arg., casado, comerciante, nac. 27/2/63, DNI 16.290.799; Carlos Alberto Carnevale, arg., casado, comerciante, nac. 11/3/38, DNI 5.616.420; Marcelo Carlos Antonio Carnevale, arg., casado, comerciante, nac. 18/8/60, DNI 14.129.046 y Helma María Sarthou, arg., casada, comerciante, nac. 4/4/36, DNI 1.650.844, domiciliados en Av. Montes de Oca 15, 4º p. B, Capital. Denominación: "AZU-MENDEZ S.R.L.". Dom. legal: Manuel García 325, Capital. Duración: 99 años a contar desde su inscrip. en Inspec. Gral. de Just. Objeto; la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: a) Fabricación y refinación de azúcar en bruto, jarabes y azúcar cristalizada o granulada de caña o remolacha y fraccionamiento de la misma en distintos envases, de diferentes pesos o cantidades; y b) Compra, venta, distribución, importación, exportación, consignación, representación e intermediación de toda clase de materias primas, mercaderías, productos elaborados y/o semielaborados, de procedencia nacional y/o extranjera, en forma directa o indirecta a través de terceros, referidas al ramo de la alimentación, incluyendo la actuación como agente o representante de productos de empresas radicadas en el país y/o en el extranjero. El que antecede es un detalle meramente enunciativo y no taxativo, incluyendo por lo tanto toda actividad conexa afín a las mismas. A tal fin tiene amplia capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y estos estatutos. Capital social: $ 3.000, dividido en trescientas cuotas de $ 10, valor nominal c/u. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Cierre

de ejercicio: 31/12 de cada año. Gerente: Carlos Alberto Carnevale.
Apoderada - Claudia Noemí Calarco
Nº 57.344

BUENOS AIRES SISTEMAS INTELIGENTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Comunica que por instrumento privado del 20-12-96, el Sr. Frank León Holder cedió y transfirió a Luis Gabriel Moreno Ocampo ,arg., casado, nac. el 4-6-52, abogado, D.N.I. 10.498.596, 750 cuotas y a Hugo Mario Wortman Jofré, arg., casado, nac. el 16-5-63, abogado, D.N.I. 16.287.877, 250 cuotas, ambos dom. en Libertad 1213, P. 3º, Cap. Fed. Precio de la cesión: $ 1.000.
Contador Público - Rubén Cañas
Nº 57.326

BY STEP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 15-5-97 se reformaron los artículos cuarto y sexto del contrato social, los que quedan redactados de la siguiente forma: Cuarto: El capital social se fija en la suma de tres mil pesos ($ 3.000.-), dividido en 300 cuotas sociales de diez pesos ($ 10) valor nominal cada una, totalmente suscriptas de la siguiente manera: Carlos Alberto De Mare, 75 cuotas; Juan Carlos Ramírez, 75 cuotas; Fernando Carlos Vieito, 75 cuotas, y Carlos Rodolfo Castro, 75 cuotas. Sexta: La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de los cuatro socios en calidad de Gerentes actuando en forma conjunta dos cualesquiera de ellos. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el art. 1881 del Cód. Civil y art. 9º Dec. Ley 5965/93.
Abogado - Sebastián García Roga
Nº 111.592

CABALLITO PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

30/4/97. Roberto Oscar Tizado, arg., cas., comerc., 19/2/51, L.E. 8.522.761, domic. Juramento 2089, 1º P, Cap. Fed., Juan Alberto Quibel, arg., cas., arquitecto, D.N.I. 10.424.507, 13/5/52, domic. Echeverría 3091, 6º D, Cap. Fed., Guillermo Rivanera, arg., divor., comerc., L.E.: 4.368.483, 8/4/41, domic. Magallanes 911, San Isidro, Bs. As.; Juan Carlos Giudici, arg., cas., arquit., D.N.I.: 10.424.605, domic. Mendoza 2160, 7º A, Cap. Fed.; Juan Agustín Marianeschi, arg., cas., ing., D.N.I. 8.476.550, 26/4/51, dom. Jorge Newbery 3534, Cap. Fed.; César Méndez Chavarría, arg., cas., comer., 6/1/71, D.N.I.: 21.954.719, domic. Cerrito 1194, 2º, Cap.; Lilia Elvira Dallorso, arg., viuda, 18/12/42, L.C.: 4.571.691, licenc., domic. Av. Santa Fe 2252, 5º, Cap. Fed.; Claudio José García Albarenga, arg., soltero, comer., 17/5/62, D.N.I.: 16.054.603, domic. Athos Palma 3859, Cap. Fed.; Félix Benjamín Hoffmann, arg., cas., comerc., 22/5/66, D.N.I.: 18.226.038, domic. Godoy Cruz 3240, 4º I, Cap. Fed. "CABALLITO PROPIEDADES S.R.L.". 99 años. A) Construcciones: Mediante el estudio y/o proyecto y/o asesoramiento y/o realización de construcciones de cualquier clase de ingeniería y de arquitectura, en todas y cualquiera de sus especialidades y con la finalidad que dentro de lo permitido se estime conveniente. B) Comercial: Mediante la compra, venta y/o empleo de cualquier otro medio lícito para adquirir la propiedad de bienes muebles, inmueble o semoviente y/o productos, y/o maquinarias destinadas al desarrollo de las actividades inmobiliarias y de la construcción. C) Inmobiliario: Mediante la intermediación en la compra, venta, permuta, locación, administración, explotación, arrendamiento de propiedades inmuebles bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo y enajenación de parcelas destinadas a viviendas, urbanización y clubes de campo, explotaciones agrícola-ganaderas, y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. C) Mandatos: Podrá actuar en representación de terceros. Cierre: 31/3 c/año. 1 o más socios gerentes en forma indistinta, 3 ejercicios, reelegibles. Gerentes: Juan Alberto Quibel y/o Juan Carlos Giudici. Sede: Emilio Mitre 35/39, Cap. Fed.
Autorizado - Gastón Di Pasquale
Nº 57.379

CATEXIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En publicación de fecha 8/4/97, recibo Nº 0044-00056935, debe leerse: Esc. Nº 109 del 3/5/97; Jorge Luis Restuccia Canavese; Javier Norberto Habib, 25 años; Nora Gladys Habib, 24 años. Objeto: A/1 en el ámbito de la Cap. Fed. efectuará las averiguaciones de carácter civil, comercial, laboral, vigilancias y custodias de bienes y lugares; 2. en el ámbito de la Prov. de Bs. As. se dedicará exclusivamente a las siguientes actividades: A) Averiguaciones de orden civil y comercial. B) Solvencia de personas y entidades. C) Seguimiento y búsqueda de personas y domicilios. D) Custodias y vigilancias internas de bienes y establecimientos y traslado de valores. 3. En el ámbito de jurisdicción de la Prefectura Naval Argentina en todo el territorio nacional se ajustará a lo mencionado respecto del ámbito de la Cap. Fed. y Pcia. de Bs. As. 4. Pudiendo prestar servicios de seguridad en todo el territorio nacional de acuerdo a las leyes y decretos reglamentarios de cada Pcia. B/1. La prestación de toda clase de servicios, incluidos los de consultoría y asesoramiento, relacionados con la organización e instalación, atención, desarrollo, relacionados con la actividad mencionada en el punto A/1.
Presentante - Mario H. Novegil
Nº 111.698

CORPORACION SOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 1/4/97. Constituyen: Gabriel Esteban Herrero, DNI 16.747.050, argentino, soltero, comerciante, nacido 21/12/63, y Verónica Alejandra Coletti, DNI 17.488.938, argentina, soltera, comerciante, nacida 30/3/66, ambos con domicilio en Camino General Belgrano 749, Gerli, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Valentín Gómez 3727, 8º "B". Objeto: Industriales: Mediante la fabricación por cuenta propia y/o de terceros, y para terceros y/o para su propia comercialización, de: prendas de vestir, deportivas e informales; gorras y sombreros en sus diversas formas. Comerciales: Mediante la compra-venta al por mayor y/o al por menor de prendas de vestir, deportivas e informales; gorras y sombreros en sus diversas formas, de artículos de bonetería, mercería, lencería, regalos, bijouterie, prendas y artículos de cuero, en general; calzado deportivo en general. Importación y exportación. Capital: $ 4.000,00. Gerente: Gabriel Esteban Herrero por tres ejercicios. Cierre de ejercicio: 31/3.
Autorizado - Norberto José Diodovich
Nº 35.182

CURTIEMBRE WILDE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Instrumento del 12-3-97, se modificó el artículo primero del Contrato social el cual queda redactado de la siguiente forma: "La sociedad se denomina CURTIEMBRE WILDE S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Provincia de Buenos Aires".
Abogado - Sebastián R. García Rago
Nº 111.593

EDICIONES LATINOAMERICANAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Aaron Wajs, 51 años, comerciante, DNI 4.535.948, Chile 1420, Cap. y Fernando Daniel Kapelusznik, 28 años, Tec. Electr., DNI 20.567.473, Tte. Gral. Eustaquio Frías 324, 8º A y B, Cap.; argentinos y solteros. 2) Doc. Priv. del 28-4-97. 3) EDICIONES LATINOAMERICANAS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Chile 1420, Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las sigs. actividades: a) la compra, venta, importación, exportación y distribución de impresos, duplicaciones, revistas y libros de todo tipo; b) la explotación integral de talleres gráficos dedicados a la impresión y edición de todo tipo de publicaciones, sean estas artísticas, literarias, científicas, educativas e informativas; c) importación y exportación de toda clase de mercaderías. 6) 10 años desde registración. 7) $ 5.000.- 8) Gerente Aaron Wajs por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma a cargo del gerente. 10) 30 de abril.
Autorizado - D. Salandin
Nº 57.339

ELENQUITOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instrumento privado del 30-4-97. Socios: Juan Esteban Scoufalos, argentino, casado, arquitecto, nacido el 9-9-52, DNI 10.141.096 con domicilio en Juncal 3537, piso 2do. Capital Federal y Ianina Grimblat, argentina, casada, licenciada en arte, nacida el 15-11-61 D.N.I. 16.225.344, con domicilio en Santos Dumont 2424, piso 8º "A" Capital Federal. Denominación: ELENQUITOS S.R.L. Sede: Juan María Gutierrez 3821, Capital Federal. Duración: 10 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Publicidad y propaganda integral mediante su estudio y realización técnica sea gráfica, radial, televisiva, cinematográfica, vía pública, cinematográfica musical, videos musicales, fotografía y audiovisual y demás actos que directa o indirectamente se vinculen con la promoción difusión y publicidad de personas, servicios y/o productos de cualquier índole. Producción, explotación y distribución de filmes de corto, largo y mediometraje y cortos publicitarios para radio y televisión y en general la realización de actividades en materia de cinematografía, audiovisuales, fotografía, grabación, video musicales, obras teatrales y cualquier otro medio creado o por crearse. Desempeñarse como representante de personas, modelos, actores, actrices, músicos, bailarines, acróbatas, mimos, artistas de variedades o de cualquier otra actividad teatral o artística para películas cinematográficas de corto, largo y medio metraje, de video sistemas, teatro, radio, televisión, gráfica, espectáculos artísticos, musicales, audiovisuales, deportivas o de cualquier otro medio de difusión o comunicación creado o por crearse. Organizar y/o promover cursos y talleres de entrenamiento actoral y afines. Las actividades reservadas por disposiciones legales o reglamentarias a profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, serán efectuadas por ellos o bajo su asesoramiento y responsabilidad, de acuerdo a las normas vigentes en la materia de que se trate. Capital: $ 2.000.- representado por 2.000 cuotas de $ 1.- y un voto. La Gerencia y representación de la sociedad está a cargo de ambos socios indistintamente, por el término de 10 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30 de junio.
Autorizado - Javier Padilla
Nº 111.631

EL HORNO DE SARA FIGUEROA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas de "EL HORNO DE SARA FIGUEROA S.R.L.", sociedad inscripta al Nº 9842, Libro 106, de SRL el 15-11-96. Por instrumento privado del 21-4-97 el socio Miguel Alfredo Enrique Lucero, vendió sus 2.000 cuotas sociales a su consocio Ernesto Mario Espeja.
Autorizado - Ricardo Luis Fernández Pelayo
Nº 57.328

ESTUDIO BUSTILLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 4-12-90 Nº 6948 Lº 93 de SRL. Avisa que por instrumento privado del 20-4-97 se modificó el art. 3º del Contrato Social: Objeto: a) Construcción: proyecto, dirección, administración, construcción, refacción, ampliación, remodelación y demolición de casas y/o edificios, incluso los destinados al régimen de Propiedad Horizontal, silos, talleres, puentes, plantas industriales, obras viales, gasoductos, usinas y toda obra civil, industrial, portuaria o eléctrica; pública o privada. b) Inmobiliaria: adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, explotación, arrendamiento y administración de toda clase de inmuebles, urbanos o rurales, así como la constitución de derechos reales sobre los mismos. c) Servicios: servicios de asesoramiento relacionados con la administración, construcción, proyecto y dirección de obras de arquitectura e ingeniería. Serán brindados por profesionales matriculados en las correspondientes especialidades. d) Mandatarias: representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, consignaciones, valuaciones y peritajes; intermediación, producción, organización y atención técnica, informes y estudios de mercados y desarrollos de programas de promoción, realizados por profesionales matriculados, si correspondiere. e) Comerciales: compraventa e intermediación de inmuebles, urbanos o rurales; compraventa, importación y exportación de materiales para la construcción y proyectos "llave en mano". f) Financieras: préstamos con o sin garantía a corto y largo plazo, aporte de capitales a personas o sociedades constituidas o a constituirse, financiar operaciones realizadas o a realizarse, negociación de valores mobiliarios, constitución de derechos reales y demás operaciones financieras permitidas por las leyes excluyéndose las previstas en la Ley 21.525. g) Agropecuaria: compraventa y/o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación, consignación y producción de materias primas, mercaderías y productos agrícolas, ganaderos y forestales y todos los relacionados con la actividad agropecuaria y, en especial, de granos, cereales, oleaginosas, semillas, frutas y hortalizas, haciendas, productos agroquímicos, veterinarios y artículos rurales; maquinarias e implementos agrícolas, sus repuestos y accesorios. Almacenamiento o acopio y transporte de granos, cereales, oleaginosos, semillas, frutas y hortalizas y especialmente papas. Explotación de establecimientos agropecuarios propios y/o de terceros.
Socio - Fernando J. Bustillo
Nº 111.613

ESTUDIO FONT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 515 del 29-11-96 socios: cónyuges; Miguel Font Vicens, español, DNI 93.331.151, 1-7-27, gestor y Juana Blumenfeld, argentina, LC. 215.011, ama de casa, 24-8-26, ambos domiciliados en Paraná 1019, Cap. Fed. Sede social: Paraná 1019, Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Como agencia de patentes de invención, registro de marcas y designaciones comerciales, contrato de transferencia de tecnología, registros de modelos y diseños industriales, modelos de utilidad, inscripción de productos y/o servicios ante los diversos organismos oficiales y/o autoridades de aplicación y/o registro, operaciones de transferencias de marcas y/o cualquier tipo de derecho intelectual y/o industrial y todo lo atinente a la propiedad intelectual y/o industrial. Capital: $ 2.000. Administración y representación legal a cargo de ambos socios con el cargo de gerentes y firma social en forma indistinta. Cierre ejercicio: 31/12 c/año.
Autorizado - Angel Moreira
Nº 57.293

EXAMENES INTERNACIONALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

7-4-97. 1) Augusta Lidia Rabinovich, solt., profesora, LC: 4.253.453, nac. 20-12-41, dom.: Rep. Arabe Siria 2535, 4to. P., Cap.; y Marta Inés Merajver, solt., docente, LC. 5.430.045, nac. 29-3-46, dom. S. del Estero 690, 1º P. "D", Cap.; Ana Dolores Monner Sans, solt., profesora, LC. 956.023, nac.: 15-12-34, dom.: Gorriti 4905, Cap. y Diana Elvira Margulis de Gutman, cas., socióloga, LC. 4.403.310, nac. 3-4-42, dom.: Ugartecha 3268, 15º P. "01", Cap.; todas arg. 2) Domicilio: Av. Santa Fe 3942, 4º P. "B", Capital. 3) Plazo: 99 años d/insc. 4) Objeto: Comercial e Industrial: Mediante representación de instituciones privadas y/o públicas del país o del extranjero a los efectos de la comercialización de sistemas o exámenes habilitantes para la enseñanza de idiomas. Inmobiliaria: La compra-venta, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos o rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista o socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de consorcios. Financiera: Otorgar y contratar préstamos, aportes y/o inversiones de capitales a sociedades por acciones, compra y venta de títulos, valores, constitución y transferencia de derechos reales o prendarios, otorgamientos de créditos con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas y/o privadas, inmuebles rurales y/o urbanos por cualquiera de los sistemas de propiedad horizontal u otros, en todos los aspectos que permitan las leyes vigentes o futuras, planes de construcción de viviendas dispuestas por el Banco

Hipotecario Nacional, Banco de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos oficiales, nacionales, provinciales y/o privados e institutos u otros organismos de financiación estatales, autárquicos, mixtos o privados. Administradora: Ejercer representaciones, agencias, mandatos, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios, administración de bienes, de capitales y de empresas en general, realizar operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias y mobiliarias, realizar trámites y gestiones ante reparticiones públicas que pudiera corresponder, realizar acciones y gestiones ante la Dirección Nacional de Aduana, Dirección nacional de Migraciones, Registros Nacionales y/o Provinciales y toda otra Institución estatal que se requiera para cumplir su objetivo. 5) Capital: $ 16.000.- 6) Adm. - Repres. Legal - Uso firma social: 1 ó más Gerentes, socios o no, por 2 ej. gerentes: Ana Dolores Monner Sans y Diana Elvira Margulis de Gutman. 7) 31/6.

Autorizado - Leandro F. Canedo
Nº 57.409

EXPERIENCE ENGLISH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que, por Acta del día 19 de noviembre de 1996, fue efectuada la cesión de mil cuotas sociales pertenecientes a la señora Geraldine Irene Rosemberg en favor del señor Daniel Gustavo Galcerán, con la conformidad unánime de los socios y reelecta, por unanimidad, en el cargo de socia gerente, la señora Juana Wittmann.

Abogada - María Teresa Neira
Nº 57.398

GAVIRA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado, con fecha 23 de abril de 1997. 1) Socios: Daniel Alberto Gavira, casado, argentino, con DNI 12.861.802, de 38 años de edad, comerciante, con domicilio en Rivadavia 3374, San Martín, Pcia. Bs. As.; Claudio Fabián Gavira, casado, argentino, con DNI 17.664.902, de 31 años de edad, comerciante, con domicilio en Pje. Adolfo Saldías 2224, Capital Federal. 2) Denominación social: GAVIRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 3) Domicilio social: Mom 2201, Capital Federal. 4) Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. 5) Capital social: $ 2.000. 6) Objeto social: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: Compra, venta, exportación e importación, comisiones, consignaciones y reciclado y/o fundición de todo tipo de materiales en desuso; fraccionamiento, industrialización y/o comercialización de todo tipo de materias primas, productos y mercaderías y bienes en general. Explotación de Estaciones de servicio, balanzas públicas, servicios de grúas, de prensado y/o rotura de materiales ferrosos. Comercialización mayorista y/o minorista de repuestos automotores, nuevos y/o usados; compra, venta, permuta, y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, construcción en terreno propio, y/o de terceros de toda clase de edificios inclusive los comprendidos en la ley de propiedad horizontal, ya sea para su utilización y/o enajenación a terceros; realizar inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas y/o sociedades constituidas y/o a constituirse en el futuro, constituirse en acreedor prendario y/o hipotecario, proceder a la compra y/o venta de acciones, títulos y/o tomar y/u otorgar créditos a terceros con o sin garantía, tanto sea a nivel minorista cuanto mayorista; tanto a nivel nacional cuanto internacional; 7) La Administración social será ejercida por Daniel Alberto Gavira, en su carácter de socio gerente. 8) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Fabián Etcheverrigaray
Nº 57.299

GRAPHIC LINE CORP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 2-5-97. Socios: Ana Mabel Galante, 42 años, argentina, casada, comerciante, DNI 11.553.573, San Martín 919 1º Avellaneda; Liliana Nélida Grondona, 35 años, argentina, casada, comerciante, DNI 14.825.798, O'Higgins 678 Sarandi. Denominación: "GRAPHIC LINE CORP S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Publicidad: Producción, elaboración y armado de originales, bocetos, artes de letras, realización de avisos, publicación, armado, diagramación y producción de revistas y campañas, producción de logotipos e isotipos, impresiones gráficas y todo medio de producción relacionado con la industria publicitaria. b) Editorial: Edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación y comercialización de materias primas y artículos manufacturados destinados a la industria editorial y la imprenta, y todo lo relacionado con las artes gráficas. c) Imprenta: Realizar diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y afines. Toda actividad vinculada al ramo de la imprenta. d) Importadora y Exportadora. e) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 2.000. Administración: ambas socias en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 30/4. Sede social: Lavalle 643 8º "D" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 111.578

GRIAL PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliando la publicación de fecha 17-4-97 —Rbo. 56.134— se designa gerente al Sr. Sergio Daniel Schmilovich arg., nac. 28-11-59, cas. en 1ras. nup. con Fabiana Rita Lipka, titular del DNI 13.754.064, lic. en economía, domic. Riobamba 340 7º "B". Cap. Fed. quien acepta expresamente el cargo.

Autorizado - Francisco J. Yofre
Nº 57.356

HOLDER & POPIK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Comunica que por instrumento privado del 20/12/96, el Sr. Frank León Holder cedió y transfirió a Luis Gabriel Moreno Ocampo, arg., casado, nac. el 4/6/52, abogado, DNI 10.498.596, 750 cuotas y a Hugo Mario Wortman Jofré, arg., casado, nac. el 16/5/63, abogado, DNI 16.287.877, 250 cuotas, ambos dom. en Libertad 1213, p. 3º, Cap. Fed. Precio de la cesión: $ 1.000.-

Contador Público - Rubén Cañas
Nº 57.325

IGNACIO DI MEO Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: 2/5/1997. 2) IGNACIO DI MEO Y CIA. S.R.L. 3) Di Meo Ignacio Andrés, DNI 14.557.615, arg., cas., comer., nac. 1/3/61, Graciela Irene Luca, DNI 17.103.901, arg., cas., comer., nac. 29/8/64, ambos en domic. Isabel la Católica 1107, p. 5º "B", Capital, DNI Nº 14.557.615. 4) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Agricolaganaderas: La explotación en todas sus formas de establecimientos agricologanaderos comprendiendo la explotación de campos, cría, engorde, invernación, mestización o cruza de ganado menor o mayor. La frutihorticultura, avicultura y tambo, actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos, demás frutos del país y de todo otro producto derivado de la agricultura y ganadería. Dedicarse a la siembra, cosecha y acondicionamiento de frutas, hortalizas o variedades similares, vegetales, cultivos, mediante la explotación y/o administración de bosques, forestación y reforestación de tierras y todo tipo de plantaciones, explotación frigorífica o de galpones de empaque y/o depósito para el almacenamiento de los productos pre mencionados. b) Industriales: Fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos derivados de la ganadería, grasa, cebo, lana, cuero, huesos, productos alimentación. Producción y explotación integral de avicultura, cunicultura y porcinicultura, la industrialización, fraccionamiento y distribución de la leche, productos y subproductos derivados de la misma, tales como leche en polvo, yoghurt, ricota, manteca, quesos en todas sus variedades, dulces y cremas. c) Comerciales: Realizar todas las operaciones emergentes de la compra, venta, depósito, comercialización, consignación, producción, representación, intermediación, transporte, importación, exportación, referentes a los bienes, productos, subproductos y derivados, elaborados, semi elaborados o naturales e insumos originados en la realización del objeto social. d) Financieras: Mediante la financiación con recursos propios de las operaciones que realicen referidas a su objeto, pudiendo efectuar toda clase de operaciones financieras con excepción de las que requieran el concurso público y las de la ley de entidades financieras. e) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, locación, fraccionamiento, división y administración de inmuebles urbanos y rurales, incluidas las operaciones sobre propiedad horizontal. 5) Isabel la Católica 1107, p. 5º "B". 6) 99 años. 7) $ 2.000. 8) Cierre: 3/4. 10) Uno o más indistintamente. Gerente: Di Meo Ignacio Andrés.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 57.372

INDUMAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de cesión de cuotas del 7/1/97, el Sr. Jorge Gelpi renunció a su cargo de gerente.

Autorizado - Hernán Rodrigo Pérez
Nº 57.360

KUAB ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 62 del 25 de marzo de 1997, Registro 1664, Capital Federal. 1) Hebe Lidia Ottonello, LC 3.971.802 cede la totalidad de sus 10 cuotas sociales a Anna Ulrika Tholen, sueca, soltera, nacida 6/4/1970, comerciante, DNI 93.401.396, dom. Av. Caseros 731, 2º "L", Capital, por $ 1.000. 2) Gustavo Ariel Cané, DNI 17.273.835 y Ricardo Roberto Yaconisi, DNI 13.925.847 ceden la totalidad de sus 20 cuotas sociales a Carlos Ernesto Ferraudi, argentino, soltero, nacido 4/10/61, comerciante, DNI 14.610.766, dom. Av. Caseros 731, 2º "L", Capital, por $ 2.000. 3) Ricardo Roberto Yaconisi renuncia a cargo de gerente. 4) Se designa gerente de la sociedad a Carlos Ernesto Ferraudi. 5) Se fija sede social en Av. Caseros 731, piso 2 "L", Capital.

Escribano - Eduardo L. Zapatini Aguirre
Nº 57.317

LANKEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato. 1) El 28/4/97, esc. Nº 49, Reg. 1711, Cap. Fed. 2) Artículo Primero: LANKEL S.R.L. 3) Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Inmobiliario: a) Compra, venta, permuta, alquiler de bienes inmuebles urbanos y rurales, unidades bajo el régimen de propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización de bienes inmuebles de terceros y dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros. b) Construcción, modificación, remodelación de inmuebles. b) Compraventa, consignación, distribución, leasing, representación, permuta, alquiler, importación, exportación de todo tipo de rodados; automotores, motos, motos de agua, motocicletas nuevas y usadas, y sus repuestos y accesorios. c) Gestionar todo tipo de trámites inherentes a la transferencia, verificación, registración, instalación, mantenimiento, reparación de los rodados mencionados. Actuar como asesores y productores de seguros. d) Compra, venta, importación y exportación de artículos para el hogar. e) Presentarse en licitaciones públicas y privadas, pudiendo presentarse como proveedores del Estado Nacional, Provincial o Municipal. f) Representación, mandatos, y gestiones de negocios de agencias de publicidad y promoción. g) Financiera: Mediante la financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo con sin garantía prendaria. Quedan excluidas las operaciones y actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) La decisión se tomó en reunión de socios unánime.

Escribana - Nancy Edith Barre
Nº 57.367

LIBERTADOR SERVICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 2, 17/4/97. Oscar Armando Yadarola, arg., 25/12/44, comer., casado, LE 8.243.405, dom. calle 137 Nº 2835, S. Martín; Gustavo Aldo Banchero, arg., 14/11/60, com., casado, DNI 14.011.759, dom. Dorrego 871, Martínez; Raúl Armando Farías, arg., 2/8/55, com., casado, DNI 11.564.401, dom. Bagnati 1298, Boulogne; Juan Carlos Juárez, arg., 26/2/62, com., casado, DNI 14.755.306, dom. S. María de Oro 2498, Victoria. Duración: 10 años desde 1/4/97. Objeto: Exposición y venta automotores, servicio de preventa, de mecánica y electricidad, venta de accesorios del automotor y mantenimiento. Capital: 10.000 pesos. Cierre de ejercicio: 31/12 c/ año. Sede social: Neñez 3644, P.B. "A", C.F. Gerentes: Gustavo A. Banchero y . A. Yadarola a cargo de la administración y representac.

Autorizada - Verónica Castellano
Nº 57.412

LOGARTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por esc. 35 del 25/4/97, Reg. 1610, Cap. Fed. Socios: Laura Mariana Ortiz, arg., casada, 23/3/67, estudiante, dom. Av. San Martín 1969, 5º "B", Cap. Fed., DNI 18.168.444 y Martín Heriberto Carello, arg., 11/4/66, casado, comerciante, dom. Bogotá 2394, 7º "B", Cap. Fed., DNI 17.742.536. Duración: 99 años. Objeto: 1) Comercial: Almacenamiento, transporte, distribución, fraccionamiento y embalaje de productos fitosanitarios de salud ambiental, veterinarios, industriales y de cualquier otro producto o elemento de producción primaria o industrial. 2) Constructora e inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles, su construcción, fraccionamiento, urbanización, pavimentos y obras viales. Explotación y administración de los mismos, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal. 3) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de títulos y acciones, constitución, transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la cual se requiera concurso público. Capital: $ 12.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: Uno o más gerentes siempre en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Gerente: Martín Heriberto Carello. Sede social: Av. San Martín 1969, 5º "B", Cap. Fed.

Escribano - Luis Andrés Pietrani (h.)
Nº 57.357

MARELEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por el término de ley que por contrato privado de fecha 2 de mayo de 1997, se constituyó MARELEC S.R.L. con domicilio en la ciudad de Buenos Aires. Socios: Graciela Beatriz Panigo, argentina, casada, comerciante, nacida el 7/1/51, LC Nº 6.394.434, domiciliada en San Blas 5059 de Capital Federal y Olga Raquel Tagina, argentina, soltera, ama de casa, nacida el 12/12/54, DNI Nº 10.831.775, domiciliada en Guardia Nacional 131, 4º "11", Capital Federal. Duración: Cincuenta años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros todo lo relacionado con la industria y el comercio eléctrico en general, mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de materias primas y todo tipo de materiales y aparatos eléctricos, repuestos y accesorios, su industrialización y fabricación. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. Administración, gestión y dirección de los negocios sociales así como el uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Capital social: $ 5.000 dividido en 500 cuotas de $ 10 cada uno. Las cuotas se integran en un veinticinco por ciento en dinero efectivo. Cierre del ejercicio: 31 de enero de cada año. Domicilio social: San Blas 5059, Capital Federal. Gerente: Se designa gerente a Graciela Beatriz Panigo.

Autorizado - Jorge Omar Rolando
Nº 57.363

M-C y S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas. Comunica que por instrumento privado del 20/12/96, el Sr. Frank León Holder cedió y transfirió a Luis Gabriel Moreno Ocampo, arg., casado, nac. el 4/6/52, abogado, DNI 10.498.596, 750 cuotas y a Hugo Mario Wortman Jofré, arg., casado, nac. el 16/5/63.

abogado, DNI 16.287.877, 250 cuotas, ambos dom. en Libertad 1213, p. 3°, Cap. Fed. Precio de la cesión $ 1.000.

Contador Público - Rubén Cañas
Nº 57.324

MOLIENDAS LAS AMERICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Const. esc. púb. del 21/4/97. 1) Socios: Carlos Ricardo Márquez, arg., nac. el 19/4/40, solt., comerc., DNI 4.309.944, dom. en Oliden 517, Cap. Fed. y Angel Ramón Olcelli, paraguayo, nac. el 1/10/41, divor., comerc., DNI 93.469.205, dom. en Oliden 517, Cap. Fed. 2) Denom.: MOLIENDAS LAS AMERICAS S.R.L. 3) Plazo durac.: 99 años. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Elaboración, comercialización, distribución, intermediación, importación, exportación, representación, mandatos, comisiones, consignaciones de cereales, harinas y productos alimenticios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos relacionados directa e indirectamente con el objeto social. 5) Capital social: $ 10.000, dividido en 1000 cuotas de $ 10 valor nominal c/u, suscriptas por cada socio en partes iguales. 6) Adminis. y repres. leg.: 1 o más gerentes socios o no en forma indistinta. 7) Cierre de ejercicio: 31/12. 8) Sede social: San Martín 683, 4° 48, Cap. Fed. 9) Gerentes: Los socios.

Apoderado - Walter Fernando Stankiewich
Nº 57.403

NAFIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. el 15/5/96, N° 3656, L° 104 SRL. Por doc. priv. del 3/4/97 Luciano Claudio Uszynski renuncia a la gerencia y cede 490 cuotas a José Antonio Di Menna y las restantes 10 al nuevo socio Alejandro José Jativa, arg., casado, 44 años, ing. civil, DNI 10.648.050, Las Heras 1531, Muñiz, Prov. Bs. As. Gerencia y uso de firma a cargo de José Antonio Di Menna por término social. Se reforman arts. 4° y 5°.

Autorizado - D. Salandin
Nº 57.340

PIZZA Y ESPUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Esc. 61, F° 301, el 9/4/97, ante el Esc. Gustavo G. Martinelli, Reg. Not. 1697, María Laura Di Ciancia, arg., divorc., comerc., 14/6/60, DNI 14.222.154, y María Josefina Messina de Di Ciancia, arg., cas., comerc., 5/11/30, DNI 423.728, ambas con domic. en Callao 1161, Cap. Fed., constituyeron una sociedad de responsabilidad limitada. Nombre: "PIZZA Y ESPUMA S.R.L.". Plazo: 50 años desde su inscripción en la I.G.J. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Gastronomía: Mediante la explotación comercial de negocios de kioscos, salones de fiestas, bares, restaurantes, confiterías, cafeterías, casas de lunch, pizzerías, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y a la fabricación, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, comercialización, representación y distribución de productos alimenticios y gastronómicos y sus derivados en general, así como a la publicidad, promoción y organización de eventos, difusión de productos, y al ejercicio de mandatos y representaciones de todo tipo. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquel. Capital: $ 3.000 dividido en 3000 cuotas de $ 1 V/N. Suscripción: María Laura Di Ciancia; 1500 cuotas y María Josefina Messina de Di Ciancia: 1500 cuotas. Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes socios o no en forma indistinta. Ejercicio social: Cierra el 31/12 de cada año. Designación de Gerente: María Laura Di Ciancia y María Josefina Messina de Di Ciancia. Sede social: Uruguay 651, 13° A, Cap. Fed.

Apoderada - Luisa Aguirrez
Nº 111.632

REGALOS AZCUENAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: 2/5/97. 2) Carlos Clemente Zaccari, argen., cas., comer., nac. 21/1/57, domic. Cochabamba 3371, Cap. Fed. DNI 12.727.537; Angel Francisco Romanelli, argen., cas., comer., nac. 20/2/52, DNI 10.121.421, domic. Santa Rosa 2460, Ituzaingó, Pcia. Bs. As. 3) REGALOS AZCUENAGA S.R.L. 4) Santander 1837 PB Of. 2, Capital. 5) La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros la compra venta de artículos de porcelana, loza, juguetes, artículos de regalo, bazar, menaje, fantasías, artículos del hogar, petit muebles, cristalería. A tal efecto podrá operar en el mercado interno como así también en el mercado externo de acuerdo a reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad de los artículos que comercializa. A dicho efecto podrá adquirir y/o arrendar inmuebles para locales y/o depósitos, como así también cualquier otro bien para el mejor logro del presente objeto, pudiendo abrir sucursales en todo el ámbito del país como en el exterior, asignándole o no un capital determinado. 6) 99 años; 7) ($ 10.000) 8) dos gerentes. Gerentes: Carlos Clemente Zaccari y Angel Francisco Romanelli. 9) Cierre: 31/3.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 57.374

RIO BRASS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

N° 1605304. Por instrumento privado del 29.2.96. Hugo Alberto Campese, DNI 7.608.050, cesa en su cargo de gerente y cede, vende y transfiere a Sandra Viviana Riba, argentina, nacida el 9.2.62, DNI 14.882.403, soltera, comerciante, domiciliada en Bo. Gral. Paz, Edificio 5, Piso 8, Depto. D, La Matanza 500 cuotas sociales. Por instrumento privado del 10.10.96 María Cristina Revelli, DNI 17.602.051, cesa en su cargo de gerente y cede, vende y transfiere a Enrique Alberto Riba, argentino, casado, nacido el 22.3.34, DNI 4.123.060, comerciante, domiciliado en Corrientes 1736, Capital Federal 4500 cuotas sociales. Se designan gerentes a Sandra Viviana Riba y a Enrique Alberto Riba.

Autorizado - Claudio A. Achino
Nº 111.596

SOL DE JUNIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: Socios: Favio Marcelo Lingua, argentino, nac. 14-1-69, comerciante, casado en primeras con María Laura Fioranelli, DNI 20.492.156, domicilio en la calle Laprida 1898, 10°, "C", Capital y Horacio José Lingua, argentino, comerciante, casado en primeras con Marta Beatriz Beltrán, domicilio Laprida 1898, 10°, "C", Capital, nac. 13-3-41, LE 5.188.992. Denominación: "SOL DE JUNIO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Constitución: documento privado fecha 29/4/97. Domicilio Social: Arenales 3152, 3ero., "C", Capital Federal. Plazo: 40 Años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros como mandataria o asociada a terceros la administración, arrendamiento, compra, venta, gestiones, trámites y demás actividades con respecto a automotores destinados al servicio de transporte de pasajeros como taxímetros. Capital Social: $ 2.000 en doscientas cuotas de $ 10 que suscriben Favio Marcelo Lingua: 150 y Horacio Marcelo Lingua: 50. Dirección y Administración: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. Se designan gerentes: Favio Marcelo Lingua y Horacio José Lingua. Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Alejandro Iturbe
Nº 57.391

SUREM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 5-5-97, se resolvió y documentó: a) la cesión de 5000 cuotas sociales de Hugo Osvaldo Fernández y Roberto Fabián Tappa a favor de Susana Mabel Mas (argentina, empleada, divorciada, 10-1-50, DNI. 6.217.216, Rodríguez Peña 757 Banfield) y Rodolfo Eduardo Mas (argentino, empleado, casado, 14-6-47, LE. 7.784.675, Croce 1461, Banfield). b) El precio de la cesión fue de $ 5.000. c) La renuncia de Roberto Fabián Tappa al cargo de gerente. d) La designación de Rodolfo Eduardo Mas como gerente. e) La modificación de la cláusula 4° por la incorporación de nuevos socios y de la cláusula 3° agregando al objeto social comercial la siguiente actividad: Organización y realización de exposiciones comerciales, industriales, deportivas, culturales y de interés general. Asesoramiento y venta de publicidad gráfica, radial, televisiva y diseño gráfico; compra, venta, reparaciones y asesoramiento respecto a computadoras y servicios de computación; y edición de diarios y revistas.

Abogado - Roberto Tappa
Nº 57.349

TELESI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que: Por escritura del 27/2/97, se protocolizaron las actas del 2/10/96, 2/12/96, 10/2/97 donde se resolvió: 1) se designan Gerentes a: Enrique César Arancio y Sara Alicia Ruarte. 2) Cambio de Sede social a: Tucumán 3465, Capital: 3) Se modifica el Art. 4° del contrato social: 4°: El capital social se fija en la suma de pesos 100.000. El ejercicio social cierra el 31/10 de cada año.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 57.353

TRAMTIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 2/5/97, se constituyó TRAMTIR S.R.L.; socios Claudio Oscar Fernández Gecht, arg., casado, DNI 18.139.115, nac. 14/9/66, comerciante, domic.: Viamonte 550 3° L, Cap. Fed. y Silvia Rosana Brogno, arg., casada, DNI 17.998.181, nac. 20/2/67, arquit., domic. Correa 1785, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscr. en I.G.J. Objeto: realizar por cuenta propia, de terc. y/o asociada a terc., en el país o en el extranjero, las sig. actividades: Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, alquiler, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales, propios o ajenos, urbanización, loteos y fraccionamiento incluso todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 y su reglamentación. Capital: $ 2.000. Suscripción: Claudio O. Fernández Gecht, 1000 cuotas, Silvia R. Brogno 1000 cuotas. Integración: en efvo. 25 %. Saldo: dentro del plazo de dos años desde inscr. en IGJ. Cierre de Ejerc.: 30/6 de c/año. Sede Social: Viamonte 550 3° L, Cap. Fed. Administración: desígnase gerente a Claudio O. Fernández Gecht.

Autorizado - Juan Encina
Nº 111.620

TRANSPORTES ARGENTINOS MULTIMODAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 19/3/97. Socios: Alberto Juan Quesada, argentino, casado, despachante de aduana, 53 años, DNI N° 4.426.483, Chile 537, Piso 6° 26, Capital y Carlos Ovidio René Lizarraga, argentino, casado, comerciante, 62 años, L.E. N° 5.591.560, Pasaje Fernández N° 1790, José León Suárez, Pdo. de San Martín, Pcia. Bs. As.; Sede social: Chile 537, Piso 6° 26, Capital; Plazo: 99 años; Obj.: la importación y exportación de todo tipo de mercaderías, la realización de toda clase de trámites aduaneros, el ejercicio de actividades como agente de transporte aduanero, como agente de cargas nacionales e internacionales, y el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos vinculados a operaciones de comercio exterior. Cap.: $ 1.000; Adm.: los socios en calidad de gerentes, en forma indistinta; Cierre ejerc.: 31/12.

Autorizado - Rodrigo Quesada
Nº 111.642

UHART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: María Elena Navarlatz de Astiz, arg., nac. 14/10/08, viuda, ama de casa, L.C.: 3.473.826, domic. Av. Santa Fe 1176, P. 11, "A", Cap. Fed.; Antonio Gerardo Leandro Navarlatz, arg., com., nac. 12/11/43, cas., L.E. 4.424.763, dom. Av. Santa Fe 1170, P. 10, "A", Cap. Fed. y Juan María Bernardo Navarlatz, arg., nac. 24/5/51, com., cas., L.E.: 8.627.022, domic. Anchorena 1371, P. 7, 16, Cap. Fed. 2) Fecha: 24/2/97, por Escritu. pasada al folio 199, Escribano Mario M. Rebasa Arrieta Reg. 701 de la Capital Federal. 3) Denominación: "UHART S.R.L.". 4) Sede Social: Av. Santa Fe P. 10, "A" de Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: I) Gastronomía: a) Hotelera: explotación de hoteles y hospedajes y/o similares y/o anexos, y alojamiento en general de personas en cualquiera de las formas que las leyes vigentes o futuras establezcan, con o sin comida, con o sin desayuno, y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería y b) Restaurantes: Explotación comercial de negocios del ramo de pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general; cualquier otro rubro de la rama gastronómica, y toda clase de artículos y productos alimenticios; II) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; y III) Constructora: Construir y vender edificios por el Régimen de propiedad horizontal, y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. Construcción de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de caminos, puentes, viviendas y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el contrato, inclusive para los establecidos en el artículo 1881 del Código Civil y para librar y endosar letras de cambio y cheques otorgar mandatos y querellar. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 5.000 integrado el 25 % en efectivo y el saldo en 2 años. 8) Composición de los órganos de administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles en forma indistinta por el término de tres ejercicios. 9) Organización de la representación legal: a cargo de los Gerentes: Antonio Gerardo Leandro Navarlatz, Juan María Bernardo Navarlatz y María Elena Navarlatz de Astiz. 10) Cierre del Ejercicio: Cerrará el 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Mario M. Rebasa Arrieta
Nº 111.680

X-PAND

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Alberto Maggio, 51 años, LE 4.545.051, Alsina 1939 S. Isidro, Pcia. Bs. As., Alberto Federico Mihura, 33 años, DNI 16.823.262, Charcas 4165, 4° B, Cap., comerciantes, María Emilia Arbeletche, decoradora, 29 años, DNI 20.001.005, Juncal 2170 PB 6, Cap. arg., casados. 2) 29-4-97. 3) X-PAND SRL. 4) 99 años. 5) $ 4.500. 6) 31/3. 7) Charcas 4165 4° B, Cap. 8) Rep. Legal: indistinta por los 3 socios como gerentes por 3 años. 9) Por sí, 3os y/o asociada a 3os; a) Comercialización, imp. y exp., rep. y gerenciamiento de marcas, relaciones interempresariales, franquicias, licencias de fab., asesoramiento comercial de imagen y marketing b) Inmobiliarias: compraventa de inmuebles urbanos y rurales, intermediación, contratos de locación y adm. de inmuebles propios y ajenos.

Autorizado - Julio César Jimenez
Nº 57.383

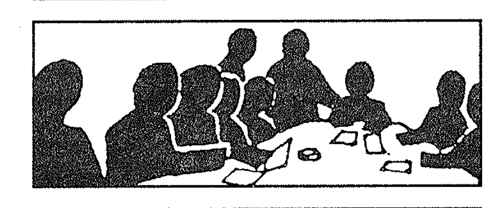
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AACHEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar en S. de Bustamante 27 PB-A el 27 de mayo de 1997, a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1 de la Ley Nro. 19.550 correspondiente al Ejercicio Nro. 35 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de los resultados de dicho ejercicio nro. 35.
4°) Renuncia del director Osvaldo J. P. Lomazzi.
5°) Retribución a los directores por el ejercicio N° 35.
6°) Determinación de la cantidad y duración de mandatos de los directores que se elegirán por vencimiento del mandato de los actuales.
7°) Elección de los directores por vencimiento de mandato de los actuales. El Directorio.
Presidente - Mario Antonio Riera

NOTA: Para registrarlo en el libro de asistencia respectivo, el accionista debe avisar de manera fehaciente hasta 3 días antes de la Asamblea su intención de concurrir a la misma (art. 238 Leyes 19.950 y 22.903).
e. 8/5 N° 111.346 v. 14/5/97

ACLARACION

ASOCIACION MUTUAL DE BARMEN Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

En la edición del 14 de abril de 1997, donde se publicó la citada convocatoria, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el punto 6°)

DONDE DICE: Notificación de los incrementos de la Cuota Social.

DEBE DECIR: Notificación de la formación de Subcomisiones según el Art. 20° del Estatuto Social.
N° 108.298

AUTOKIPER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1997 en su sede social de Lavalle 1290 P. 2 211 Cap. Fed. a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos indicados en el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/96.
3°) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 31/12/96.
4°) Elección del Directorio del síndico titular y suplente.
5°) Remuneración del Directorio y Síndico y consideración de sus respectivas gestiones. Presidente: Benjamín Martínez Síndico: Armando Romero.
Presidente - Benjamín Martínez
e. 8/5 N° 111.350 v. 14/5/97

"B"

BANCO MAYORISTA DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas del BANCO MAYORISTA DEL PLATA S.A., a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1997, a las 13 horas en el local de Maipú 374, Piso 9°, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de Reducción del número de Directores.
3°) Designación de Directores adecuado al número resuelto en el punto anterior.
4°) Consideración Plan de acción futuro de la Sociedad.
5°) Consideración del Estado del Capital Social.
6°) Modificación de los artículos del Estatuto referidos a Capital Social y Acciones, sujeto a lo resuelto en el punto anterior.
Presidente - Alberto M. Spolski

Se informa asimismo a los señores accionistas, que la concurrencia de representantes deberá ser comunicada al domicilio de celebración de la Asamblea, con 3 (tres) días hábiles de anticipación, indicando el nombre y número de documento de quien asuma la representación, que deberá acreditarse previo al ingreso a la Asamblea, exhibiendo la correspondiente autorización.
e. 8/5 N° 111.458 v. 14/5/97

"C"

CARVIAL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en primer convocatoria, para el día 30 de mayo de 1997, a las 18 hs., en Viamonte 1592, piso 4 ofic. 401, Capital Federal. De acuerdo al art. 12 del Estatuto Social, se cita en segunda convocatoria para el mismo día a las 19 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, incs. 1, 2 y 3, de la ley 19.550 y sus modif., correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5°) Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia. El Directorio.
Vicepresidente - Atilio J. Allonca
e. 8/5 N° 110.379 v. 14/5/97

CASA GARBERT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de CASA GARBERT S.A. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1997, a las 09:00 horas en el local social sito en Arévalo 1556, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma estatutos sociales.
3°) Elección de nuevas autoridades.
El Directorio.
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Presidente - Pablo F. Bertagnoli
e. 8/5 N° 57.076 v. 14/5/97

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA
S. A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 30 de mayo de 1997 a las 12:00 hs. en la sede social de la calle Florida 1005 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos determinado por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios.
4°) Consideración del número y designación de los integrantes del Directorio.
5°) Elección de un Síndico Titular y de un Síndico Suplente.
6°) Ratificación de lo resuelto en fecha 10 de abril de 1996 por el Directorio, respecto a condonación de la deuda del Sr. Pablo D'Onofrio por la compra de acciones de la Escuela de Hotelería S.A. (Punto Asamblea Extraordinaria). El Directorio.
Presidente - Alfonso J. G. Racedo

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar, en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un Banco o Institución.
e. 8/5 N° 111.463 v. 14/5/97

"E"

EL HOGAR CROATA
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio de EL HOGAR CROATA SOCIEDAD ANONIMA, convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de mayo de 1997, a las 18 hs., en Benjamín Matienzo 2532, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Síndico, por el Ejercicio Cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Retribución de Directores y Síndico.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes, en reemplazo de los que finalizan su mandato.
6°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
7°) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Presidente - Davorin Poric

NOTA: No habiendo quórum para el día y la hora citados, los accionistas se reunirán en segunda convocatoria una hora después cualquiera sea el número de los presentes. Los accionistas pueden hacerse representar por mandatarios que sean socios y cuya firma debe estar certificada por Banco, Policía o Escribano.
e. 8/5 N° 111.470 v. 14/5/97

ESCOMP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ESCOMP S.A. para el día 6 de junio de 1997 a las 21 hs., en el domicilio de Uruguay 775, 3° "B", Capital Federal, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación establecida en el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente a los ejercicios económicos cerrados al 30 de noviembre de 1995 y 30 de noviembre de 1996.
3°) Gestión del Directorio.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
Buenos Aires, abril de 1997.
Presidente - Horacio Jaime Serra
e. 8/5 N° 111.390 v. 14/5/97

"F"

FEDERACION DE OBREROS MOSAISTA Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convócase a las Filiales adheridas a la FEDERACION DE OBREROS MOSAISTA Y AFINES DE LA REPUBLICA ARGENTINA, al XXIX Congreso Nacional Ordinario a realizarse en nuestra Sede Social, sito en la calle Quirno N° 89 Capital Federal, las deliberaciones darán comienzo el día 30 de mayo de 1997, en el horario de 08:30 hs a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

A) Apertura del acto por el Secretario General.
B) Designación de la Comisión de Poderes (Consideración y despacho de la misma).
C) Elección de la Mesa Directiva. (Un presidente, Un Vicepresidente y dos Secretarios).
D) Elección de la Comisión de Resolución y Despacho.
E) Lectura y consideración del acta anterior.
F) Consideración Memoria y Balance Sindical.
G) Consideración Memoria y Balance de Obra Social.
H) Tratamiento artículo 3° Seguro de Vida y Sepelio.
I) Informe situación filial N° 4 zona oeste.
J) Elección Junta Electoral.
K) Elección del Consejo Federal.
L) Elección de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas Período 1997 a 2001.
M) Clausura de las deliberaciones.
Tesorero - Angel Pirotta
Secretario Administrativo - Roberto Mollo
Secretario General - Juan Carlos Cáceres
e. 8/5 N° 111.417 v. 8/5/97

FOOD & GAMES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de FOOD & GAMES S.A., a celebrarse el día 26 de mayo de 1997 en Lavalle 643, piso 6 F, Capital Federal se realiza fuera de la sede social, por haberse desocupado el inmueble de la sede social, a las 16 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de Memoria, Inventario, Estado de situación patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Designación de nuevo Directorio.
5°) Fijación de nueva sede legal.
Presidente - Horacio Antonio Gogliormella
e. 8/5 N° 111.365 v. 14/5/97

"G"

G. MARCHESNI E HIJOS
S. A. I. C. I. F. y A.

CONVOCATORIA

G. MARCHESINI E HIJOS S. A. I. C. I. F. y A. registro N° 224279 convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas para el día 26 de mayo de 1997 a las 17:00 horas en Ventana N° 3641 Capital Federal a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aprobación venta de Bienes.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Presidente - Néstor A. Marchesini
e. 8/5 N° 111.431 v. 14/5/97

"H"

HILADOS A.P.
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de HILADOS A.P. S. A. para el día 6 de junio de 1997 a las 20:30 hs en Primera Con-

vocatoria y 21:30 hs. en Segunda Convocatoria, a realizarse en el domicilio de Uruguay 775, 3° "B", Capital Federal, a fin de tratar del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Rectificación de las decisiones tomadas en la Asamblea del 14 de abril de 1997.
3°) Consideración de las gestiones a realizarse respecto de los créditos para la confección de balance especial al 30.9.97.
Buenos Aires, abril de 1997.
Presidente - Claudio Andreani
e. 8/5 N° 35.104 v. 14/5/97

"I"

INGENIO RIO GRANDE
S.A.C.A.A. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, calle Reconquista N° 336, Piso 1°, Capital Federal, el día 27 de mayo de 1997, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1° ley 19.550, con respecto al ejercicio cerrado el 30/04/96.
3°) Destino de los resultados acumulados.
Presidente - Jorge Nelson Calcagno

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550.
e. 8/5 N° 111.465 v. 14/5/97

"K"

KASDORF ARGENTINA
S.A.
Expediente Nro. 467357

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997, a las 15:00 horas en la sede social sita en Av. L. N. Alem 1110, piso 13, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de los documentos del Artículo 234, inc. 1°, de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
3°) Consideración de los resultados del ejercicio social;
4°) Honorarios de Directores y Síndicos en exceso del artículo 261 de la ley 19.550;
5°) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos;
6°) Designación de Directores Suplentes; y
7°) Designación de Síndico Titular y Suplente.
Vicepresidente - Alan Henderson
e. 8/5 N° 111.418 v. 14/5/97

"L"

LABORATORIO HANNAH COLLINS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LABORATORIO HANNAH COLLINS S.A., a Asamblea Ordinaria en primera convocatoria, para el día 26 de mayo de 1997 a las 16,00 horas, a celebrarse en Av. Pueyrredón 468, Piso 6to., Of. 40, Capital Federal. En caso de no lograrse el quórum legal, cítase en segunda convocatoria para el mismo día a las 17,00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento de capital a $ 300.000,00. Emisión de acciones.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidenta - Liliana S. Lerner
e. 8/5 N° 111.466 v. 14/5/97

LOJA
S.A.
N° IGJ 96.462

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio de 1997 a las 15 horas, a realizarse en la sede social sita en Av. Leandro N. Alem 1050 8° C Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Segundo: Motivos de la convocatoria a Asamblea fuera del plazo legal.
Tercero: Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
Cuarto: Destino de los Resultados no Asignados al cierre del Ejercicio.
Quinto: Aprobación de la gestión del Directorio.
Sexto: Fijación de honorarios al Directorio.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Presidente - Aldo Rubén Espósito

NOTA: Los accionistas deberán comunicar a la Sociedad con tres días hábiles de anticipación su intención de concurrir a la Asamblea Ordinaria de Accionistas a los fines de registrarlos en el Libro de Asistencia conforme a lo ordenado por la Ley 19.550 (Art. 238 LSC).
e. 8/5 N° 111.484 v. 14/5/97

LUCOFI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. convocatoria para el día 30 de mayo de 1997 a las 8 hs. en Arregui 4241, Capital, de acuerdo con el art. 10 del Estatuto Social, se cita en 2da. convocatoria para el mismo día a las 9 hs. en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Retribución del Directorio.
5°) Designación de nuevo Directorio.
Vice-Presidente - Ubaldo Caletti
e. 8/5 N° 111.366 v. 14/5/97

"M"

MERCADO DE FUTUROS Y OPCIONES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará el día viernes 30 de mayo de 1997 a las 17:30 hs. en primera convocatoria, en el Salón del Mercado de Valores de Buenos Aires S.A. 25 de Mayo 367 9° piso. En caso de no conseguir quórum legal en el primer llamado, la Asamblea se reunirá en segunda convocatoria a las 17:45 hs.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas a los Estados Contables, Cuadros I y II, Anexo I. Inventario e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Designación de los miembros del Directorio Titulares y Suplentes para los ejercicios 1997 y 1998 y de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio 1998, por el vencimiento de todos los mandatos. El Directorio.
Presidente - Jorge R. Bagnardi
Vicepresidente - Jorge H. Corsi

Para asistir y votar en la Asamblea, los señores accionistas deberán cursar comunicación al Mercado de Futuros y Opciones S.A., 25 de Mayo 367 piso 10, teléfono 316-6000 int. 6254 y 6048, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.
e. 8/5 N° 111.462 v. 14/5/97

"P"

PLATE Y CIA.
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1997 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 294 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aumento del Capital Social.
2°) Reforma del artículo cuarto del estatuto.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Director - Alfredo Adolfo Peitiado
e. 8/5 N° 111.420 v. 14/5/97

"S"

SALVADOR LIGUORI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de SALVADOR LIGUORI SAACIL a realizarse el día 26 de mayo de 1997 a las 10 horas en Lavalle 3161, Piso 3ro. de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Destitución y Reemplazo del Organo Directivo en su integridad.
3°) Destitución y Reemplazo de la Sindicatura.
4°) Ponderación y decisión sobre el ejercicio de la acción social de responsabilidad respecto de la administración y sindicatura.
Presidente - Américo O. Liguori
Síndico Titular - Mario Miguel Giacobbe
e. 8/5 N° 111.425 v. 14/5/97

SAND REC
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera y 20 horas en segunda convocatoria en la sede social de calle Tucumán 1613 2 Piso C, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la memoria y Balance correspondiente al ejercicio Nro. 2 cerrado el 30/12/96 y demás documentación requerida por el art. 234, inciso primero de la Ley 19.550.
3°) Razones de su tratamiento fuera de término.
4°) Gestión del Directorio.
5°) Aumento del Capital Social.
6°) Modificación del Estatuto Social.
Presidente - Guillermo Gainza Paz
e. 8/5 N° 57.143 v. 14/5/97

SEDLER HNOS
S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SEDLER HNOS. S.A.C.I.F.I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 5 de junio de 1997 las 20 hs. en Primera Convocatoria y 21 hs. en Segunda Convocatoria en el domicilio de Uruguay 775, 3° "B", Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de síndico titular y síndico suplente.
2°) Análisis de la solicitud de disolución de la sociedad.
Buenos Aires, abril 30 de 1997.
Presidente - Luis Sedler
e. 8/5 N° 111.363 v. 14/5/97

SINTARYC
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a las 16 horas en Esmeralda 1066, 10° Piso, Of. B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de enero de 1997.
2°) Consideración de los Resultados al 31 de enero de 1997 y su destino.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Enrique Ramón Rusconi
e. 8/5 N° 35.098 v. 14/5/97

"T"

TRAPANI
S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de mayo de 1997 a las 11 horas en primera convocatoria y 12 horas en segunda convocatoria en la calle Armenia número 2177 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550.
3°) Informe del directorio sobre el estado de los juicios promovidos contra la sociedad TRAPANI S.A. por los accionistas: José M. Agosta, María Patricia Agosta, Marcos Martín Jakos, Roberto Aquiles Fairhurst, Hugo Eduardo Castro, Antonio Luis Mariani, Pablo Mariani, Alejandro Armando Madorsky Rowdo, Rodolfo Córdoba y cualquier otro accionista que figure dentro de los actores en cualquiera de los juicios societarios promovidos contra TRAPANI S.A.
4°) Explicaciones del directorio sobre la actuación seguida por la sociedad en la defensa de los intereses de TRAPANI S.A. en el juicio caratulado "Agosta, José María y Otro c/ Trapani S.A. s/ Ordinario" (Expediente número 23.102) que tramita ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 Secretaría 43 de la Capital Federal. Análisis de la gestión de los directores y sindicatura en tal sentido.
5°) Actuación del directorio y de la sindicatura en relación con la remuneración de los gerentes Sres. Osvaldo Daniel Gilges y Jorge Oscar Santini.
6°) Promoción de acciones de responsabilidad contra los accionistas que con su voto aprobaron la actuación de los directores de TRAPANI S.A. que fueron reprobadas por sentencias judiciales.
7°) Elección de síndico titular y suplente.
8°) Fijación del número de directores, elección de autoridades y distribución de cargos conforme al artículo 8° del estatuto social.
9°) Tratamiento del reclamo de los accionistas Santini, Gilges y Vigorita respecto de su crédito reflejado en el pasivo no corriente.
Presidente - Jorge Oscar Santini

NOTA: Para asistir a la Asamblea de los accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 y 239 de la Ley 19.550.
e. 8/5 N° 111.349 v. 14/5/97

TREVIPLAST
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de junio de 1997, a las 19 horas, en la sede social sita en la Avda. Martín García 730, 2do. piso Dto. "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Razones por la cual se convoca la presente Asamblea fuera de término.
3°) Consideración de documentación prescripta por el Art. 234 de la Ley 19.550 co-

rrespondiente al ejercicio económico finalizado el 31/10/96.

4º) Distribución de utilidades y remuneraciones al Directorio Art. 261 Ley 19.550. El Directorio.

Presidente - Alejandro Della Mattia
e. 8/5 Nº 111.469 v. 14/5/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

"Des Nogueira & Asoc. S.R.L.", representado por Carlos A. Vázquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap., avisa, Guillermo Raúl Durán, domicilio calle Aráoz 149, Cap., vende a Nancy Verónica Pavón Cohene, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "Elaboración de Productos de Panadería excluidos galletitas y bizcochos, elaboración de pan, etc." (500170), sito en la calle ARAOZ 149, Planta Baja, de Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 8/5 Nº 111.380 v. 14/5/97

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. Representada por Jorge O. Rodríguez, corredor con oficinas en la calle Rojas 1285 Cap. Fed. avisa que Víctor Alvarez Rodríguez con domicilio en Av. Alvarez Jonte 4660/64 Cap. Fed. vende a Modesto Lema Lema con domicilio en la calle Calderón de la Barca 2135 Cap. Fed. el negocio de "Fabricación de pan y envasado. Elaboración de masas, pasteles, sándwiches y productos similares, etc." establecido en AV. ALVAREZ JONTE 4660/64 Cap. Fed. Reclamos término de Ley en mi oficina, domicilio de partes.
e. 8/5 Nº 111.357 v. 14/5/97

Se avisa que Mirta Aurora Avila con domicilio en Av. Entre Ríos 1242, Capital, vende a Carlos Alberto Fierro con domicilio en Av. Rivadavia 4977, P. 5º, "C", Capital, el negocio de hotel sin servicio de comida, sito en AV. ENTRE RIOS 1242, Piso 1, Capital, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de partes Av. Rivadavia 4977, P. 5º, "C", Capital. Buenos Aires 29 de abril de 1997.
e. 8/5 Nº 111.435 v. 14/5/97

"C"

Atilio Basilio Luis Krénn, C.I. 6.029.594, domiciliado en Thames 2309 Capital Federal y Luis Roberto Fazio, C.I. 5.766.926, domiciliado en Thames 2309 Capital Federal, comunican que ceden y transfieren a Lavautos Palermo S.R.L. el negocio de Estación de Servicio, gas natural comprimido GNC y lavadero automático de automóviles, sito en la calle CHARCAS 4357/93/95/99 y THAMES 2309, P.B. y P.A. de Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamo de ley en Thames 2309, Capital Federal.
e. 8/5 Nº 57.149 v. 14/5/97

"H"

Rodríguez Amoedo C.I.M.S.A. Representada por Jorge O. Rodríguez, corredor con oficinas en la calle Rojas 1285 Cap. Fed. avisa que Bruno, Severo y Centioni, Néstor ambos con domicilio en Av. de Los Incas 5331 Cap. Fed. venden a Rodríguez, Ramón Alfredo con domicilio en la calle Blandenguez 5004 J. C. Paz Pcia. de Bs. As. el negocio de "Comercio minorista y servicios: Elaboración y venta de masas pasteles y sándwiches y similares. Despacho de pan y facturas - Venta de bebidas en general envasadas con depósito complementario, sito en HIPOLITO YRIGOYEN 2480 Cap. Fed. Reclamos término de ley en mi oficina, domicilio de partes.
e. 8/5 Nº 111.358 v. 14/5/97

"S"

El Sr. Gerardo C. Villamil, DNI: 22.147.131, domiciliado en Ruiz de los Llanos 1314 de Cap. Fed., comunica que ha transferido a Fabián Biragnet DNI: 22.200.488, domiciliado en Talcahuano 1446, V. Madero Pcia. de Bs. As., el fondo de comercio del local sito en SAN NICOLAS 954 de Cap. Fed. rubro remisería, denominado Remises Ger, libre de todo gravámen y/o deuda. Reclamos de Ley en Gral. José G. de Artigas 1693 de Capital Federal.
e. 8/5 Nº 111.490 v. 14/5/97

Luis Ricardo García, abogado, inscripto en el T. XXX F. 440 C.A.L.P., hace saber que Proteicar S.A. inscripta bajo el Nº 3874 del libro 114 Tº A de Soc. Anónimas I.G.J., con domicilio en Av. Santa Fe Nº 882, Piso 11º "F" de Cap. Fed., dedicada a la elaboración y venta de productos alimenticios para animales y agroquímicos, transfiere el Establecimiento Industrial (art. 1 de la ley 11.867), sito en la localidad de Carmen, Pcia. de Santa Fe, a favor de Helfan S.A., Expte 85.730 Especial D.P.P.J., con domicilio social en calle Av. 31 Nº 768 de la ciudad y Partido de La Plata. Oposiciones de Ley: Av. Córdoba 2626 Piso 2º "D" de Cap. Fed. Te.: 257-6021. Lunes y miérc. de 15:30 a 22:00 horas. El presente Edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación; en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe, y en el Diario Crónica de Cap. Fed. Capital Federal, abril de 1997.
e. 8/5 Nº 56.829 v. 14/5/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ARABARE
Sociedad Anónima

y

AMAGAL
S.A.

— FUSION —

ARABARE SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Av. Vélez Sársfield 234, Capital, inscripta en Inspección General de Justicia el 08/03/96, Nº 1964, Lº 118, Tomo A de S.A., ha incorporado por fusión a AMAGAL S.A., con domicilio en Av. Vélez Sársfield 234, Capital, inscripta en Inspección General de Justicia el 16/03/90, Nº 273, Libro 107, Tomo A de S.A.. ARABARE S.A. aumenta su capital en $ 5.500. La valuación Activo y Pasivo de las Sociedades al 30/10/96 es: ARABARE SOCIEDAD ANONIMA - Activo: $ 1.880.598,98 - Pasivo: $ 218.384,49 - AMAGAL S.A. - Activo: $ 1.204.843,12 - Pasivo: $ 548.276,26. Compromiso previo de fusión de fecha 27/12/96, aprobado por Asambleas Generales Extraordinarias del 24/02/97.

Escribano - Julio Ernesto Tissone
e. 8/5 Nº 111.471 v. 12/5/97

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
S.A.

Pago de dividendo en efectivo. Se comunica a los señores accionistas de ASTRA C.A.P.S.A. que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1997, se procederá a abonar el dividendo en efectivo correspondiente al Ejercicio Nro. 81, finalizado el 31 de diciembre de 1996. Los tenedores de Acciones Escriturales con Derecho Nro. 2, deberán presentarse munidos de documento de identidad, a partir del 09 de mayo de 1997, en las oficinas del Banco Quilmes - Sucursal Astra, Tucumán 744 - Planta baja - Capital Federal - de lunes a viernes - en el horario de 10:00 a 15:00 horas. Este dividendo de $ 19.000.000 representa el 4,0425531915 % del capital social de $ 470.000.000. El Directorio.

Presidente - José María Ranero Díaz

NOTA: Si el derecho fuera ejercido a través de un apoderado, éste deberá concurrir munido de su documento de identidad.
e. 8/5 Nº 111.423 v. 8/5/97

"B"

BENEFICIO
S.A. Compañía de Seguros de Vida Salud y Sepelio
Ins. el 9/5/94 nº 1353 Lº 116 Tº A SA

Insc. el 9/5/94; Nº 1353; Lº 116; Tº A S. A. La asamb. extraord. del 9/12/96 resolvió el aumento del cap. soc. de $ 300.000 a la suma de $ 450.000 y la correspond. emisión de $ 150.000 en acciones ord. nominat. no endosables de 1 voto y v/n $ 1 c/u destinados a suscripción debiendo integrarse las mismas totalmente en dinero efectivo, pudiendo aplicarse a tal fin los "anticipos a cta. de futuras emisiones" efectuadas oportunamente por algunos accionistas. Los accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia en el local calle Lavalle 482, 11º A, Bs. As., de lunes a viernes de 14 a 16 hs. dentro del término legal procediendo a integrarlas a las 48 hs. de su suscripción en el lugar y horarios referidos. Las acciones no suscriptas serán prorrateadas entre los suscriptores que así lo soliciten, en proporción a sus tenencias. El Directorio

Presidente - Víctor P. Ficovich
e. 8/5 Nº 111.361 v. 12/5/97

"C"

CITADELLA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Por Actas de Asamblea del 22/8/96 y Directorio del 23/8/96 se eligió el actual Directorio y Síndicos de la sociedad, por renuncia de los Directores Modesto García; Juan Carlos Giachiello; Alberto Mazzeo y Delmiro Cid, y de los síndicos titular y suplente Dres. Carlos Arias Vázquez y Felipe Angel Pino, quedando integrado el nuevo Directorio. Presidente: José Manuel Fernández; Vicepresidente: Mario Molina; Director titular: Rubén Fernández, Delmiro Cid; Director suplente: Orlando López; Síndico titular: Dr. Carlos Arias Vázquez; Síndico suplente: Dr. Felipe Angel Pino.

Escribano - Jorge A. J. Dusil
e. 8/5 Nº 111.373 v. 8/5/97

COMPAÑIA METALURGICA BARBARA
(Sucursal Argentina)

1) Representante legal, gerente y apoderado general: Francisco de Assis Matos Marques, cas. brasileño, economista, nac. el 3/8/1960, DNI 93.655.946, dom. Libertad 1376 11 "B" de Cap. Fed. 2) Resolución del directorio: de fecha 13/1/1997. 3) Resolución protocolizada por esc. pública Nº 206, de fecha 30/4/97, al folio 751 del Reg. Notarial de Cap. Fed. Nº 952. 4) Domicilio especial: Calle Libertad Nº 1376 11 "B" de Cap. Fed.

Escribana - Graciela Esther Amura
e. 8/5 Nº 111.356 v. 8/5/97

CONS. AR. CONSULTORA
S.A.
L. 121 - Tº "A" - Nº 3633

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 22/4/97, se trasladó el domicilio social a la calle Suipacha 472, 6º "602", Cap. Fed.

Presidente - Héctor Horacio Lambruschini
e. 8/5 Nº 57.063 v. 8/5/97

CONTROL DE ITV
S.A.

La sociedad extranjera CONTROL DE ITV S.A. con domicilio en la calle Profesor Waskman 4, de la ciudad de Madrid, Reino de España, resolvió inscribir su contrato social en la República Argentina, en los términos del artículo 123 de la Ley 19.550, a efectos de participar como accionista de una sociedad local de este país, designando como representante al Sr. Carlos Alberto Malagamba y constituyendo domicilio en Reconquista 1048, piso 9º, Capital Federal.

Apoderado - Eduardo H. Corso
e. 8/5 Nº 57.066 v. 8/5/97

COOPER T/SMITH
S.A. (en liquidación)

Inscripta bajo el número 4367, del libro 113, tomo A de S.A. Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 15 de septiembre de 1996 se ha resuelto la disolución de la sociedad. Asimismo en dicha asamblea se ha designado como liquidador titular y liquidador suplente a los Dres. Horacio César Soares y Alejandro José Olivera respectivamente.

Autorizado - Julio Pueyrredón
e. 8/5 Nº 111.419 v. 8/5/97

"D"

DEXEL
S.A.

DEXEL S.A. con domic. en Florida 234 4º Piso Cap. Fed. en cumplimiento de las prescripciones del art. 204 Ley 19550 hace saber que la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 26/02/97 resolvió reducir el capital social desde la suma de $ 1.099.045 hasta la suma de $ 699.045 conforme disposición art. 204 y 83 inciso 2º Ley 19.550. Las oposiciones de Ley, por el término de 15 días corridos contados desde la última publicación, se reciben en Estudio Bazán horario 11 a 17 horas de lunes a viernes en Florida 234 4º Piso Capital Federal. Las notas de oposición deberán contener: Nombre Oponente: Detalle de créditos precisando su origen - naturaleza - monto - fecha emisión - vencimiento. Para facilitar las verificaciones se acompañan fotocopias de la documentación de las que surja el derecho del oponente.

Presidente - Oscar Alfredo Schottlaender
e. 8/5 Nº 111.403 v. 12/5/97

DICSA ARGENTINA
S.A.

Por Asamblea del 30/3/96 y reunión de directorio del 28/1/97, se ha designado el directorio de la siguiente forma: Pte: Luis Christian Gómez Peña; Dir. sup.: Nicasio Antelo Martínez.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
e. 8/5 Nº 57.086 v. 8/5/97

DRABBLE CEREAL
S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 13/11/96, se resolvió modificar el domicilio de la sociedad de 25 de Mayo 460 5to. Piso, a Cerviño 4449 8vo. Piso Capital Federal.

Presidente - Enrique Bunge Guerrico
e. 8/5 Nº 111.381 v. 8/5/97

"E"

ELENET
S.A.
I.G.J. Nº 1.578.859

Hace saber: Por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 28/4/1997 se resolvió por unanimidad de votos que el Directorio de la sociedad quede integrado de la siguiente forma: Presidente: Andrés Salas Estradas; Vicepresidente: Héctor Godoy Contreras; Director titular: Mariano F. Grondona; Directores suplentes Fernando Frías Larrain, Jorge Luis Pérez Alati, María Inés Justo Borga.

Autorizado - Alejandro Basile
e. 8/5 Nº 111.367 v. 8/5/97

EVALUADORA LATINOAMERICANA - CALIFICADORA DE RIESGO
S.A.

En su reunión de Consejo de Calificación del 28/4/97, calificó los Títulos de Deuda Clase "A" —principales—, Títulos de Deuda Clase "B" —subordinados— y Certificados de Participación —subordinados— de la Serie II del Fideicomiso Financiero BICPREN. Cada Serie tendrá como única fuente de repago para los Títulos de Deuda y Certificados de Participación la cartera adquirida en cada caso. La CNV autorizó el ingreso a la oferta pública mediante la Resolución 11.559 del 12 de diciembre de 1996. Calificación otorgada a los títulos: Títulos de Deuda Clase "A": AAA: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes presentan una muy buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, en los términos y plazos pactados y cuya calificación se encuentra en el rango superior de la categoría A. Títulos de Deuda Clase "B": BB: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, aunque el haber se encuentra compuesto por algunos riesgos o créditos superiores a los normales o presenta algunos problemas que pueden solucionarse en el corto plazo y cuya calificación se encuentra en el rango medio de la Categoría B. Certificados de Participación: C: corresponde a aquellos fondos cuyos haberes no poseen una buena capacidad de pago de las cuotas o participaciones, pudiéndose incurrir en el incumplimiento de obligaciones, debido a las características de los créditos o riesgos componentes del haber, o a cambios en las condiciones de mercado. Igualmente se asignará esta categoría cuando el valor de los créditos que integran el haber del fondo presenta problemas patrimoniales que deben

ser superados en el mediano plazo. Esta calificación no debe ser entendida como una recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento. La calificación se efectuó de acuerdo al Manual de Procedimientos registrado en el CNV, analizándose las siguientes características de los activos subyacentes: Diversificación, Calidad, Predictibilidad, Cobertura del Servicio de la Deuda, Grado de Sobregarantía, Existencia de Garantías u Obligaciones Especiales. Los interesados pueden solicitar copia del dictamen en: Carlos Pellegrini 979 piso 1° Dto 4.

Vicepresidente - Carlos Rivas
e. 8/5 N° 111.370 v. 8/5/97

EXPLOTACIONES AGROPECUARIAS S.A.

Comunica que por Actas de Directorio de fechas 2/12/1996 y 14/04/1997 y Asamblea General Ordinaria del 19/12/1996, pasada a escritura pública N° 159 del 23/04/1997, se dispuso que el Directorio quede integrado de la siguiente forma Presidente: Horacio Aurelio Rodriguez; Director titular: María Coco Amparo Parada. 28/12/1987 - N° 503 - F° 259 - L° 5° S.A.

Autorizada - Elva J. Veron
e. 8/5 N° 57.141 v. 8/5/97

"F"

FINAIQUE S.A.

(N° 4291, L° 87, T° A del 10.11.76, N° 3107, L° 93, T° A del 2.10.79). Comunica que por Asamblea y Reunión de Directorio del 25.2.97, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: Dr. Augusto Julián Paz, Vicepresidente: Dr. Ernesto García González, Vocal: Dr. Marcelo Lobo Viaña. Directores suplentes: Horacio García González y Ricardo Martín Rivero Haedo. Síndico titular: Dr. Jorge Roberto Vargas y Síndico suplente: Dr. Manuel Oscar Milberg.

Abogado - Carlos Hugo Rivolta
e. 8/5 N° 57.161 v. 8/5/97

"G"

GONZALEZ QUESNEL HNOS. S.A.

En relación con lo dispuesto por la Resolución S.A.G.P. y A. No. 31/97 GONZALEZ QUESNEL HNOS. S.A. con domicilio en Sánchez de Bustamante 2156, piso 3 "E" de Capital Federal. Presidente: Alberto Ramón González Quesnel; solicita inscripción en el Registro de Matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario como Consignatario Directo.

Presidente - José D.González Quesnel
e. 8/5 N° 111.406 v. 8/5/97

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.
N° Correlativo I.G.J.: 1.575.290

Comunica que según consta en Escritura N° 400 del 1° de abril de 1997 se modificó la sede social fijando el nuevo domicilio en Leandro N. Alem 896, piso 7°, Capital Federal.

Hernán López Mazzeo
e. 8/5 N° 35.085 v. 8/5/97

"I"

INDALAR Sociedad Anónima

Inscripción Art. 118 Ley 19.550: Acta de Directorio del 15/4/97. Domicilio: Ayacucho 1477, 7° "C", Cap. Fed. Representante: Miguel Ricardo Chamula, arg., DNI 11.308.592, Ayacucho 1477, 7° "C", Cap.

Abogado - Lorenzo Vallerga
e. 8/5 N° 111.480 v. 8/5/97

INVERSORA DEXTER Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que la sociedad extranjera "INVERSORA DEXTER SOCIEDAD

ANONIMA" constituida en Montevideo, República Oriental del Uruguay el 24-12-94, por reunión de Directorio de fecha 10-05-95, resolvió abrir una representación en la República Argentina, y nombrar representante en esta República al Contador Angel Adolfo Alaniz, argentino, nacido el 9-03-41, divorciado, D.N.I. 4.372.601, con sede en Avenida Corrientes 2565, piso 12°, oficina 5, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de mayo.

Escribana - Zulema E. Fuksman
e. 8/5 N° 111.409 v. 8/5/97

"L"

LAMARTINE S. A.

Hace saber que en la reunión de directorio de fecha 10 de enero de 1997 fue aprobada por unanimidad la modificación de la sede social a la calle 25 de Mayo 460, Capital Federal. Nro. de inscripción en la IGJ: 7558, del libro 110, tomo A de S.A.

Abogado - Rodrigo Alvarado Uriburu
e. 8/5 N° 35.111 v. 8/5/97

LA PRIMERA ALBORADA
S. A. de Capitalización y Ahorro

SORTEO MES DE ABRIL: 26/04/97

PLAN: AF - CA- CB - CC - DA - DB - DC - DE - DF - DH - DI - DJ - EA- EB - EC - ED - SG - V1 - V2 - V3

SIMBOLO FAVORECIDO: 423

PLAN: AD - AE - BA - BB - BC

SIMBOLOS FAVORECIDOS: 423 - 308 - 995

PLAN: AA - AC

SIMBOLOS FAVORECIDOS: 423 - 308 - 995 - 607 - 319

PLAN: AB

SIMBOLOS FAVORECIDOS: 423 - 308 - 995- 607 - 319 - 623 - 014 - 548 - 147 - 776.

Apoderada - Mirta Goddard
e. 8/5 N°111.455 v. 8/5/97

"M"

MACENA S. A.

L. 121 - T° "A" - N° 3929. Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Acta de Directorio del 21/4/97, renunciaron María Claudia Bollacomo Presidente y María Rosana Alfonso como Directora Suplente, por Acta de Asamblea Ordinaria del 30/4/97, se designó a Claudia Adorna Ciani como Presidente y Mabel Inés Valente de Poeta como Directora Suplente.

Presidente - Claudia Adorna Ciani
e. 8/5 N° 111.461. 8/5/97

MACUR S. A.

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 10 de marzo de 1997, MACUR S.A., con domicilio en Alsina 1609 - 8° Piso - Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 20/01/94, bajo el n° 620 del Libro 114 tomo A de Sociedades Anónimas, resolvió reducir el capital social de $ 150 a $ 142,50, según balance de reducción al 31/12/96, cuyas cifras son: antes de la reducción: Activo $ 351.095,54, Pasivo $ 3.941,64; después de la reducción: Activo $ 333.737,84, Pasivo $ 3.941,64. Reclamos de ley en el domicilio indicado de 10 a 16 horas.

Presidente - Diran Tchinnosian
e. 8/5 N° 111.459 v. 8/5/97

MAXINVER
S. A. de Capitalización y Ahorro
Registro N° 1.553.939.

SORTEO EFECTUADO EL 25-03-97 - Favorecidos con el N° 01

NUMERO TITULO	MONTO DE LA ADJUDICACION	FECHA DE EMISION	APELLIDO Y NOMBRES	LOCALIDAD
01002	U$S 1.000	10/95	CORREA CARLOS	LLAVALLOL
02554	U$S 1.000	03/97	BIRAGNET HIPOLITO	CAP. FED.
01679	U$S 1.000	03/96	YRIBARREN FRANCISCO	SAN NICOLAS
02179	U$S 4.000	09/96	ALGACIBIUR HUGO	SAN NICOLAS
02450	U$S 3.000	01/97	OUTEIRAL PEDRO	ROSARIO
02541	U$S 2.000	02/97	LOPEZ RUBEN	ROSARIO
01558	U$S 3.000	01/96	COSTANSI ROBERTO	SAN LORENZO

Apoderado - Claudio Esteban Bondoni
e. 8/5 N° 111.376 v. 8/5/97

MENUCAR S. A.

José María Navarro, como presidente de MENUCAR S.A. con domicilio social en la calle Saladillo 2548/54 de esta Capital Federal, informa en el presente edicto la petición de inscripción en el Registro de Matriculados creado por la Ley 21.740 y que depende de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario. En cumplimiento de lo establecido según Resolución 31/97 en sus Artículos 6 inciso ñ y 14 inciso j. de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación informo: 1) Nombre de la sociedad: MENUCAR S.A., 2) Domicilio sede de los negocios: Saladillo 2548/54 de Capital Federal. 3) Nombre de los Directores titulares: José María Navarro, L.E. 4.154.004 como Presidente, Marcelo Máximo Navarro D.N.I. 17.484.277 como Vicepresidente y Francisco Agustín Schiariti, D.N.I. 14.857.122 como Director Suplente.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.

Presidente - José María Navarro
e. 8/5 N° 111.485 v. 8/5/97

"O"

OILFAT S. A.

Cumplimentado Resolución 31/97 publicada el 30-1-97, solicitamos se publique por un día la Inscripción en el Registro de Matriculados para exportación, de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.

Presidente - Salvador Antonio Privitera
e. 8/5 N° 111.081 v. 8/5/97

ORPHEUS LLC

Art. 118 Ley 19.550. Informa que por Acta de los Gerentes del 10/02/97, resolvió establecer sucursal en la Rca. Argentina, en los términos del Art. 118 - Ley 19.550, sin asignación de Capital. Fija domicilio en la calle Uruguay 1133, PB "A" Cap. Fed. Nombró representante al Sr. José Vidal, CIPF 5.800.439.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.

Representante - J. Vidal
e. 8/5 N° 111.432 v. 8/5/97

"P"

PARQUES Y PLAYAS COSTA ESMERALDA S. A.

Se comunica por un día que por acta de Asamblea Nro. 13 de fecha 31 de marzo de 1997 y por acta de Directorio Nro. 63 de fecha 31 de marzo de 1997 se ha designado el siguiente Directorio: Presidente: Marcel Erwin Melhem; Vicepresidente: Miguel Alberto Melhem; Vocal Titular: Miguel Melhem; Vocal Suplente: Irma Sosa Diaz. El Presidente.

Presidente - Marcel Erwin Melhem
e. 8/5 N° 111.391 v. 8/5/97

PIC ARGENTINA S. A.

Se comunica por un día que por resolución de Asamblea General Ordinaria del 31 de marzo de 1997, se integró el Directorio de la Sociedad de la siguiente manera: Presidente: José Carlos Borin Pacheco; Directores Titulares: Eduardo A. García García y Luis María Ayarragaray; Directores Suplentes: Ricardo Salazar Gauna, Máximo Jorge Salvat y Santiago Carregal. Todos con mandato por el término de un año.

Presidente - José Carlos Borin Pacheco
e. 8/5 N° 111.487 v. 8/5/97

"R"

ROSENBLUTH INTERNATIONAL, LTD. SUCURSAL ARGENTINA

Rosenbluth International, Ltd., con domicilio en 2401 Walnut Street, Filadelfia, EE.UU., resolvió en su reunión unánime del 15/4/97, el establecimiento de una sucursal en la Argentina, conf. art. 118 ley 19.550. Representante legal: Juan Carlos Berisso (h.), DNI: 14.886.454. Domicilio: Maipú 267, piso 11°, Capital Federal.

Abogado - Juan Carlos Berisso (h.)
e. 8/5 N° 111.396 v. 8/5/97

"S"

SAN FRANCESCO S. R. L.

Por esc. 28/12/93 reg. 160 de Cap. los gerentes renunciaron y se nombró a Francesco De Palma y Donatella Nassuatto quienes aceptaron los cargos.

Escribana - María A. Solari
e. 8/5 N° 111.453 v. 8/5/97

SAN JOSE DE POCOY S. A.

EDICTO DE FUSION

a) A los efectos de dar cumplimiento al artículo 83, punto 3° de la Ley 19.550, comunican que en la Asamblea de Accionistas realizada el 24/3/97 con la presencia de las mayorías legales requeridas de sus respectivos capitales sociales, SAN JOSE DE POCOY S.A. con sede en Corrientes 531, 3° piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/8/89 bajo el N° 5260 del Libro 107, Tomo A de Sociedades Anónimas y Syntrade S.A. con sede social en Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 18/8/89 bajo el N° 5263 del libro 107 tomo A de Sociedades Anónimas, han resuelto fusionarse mediante la absorción de la segunda por parte de la primera, quedando SAN JOSE DE POCOY S.A. como sociedad subsistente.

b) El aumento de capital nominal en SAN JOSE DE POCOY S.A. será de $ 11.970, resultando el nuevo capital social de $ 12.000.

c) La valuación al 31/12/96 del Activo y del Pasivo de ambas sociedades es la siguiente: SAN JOSE DE POCOY S.A.: Activo: 5.100.793, Pasivo: 3.288.449; SYNTRADE S.A.: Activo: 10.239.150, Pasivo: 5.979.958.

d) El compromiso previo de fusión fue firmado el 11/3/97 y aprobado por las autoridades de ambas sociedades en las Asambleas de accionistas celebradas el 24/3/97.

Vicepresidente - Fernando Kiguel
e. 8/5 N° 111.364 v. 12/5/97

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 28 de abril de 1997 ha calificado la siguiente emisión:

* Programa Global de Obligaciones Negociables de Invercred Compañía Financiera S.A., por un monto máximo de U$S 200.000.000, por duración de 5 años, autorizado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accio-

nistas Nº 38 de fecha 2 de julio de 1996, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga estas calificaciones son las siguientes: 1. - Análisis del Sector Industrial: sector medio - alto. 2. - Posición Competitiva: Muy Buena. 3. - Performance Operativa: Muy buena. 4. - Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena. 5. - Fortaleza del Balance: Muy buena. 6. - Gestión y Management: Muy buenos. 7. - Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

* Obligaciones Negociables, simples con vencimiento entre 5 y 7 años contados a partir de la emisión, autorizadas por Asamblea de Accionistas de fecha 20 de abril de 1994, con términos y condiciones detallados en Actas de Directorio de fechas 26 de septiembre y 11 de noviembre de 1994, por un monto de U$S 100.000.000, de Astra Compañía Argentina de Petróleo S.A., como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga estas calificaciones son las siguientes: 1. - Análisis del Sector Industrial: Sector de riesgo bajo. 2. - Posición Competitiva: Muy Buena. 3. - Performance Operativa: Muy buena. 4. - Fortaleza del Cash-Flow: Muy buena. 5. - Fortaleza del Balance: Muy buena. 6. - Gestión y Management: Muy buenos. 7. - Análisis de Sensibilidad: Muy bueno.

*Acciones ordinarias en circulación de Astra Compañía Argentina de Petróleo S.A., V/N $ 10, de 1 voto c/u como "1". Capacidad de Generar Ganancias: Muy Buena. Liquidez: Alta.

* Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Fortaleza, con Quilval S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de Inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 42 de fecha 18 de abril de 1997, como "AAA".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes: 1. - Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno. 2. - Análisis de la Calidad de los activos: Muy Bueno. 3. - Análisis del Flujo de Fondos: Muy Bueno.

Significado de la calificación "AAA": Presupone la existencia de la más alta capacidad de repago, del capital y del interés, en tiempo y forma, de acuerdo a las condiciones de emisión.

Significado de la calificación "1": Capacidad de Generar Ganancias: Muy buena. La capacidad de generar ganancias puede verse afectada en forma insignificante, aún ante cambios relativamente importantes en variables económicas generales, de su mercado específico y/o de los mercados financieros. Liquidez: Alta. Incluye aquellas acciones que en forma aproximada se ubiquen en el primer tercio del volumen diario promedio del año de transacciones en el/los Mercado(s).

Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, San Martín 323, Piso 21, TE: 326-5686/7/8.

Director - Viviana Zocco
e. 8/5 Nº 111.383 v. 8/5/97

"T"

TIPSA
S.A.

SERVICIOS TIPSA
S. A.
I. G. J. Nº 80.264

— ESCISION-FUSION —

A los fines dispuestos por los artículos 83, inc. 3º y 88 inc. 4º de la Ley 19.550 se hace saber por tres días que las Asambleas Extraordinarias celebradas el 23 de abril de 1997, aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 31 de marzo de 1997 entre TIPSA S. A. con domicilio en la Avda. Córdoba 1367, piso 3º, Capital, inscripta en el R. P. C. el 28.12.81 bajo el Nº 6345 del Libro 96, Tº "A" de Sociedades Anónimas y SERVICIOS TIPSA S. A., con domicilio en Avda. Córdoba 1367, piso 3º, Capital, inscripta en el R. P. C. el 25.03.97, bajo el Nº 2919, del Libro 120 de Sociedades Anónimas.

1º) El activo de TIPSA S. A. al 31.03.97 es de $ 15.976.428,47; su pasivo es de $ 2.869.275,08; y su patrimonio neto es de $ 13.107.153,39; (Capital $ 1.300.000, Ajuste de Capital $ 3.138.779,82, Reserva Legal $ 482.018,69, Reserva Facultativa $ 17.384,02 y Resultados no Asignados $ 8.168.970,86.

El activo de SERVICIOS TIPSA S. A. al 31.03.97 es de $ 12.000; su pasivo es de $ 0,00; y su patrimonio neto es de $ 12.000; (Capital $ 12.000).

2º) El Patrimonio escindido es de Activo $ 12.143.045,22 Pasivo $ 1.554.809,46 y Patrimonio Neto $ 10.588.235,76 (Capital $ 1.155.000, Ajuste de Capital $ 2.789.073,51, Reserva Legal $ 428.297,24, Reserva Facultativa $ 15.446,55 y Resultados no Asignados $ 6.200.418,46).

3º) El Patrimonio de TIPSA S. A. resultante es, Activo $ 3.833.383,25, Pasivo $ 1.314.465,62 y Patrimonio Neto $ 2.518.917,63 (Capital $ 145.000, Ajuste de Capital $ 349.706,31; Reserva Legal $ 53.721,45; Reserva Facultativa $ 1.937,47, Resultado del ejercicio $ 1.968.552,40.

4º) El Patrimonio de SERVICIOS TIPSA S. A. resultante es, Activo $ 12.155.045,22, Pasivo $ 1.554.809,46 y Patrimonio Neto $ 10.600.235,76, (Capital $ 1.167.000; Ajuste de Capital $ 2.789.073,51, Reserva Legal $ 428.297,24, Reserva Facultativa $ 15.446,55, Resultado del ejercicio $ 6.200.418,46).

5º) Como consecuencia de ello la sociedad escindente redujo su capital en $ 1.155.000 y la sociedad fusionante aumentó el mismo por igual suma.

6º) Para ejercer sus derechos los acreedores tendrán el plazo de quince (15) días a partir de la última publicación que por tres (3) días se publica el presente aviso (art. 88, inc. 5º, Ley 19.550).

Se fija como domicilio para las oposiciones el la Avda. Córdoba 1367, piso 3º, Capital.

Presidente - Ing. Fernando Malenchini

NOTA: El presente edicto anula y reemplaza al publicado por este mismo medio el 10, 11 y 14 de abril de 1997.

e. 8/5 Nº 111.369 v. 12/5/97

TIRAS
S. A.
IGJ Nº 1.631.925

Por acta del 28/04/97 designó Presidente a Rubén Macedo y Director Suplente a Silvio Osvaldo Zille, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Corrientes 880, piso 14º, Capital.

Apoderado - H. Colimodio
e. 8/5 Nº 111.426 v. 8/5/97

TRANSPORTE CO-BA
S. A.
Expediente I. G. J. Nº 460.388

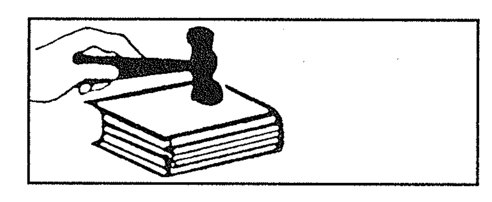
Se hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 28/4/95, se eligió Presidente Horacio Ramón Rigueiro, Vicepresidente Daniel Horacio Rigueiro, Directores Tiberio Morselli y María José Criado.

Presidente - Horacio Ramón Rigueiro
e. 8/5 Nº 111.456 v. 8/5/97

TUTI
S.R.L.

1) Bs. As., 17-4-97, escr. 190, Fº 827, escrib. N. R. Benseñor Reg. 819. 2) Disolución de la sociedad. Se designa liquidadores a Simón Isaac Grynszpancholc y Juan David Grynszpancholc. Se adoptó por unanimidad.

Escribano Público - Norberto R. Benseñor
e. 8/5 Nº 111.375 v. 8/5/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Fernando Giménez Zapiola, martillero, comunica por 3 días que, por cuenta y orden de los acreedores hipotecarios (título 5, ley 24.441), rematará el miércoles 14 de mayo de 1997 a las 15:20 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., las Unidades Funcionales Nº 53 y Nº 54, ubicadas en los pisos 17º, 18º y 19º del inmueble sito en Avda. Gral. Paz 450 / Vedia 1721 Cap. Fed., las que constan de las siguientes superficies: Unidad funcional Nº 53 cub. de 159,26 m2 y Unidad Funcional Nº 54 cub. de 118,21 m2. Le corresponden además 5 espacios guardacoches individualizados (5/40 de la Unidad Complementaria VIII, 1º y 2º subsuelo, sup. cub. tot. 954,43 m2 y 4 bauleras: Unidades Complementarias I (1º subsuelo, sup. cub. 10,33 m2) XX (Sup. desc. 3,56 m2) XXI (Sup. desc. 3,07 m2) y XXII (Piso 19º, sup. semicub. 3,07 m2). Superficie total de las unidades funcionales 502,84 m2. Piso 17º: consta de 5 dormitorios, dos con baño en suite y 2 baños. Piso 18º: consta de palier privado, hall de entrada, living y comedor con balcón corrido, cocina, palier y ascensor de servicio. Piso 19º: quincho con parrilla, baño, lavadero, habitación y toilette de servicio. Terraza propia con pileta. Las unidades se encuentran desocupadas. Visitar de 10 a 16 hs. Base: U$S 292.500. Seña: 30 % en el acto del remate y en efectivo o cheque certificado. Saldo a 90 días contra escrituración y posesión. Comisión: 3 %. Se aceptan ofertas bajo sobre en las oficinas del martillero: Av. Córdoba 1367 2º piso, tel.: 811-4091 hasta el miércoles 14 de mayo a las 10 hs., las que serán abiertas antes del acto del remate. En esta oportunidad el oferente de resultar comprador deberá oblar la seña. Deudas: Municipalidad $ 8.699.-, OSN y Aguas Argentinas $ 1.233. Expensas $ 38.557. (Hasta el 02-97).

Fernando Giménez Zapiola, martillero y corredor.

e. 8/5 Nº 111.348 v. 12/5/97

El martillero César L. Galli (811-9432) comunica por tres días que por cuenta y orden del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A., acreedor prendario Art. 39, Ley 12.962 por ejecución de prenda c/ T.G.I. S.R.L. subastará el día 26 de mayo de 1997 a las 9,40 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Perón (ex-Cangallo) 1233, de Capital Federal, un camión Mercedes Benz, chasis c/cabina Modelo: L. 710, año 1994, Dominio B2.645.170 en el estado en que se encuentra y exhibe los días 21 y 22 de mayo de 10 a 12 horas en Tte. Gral. Juan Perón 2850, Capital Federal. Al contado y mejor postor. Base: $ 11.648,39.- Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 horas en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de declararse rescindido de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que puedan adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y cargo del comprador el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Venta sujeta a aprobación de la Vendedora.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.

César L. Galli, martillero público.

e. 8/5 Nº 111.491 v. 12/5/97

Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden del BANCO BAN SUD S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 16 de mayo de 1997 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, modelo Regatta SC, año 1991, motor marca Fiat 159 A3 038 7579081, chassis marca Fiat 8AS 138 A00*00073781, dominio RPT 871, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Villariño 2089, esquina Vieytes 1690, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 6.800, de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base luego de media hora de espera. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, a los 23 días del mes de abril de 1997.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 8/5 Nº 111.495 v. 12/5/94

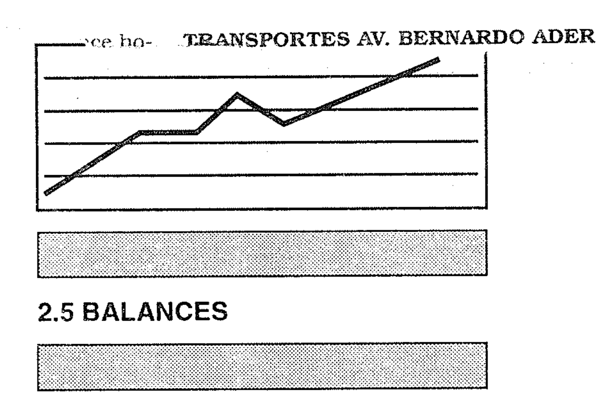
Guillermo Eduardo Campos comunica y hace saber que por cuenta y orden del BANCO CIUDAD DE BUENOS AIRES S.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio, publicándose el presente por 3 días, subastará el día 16 de mayo de 1997 a las 12,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Kia, modelo Besta 90 Est. gasolero, año 1994, motor marca Kia HW-149512, chassis marca Kia KNHTP7352RS324332, dominio F 023.339, uso privado; en el estado en que se encuentra en exhibición en Juncal 2638, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: u$s 16.823, de no haber ofertas por la base mencionada, se subastará sin base luego de media hora de espera. Entrega contra pago total. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. Operación a realizarse en dólares estadounidenses billetes en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, a los 30 días del mes de abril de 1997.

Guillermo E. Campos, martillero.

e. 8/5 Nº 111.499 v. 12/5/97

TRANSPORTES AV. BERNARDO ADER



2.5 BALANCES

ACLARACION

LA INDUSTRIA COMPAÑIA FINANCIERA SOCIEDAD ANONIMA

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 31/12/96

En la edición de 21 de abril de 1997, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

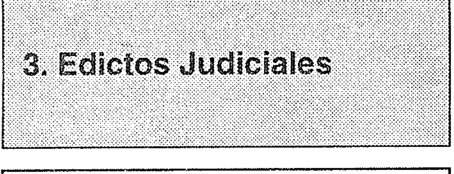
En el Estado de Resultados, punto B. Egresos Financieros,

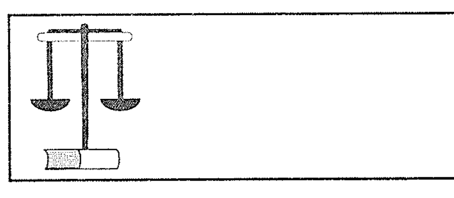
DONDE DICE:	$	U$S	TOTAL
Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera	0	1	1
DEBE DECIR:			
Diferencia de Cotización de Oro y Moneda Extranjera	0	11	11

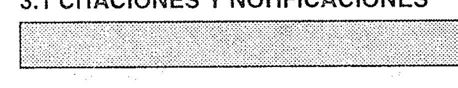
En el punto G. Gastos de Administración

DONDE DICE:	$	U$S	TOTAL
Honorarios y Servicios Administrativos Contratados 297	0	297	
DEBE DECIR:			
Honorarios y Servicios Administrativos Contratados	297	0	297

Nº 109.315







3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL ROSARIO

Nº 1

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 1 de Rosario, en autos caratulados "ARREDONDO, DIANA Y HERNANDEZ, JUAN C. s/ Falsificación de Moneda", cita a DIANA MARIA ARREDONDO, DNI Nº 24.566.966; y a JUAN CARLOS HERNANDEZ, DNI Nº 23.291.642; quienes deberán comparecer por ante este Tribunal, dentro de los cinco (5) días de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarados Rebeldes.

Rosario, 22 de abril de 1997.

Jorge L. F. Venegas Echagüe, secretario de Cámara.

e. 8/5 Nº 184.666 v. 14/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO RIVADULLA Y SANTOS. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 23 de 1997.

Claudio Ramos Feijóo, Juez.

e. 8/5 Nº 56.971 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA FRICK. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, abril 22 de 1997.

Claudio Ramos Feijóo, Juez.

e. 8/5 Nº 56.994 v. 12/5/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 12 a cargo interinamente del Dr. Lucas C. Aon, Secretaría a cargo de la Dra. G. Adriana Carminati, sito en la calle Lavalle 1212 piso 1º de Capital Federal, en los autos caratulados: "TZOU MING en s/ Información sumaria", hace saber que el Sr. Ming en Tzou ha solicitado la adaptación fonética de su nombre por el de Miguel Tzou. El presente se publica a los efectos del art. 17 de la Ley 18.248. Publíquese una vez por mes en el lapso de dos meses en el Boletín Oficial.

Capital Federal, 21 de marzo de 1997.

Adriana Carminati, secretaria.

e. 8/5 Nº 57.147 v. 8/5/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, a cargo del Dr. Julio César Dávolos, Secretaría Unica del Dr. Luis P. Fasanelli, sito en la calle Av. de los Inmigrantes Nº 1950 - E. P. de la Ciudad de Buenos Aires, en autos caratulados: "ORREQUIA, MARTIN GERARDO c/ TOSHIBA ARGENTINA S.A. y Otro s/ Transferencia de Automotor (Exp. 48.288/95)" cita y emplaza a TOSHIBA ARGENTINA S.A. para que dentro de diez días comparezca y conteste la demanda instaurada (arts. 486 y 339 del CPCN), bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Cronista Comercial.

Buenos Aires, Marzo 31 de 1997.

Luis Pedro Fasanelli, secretario.

e. 8/5 Nº 57.169 v. 9/5/97

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría Unica, en autos caratulados "SANTILLI, LUIS ALBERTO s/ Ausencia por Desaparición Forzada", cita a LUIS ALBERTO SANTILLI a fin de que comparezca a estar a derecho por el término de sesenta días. De acuerdo a lo dispuesto por el art. 5º de la ley 24.321, publíquense edictos por tres días sucesivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1997.

Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 8/5 Nº 184.691 v. 12/5/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de Don ANTONIO JOSE MARINO, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.

Miguel Angel Grispo, Juez.

e. 8/5 Nº 111.291 v. 12/5/97

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, de la Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días a RICARDO ALFREDO RABY (C.I. 7.822.355 Pol. Fed.). El presente deberá publicarse en forma gratuita (Ley 24.321) por tres días en el Boletín Oficial.

Capital Federal, 25 de abril de 1997.

María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 8/5 Nº 184.788 v. 12/5/97

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57 del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría 87, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 4, Capital Federal, cita y emplaza por sesenta días a ELBERT HORACIO ANIBAL, DNI 8.037.395, a estar en derecho en los autos caratulados "ELBERT, HORACIO ANIBAL s/ Ausencia por desaparición forzada", a fin de cumplimentar con el art. 5 de la ley 24.321. Este edicto se publicará en forma gratuita por 3 días consecutivos en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.

Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 8/5 Nº 184.708 v. 12/5/97

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, con asiento en Alsina 1418, piso 2º, Capital Federal, cita a SILVIA RENEE MARTINEZ para que dentro del término de 5 días comparezca personalmente al Juzgado, a reconocer la firma y el contenido del contrato de locación que se le adjudica en autos "TORRADA ALFREDO ITALO c/ MARTINEZ SILVIA RENEE y Otros s/ Ejecución de Alquileres", y en caso afirmativo exhiba el último recibo de alquiler, bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido. Publíquese por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 8/5 Nº 111.412 v. 9/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, Capital Federal intima a José Sergio Kviatek y Matilde Charec en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ KVIATEK, JOSE S. y Otros s/ Ejecutivo", Exp. 61119, para que comparezcan dentro del término de cinco días a oponer excepciones y a tomar intervención en autos bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1997.

Agustín Bosch, secretario.

e. 8/5 Nº 57.065 v. 9/5/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, del Dr. Jorge A. Juárez, sito Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/ GUILLARREZA PATRICIA ALEJANDRA y Otros s/ Ejecutivo", expediente Nº 54.171, cita y emplaza a los codemandados Edgardo Adrián Rey Balmaceda y María Fernanda Lorenzo a fin de que dentro del quinto día de la última publicación se presenten en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 8/5 Nº 111.399 v. 9/5/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, sito en D. R. Sáenz Peña 1211, 2º P, cita y emplaza por 5 (cinco) días a CARLOS ARMANDO GONZALEZ, PABLO ESTEBAN GONZALEZ Y GUILLERMO CARLOS GONZALEZ, para que comparezcan en autos y constituyan domicilio en la causa "BANCO LOS TILOS S. A. c/ GONZALEZ CARLOS ARMANDO y Otros s/ Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial, a cuyo fin publíquese edictos por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 29/4/97.

e. 8/5 Nº 56.397 v. 8/5/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17 a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Roque Sáenz Peña 1211 - Planta Baja, Capital Federal, en autos "SEGURA PLA, ENRIQUE c/ MASSETANI, GUSTAVO s/ Ejecutivo", cita y emplaza al demandado GUSTAVO ARNALDO MASSETANI (DNI 20.013.959) a fin de que dentro del quinto día de la última publicación, se presente en autos por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designar al Sr. Oficial Defensor para que lo represente, publíquense edictos por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial y El Derecho. — Fdo. Dr. Eduardo Favier Dubois.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 8/5 Nº 111.378 v. 8/5/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber que en los autos caratulados: BANCO ROBERTS S.A. s/ Cancelación de documento", Expte. Nº 73.897, se ha dispuesto la cancelación del pagaré librado con fecha 6/2/95 por la firma Calzar S.A. a favor de Alpargatas S.A., endosado por ésta a favor de Suavestar S.A., quien a su vez lo descontó en el Banco Robert S.A., por la suma de $ 101.212,00, con fecha de vencimiento el 16/06/95, pagadero en Buenos Aires, y extraviado en los archivos del referido Banco, autorizándose su pago después de transcurridos 60 días corridos contados desde su última publicación, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial (art. 89 decreto ley 5965/63).

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1996.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 8/5 Nº 57.095 v. 28/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO ROBERTS S.A. s/ Cancelación de documento", Expte. Nº 65207, se ha dispuesto la cancelación de los siguientes documentos: 1) letra de cambio, por U$S 783.551,34 con vencimiento el 11/3/97 a nombre de Standart Chatered Trade Services Corporation, girado Agar Cross S.A. y Beneficiario Standart Chartered Trade Services Corporation, y, 2) letra de cambio por $ 979.657,94, con vencimiento el 12/3/97 librada por Standart Chartered Trade Services Corporation, girado Agar Cross S.A. y beneficiario Standart Chartered Trade Service Corporation. Publíquense Edictos por 15 días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.

Buenos Aires, 10 de marzo de 1997.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/5 Nº 57.096 v. 28/5/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, cita y emplaza en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ MASIC, TOMASO s/ Ejecutivo", al demandado Sr. TOMASO MASIC para que dentro del término de cinco días comparezca a reconocer la firma del documento que se le atribuye bajo apercibimiento de tenerlo por reconocido conforme lo establecido por el art. 526 del CPCC. El presente escrito se publicará por el término de dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 8/5 Nº 57.079 v. 9/5/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a VICTOR JOSE CUEVAS (D.N.I. 16.258.657, con último domicilio conocido en Melo 821, Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires), en causa Nro. 8883 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 C.P.—, ante la Secretaría Nro. 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).

Secretaría, 1º de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.720 v. 14/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, 2do. p. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a BABILIO FLORES, LUIS ROSALES ALIAGA Y ITALO SANDEZ, en causa Nro. 18.885 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 inc. 1º del C.P.— ante la Secretaría Nro. 67 a cargo interinamente de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (arts. 139 y 141 del C.P.C.).

Secretaría Nº 67, 24 de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.720 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nro. 4, de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JORGE OSCAR CASTELO, DNI Nº 21.407.645, a estar a derecho en la causa Nº 12.631 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C.P.—, por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.724 v. 14/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional Correccional Nro. 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º de esta Ciudad, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a CARLA DURDOS, en causa Nro. 13.674, que se le sigue en orden al delito de lesiones, por ante la Secretaría 67, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del ritual, bajo apercibimiento de ley.

Secretaría, 25 de abril de 1997.
Francisco Carlos Ponte, Juez.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.734 v. 14/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2do. de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a JULIAN PABLO HERNANDEZ (L. E. 22.789.817), en causa nro. 14.452 que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 C. P.— ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura, en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C. P. C.). Francisco Carlos Ponte, juez.

Secretaría Nro. 67, 25 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.746 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JUAN JOSE FLORES —DNI Nº 21.842.442—, a estar a derecho en la causa Nº 12.011 que se le sigue por lesiones y amenazas —arts. 89 y 149 bis del C. P.—, que tramita por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, Juez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.747 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a ADRIAN OSVALDO ANTIVERO —DNI Nº 18.239.155—, a estar a derecho en la causa Nº 12.079 que se le sigue por lesiones y amenazas —arts. 89 y 149 bis del C. P.—, que tramita por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.749 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta Capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a SANDRA ISABEL MARINI —DNI Nº 21.552.002—, a estar a derecho en la causa Nº 12.079 que se le sigue por lesiones y amenazas —arts. 89 y 149 bis del C. P.—, que tramita por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.751 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a JOSEFINA MAFFIA —DNI Nº 10.399.335—, a estar a derecho en la causa Nº 11.993 que se le sigue por el delito de Hurto —art. 162 del C. P.—, por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.753 v. 14/5/97

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional Nº 4 de esta capital, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, piso 2º, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a LUIS ENRIQUE VARGAS VARGAS, a estar a derecho en la causa Nº 11.969 que se le sigue por el delito de Hurto —art. 162 del C. P.—, que tramita por ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, en la que debe prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del C. P. P. N., bajo apercibimiento de declarársela rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. Francisco Carlos Ponte, juez.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.756 v. 14/5/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a WENCESLAO AIMEIGENDA para que comparezca a estar a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 28.393 que se le sigue por el delito de usurpación bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 8/5 Nº 184.657 v. 14/5/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a CESAR MARTIN GUANUCO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.093 que se le sigue por el delito de lesiones, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 8/5 Nº 184.662 v. 14/5/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a ELSA GRACIELA CASERES para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 39.726 que se le sigue por amenazas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 8/5 Nº 184.663 v. 14/5/97

Cítese por edicto a MARTINEZ, GUSTAVO ALEJANDRO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación en la causa Nº 40.765 caratulada "MARTINEZ, GUSTAVO ...", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por tres días del presente."

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 8/5 Nº 184.664 v. 12/5/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, a cargo de la Dra. Alicia Vence, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4º piso, cita a SEISA ATAIDES MORALES, DNI Nº 92.854.753 y a RICHARD ALAIN ZAPATA SOTO, para que comparezcan a estar a derecho, dentro del quinto día desde la última publicación del presente, en la causa Nº 8766/96 que se les sigue por tenencia de estupefacien- ...cibimiento de ser declarados rebeldes y ordenarse su inmediata captura."
Claudio Bonadío, juez federal.
e. 8/5 Nº 184.694 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, sito en la calle Comodoro Py 2002, Piso 4to., Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a ALBERTO SANTOS a presentarse a estar a derecho en los autos Nro. 3672/96 caratulados "SANTOS ALBERTO s/Inf. ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Nelson Mariano Vicente, secretario federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario.
e. 8/5 Nº 184.696 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, sito en la calle Comodoro Py Nro. 2002, Piso 4to., Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a RUBEN RUBINO a presentarse a estar a derecho en los autos Nro. 743/95 caratulados "LORENZO, MARIA DEL CARMEN (titular del Registro Propiedad Automotor Nro. 40) s/Dcia. s/Inf. ley 6582" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su captura. Claudio Bonadío, juez federal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 8/5 Nº 184.698 v. 14/5/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 1

Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial para que, dentro del plazo de diez días, comparezcan a estar a derecho en las actuaciones "PUYOL ANTONIO c/GARCIA JOSE s/Accidente-Ley 9688" (Expte. Nro. 11.185/88) los herederos del Sr. JOSE MANUEL GARCIA C. I. 3.868.925, bajo apercibimiento de nombrar defensor de ausentes. A los fines de su cumplimiento, líbrese oficio al Boletín Oficial para que proceda a publicar el edicto ordenado precedentemente. Ofíciese.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Patricia Silvia Russo, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.689 v. 9/5/97

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "LEVY LUIS ALFREDO s/infracción al art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", expte. 180.317/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, oficina Inhabilitados, sub-suelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano LEVY LUIS ALFREDO, M. I. 10.012.862 para que a partir notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal" ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de ... LEVY LUIS ALFREDO, M. I. 10.012.862 ... Fiscalía, 6 de setiembre de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean-Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 8/5 Nº 184.546 v. 8/5/97

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "MOLL RAUL ALEJANDRO s/infracción al art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", expte. 171.389/85, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, oficina Inhabilitados, sub-suelo, Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano MOLL RAUL ALEJANDRO, M. I. 4.612.208 para que a partir no-

tificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal" ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos nativos argentinos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por el art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de MOLL RAUL ALEJANDRO, M. I. 4.612.208 ... Fiscalía, 15 de agosto de 1985. Fdo.: Daniel Saint Jean-Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 8/5 Nº 184.547 v. 8/5/97

Conforme a lo dictaminado por el Sr. Procurador Fiscal en los autos caratulados: "BAK SOON WOO s/infracción al art. 8º ley 346 (vigente por ley 23.059)", expte. 520.065/96, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320, oficina Inhabilitados, sub-suelo, Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana BAK SOON WOO, M. I. 17.810.816 para que a partir notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del dto. 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría-Juez Federal" ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las constancias que adjunto, recibidas de la Exma. Cámara Nacional Electoral, referentes a la ciudadana argentina naturalizada que ha adoptado la nacionalidad coreana, y atento lo dispuesto por los arts. 1 y 2 de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la suspensión en el ejercicio de los derechos políticos y la exclusión del padrón electoral de BAK SOON WOO, M. I. 17.810.816, clase 1957. Fiscalía, 31 de octubre de 1996. Fdo.: Jorge F. Di LelloJean-Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Horacio Paschini, prosecretario electoral.
e. 8/5 Nº 184.548 v. 8/5/97

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por dos días: El Señor Juez Federal de Azul, por intermedio de la Secretaría Nº 2, cita y emplaza a comparecer y tomar intervención en el juicio que les ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VAZQUEZ, DANIEL RICARDO y ESQUIVEL, BARBARA MARGARITA s/Ejecutivo", al Sr. DANIEL RICARDO VAZQUEZ y a la Sra. BARBARA MARGARITA ESQUIVEL, bajo apercibimiento de nombrarse al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que los represente. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.
Azul, 24 de abril de 1997.
Raúl J. M. Córdoba, secretario.
e. 8/5 Nº 184.792 v. 9/5/97

JUZGADO NACIONAL CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA GRAL. ROCA - RIO NEGRO

Nº 5

Dra. Mercedes Laplacette de Rezaval, a cargo del Juzgado Civil, Comercial y de Minería Nº 5, Secretaría Nº 6 de Gral. Roca, Río Negro. Cita y emplaza por el término de 42 días al Sr. ELIBERTO JUAN CAILLET BOIS para que se presente a estar a derecho en autos: "PIUMETTI CATALINA s/Sucesión" Expte. 17.412-VI-92. Publíquense edictos por 2 días en el diario "Clarín" y Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Richar Fernando Gallego, secretario.
e. 8/5 Nº 111.407 v. 9/5/97

JUZGADO FEDERAL RESISTENCIA

Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Juez Federal de Resistencia (Ch.), cita por un (1) día a ROLANDO ALFREDO PEREZ, M. I. 11.905.598, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes en su reemplazo. Así se ha dispuesto en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/PEREZ, ROLANDO ALFREDO y Otra s/Ejecutivo", Expte. Nº 454/96 que tramita por ante el Juzgado de Primera Instancia Federal de Resistencia (Chaco) a cargo del Dr. Carlos Rubén Skidelsky, Secretaría Civil y Comercial Nº 2, a mi cargo. Publíquese por un día, en el Boletín Oficial de la Nación y en un diario local.
Resistencia, 10 de abril de 1997.
Carlos Enrique Sansserri, secretario.
e. 8/5 Nº 184.790 v. 8/5/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS

El Juzgado Federal Civil, Comercial, Laboral y Contencioso Administrativo de Posadas, Secretaría Civil y Comercial, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 5º Piso, en autos "Expte. Nº 711/96 BANCO NACION ARGENTINA c/ OLIVERA, MARTIN LUIS y VILLALBA DE OLIVERA, HILDA ROSA s/Ejecución Hipotecaria", cita y emplaza a MARTIN LUIS OLIVERA e HILDA ROSA VILLALBA de OLIVERA para que comparezcan a estar a derecho en el término de diez (10) días, desde la última publicación, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Posadas, 3 de febrero de 1997.
Marco Aurelio Racagni (h.), secretario civil y comercial por subrogación Juzgado Federal.
e. 8/5 Nº 184.804 v. 9/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
6	118	Domingo Montanaro	02/05/1997	ENRIQUE OMAR	3	Nº 28.159/97 - LESIONES
6	118	Domingo Montanaro	18/04/1997	VICENTE HECTOR GIARDINO Y ANA MARIA SILVA	3	Nº 27.204/1996 - ESTAFA
20	162	Hugo Fabián Decaria	28/04/1997	JORGE ALFREDO TORRE - D.N.I. 7.853.616	3	Nº 90.654/96 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO

e. 8/5 Nº 51 v. 14/5/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, de la Infrascripta, Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en la Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, PB, de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "COLASANTO S.A. s/ Quiebra" (Expte. Nº 68.362), con fecha 21 de marzo de 1997, se ha decretado en estado de Quiebra a la sociedad Colasanto S.A. con domicilio legal en la calle Cachi 577 de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Ernesto Horacio García, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, Piso 10, "I" Capital Federal, a quien los señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 26 de mayo de 1997. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 14 de julio de 1997 y 8 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b) Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo. c) Se prohibe salir del país a los Sres. Colasanto Antonio, C.I. 2.159.959, Colasanto Antonio Miguel, D.N.I. 10.121.629, de Luca Francisco Alejandro Domingo, D.N.I. Nº 4.833.286, de Colasanto Felipa Elena, L.C. 3.435.286, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) d) Se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. e) Acompañe dentro de los cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Martha Bellusci de Pasina, secretaria
e. 8/5 Nº 184.275 v. 14/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de abril de 1997, se decretó la quiebra de POLITRONICS S.A., en la que se designó síndico al Dr. Luis María Escobar, con domicilio en Tucumán 1539, Piso 7º "71" de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 1997. Se hace saber que el síndico presentará los informes de los artículos 35 y 39 Ley 24.522, los días 8 de agosto y 22 de setiembre de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria
e. 8/5 Nº 184.785 v. 14/5/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la suscripta, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, piso 3ro. Capital Federal, comunica que con fecha 14 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de GRANDES JUGUETERIAS GEMINIS SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal el 20 de diciembre de 1991 bajo el Nº 11.218 del Libro 110 Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales y que continúa en ejercicio de la sindicatura el Contador Público Nacional Ernesto Julio Lerner, con domicilio constituido en Avenida Leandro N. Alem 790, piso 2do. Capital Federal. Se ordena a la fallida y a terceros a que dentro del quinto día pongan a disposición del Síndico designado los bienes pertenecientes a la quebrada que tuvieran en su poder. Dispónese la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Hácese saber a los acreedores que cuentan con plazo hasta el 30 de junio de 1997 para presentar ante el Síndico los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos y que cuentan con plazo para impugnar las insinuaciones hasta el 16 de julio de 1997 y que las mismas podrán ser contestadas hasta el 15 de agosto de 1997. La Sindicatura presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 1 de setiembre y 13 de octubre de 1997 respectivamente.
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 8/5 Nº 184.680 v. 14/5/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "ROTTA SILVIA LILIANA s/ Quiebra", expte. Nº 53.589, con fecha 10/4/1997 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Carlos Alberto Vicente, con domicilio en Corrientes 2166, 12º Piso "A", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/1997. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 29 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 8/5 Nº 184.687 v. 14/5/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, sito en Avda. Roque Sáenz Peña, Planta Baja, hace saber que el día 7/3/97, en autos "MELWI S.A.C.I.F.I. y A. s/ Concurso Preventivo", Expte. Nº 38.288, se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Acreedores. Fíjase plazo hasta el 16/5/97 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante la Sindicatura actuante Estudio

Cubillas - Fernández Rodríguez, con domicilio en Sarmiento 1452, piso 9°, Tel.: 372-8018/9878. Fíjanse los días 1/7/97 y 27/8/97 para que la Sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522. La Junta Informativa prevista por el art. 45 de la ley concursal se celebrará el día 31/10/97, a las 10 hs. si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades. Publíquense edictos en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la ley Concursal, en el Boletín Oficial, en el Diario de Publicaciones Legales de la Prov. de Buenos Aires, en el Diario Clarín y un diario de gran circulación en la localidad de Pehuajó, Prov. de Buenos Aires, dentro de los cinco días de notificada por Ministerio de ley la aceptación del cargo por la sindicatura.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 8/5 N° 111.436 v. 14/5/97

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría N° 17, a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo., Capital Federal, comunica que en los autos "MAMIA, OSVALDO LUIS s/ Concurso Civil Liquidatorio", con fecha 19 de febrero de 1997 se ha resuelto la conclusión del concurso civil liquidatorio de Osvaldo Luis Mamia, por pago total. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 8/5 N° 184.780 v. 8/5/97

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría N° 22, a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, piso 5to. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de E.D.I.E.S.A. (expte. 69.091), habiendo sido designado síndico a la contadora Nancy Edith González con domicilio en Lavalle 1290, 6° "605" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/6/97. Se deja constancia que el 22/8/97 y el 3/10/97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hace pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 8/5 N° 184.784 v. 14/5/97

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4° piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "DE LA PEÑA MARIA DEL PILAR s/ Quiebra", Expte. N° 63.713, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 24 de abril de 1997 se resolvió decretar la quiebra de María del Pilar De La Peña (D.N.I. 4.705.921), haciéndole saber a ésta y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hácese saber que las insinuaciones de crédito o causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 de la L.C. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 1; 3; 4; 5 y 7. El síndico actuante en autos es la contadora Ana B. Chpritnzer, con domicilio en la calle Lavalle 774, 6° "21", Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3°, L.C.).

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.

e. 8/5 N° 184.683 v. 14/5/97

N° 14

El señor Juez Nacional a cargo del Juzgado N° 14, Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28, Callao 635, P. 2°, hace saber a los interesados que se ha procedido a presentar informe final. Proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios en los autos "WORKING S. A. s/ Quiebra" en trámite ante el Juzgado y Secretaría indicados. Publíquese en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 3 de marzo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/5 N° 111.359 v. 9/5/97

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría N° 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de CETYCAR S.A. expte. N° 26.242. El síndico designado contador Oscar Alberto Vertman con domicilio en Bmé. Mitre 3120, 2° piso, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 30 de junio de 1997. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.

e. 8/5 N° 184.665 v. 14/5/97

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría N° 33, a cargo del suscripto, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6° de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 2 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de PATRICIA LAURA AJMECHET DE DAYAN D.N.I. 10.929.501; C.I. N° 6.320.580. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 6 de junio de 1997 (art. 88 in fine). Asimismo se hace saber al Síndico que deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 23 de julio y 17 de setiembre de 1997, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Se intima a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bines del deudor que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces (art. cit. incs. 3 y 5). Se intima a la deudora para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad (art. cit. inc. 4°) en el término de 24 hs., como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 L.C.. El Síndico designado es el Contador Miguel Angel Tregob, con domicilio en la calle Lima 287 Piso 5° C de la Capital Federal.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 8/5 N° 184.789 v. 14/5/97

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 41 a cargo del Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550 - 7° piso - Capital, en autos caratulados "NORIEGA, JORGE SANTIAGO s/QUIEBRA", Exp. N° 24.362, llama a mejorar la oferta de compra del 34,85% del paquete accionario de la sociedad Narianne S. A., por U$S 180.000 (dólares estadounidenses ciento ochenta mil), en los términos del pliego aprobado en autos, el que será vendido desde la fecha hasta el 16 de mayo de 1997, en el horario de 13 a 19 hs. en las oficinas de la sindico, Av. Córdoba 1439, piso 10°, Of. 79/80 de Capital Federal. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en los Diarios Clarín y La Nación.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 8/5 N° 185.134 v. 9/5/97

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7° de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 23/4/ 97 se decretó la Quiebra de SALABUR S.A. cuyo síndico actuante es la contadora Sara María Rey de Lavolpe quien constituyó domicilio en Cerrito 1136, 9° piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 12/6/97. El art. 35 LC. vence en fecha 13/8/97 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 24/9/97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 8/5 N° 184.795 v. 14/5/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

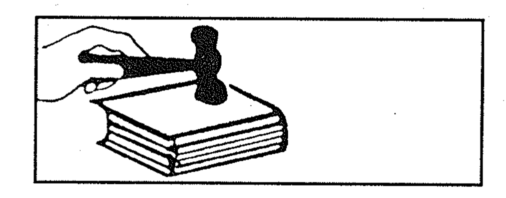
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 8/5/97 - Vence: 12/5/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo
1	U	Marcelo Gallo Tagle	21/04/97	NORA ELBA ISSALY	111.231
1	U	Marcelo L. Gallo Tagle	24/04/97	JUAN CARLOS RODRIGUEZ	111.254
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	21/04/97	HSU SHIH FANG	111.217
11		María M. Viano Carlomagno	25/04/97	ADRIAN AGUILERA	56.993
13	26	Gustavo Pedro Torrent	21/04/97	FRANCISCO RESTA	56.966
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	16/04/97	NOSIGLIA, MARIA MAGDALENA	57.013
15	U	Beatriz E. Scaravonati	25/04/97	CLEMENTE AROTCHAREN	111.233
16	U	Luis Pedro Fasanelli	24/04/97	MENENDEZ, JULIO EMILIO	56.961
17		Raquel Elena Rizzo	08/04/97	MARIO LENIO DEL CORSO	57.055
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	08/04/97	RUBEN RAMON MATABONI	57.015
24		Alejandro Daniel Rodríguez	01/04/97	OLGA YOLANDA NUÑEZ DE ARGUINZONIS	56.957
29	U	Fernando Cesari	17/04/97	ALBERTO SALICE	57.026
30	U	Alejandro L. Pastorino	25/04/97	WAINSTEIN, ROQUE Y REPETUR, BLANQUITA MERCEDES	57.008
31	U	Ricardo Adolfo Leyba	21/04/97	ISABEL IGLESIAS	56.983
32	U	José Benito Fajre	25/04/97	BAUTISTA JOSE DE GENNARO	56.949
32	U	José Benito Fajre	25/04/97	CESARINA CELSA SENRA TORRES DE QUIVEN Y CAMILO QUIVEN	56.953
35		Alejandra D. Abrevaya	28/04/97	JULIO JOSE EUGENIO FERLONI	111.251
39	U	Gabriela Mariel Scolarici	29/04/97	LAURA NIEVES ELENA IMAZ	57.037
40	U	Carlos E. Antonelli	21/03/97	JUAN VOLONNINO	56.996
40	U	Carlos E. Antonelli	15/04/97	GERARDO STREJILEVICH	57.025
40	U	Carlos E. Antonelli	22/04/97	JORGE LUIS ACUÑA	57.045
42	72	María Elena Ucar	28/04/97	LUIS ANDRES AMADO CATTANEO	56.987
42	U	María Elena Ucar	22/04/97	LAGOS JOAQUIN	56.988
42		María Elena Ucar	09/04/97	MARCELO FABIO PALACIOS	57.000
43	U	M. C. Espinosa de Benincasa	31/10/96	SALVADORA CABA	56.950
44	U	Gustavo Pérez Novelli	18/04/97	D'ALESSANDRO MARIA LUISA	56.952
45	U	Marisa S. Sorini	03/12/96	MARIA DE LOS DOLORES PADRON GONZALEZ	56.999
45	U	Marisa S. Sorini	07/04/97	SLAVA NANUT	57.052
46	U	María del Carmen Kelly	23/04/97	OSCAR JOSE CAMPILLO	57.012
48	U	Ana María Himschoot	05/04/97	ESTEBAN COSTA	111.181
49	U	Virginia Simari de Landó	11/04/97	VICTORIA FELIU	56.962
49	U	Virginia Simari de Landó	11/04/97	CIPRIANO PALACIOS	56.963
50		Juan C. Insúa	05/02/97	ALBERTO MENDIA	56.985
52		Silvia N. de Pinto	21/04/97	JULIO ANDRES VILLAR Y CELIA ESTHER MENDOZA DE VILLAR	56.969
58	U	Viviana Fernández Seoane	21/04/97	JOSE ANGEL CAPPELLETTI	56.989
59	U	Juan Pablo Rodríguez	24/04/97	CARLOS MARIA ROJAS	56.959
59	U	Juan Pablo Rodríguez	24/04/97	MARIA ELENA GARCIA DE ROJAS	56.960
61	U	Eduardo José Gorris	29/04/97	MARIA ASUNCION SANCHEZ Y ANTONIO GONÇALVES	57.050
62		Mirta Lucía Alchini	08/11/96	MARIA NELIDA CARBAJALES	57.051
63	U	Jorge E. Beade	04/04/97	ANDRES ALBERTO DEMARCHI	57.044
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	25/04/97	LUIS FERREIRO	57.036
65	U	Rubén D. Orlandi	17/04/97	JUANA ZAGIEL	56.990
65	U	Rubén D. Orlandi	17/04/97	PASCUAL ANTONIO ZARLENGA	111.232
66		Juan José Caprín	25/04/97	ANGEL PERLUZKY	56.956
67	U	Julio M. A. Ramos Varde	21/04/97	PEDRO ALBERTO CORTESE	56.979
67	U	Patricia Barbieri	25/04/97	RAUL OSVALDO OCAMPO ROGGIERO	57.024
71	U	Susana A. Nóvile	03/04/97	DELIA HEBE CATENA	56.982
71	U	Susana A. Nóvile	17/04/97	MATEO JOSE ANTONIO MINETTO	57.001
75		María Inés Lezama	01/04/97	MAXIMO AUGUSTO TESON	56.986
75		María Inés Lezama	15/04/97	EDUARDO SPADACCINI, NELIDA PEPI, ROSA ADELA SPADACCINI Y CLAUDIO GABRIEL SPADACCINI	57.005
78	U	Isabel E. Núñez	20/03/97	JOSE SANTIAGO LOZANO	57.021
79		José Luis López Castiñeira	15/04/97	ANGEL FRANCISCO GUIDO	57.023
80	U	Gustavo Enrique Toledo	28/04/97	MAGDALENA MOCHEL	56.945
90	U	Martín Alejandro Christello	23/04/97	GINO MARCOLINI	56.995
96	U	Eduardo E. Cecinini	16/04/97	YOLANDA INES TERESA CARRETTO	111.203
97	U	Deborah B. Aleandri	31/03/97	FORTUNATO TEVEZ	57.020
97	U	Deborah B. Aleandri	07/03/97	LUCIA MARIA EMMA TEILINCK	111.246
98	U	José Luis González	28/04/97	JULIO ANGEL FERNANDEZ LAN	56.951
98	U	José Luis González	18/04/97	MANUEL AARON COSTOYA	56.958
99	U	Marta N. Coccia	02/04/97	MARIA ELIDA BERRUTI DE BERDASCO	56.984
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	02/04/97	ZULEMA LAURA BONINI	56.968
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	16/04/97	RISTA TEMELCOVITCH	56.972
104	42	Adrián H. Elcuj Miranda	25/04/97	EDUARDO RAMON GUTIERREZ	57.007
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	23/04/97	SARA JOSEFA D'ONOFRIO	111.199
107	U	Pablo M. Aguirre	28/04/97	ROBERTO MIGUEL PARODI	56.954
109		María C. Bourgués Capurro	11/04/97	GENEROSA ESTHER NAVEIRA	57.035
110		Juan C. Benincasa	17/04/97	CARLOS ALBERTO LOPEZ MATEOS	57.016

e. 8/5 Nº 83 v. 12/05/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano con sede en Talcahuano 550 - 6º piso de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "EUROMUNDO S. A. c/COLLAZO Y MERGASSI HORACIO MANUEL s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 46.642, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 13 de mayo de 1997 a las 12,00 hs. en el "Salón Vinelli" - Hipólito Yrigoyen Nº 710 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Beruti Nº 66 entre Gran Canaria y Martín García de la ciudad de Quilmes - Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección V, Manzana 23, Parcela 31, Matrícula 89.724. El inmueble es una casa de dos dormitorios, living, cocina y baño edificada sobre terreno de 9 x 40 mts. aproximadamente en el estado en que se encuentra. Adeuda impuestos: Impuestos Municipales al 21/6/96 $ 759,85 (fs. 53), Aguas Argentinas (D.G.S.S.) al 21/6/96 $ 643,21 (fs. 54) y $ 136,88 (fs. 55), Dirección General de Rentas Provincial al 7/6/96 $ 648,90 (fs. 56 a 60). Visitas los días 9 y 12 de mayo de 1997 en el horario de 16,30 a 18,00 hs. Base U$S 33.432,58 al contado. Seña 30 % y Comisión 3 %, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del Art. 570 Cód. Proc. hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs. en la sede del Tribunal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Prensa.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 8/5 Nº 111.451 v. 9/5/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "GUTIERREZ GUERRINI, PAOLO JAVIER c/MEILAN, SUSANA JOSEFINA s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. Nº 12.774/96), que el martillero José Luis Casares, rematará el día 14 de mayo de 1997 a las 10 hs. en la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, el inmueble sito en la calle La Pampa 2666 entre Amenábar y Moldes, unidad 1 del piso 1º y la 1/8 parte indivisa de la unidad complementaria I de la planta sótano, matrícula 17-14346/1, Capital Federal, que consta de palier privado, living y comedor, 2 dormitorios, 2 baños principales, toillette, cocina, antecocina o comedor de diario, patio con lavadero, dependencias de servicio y baulera. Desocupado y en buen estado de conservación. Sup. total 142,16 m2. Deudas: Expensas $ 14.925,12 a fs. 69 al 6/2/97; M.C.B.A. $ 10.469,84 a fs. 70/3 al 10/2/97; O.S.N. $ 2.323,67 a fs. 74/5 al 6/2/97; Ag. Arg. $ 1.621,24 a fs. 76/7 al 5/2/97. Base: $ 95.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. El comprador deberá integrar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta y constituirá domicilio en el radio del Juzgado. El bien se podrá visitar los días 12 y 13 de mayo de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 8/5 Nº 111.449 v. 9/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo de la Dra. Elisa M. Díaz de

Vivar, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Talcahuano 550 piso 6º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados FERRER DE GARRIDO LUISA ALICIA y Otros c/GONZALEZ MURGIONDO WALTER DARIO s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 31.296/96 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 19 de mayo de 1997 a las 9.20 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la Av. Oeste 2032 entre las de 362 y 363, designado como lote 21 de la manzana 46, matrícula Nº 58.049, localidad de Ranelagh, partido de Berazategui, Provincia de Bs. As. Superficie según certificado de fs. 63/65: 400 m2. Según constatación efectuada por el escribano (fs. 77/78) se trata de un local de negocio al frente, con su propia entrada y otra por una puerta lateral donde posiblemente se acceda a la vivienda, es una construcción de material en una buena ubicación que se encuentra cerrada, un vidrio se encuentra roto pero está tapiado con maderas desde el interior. Según constatación realizada por el martillero se encuentra frente a la estación de ferrocarril, en su frente posee dos locales de 4,70 m. x 7 m. aprox. con sanitarios, se encuentra actualmente desocupado según manifestaciones de los vecinos. Adeuda: Municipalidad de Berazategui (todo concepto) $ 6.278,22.- al 22/7/96 (fs. 51/54); Red de Obra de Gas: $ 843,09.- al 31/7/96 (fs. 56) Rentas Provincial $ 2.085,62 al 31/7/96 (fs. 49). Base U$S estadounidenses 75.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe los días 14 y 15 de mayo de 1997 de 15 a 17 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 8/5 Nº 111.482 v. 9/5/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, a cargo de la doctora Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica, el cual es sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados CONSORCIO DE PROPIETARIOS CALLE PIEDRAS 1641 c/FRANCISCO FONTENLA S. A. C. I. F. I. A. s/Ejecución de Expensas -Expediente Nº 20.337/94-, que el martillero Ricardo Hernán Vinelli, rematará el 15 de mayo de 1997 a las 10.30 horas en el salón "Vinelli", sito en Hipólito Yrigoyen Nº 710 de Capital Federal, el inmueble ubicado en calle Piedras 1641/45, Unidad "1", Planta Baja, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 3, Sección 8, Manzana 31, Parcela 27, Matrícula 3-77/1, con una superficie total de 336 metros cuadrados 60 decímetros cuadrados (Porcentual 21,73 %). Según constatación efectuada por martillero a fojas 111 se trata de un local a la calle que consta de entrada principal con gran puerta corrediza y cristales, con cortinas de enrollar y con cinco metros aproximadamente de frente; tiene a su vez una puerta de acceso desde el edificio de departamentos. Hacia el fondo con cuarenta y cinco metros aproximadamente, forma un martillo a favor a partir de los veinte metros, la superficie total indicada. Tiene un privado de treinta metros cuadrados y otro chico de tres por tres con baño privado y office. Los pisos son de cemento alisado, y los cielorrasos de losa con abertura de aire y luz. Actualmente funciona una casa de artículos de electricidad para venta al público. La zona no es muy comercial y es de casas bajas. Cuando el martillero efectuó la constatación, fue atendido por el Sr. Angel Fontela (C. I. Nº 3.235.114), quien mostró el local. Adeuda impuestos: Alumbrado, Barrido y Limpieza al 10/2/97 por $ 12.504,22 (fojas 140 y 141), Obras Sanitarias de la Nación (E. L.) período 5-8-87 / 22-3-93 por $ 2.758,10 (fojas 143); Aguas Argentinas período del 1-5-93/3-2-97 por $ 1.589,64 (fojas 144). Expensas comunes de acuerdo al informe de la Administración Marta Granados por $ 20.557 hasta el 2-4-97 (fojas 151). Base: $ 75.000, pagaderos al contado. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Visitas: días hábiles de 15.30 a 17.30 horas. Cualquier dato de interés consultar en el expediente o bien al martillero Ricardo Hernán Vinelli (T.E.: 343-7881/86 en el horario de 11,00 a 19.00).

Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial y diario "La Nación".

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 8/5 Nº 57.110 v. 9/5/97

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, P. 1º, Capital Federal (1013) comunica por dos días, en autos FELD, SIMON y Otros c/DWOJAK, JOSE CASIMIRO y Otros s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 88.793/95 que el martillero Gustavo V. L. Lauria, rematará el día 15 de mayo de 1997, a las 11,45 horas, en el salón de ventas de la calle Uruguay 666, Capital, el inmueble sito en calle 383 Nº 4668 de Quilmes (PBA), identificado según título como Lote 17, de la manzana 7, antecedente dominial Nº 183/950, Quilmes. Se trata de una casa, edificada sobre lote que mide 10 mts. de frente por 33,75 mts. de fondo, que consta de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina, y una habitación en construcción separada. Consta de entrada y espacio guardacoche. Se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Base U$S 52.074,07. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Según constancia en autos, se registran las siguientes deudas: Imp. Inmobiliario al 11-3-96 (fs. 48/49) $ 224,64, Aguas Argentinas al 18-4-96 (fs. 49) $ 20,92, OSN al 18-4-96 (fs. 50) $ 169,64. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días hábiles en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.

e. 8/5 Nº 111.494 v. 9/5/97

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Sr. Juez Dr. José Bournissen, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 1º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "EUROMUNDO S. A. c/PALERMO, ROQUE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 61.662/95, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 13 de mayo de 1997, a las 11,00 hs. en el Salón Vinelli sito en calle Hipólito Yrigoyen 710 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Vélez Sársfield Nº 379 (hoy Nº 759), entre las de Mendoza y Av. Santa Fe, de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula Nº 4142. El inmueble es una casa tipo americana con dos dormitorios, dos baños, cocina, comedor diario, living comedor y patio, adicionalmente en el contrafrente se encuentra una vivienda premoldeada. El inmueble se encuentra en buenas condiciones y ocupado por las siguientes personas: La sra. Annunziata Cannale de Palermo, como propietaria en la vivienda principal y en la vivienda premoldeada su hija Lucía Graciela Palermo con su esposo Luis Maneiro y dos hijas menores de este matrimonio. Adeuda Impuestos: Aguas Argentinas al 1/11/96 sin deuda (fs. 57), Municipales por Alumbrado, Barrido y Limpieza al mes de mayo de 1996 $ 414,91 (fs. 55 y 56), Rentas Provincial al mes de mayo de 1996 $ 532,59 (fs. 58 y 59). Visitas los días 9 y 12 de mayo de 1997 en el horario de 15,00 a 16,15 hs. Base: $ 25.000.- al contado. Seña: 30 % y Comisión: 3 %, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Alejandro D. Abrevaya, secretario.

e. 8/5 Nº 111.448 v. 9/5/97

Nº 38

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Unica, comunica por dos días, en autos "BORDA GLORIA MERCEDES c/ALCARAZ EDUARDO s/Incidente de Ejecución de Alimento", que el Mº Alfredo López subastará el día 14 de mayo de 1997 a las 14,40 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Pte. Tte. Gral. Perón 1233 de Cap. Federal, el automotor Ford Scort Ghia 1.8 año 1992, dominio C1.541.484, sedán 5 puertas, motor US 907303, chasis 8AFZZZ54ZMJO 33457, en las condiciones en que se encuentra. Se exhibe en Blanco Encalada 4680 Capital el 14-5-97 de 10 a 12 hs. Se adeudan patentes al 12/96 $ 6.836,96, las que estarán a cargo del adquirente. Sin base, al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 10 %. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar de asiento del Juzgado. Este edicto se publica por el término de dos días en el Boletín Oficial únicamente.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
María del Pilar Jorge, secretaria.

e. 8/5 Nº 111.411 v. 9/5/97

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos: "CONSORCIO PROP. CANGALLO 2630 c/TRIPODI ANTONIO s/Ejec. Expensas", Exp. Nº 48.495/95 (reservado) que el martillero Elida G. de Lloret rematará el día 14 de mayo a las 14 hs. en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 Capital, la U.F. Nº 26 del 5º piso del inmueble ubicado en la calle Pte. Juan Domingo Perón Nº 2630 entre Paso y Castelli, Capital. Matrícula 11-289/26. Sup. total 152,74. Porc. 2,43 %. El departamento consta de: entrada principal, hall, living-comedor, tres dormitorios, dos baños, uno principal y otro más pequeño, ambos en mal estado de conservación, por entrada de servicio se accede a una cocina, sin muebles y a una habitación y baño de servicio. Desocupado y en regular estado de conservación (fs. 150). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 56.250.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Deudas: Aguas Arg. $ 839 al 29-4-96 (fs. 124); OSN $ 447,56 al 11-4-96 (fs. 111); Imp. Munic. $ 1.081,82 al 10-1-96 (fs. 93); Expensas $ 20.408,16; expensas no incluidas en la demanda al 31-3-97 $ 13.252,87 correspondiente a los períodos 5-95 al 3-97 (Fs. 196). Expensa del mes de octubre de 1996 $ 329. Se exhibe 4 días hábiles antes de la subasta de 15 a 17 hs. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 CPCC). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Marisa S. Sorini, secretaria.

e. 8/5 Nº 111.500 v. 9/5/97

Nº 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo Romeo Nani, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 3º piso de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos RODRIGUEZ MATILDE O. c/ROLANDO HECTOR s/Ejec. Hipotecaria, Expte. Nº 31.700/95, que el martillero Federico León de la Barra rematará el día 22 de mayo de 1997 a las 11,40 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un local ubicado en la calle Alvarez Jonte 3726/28/30, unidades funcionales Nº 12 y 13 de planta baja y sótano, de la Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Secc. 79, Manz. 99, Parc. 2C. Matrícula Nº 152.190/12. Superficie total 32,20 m2. Porcentual 9,58 %. Ocupado por el propietario. Condiciones de venta: Base: U$S 21.504,30. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá abonarse dentro del quinto día de aprobada la misma sin necesidad de notificación ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. Deudas: OSN $ 19,45 al 10-4-96, A. Arg. $ 190,37 al 15-4-96, ABL $ 819,22 al 3-5-96 y Expensas no adeuda al 9-4-96. Exhibición: 19 y 20 de mayo de 1997 de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 8/5 Nº 111.501 v. 9/5/97

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58 a cargo del Dr. Luis Mauricio Gaibrois, Secretaría Unica a mi cargo en la calle Paraguay 1457, piso 3º de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados LEONIAN RICARDO MARTIN c/VALICENTE JOSE RUBEN y Otro s/Ejecución de Alquileres", Expte. Nº 38.289/94 que el martillero Maximiliano A. Rodríguez García rematará el día 21 de mayo de 1997 a las 13,00 hs. "en punto" y en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la Av. Corrientes 2221/25 piso 2º UF. 72 letra "C" de esta ciudad, Matrícula Nº 11-724/72, NC: Circ. 11; Secc. 9; Manz. 46; Parc. 26. Según constatación efectuada por el Oficial de Justicia de fs. 146/47 se encuentra ocupado solamente por el Sr. Pedro Balassanian quien lo hace en carácter de propietario. El mismo posee dos ambientes, baño, cocina, lavadero y patio, todo ello en buen estado de uso. Superficie según certificado de fs. 128: 54,55 m2. Adeuda: Municipalidad $ 21,01.- al 24/6/96 (fs. 123); OSN sin deuda al 12/7/96 (fs. 119); Expensas no adeuda junio de 1996 (fs. 113); Aguas Argentinas no adeuda al 30/5/96 (fs. 110); Base: $ 34.932,86.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio en tiempo y forma bajo apercibimiento de abonar sobre el mismo un interés compensatorio del 1 % mensual hasta el momento de su efectivo pago (art. 580 del CPR). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica y serán a cargo del comprador. El bien se exhibe durante el lapso de la última publicación y la fecha del remate en el horario de 13,00 a 19,00 hs. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 8/5 Nº 111.486 v. 9/5/97

Nº 66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Sr. Juez Dr. Enrique Horacio Alvis, con sede en Av. de los Inmigrantes 1950 1º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "EUROMUNDO S. A. c/FERREYRA DE ACOSTA AZUCENA o AZUSENA ISABEL s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 122.512/95, que el martillero Alberto Manuel Echeveste, rematará el día 20 de mayo de 1997 a las 11,00 hs. en el "Salón Vinelli" sito en la calle Hipólito Yrigoyen 710 de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Miguel Cané 4952 de Quilmes Oeste, Nomenclatura Catastral: Circ. V, Sección H, Manzana 78 a, Parcela 14, Matrícula 20.769. El inmueble es una casa de dos dormitorios, living, cocina y baño con frente sin revocar y baño sin terminar de una antigüedad aproximada a los 40 años. Se encuentra en regulares condiciones de mantenimiento y falto de pintura y es ocupado por las siguientes personas, la Sra. Azucena Ferreyra de Acosta como propietaria, la nieta de esta Sra. Edith Ofelia Alonso, con su esposo Sr. Gustavo Sergio Alcante y dos hijos menores de edad de este matrimonio Fabio Nicolás Alcante de 4 años y Aldana Belén Alcante de 2 años. Adeuda impuestos: Impuestos Aguas Argentinas al 26/7/96 $ 110,08 (fs. 49/50), Municipales por Alumbrado Barrido y Limpieza al 26/7/96 $ 108,63 (fs. 47 y 48), Rentas Provincial al 22/8/96 $ 21,86 + $ 21,02 (fs. 55). Las sumas que pudiesen adeudarse en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, serán soportadas por quien resulte comprador en la subasta. Visitas los días 16 y 19 de mayo de 1997 en el horario de 13,30 a 14,45 hs. Base $ 15.000 al contado. Seña 30 % y Comisión 3 %, todo lo que el comprador deberá abonar en dinero efectivo en el acto del remate y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Juan José Caprín, secretario.

e. 8/5 Nº 111.452 v. 9/5/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Alsina 1418, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/IERVASI, VICENTE y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 16.653/95), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 14 de mayo de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., el inmueble sito en la calle Castro Barros Nº 53/55, entre Del Valle Iberlucea y Av. Pavón, Lanús, Pcia. de Bs. As.; Nom. Cat.: Circ. I, Sec. P, Manz. 53, Parc. 15, Matrícula 17.487; Superficie según título 301,8010 mt2. "ad corpus". Conforme acta de constatación obrante en autos presentada por el escribano María José Leoni Peña, el inmueble consta de entrada de garage, contiguo a la puerta del garage hay una entrada que accede a un pasillo que desemboca en un hall de distribución al que dan: living comedor, con ventana sobre la calle Castro Barros, dos dormitorios, baño completo, cocina comedor, baño, patio y parrilla. Una escalera accede a la planta alta y en ella existe hall de distribución, con chimenea, comedor, dos dormitorios, baño, otro ambiente destinado a sala de estar, cocina, despensa, terraza cubierta, lavadero cubierto, habitación de servicio y baño. De esta planta se accede por escalera a lavadero, cuarto de servicio y baño y terraza, todo en buen estado de

conservación y no demuestra signos de ocupación. En el mismo acto el escribano interviniente intimó a desalojar el inmueble dentro del plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Existen constancias de deudas a Aguas Argentinas S. A. al 24/5/96; a la Dirección Gral. de Rentas al 19/6/96 y a O.S.N. al 24/5/96. Base: U$S 32.987.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %, sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna. El saldo de precio devengará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito de dicho saldo de precio, la tasa pasiva que cobra el B.C.R.A. El Banco Río de la Plata ofrece una financiación parcial del saldo de precio en la medida que el potencial adquirente satisfaga los requerimientos legales (relaciones técnicas, límites de las operaciones con los clientes) a satisfacción del Banco, con antelación suficiente. Las facilidades de pago habrán de ser en dólares pudiendo alcanzar hasta el 50 % del precio de compra y hasta cinco años de plazo, con una tasa de interés del 16 % anual sobre saldos deudores con garantía hipotecaria a favor del Banco sobre el bien adquirido en la subasta. Los posibles adquirentes podrán contactarse en el Banco Río de la Plata, Suc. Avellaneda, sita en Av. Mitre 553, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. (T. E. 201/8772/3912) dentro del horario bancario. El inmueble será exhibido los días 9, 10, 12 y 13 de mayo de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.

Nora C. González de Rosselló, secretaria.

e. 8/5 Nº 111.477 v. 9/5/97

Nº 89

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 89 comunica por dos días, en autos "ZARLENGA DE DI SERIO LEONOR y Otro c/TENEKEDJIAN AGOP, s/Daños y Perjuicios", expte. 47.562/91, que el martillero Norberto I. A. Cali rematará el día 15 de mayo de 1997, a las 12.00 horas, en la calle Talcahuano 479, de esta Capital (Asociación de Balanceadores), los inmuebles siguientes: a) Lotes 1, 7 y 8 de la manzana 19, ubicados en Punta del Indio, Partido de Magdalena, Provincia de Buenos Aires, a saber: Lote 1, con frente sobre calle Cortázar esquina Julio A. Roca, desocupado, mide 20 m. de frente al NO; 59,79 m. al SO; 59,82 m. al NE; Superficie 1196,10 m2. Lote 7, con frente sobre Ruta Once, mide 21,87 m. de frente al SO; 55,57 m. al NO; 64,75 m. al SE y 19,85 m. al NE. Superficie 1194,18 m2. Sobre el mismo existe edificación en estado ruinoso, con techo de tejas, de 2 habitaciones, cocina y baño y galería, sin artefactos ni instalaciones, ocupado por Héctor Iturralde, su esposa y 3 hijos menores, con permiso verbal. Lote 8, con frente sobre Ruta Once esquina Cortázar, desocupado, mide 22,05 m. al SO sobre Ruta Provincial Nº Once; 46,34 m. al NO sobre calle Cortázar; 20,03 m. al NE y 55,57 m. al SE. Superficie 1021,74 m2. Designación catastral: Circ. III, Sección M. Manzana 32 Parcelas 1, 7 y 8. Venta en block con base de $ 9.000.- b) El 50 % indiviso del inmueble ubicado en calle Florentino Ameghino Nº 1931/1935, entre Hipólito Yrigoyen y Francia, de Florida, Partido de Vicente López, cuyo lote mide 8,66 m. de frente al SO, igual medida en contrafrente al NE, 26,03 m. al NO y 26,01 m. al SE. Superficie 225,33 m2. Tiene edificación que consta de living, cocina, baño, dormitorio, otra cocina, comedor diario, otro dormitorio con baño, terraza y pasillo, hallándose ocupado por el demandado y su esposa María de Deus Boavista, como propietarios. Base: $ 25.500,-. Remate al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. En caso de no existir postores por las bases precitadas, transcurrida media hora se ofrecerán sin bases, y las ofertas no podrán ser inferiores a $ 1.000.-. Los inmuebles en Punta del Indio adeudan: por Imp. Municipal: $ 458,57, $ 402,73 y $ 421,92 las Parc. 1, 7 y 8, respectivamente, al 28-12-95, y por Imp. Inmobiliario: $ 1.075,26, $ 1.483,90 y 1.074,98, al 30-4-96, las Parcelas 1, 7 y 8 respectivamente; y el inmueble en Partido de Vte. López adeuda por Imp. Municipal $ 473,91 al 15-11-95; y por Imp. Inmobiliario sin deuda al 24-11-95. Visitar días hábiles de 15 a 16 horas.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.

Damián Ignacio Font, secretario.

e. 8/5 Nº 111.498 v. 9/5/97

Nº 91

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 91, Secretaría Unica, (Av. Callao 635, p. 4º Cap.), comunica por 2 días en autos: LINGER SUSANA ANGELICA y Otros c/BARTUCCA MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria (Exp. 92.928/94), que el martillero Jorge R. Petruch, (953-3079), rematará el 16 de mayo de 1997 a las 10 hs., en Talcahuano 479 Cap., el inmueble sito en la calle Eugenio Garzón 5056 (insc. en mat.: FR-1-31969). Se trata de un depósito compuesto de: en PB: una oficina amplia al fte., 2 baños y cocina; al fdo. se aprecia un entrepiso, debajo del mismo un cuarto pequeño, utilizado como taller, por sobre el entrepiso se observa un tanque de agua, por debajo de un techo parabólico que ocupa toda la propiedad a 7 mts. de altura; En el 1º piso: se aprecia un hall, 2 oficinas, cocina, baño y un balcón mirador interior (la superf. del 1º piso sería de 40 m2. aprox.). El inmueble cuenta con entrada de camión. Se halla en buen estado general y usado como depósito de mercadería (conf. mto de fs. 115/116). Med. del terreno: 8,66 m. de fte. por 45,45 m. de fdo. Condiciones de la subasta: Base: $ 95.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. Adeuda: OSN $ 69,39 al 28-6-95 (fs. 68); Ag. Arg. $ 13,68 al 2-6-95 (fs. 69); MCBA $ 1.173,51 al 5-6-95 (fs. 70). Cert. dominio: Nº 603.502 del 7-1-97 (fs. 202), Cert. inhibiciones: Nº 838095 y 838096 del 24-7-96 (fs. 170/175). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C.P. y oblar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo normado por el art. 580 y 584 del C.P. Se encuentra ocupado por una empresa que dice ser inquilina de la demandada, sin exhibir contrato y conforme Cláusula IV del mútuo hipotecario, se acordó prohibición de arrendar el inmueble y que con fecha 5-7-96, se los ha intimado al desalojo en los términos del art. 598 del C.P. De conformidad, con el art. 3936 del C.C. inc. "c" (ref. Ley 24.441), no se admite la compra en "comisión". Se visita el 13 y 14 de mayo de 1997 de 14 a 16 hs. Demás datos en autos.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Alberto Ugarte, secretario.

e. 8/5 Nº 111.479 v. 9/5/97

Nº 94

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "MAZZONI, ADOLFO S. y Otros c/CASTOLDI, ANGEL A. y Otros s/Petición de Herencia", Expediente 175.276 (reservado), que el martillero Rodolfo Astrain Tejedor, subastará públicamente el día 16 de mayo de 1996, a las 11 horas en el "Salón de Ventas" sito en la calle Humberto 1º 2042, Capital Federal, ad-corpus, al mejor postor y en dinero en efectivo en el acto del remate, el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 15, del piso 5º de la calle Gavilán 1604/6, esquina Av. Juan B. Justo, Capital Federal, Matrícula F R 15-34076/15. La Unidad Funcional consta de: 54,84 m2, balcón de 5,26 m2, lo que hace un total de 60,10 m2, correspondiéndole un porcentual del 5,14 %. Se compone la misma de: living-comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y balcón al exterior de 5,30 m., en buen estado de conservación. La Unidad Funcional se encuentra ocupada por María Manuela Pita, en carácter de dueña. Deudas: Municipalidad a fs. 355 al 8/1/96 $ 432,07. Aguas Argentinas a fs. 349 al 5/12/95 $ 10,51. Expensas comunes a fs. 406 al 16/7/96, no adeuda a la fecha suma alguna. Base: $ 20.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Visitar: los días 14 y 15 de mayo de 1997, de 10 a 12 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal, y deberá depositar dentro del quinto día de aprobado el remate, sin la necesidad de intimación el saldo de precio. Las cuentas que pudieran existir por impuestos, tasas, contribuciones y expensas, estarán a cargo del adquirente. Más informaciones al martillero actuante al 823-6214 y en el Juzgado que se tramitan estas actuaciones.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Eduardo Parody, secretario.

e. 8/5 Nº 57.099 v. 9/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "CEBALLOS DE FRANCO ELENA ELVIRA c/NICOLINI HECTOR EMILIO s/Ejecutivo" (Expte. 67.266/95), que el martillero Atilio Claudio Goano, rematará el día 15 de mayo de 1997 a las 14 hs. en el salón de venta sito en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal el siguiente bien: El 50 % indiviso del inmueble sito en la Avda. Nazca 806, esquina Felipe Vallese, Capital Federal (fs. 46 vta.) Superficie total: Cien metros cuadrados con seis mil novecientos veintiséis decímetros cuadrados (fs. 59 vta.) Nomenclatura Catastral: Circunscripción: Cinco, Sección: Sesenta y cinco, Manzana: Veintiocho, Parcela: 25 m. (fs. 59 vta.) La casa se encuentra en la planta baja al frente y consta según constatación de fs. 80 de entrada, hall, living comedor, dos habitaciones, baño instalado, todos en planta baja y dan a la calle, cocina comedor, posee agua caliente y fría tiene calefón, tiene patio cubierto con toldo rebatible, tiene acceso por escalera de material a la terraza de la casa donde se encuentra una habitación de servicio y sobre ella un tanque de agua, el estado general es bueno. No tiene expensas. Deuda Municipal: no tiene (fs. 128 vta.) Aguas Argentinas ($ 22,95) (conf. fs. 128) Según constatación realizada por el martillero (ver fs. 80), el inmueble está ocupado por el señor Héctor Emilio Nicolini y su familia. Base $ 9.073,46, al contado en dinero en efectivo y al mejor postor (ver fs. 51 y 71) encontrándose autorizado a percibir la seña y comisión de práctica y debiendo rendir cuentas de conformidad con lo dispuesto por el art. 564 del Código Procesal. Horario de visitas: Miércoles y viernes de 15 a 17 horas.

En Buenos Aires, a los 17 días del mes de abril de 1997.

Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 8/5 Nº 57.061 v. 9/5/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por dos días en autos "BALUNION S. R. L. c/LOPEZ ALBERTO JOSE s/Ejecutivo', Exp. 59.841, que el martillero Rodolfo E. Fernández Díaz subastará el 14 de mayo de 1997, a las 14 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, una computadora sin marca ni número visible compuesta de un monitor visor marca Samsung, modelo Nocum 4967 T, serie HIHC401494, 1 Teclado marca Alton, modelo AL-2000 serie Nº 21.634, usada en funcionamiento en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 9, 12 y 13 de mayo de 10 a 12 horas en la Avda. Sáenz Nº 1395/97 de esta Capital Federal. Esta venta realiza sin base, al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, pudiendo retirar el bien previo pago total del precio de venta debiendo constituir domicilio dentro del radio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.

Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 8/5 Nº 111.441 v. 9/5/97

Nº 11

Juzgado de Comercio Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bergallo, Secretaría Nº 21 del Dr. Germán Wetzler Malbrán, con sede en Avda. Callao 635, 5º P. Buenos Aires, hace saber por dos días en autos: "COSTANERA S. A. c/KELP COLLOID S. A. y Otros s/Ejecutivo", Expte. 67.619 que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º P. Of. 66, Tel. 382-0226, Bs. As., subastará el día martes 13 de mayo de 1997 a las 11.40 en Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Bs. As. inmueble destinado a planta industrial con varios galpones y depósitos ubicados en Puerto Deseado, Pcia. de Santa Cruz, con frente a Avda. Costanera y Patagonia, frente a la Ría de Puerto Deseado, con todos los servicios públicos, pavimento liso, en terreno de 5.000 mts. Matrícula 4510, región V. I. Parc. I, fracción 125/617. Se halla desocupada. Venta ad-Corpus. Base $ 60.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 1 %. Todo dinero efectivo acto subasta. Saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta. Se admitirá ofertas bajo sobre en términos acordada del Fuero Comercial art. 104:106. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se exhibe libremente desde 9 a 17 hs. Deuda Municipal $ 1.100,64.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.

Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 8/5 Nº 57.164 v. 9/5/97

Nº 13

El Juzgado en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría nº 25, a mi cargo sito en la Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "ZOGBI CARLOS A. s/Quiebra s/Inc. de Enaj. del Inmueble de Galicia 2819, 6º Piso", Expte. 64.621, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el día 20 de mayo de 1997, a las 10,20 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 (ex Cangallo) Capital Federal, el 50 % indiviso de la unidad funcional Nº 13, piso 6º de la calle Galicia 2819, Capital Federal. Se compone de living comedor, dos dormitorios, baño completo, toilette, pequeño lavadero y balcón. Está ocupada por la Sra. Adriana Graciela Scoccia de Zogbi y dos hijos menores. Sup. total: 72,54 m2. Porcentual: 7,94 %. Base: $ 18.000. Seña 30 %. Comisión: 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado en el expediente principal dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin intimación de ninguna clase, bajo expreso apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCCN. Está prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. De corresponder pago de IVA el mismo correrá por cuenta del adquirente así como los gastos que por cualquier tipo irrogue la escrituración, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Para el supuesto de que el adquirente o un tercero eventualmente plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad deberán integrar el saldo de precio, a las resultas del planteo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta el 16-5-97 (art. 104.6 del Regl. para la Justicia Comercial de la Cap. Federal. La unidad registra las siguientes deudas; $ 52,71 al 22-9-96 por O. S. N. (fs. 75) $ 40,07 por A. B. L. al 27-2-96 y no tenía deuda alguna al 30-7-96 por expensas comunes.

Buenos Aires, 18 de abril de 1997.

Federico A. Güerri, secretario.

e. 8/5 Nº 111.496 v. 12/5/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la calle Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, comunica por un día en los autos caratulados: "SU PROVEEDURIA RURAL S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización Bienes Muebles" (Expediente Nº 64.988) que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 26 de mayo de 1997, a las 11.20 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: Los bienes muebles inventariados en autos, entre los que principalmente se mencionan: Casilla de operar hacienda completa, electrificadores de alambrado, molino, tranqueras, heladeras, bombas, postes de quebracho, varillas de madera, instrumental veterinario, muebles de hierro de jardín "Histilart", escritorios, estanterías metálicas, fax Panasonic, mesas, sillones, etc. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Sin base. Comisión: 10 % más el IVA correspondiente sobre la venta y la comisión. Serán admitidas ofertas bajo sobre —art. 104 inc. 6º del Reglamento para la Justicia del Fuero, reglamentación del art. 570 del Cód. Proc. las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la fecha que se fije para la subasta, en el horario de atención del Tribunal, siguiendo las especificaciones obrantes a fs. 17 vta. Punto 11). Los gastos de acarreo y cualquier otro necesario para efectuar la entrega, serán a cargo del comprador. Días de exhibición: 15, 16 y 17 de mayo de 1997, en el horario de 9.00 a 12.00 horas. Catálogos de venta: en Tucumán 1566, Capital Federal, de 11.00 a 15.00 hs.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 8/5 Nº 111.489 v. 8/5/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º Piso de la Capital Federal, comunica por dos (2) días en los autos "ECOSISTEMA S. A. s/Quiebra" Expte. Nº 20.097 que el martillero Martín Saráchaga, con domicilio en la calle Juncal 1248, Capital, telefono 812-8424 rematará el día jueves 15 de mayo de 1997, a las 13.00 hs. en los Salones de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de la Capital Federal, los siguientes bienes muebles, propiedad de la fallida, que se encuentran en el inmueble ubicado en la Avenida Alvarez Jonte 3300, esquina Campana, Barrio Villa Santa Rita, Capital Federal: Un equipo acondicionador de aire central marca York, tableros y bancos de dibujo, armarios, heladera Patrick, sillones, sillas, escritorios, cajonera, fichero, computadora, teléfonos, lámparas, sofá de dos cuerpos, mesas,

máquinas de escribir Olivetti, central telefónica, central de alarma y velador de cerámica y demás bienes, hay volantes explicativos. Condiciones de venta: Sin base, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 % IVA, de acuerdo a ley. Los gastos de retiro y traslado a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial (Acordada 13/12/89). Exhibición: 12 y 13 de mayo de 1997, de 10.00 a 12.00 hs. en el lugar donde se encuentran los bienes.

Buenos Aires, a los 29 días del mes de abril de 1997.

Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 8/5 Nº 111.393 v. 9/5/97

Nº 23

Juzgado Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sede en Talcahuano 550, 7º P., Cap. Federal hace saber por dos días en los autos caratulados "ASISTEX LATINA S.A. c/DEGUIN S.A.C.I.F. e I. s/Ejecución Prendaria, Exp. 16.319/94 que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5º P. Of. 66, Tel. 382-0226, Bs. As., subastará el día martes 27 de mayo de 1997 a las 13 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, Bs. As., una máquina usada, en el estado en que se encuentra, destinada a la industria textil, tricotosa rectilínea, origen Alemania, marca "Stoll "Modelo CMS430, galga 7, Producciones 3. Base $ (USA) Dólares norteamericanos 35.000. Al contado total en el acto de la subasta o cheque certificado sobre cuenta bancaria de esta Capital. Comisión 10 %. Para el caso de no haber postores, en el lapso de treinta minutos se ofrecerá con una retasa del 25 % de la base original. La entrega será inmediata siendo a cargo del comprador los gastos de retiro de la misma y los posibles daños que causare su entrega. Se exhibe diariamente de 9 a 12 hs. en Nazca 1958 de Bs. As. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 8/5 Nº 57.163 v. 9/5/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos "FAISA MOTORS S.A. c/ORQUERA OCAMPO, BEATRIZ ELENA s/Ordinario", Exp. 22.192 que el martillero Osvaldo J. E. Leveratto subastará el 14 de mayo de 1997 a las 13,30 en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de esta Ciudad, un vehículo marca Chevrolet, modelo Lumina APV-CL año 1992, tipo Station Wagon, chasis Nº IGNDUO6D6NT141460, motor Nº KO106DKH°YEL, dominio C-1.617.329, el que se encuentra en buen estado aparente de uso y con algunos raspones propios de su uso, que adeuda a la MCBA (rentas fs. 153) $ 2.206,50 al 20/5/96, no registrando actas pendientes por infracciones (fs. 158) en el estado en que se encuentra y se exhibe los días 12 y 13 de mayo de 10 a 12 horas, en la Avda. Rivadavia Nº 1118 de Campana, Pcia. de Bs. As. Esta venta realiza al contado y al mejor postor. Base: $ 10.000. Seña 30 %, Comisión 10 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, pudiendo tomar posesión del bien previo pago total del precio de venta, debiendo constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Miguel A. Carchio, secretario.

e. 8/5 Nº 111.360 v. 9/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º Piso, de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/COLLADO, RAFAEL y Otro s/Ejecutivo", Expediente nº 19.185 que el martillero Graciela Weisinger rematará el día 19 de mayo de 1997 a las 10.00 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en Uruguay 666 de Capital Federal, el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Gral. Lucio Norberto Mansilla 2558/68/74 U. F. 20, ubicada en el quinto piso (identificado con la letra "A"), la U.F. Nº 1 ubicada en la P. B. y la unidad complementaria Nº 1 de P. B. en su proporción. Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Secc. 15, Manz. 133, Parc. 5 a Matrícula: FR 19-2274/20. Superficie: 126 mts. 21 dm2. Porcentual 2 con 27 centésimos. El departamento consta de living comedor, tres dormitorios, baño, toilette, cocina, lavadero, dependencias y balcón a la calle en buen estado de conservación. El mismo se encuentra ocupado por la señora Sabina Collado de Sesana, L. C. 5.425.173 en carácter de propietaria con cuatro hijos, dos de ellos menores, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 40.000,00. Seña 30 %, Comisión 2 % en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: OSN al 29-3-96 $ 2.540,31, Fs. 226. Aguas Arg. al 29-3-96 $ 384,63 Fs. 216, MCBA (A. B. L.) al 8-5-96 $ 5.949,96, Fs. 186. Expensas al 3-10-96 $ 16.421,86. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). El inmueble podrá ser visitado los días 15, 16 y 17 de mayo de 11.30 a 13.30 hs.

Buenos Aires, nueve de abril de 1997.

Javier Cosentino, secretario.

e. 8/5 Nº 111.476 v. 9/5/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal. Comunica por tres días en autos "VIÑEDOS ARGENTINOS S. A. s/Quiebra s/Incidente de venta de inmuebles" Expediente Nº 12.013, que los Martilleros Alfredo Mendaña y José Ibáñez, rematarán el día 15 de mayo a las 10.30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal, ubicado en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, la venta (ad-corpus) del inmueble y los bienes muebles en block sitos en la calle Nº 22, hoy Bibiano Meza (antes Pereda) Nº 351 y calle Rojas Alem, entre las de Obligado 2950 y Ameghino, Resistencia, Capital de la Provincia del Chaco. Características del inmueble: Planta industrial fraccionadora y embotelladora: Superficie del terreno: (según Plano) - ad corpus - 6.300 mts². Medidas aprox.: 63,00 mts. de frente al NE. Sobre la calle Obligado, igual medida en su frente al SO sobre la calle Ameghino, por 100 mts. en sus otros frentes; al NO sobre calle Bibiano Meza y al SE sobre calle Rojas Alem. Superficie Edificada Aprox.: 2.360,47 mts2. Nomenclatura Catastral: Circ. II; Secc. C; Chacra 200; Manz. 34; Parc. 1. El bien se encuentra desocupado. Deudas: A fojas 2080 SAMEEP al 15.12.95 $ 7.800.- A fojas 2098 Mun. De Resistencia al 21.03.96 $ 13.276,39. Bienes Muebles: Batería de Vasijas Vinarias compuestas por dieciocho tanques cilíndricos de acero, capacidad total aprox. de 517.850 lts.; Líneas completas para envasado de vino, con cerrado, etiquetado y multiestampillado; Líneas completas para el lavado de botellas; Cintas transportadoras de diferentes tipos; Máquina para numerar etiquetas por impresión; Caldera Humotubular, a fuel-oil con tanques y cañerías; Rodados: Camiones usados: Ford 350 (4); Camión Mercedes Benz 1114; Camión Chevrolet C-60; Camión marca Dodge D-800, los rodados no funcionan. Acoplados de dos y tres ejes; Pallets de madera; Cantidad de cajones de plástico y de alambre con y sin botellas; Soldaduras de diferentes tipos y modelos; Motores y tableros eléctricos; Armarios metálicos y de madera; máquinas de escribir y de calcular; muebles de oficina; aparatos de aire acondicionado varios; estanterías y demás lotes según constancia en inventario agregado en autos y catálogos que están a disposición de los interesados. Condiciones de venta: Venta en block (inmuebles, muebles y rodados); Base: $ 300.000.- Seña: 30 %. Comisión: 4,50 %. En caso de fracaso de la Venta en block. Pasada la media hora saldrá la venta del inmueble en forma singular con la base de $ 250.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 % y los bienes muebles en block con la base de $ 50.000.- Seña: 30 % Comisión: 10 %. Ante un nuevo fracaso de la venta de los bienes muebles —pasada la media hora— los mismos saldrán a la venta en forma fraccionada sin base al contado y al mejor postor, excepto el lote Inv. Nº 12.011.480.647-, con la base de $ 14.000.- Comisión: 10%. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 24 hs. previas a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento para la Justicia Comercial; que serán abiertos en el acto de remate. Los bienes saldrán a la venta en el estado en que se encuentren y que el adquirente conoce y acepta, debiendo el adquirente oblar el I. V. A. en lo pertinente así como hacerse cargo del desarmado de los bienes y ulterior armado y transporte en los casos que pudiere corresponder. El saldo de precio será depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento previsto en el art. 580 del C. P. C. C. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición del inmueble y bienes: los días 09, 10 y 11 de mayo en el horario de 8.30 a 17.00 horas. Informes - Catálogos Tel./Fax: 382-2263/1628 326-9842.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 8/5 Nº 111.786 v. 12/5/97

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 4

Juzgado Nacional de Pra. Instancia del Trabajo Nº 4 a cargo del Dr. Roberto Carollo, Secretaría a mi cargo (Avda. Roque Saenz Peña Nº 760, Piso 7º de Capital) comunica por dos días, en los autos caratulados "CASAL RICARDO JOAQUIN c/HOMERO FONDA Y CIA. S.A. s/Despido Incidente de Ejecución" que el martillero Marcos Horacio Baranoff (T. E. 951-5255) rematará al contado y al mejor postor, el día jueves 15 de mayo de 1997 a las 12.30 en el Salón de la calle Pte. Juan D. Perón 1233, P. B. al fondo, Capital, el 100 % del inmueble ubicado en la calle Olavarría Nº 106, esquina Caboto 1305 de Capital Federal, inscripto con Nomenc. Catastral: Circ. 4 Sección 6, Manzana 66, Parcela 1 Matrícula 4-1777, que posee una superficie del terreno de 171,65 m2. Consta de Planta Baja, entrada por la calle Olavarría 106 y esquina Caboto 1305, pallier, ambiente principal, 6 despachos divididos por tabique, Sala de Espera o Recepción, cocina con office y cuarto de servicio y Toillete con 2 baños individuales para hombres. En primer piso, ambiente principal, separado en tres espacios, tipo despacho, separados por tabiques, 2 despachos privados, pequeña cocina, cuarto de servicio, toillete y baño de gerencia y 2 baños para personal, baño de damas, otro para hombres, un cuarto al que se accede por escalera adosada a la pared, o marinera destinada a archivo, 3 líneas telefónicas. El inmueble se encuentra en un buen estado de conservación. En la firma demandada, que es la propietaria del inmueble, trabajan alrededor de 31 empleados. Para demás características, ver autos. Condiciones de venta: Base: $ 80.000. Seña: 30 %. Saldo de precio: Según art. 580 CPCC, dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo—, se debe depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs. As. Suc. Tribunales, a la orden de V. S. y como pertenecientes a estos autos bajo el apercibimiento contenido en art. 580 CPCC. Comisión: 3 %. Deudas: (Importe sujetos a verificación): Municip. (fs. 82) $ 1.520,19 al 31-1-97, OSN (fs. 35/36) $ 2.178,86 al 3-9-96. Aguas Arg.: (fs. 33/34) No registra deuda al 27-8-96. Expensas: No devenga. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital. Días de Exhibición: 12 y 13 de mayo de 1997, de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 2 de mayo de 1997.

Laura C. Castagnino, secretaria.

e. 8/5 Nº 111.446 v. 9/5/97

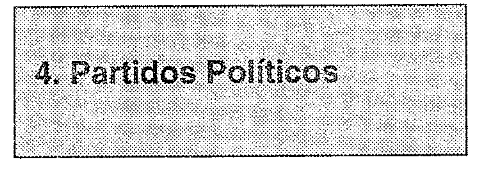
Nº 32

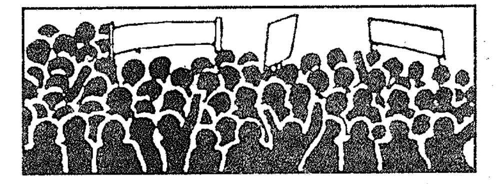
El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 32 a cargo del Dr. Jorge A. Barbero, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 760, 4º Piso de Capital Federal, comunica por un día que en los autos caratulados "JAACKS BALLESTER, GLORIA c/TOP FAMILY S. A. y Otros s/Despido" que el martillero Oscar Di Blasio rematará el día 16 de mayo de 1997 a las 10.15 hs. en el Salón de Ventas del Centro de Martilleros, sito en la calle Uruguay 666 de Capital Federal la marca "TOP FAMILY" Resolución Nº 1.530.474. Se hace saber que la misma fue creada para prestar servicios por personas, individuales o colectivamente como así también a través de organizaciones que ellos integren y/o controlen, para las consultas profesionales y el establecimiento de planes con relación a la asistencia médica-social en todos sus géneros y/o formas. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La transferencia del bien se formalizará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.

Pablo Candal, secretario.

e. 8/5 Nº 184.703 v. 8/5/97





NUEVOS

PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO

Dto. Mendoza

Artículo 14 Ley 23.298. Se hace saber que en autos Nº 10.250, caratulados: "PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO s/Reconocimiento Jurídico-Político", consta que con fecha 4 de noviembre de 1996 se dejó fundado y constituido el partido político denominado: "PARTIDO NUEVO MOVIMIENTO", Distrito Mendoza, habiendo solicitado su reconocimiento y personería jurídico-política.

Alejandro F. Bourguet Alvarez, secretario.

e. 8/5 Nº 184.813 v. 12/5/97

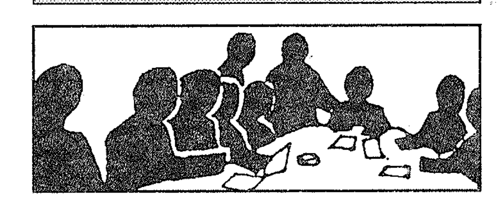
PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALCAREL S. A. Ex CARROCERIAS GNECCO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ALCAREL S. A. Ex Carrocerías Gnecco S. A. a celebrarse el día 19 de mayo de 1997 a las 10 horas en la sede social de la calle José Antonio Cabrera 6044 Capital Federal, en primera convocatoria y una hora después de la 1era. en 2da. convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación que prescribe el inciso 1ero. art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996, de ALCAREL S. A.
2°) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección por un ejercicio.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio, aun en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente - Alida Gnecco
e. 2/5 N° 110.823 v. 8/5/97

ARUFE
S. A.
Número de I.G.J.: 164.985/116.484

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ARUFE S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Av. Montes de Oca 856, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación de los artículos 1°, 4°, 8°, 9° y 12° de los Estatutos Sociales.
2°) Redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3°) Aumento de Capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4°) Reducción de Capital.
5°) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada en la cuenta Resultados No Asignados con el ajuste del capital social.
6°) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
7°) Resultados. Tratamiento.
8°) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
9°) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
10°) Designación de dos accionistas para firma el acta. El Directorio.

Presidente - Francisco A. Crespo Proupin

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 2/5 N° 110.713 v. 8/5/97

ALDEA DEL FALDEO
S.A.
I.G.J. N° 1.567.497

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de ALDEA DEL FALDEO S.A. convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de mayo de 1997, a las 18 horas, en el domicilio social de Av. Córdoba 785, 8° piso, Dto. 16, ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio y Sindicatura.
4°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por el término de tres años.
5°) Elección de síndico titular y suplente por el término de un año.
6°) Determinación de la nueva cuota de expensas según propuesta del Directorio. La segunda convocatoria se prevé para la misma fecha a las 18 horas 30 minutos.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Presidente - Carlota K. de Biercamp
e. 5/5 N° N° 111.210 v. 9/5/97

ADEPRO
S. C. A.
I. G. P. J. N° 13.164

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ADEPRO S. C. A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a las 18 horas en Sarmiento 1113, planta baja, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2) Consideración de la gestión del Director administrador Sr. Horacio Peñal.
3) Situación del Sr. Peñal como miembro del Directorio y en su caso designación de un director hasta finalizar su mandato.

Presidente - Susana Mabel Bello de Abal
e. 6/5 N° 111.059 v. 12/5/97

AMITAL QUIMICA
S. A.
(en liquidación) Nro. 1.507.716

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 1997, a las 15:00 horas, en 1ra. convocatoria y en 2da. convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas en caso de fracasar la 1ra. en Maipú 942, P. B., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración doc. art. 234, inc. 1, Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-96. Aprobación de la gestión del Liquidador y actuación de la Sindicatura.
2) Destino de los resultados del ejercicio.
3) Honorarios al liquidador y al Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31-12-96.
4) Designación del Síndico Titular y del Suplente.
5) Soluciones acerca de la posible insuficiencia de los fondos a tenor del art. 106 de la Ley 19.550.
6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Liquidador - Santos Oscar Sarnari
e. 6/5 N° 111.024 v. 12/5/97

ANTONIO RUGGERO
S. A.
I. G. J. N° 8394

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 23 de mayo de 1997 a las 9 horas en la sede de la Avda. Amancio Alcorta 2337/47, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico N° 40 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Remuneraciones a Directores y Síndicos.
4°) Disposición de los resultados del ejercicio y/o acumulados.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997. El Directorio.
Presidente - Osvaldo E. Bernasconi

NOTA: La Asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum.

e. 6/5 N° 111.052 v. 12/5/97

ASOCIACION FITOSANITARIA DEL NOROESTE ARGENTINO —AFINOA—

CONVOCATORIA

Convócase a los señores asociadas de la ASOCIACION FITOSANITARIA DEL NOROESTE ARGENTINO —AFINOA— a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de mayo de 1997 a las 14,30 horas en primera convocatoria y a las 15 en segunda convocatoria en Alsina 527, 3° "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de sus asociados para firmar el Acta junto al Presidente y al Secretario.
2°) Consideración de la Memoria del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, por el período mencionado.
3°) Consideración de la Gestión de la Comisión Directiva y del Organo de fiscalización.
4°) Fijación de la Cuota Social y su evolución.

Presidente - Ricardo Trapani
e. 6/5 N° 111.056 v. 12/5/97

ALFOS
S. A. C. I. I. A. y F.

CONVOCATORIA

Inscripción Nro. 2357 Folio 351 Libro 80 Tomo "A" de Contratos Comerciales. De conformidad con disposiciones legales y estatutarias, convócase a los accionistas de ALFOS S. A. C. I. I. A. y F., a Asamblea Ordinaria en 1ra. convocatoria y en 2da. convocatoria ambas para el día 26 de mayo de 1997 a las 11 y 12 horas respectivamente en la Sede Social sita en Cerrito 1136, Piso 8° de Capital Federal con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico N° 25 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración del Resultado.
3°) Consideración de la retribución de los Directores y Síndicos.
4°) Determinación del N° de miembros del Directorio y elección de sus integrantes, y elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Presidente - Aida Sainz de Albano

e. 7/5 N° 111.276 v. 13/5/97

ARIZMENDI
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nro. de registro en la Inspección General de Justicia: 18.696. Ejercicio Económico N° 32 finalizado al 31 de diciembre de 1996. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 11 horas en la sede social, Av. Córdoba 1345, piso 10°, Buenos Aires en Primera y Segunda Convocatoria para una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el inciso 1° del art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al trigésimo segundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Distribución de utilidades.
3°) Fijación del número de Directores y elección de los que corresponda por el término de dos años.
4°) Designación del Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Presidente - María Celsa Fernández Ruiz de Arizmendi

NOTA: Conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedades, las acciones quedarán depositadas en la Sociedad, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al día de la Asamblea a efectos de su registro en el libro de Asistencia de las Asambleas.

e. 7/5 N° 111.325 v. 13/5/97

"B"

BALCHEN
S. A.
Expte. IGJ N° 7302

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 31 de mayo de 1997 a la hora 8, en la sede social de la calle Blanco Encalada 5528 de la Capital Federal, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para la hora 9, en el mismo día y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de Capital en exceso del quíntuplo.
3°) Modificación del Contrato Social. El Directorio.

Director - Carmen Blanco
e. 2/5 N° 110.698 v. 8/5/97

BOMAR
S. A. I. C. I. C. F. y de Servicios

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1997 a las 15 horas, en la calle Avda. Córdoba 1567, Piso 10 Dto. "20", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, Ley 19.550 del Ejercicio N° 25, cerrado el 31/12/96.
3°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
4°) Tratamiento de la pérdida del ejercicio.
5°) Retribuciones a los Directores por el ejercicio de funciones técnicas y administrativas de carácter permanente, Art. 261 in fine, Ley 19.550.

Presidente - José María Borre
e. 2/5 N° 34.891 v. 8/5/97

BUNGALOW'S
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de mayo de 1997, a las 17 horas, en el club propiedad de la sociedad, sito en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Inventario e Informe del síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Designación del síndico titular y síndico suplente.

Se convoca a los accionistas a Asamblea Extraordinaria para el 24 de mayo de 1997 a las 17:30 horas en Benito Lynch y Haití, Tortuguitas, Pcia. de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de aspectos de interés común.

El síndico
e. 5/5 N° 56.751 v. 9/5/97

BANESPA
S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Legajo Inspección General de Justicia Nro. A 41.993. Convócase a los Sres. Accionistas para

la Asamblea Ordinaria, a reunirse en Reconquista 379, 4o. piso, Capital, el 27 de mayo de 1997, a las 12 horas, en primera convocatoria y a las 13 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/96.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración y destino a dar a los Resultados no asignados.
4º) Remuneraciones de los Directores y de la Sindicatura.
5º) Fijación del número de Directores y su designación.
6º) Elección de la Sindicatura.
7º) Convocatoria fuera de término. Motivos.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.

Presidente - Roberto Pablo Bruno
e. 7/5 Nº 111.326 v. 13/5/97

"C"

COBARE
S. A.

CONVOCATORIA

Número de I. G. J.: 61.696/178.990. Convócase a los señores accionistas de COBARE S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Montevideo 362 2º "A", Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
2º) Reducción de Capital.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Resultados. Tratamiento.
5º) Fijación del número de directos titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
6º) Elección de Director Suplente por un ejercicio.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Presidente - Francisco A. Crespo Proupin

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

e. 2/5 Nº 110.714 v. 8/5/97

COLEGIO SAN JUAN
S. A. E. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas Asamblea General Ordinaria el día 19 de mayo de 1997 a las diecinueve horas, en Pte. Luis Sáenz Peña 250 P. 4to. "B Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera término.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550 ejerc. al 30/11/96.
3º) Distribución de resultados.
4º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y Síndicos.
5º) Elección Directores y Síndicos por un año y de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

25 de abril de 1997.
Presidente - Ileana M. S. A. de Cappellettti
e. 2/5 Nº 110.727 v. 8/5/97

COMETRANS
S. A.
Consorcio Metropolitano de Transporte
I.G.J. Expte. 1.549.386

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de COMETRANS S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de mayo de 1997, a las 9 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, en la calle Bartolomé Mitre 363, 6to. piso de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y miembros del Consejo de Vigilancia por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la documentación establecida en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Destino del resultado del ejercicio.
5º) Determinación de los honorarios de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por las funciones desarrolladas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
6º) Elección de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia que han vencido en su mandato.

Presidente - Sergio Claudio Cirigliano
e. 2/5 Nº 110.640 v. 8/5/97

CASING
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres Accionistas de CASING S.A., para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 23 de mayo de 1997, a las 10 horas, en su sede legal de la calle Talcahuano 316 Of. 506, de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Anexos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Ratificación de Directores.
4º) Destino de los resultados del período.

Presidente - Manuel Sánchez
e. 5/5 Nº 110.860 v. 9/5/97

CLUB EL CARMEN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas de "CLUB EL CARMEN S. A." a celebrarse el día 27 de mayo de 1997, a las 18.30 horas en la calle Montevideo 938, Piso 1º Capital Federal. La Asamblea en segunda convocatoria se realizará, en caso de no existir quórum en la primera, a las 19.30 horas (artículo 11º del Estatuto Social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria e Informe del Consejo de Vigilancia, Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia por el mandato terminado el 30 de abril de 1996.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y el Consejo de Vigilancia desde el 1º de mayo de 1996 al 31 de diciembre de 1996.
5º) Sistema cloacal.
6º) Pavimentación Camino de "Las Hermanas".
7º) Formalización acuerdo "Sociedad de Fomento Barrio Las Hermanas".
8º) Rectificación punto 9 del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria de fecha 24 de septiembre de 1996. Aumento del Capital Social, mediante la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Aporte Irrevocable de Capital".
9º) Modificación del valor nominal de las acciones. Emisión de nuevos títulos. Procedimiento para el canje. Plazo. Prescripción. Delegación en el Directorio.
10º) Modificación del artículo quinto del Estatuto Social.

Presidente - Cosme Roberto Smiraglia
e. 5/5 Nº 34.924 v. 9/5/97

COLBIMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.546.112. Convócase a los Sres. Accionistas de COLBIMAR S.A. a Asamblea Ordinaria a realizarse el día 27 de mayo de 1997 a las 14 hs. en el local sito en Florida 681 9º piso, of. 72º, Capital Federal, en primer convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución de Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia y su remuneración.
3º) Asignación de Resultados no Asignados.
4º) Designación de los miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Presidente - Juan Carlos Collado
e. 5/5 Nº 56.767 v. 9/5/97

CAPT. BORISENKO Y ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 23 de mayo del año 1997 a las 19.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social a un total de 112.000 pesos.
3º) Disolución de la Sociedad.

Presidente - Carlos Alejandro Borisenko

NOTA: La Asamblea se llevará a cabo en la sede social sita la Calle Sánchez de Bustamante nro. 2238, piso 7, departamento 14, de esta Capital Federal a las 19.00 hs. Los accionistas deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a asamblea en la sede social en el horario administrativo que a este efecto se establece de 11 hs. a 13 hs. y de 16 a 18 hs.

e. 6/5 Nº 111.070 v. 12/5/97

CAPT. BORISENKO Y ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo del año 1997 a las 18.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la presentación del Balance fuera de término.
3º) Tratamiento del Balance General, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, anexo I, II y III, memoria del Directorio e informe del contador certificante.
4º) Tratamiento de la Actuación del Director titular y el suplente.
5º) Ampliación del número y, designación de nuevos directores titulares.

Presidente - Carlos Alejandro Borisenko

NOTA: La Asamblea se celebrará en la sede social sita la Calle Sánchez de Bustamante nro. 2238, piso 7, departamento 14, de esta Capital Federal a las 18.00 hs. Los accionistas deberán comunicar con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. Los accionistas deberán comunicar su concurrencia a asamblea en la sede social en el horario administrativo que a este efecto se establece de 11 hs. a 13 hs. y de 16 a 18 hs.

e. 6/5 Nº 111.071 v. 12/5/97

CENTRAL TERMICA SORRENTO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Central Térmica Sorrento S. A. a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 29 de mayo de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la sede social de la Avda. Belgrano 634, 3er. piso, Of. "K", de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación referida en el artículo 234, inciso 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico Nro. 5 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios en un porcentaje que excede el límite del art. 201 de la Ley 19.550.
6º) Designación del contador certificante de los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1ro. de enero de 1997.
7º) Fijación del número de Directores (titulares y suplentes) y su elección por el término estatutario.
8º) Elección de miembros integrantes de la Comisión Fiscalizadora (titulares y suplentes) por el término estatutario.
9º) Consideración aumento del capital social.

Presidente - Gustavo Alberto Weiss

NOTA: Para asistir a la Asamblea, se recomienda a los Sres. Accionistas observar lo dispuesto en el artículo 238 de la ley 19.550, en concordancia con lo prescripto en el artículo décimo quinto del Estatuto Societario.

e. 7/5 Nº 111.275 v. 13/5/97

"D"

DESA DIETERLE EXPLOSIVOS
S.A.C.I. e I.

CONVOCATORIA

Expte. 5607. Convócase a los Sres. accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 23 de mayo de 1997 a las 11 horas en la calle Lugones 2486, piso 3º "A", Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Motivos que determinó la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de documentos previstos en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Aprobación de las remuneraciones de los directores.

Director - Federico C. Dieterle
e. 5/5 Nº 56.778 v. 9/5/97

DIAMEVAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de DIAMEVAN S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1997 a las 12 horas en primera convocatoria y 13 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Sarmiento Nº 1542, 4º 14, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los balances generales, estados de resultados y documentación relativa a los ejercicios económicos cerrados el 30 de noviembre de 1995 y 30 de noviembre de 1996.
3º) Consideración de la demora en tratamiento del punto Nº 2 del presente Orden del Día.
4º) Aprobación de la gestión de los directores.
5º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos con mandato hasta el tratamiento del ejercicio que cierre el 30 noviembre de 1998.
6º) Aumento de capital hasta la suma de $ 100.000 mediante la emisión de 80.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, clase C con derecho a 1 voto por acción y de $ 1 cada una.

Presidente - Carlos A. Ortiz
e. 5/5 Nº 110.863 v. 9/5/97

DALMACIA
S. A.
Expediente 13.302

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 1997, a las 8.30 horas en Av. L. N. Alem 928, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Pa-

trimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos y Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Resultado del Ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores y Síndicos.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Presidente - María Nelly Mihanovich de O'Farrell
e. 6/5 Nº 34.987 v. 12/5/97

DOLI
S. A.
Expediente 105.110

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de mayo de 1997, a las 9 horas en Av. L. N. Alem 928, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y de Variaciones del Capital Corriente, Notas y Anexos y Memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Resultado del Ejercicio y decisión sobre el mismo.
3º) Consideración y fijación de los honorarios del Directorio en exceso a lo previsto por el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión de los señores directores, de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
5º) Fijar el número de miembros del Directorio y elegir Directores.
6º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Presidente - Cristina G. Molina
e. 6/5 Nº 34.985 v. 12/5/97

DYCASA DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria (para este caso en segunda convocatoria) a celebrarse el día 22 de mayo de 1997 a las 11:00 horas en la sede social, Av. Leandro N. Alem 986, 4º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos primero y décimo segundo del Estatuto Social (para este punto la Asamblea reviste el carácter de extraordinaria).
3º) Fijación del número de Directores y su elección, según lo resuelto en el anterior punto del Orden del Día.

Presidente - Enrique Rey Monteagudo

Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores S.A., para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, hasta el día 16 de mayo de 1997, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.
e. 6/5 Nº 35.048 v. 12/5/97

"E"

EDITORIAL HISPANO AMERICANA
S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria del 20/5/97 a las 18.00 horas, en la sede social Rincón 686/8, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 (To. 1984) y resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión de Directorio y Sindicatura.
2º) Remuneración al Directorio y Sindicatura, art. 261, Ley 19.550 (To. 1984).
3º) Elección de Directores suplentes por el término de 3 (tres) años.
4º) Elección del Síndico titular por el término de 1 (un) año, y del Síndico suplente por el término de 1 (un) año.
5º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 1º de abril de 1997.

Presidente - Héctor A. Algarra
e. 2/5 Nº 110.772 v. 8/5/97

EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD S.A. - E.D.C.A.D.A.S.S.A. para el día 21 de mayo de 1997, a las 10.00 horas, en primera convocatoria, y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear Nro. 636 piso 7 de Capital Federal, con el objeto de sesionar en Asamblea General Ordinaria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Tratamiento del destino del resultado del Ejercicio. Honorarios a Directores e integrantes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de miembros para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - Antonio Di Vietri
e. 5/5 Nº 110.919 v. 9/5/97

ETHIKA-JACARANDA AFJP
S. A.

CONVOCATORIA

Por 5 días: Se hace saber que, por reunión de Directorio Nº 100 del 11-4-97, se decidió convocar a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30-5-97, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Sarmiento 663, 4º Piso, Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las renuncias presentadas por dos Directores Titulares y un Director Suplente.
3º) Elección de dos Directores Titulares y un Director Suplente en reemplazo de los salientes.
4º) Consideración de la renuncia presentada por un Miembro Titular de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de un Miembro Titular de la Comisión Fiscalizadora en reemplazo del saliente.
6º) Consideración de la reforma de los artículos Primero, Quinto, Decimotercero y Decimoséptimo del Estatuto Social. El Directorio.

Director en Ejercicio en Representación Legal- Maria Consuelo Conti-Toutin
e. 6/5 Nº 111.106 v. 12/5/97

E.C.R. COMPUTACION
S. A. I. C.
Registro I. G. J. Nº 28.862

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 10:30 horas, que se celebrará en el local de la calle Viamonte 2146, 3er. piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por el cual se realiza la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Destino de la utilidad contable del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio comprendido entre el 1º de enero de 1996 y el 31 de diciembre de 1996.
5º) Aprobación remuneración de Directores, según artículo 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.

Presidente - Daniel J. Calabrese
e. 7/5 Nº 111.342 v. 13/5/97

E. DANERI
I. C. S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera convocatoria para el día 26 de mayo de 1997, a las 10 horas, a celebrarse en Av. del Libertador 602, Piso 4º, Capital Federal, a fin de considera el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Compromiso Previo de Fusión por Absorción celebrado entre E. DANERI I. C. S. A., Dana Argentina S. A. y Thompson Ramco Argentina S. A.
3º) Consideración de los Estados Contables Especiales de la Sociedad al 31 de diciembre de 1996, del Balance Consolidado de Fusión a igual fecha e informes del Síndico Titular;
4º) Consideración de la relación de canje de las acciones;
5º) Consideración de la reforma del Artículo 1º del Estatuto Social de la Sociedad. Protocolización.
6º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias para materializar la Fusión por Absorción.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, y designación de los mismos. Aprobación de su gestión.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.

Vicepresidente a c. de la Presidencia - Douglas P. Reed

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán depositar en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 602, 4º Piso, Capital Federal, los Certificados de Constancia de las Cuentas de Acciones Escriturales librados por Caja de Valores S. A. de conformidad con el Artículo 238 de la Ley 19.500, hasta el 20 de mayo de 1997, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 19 horas.
e. 7/5 Nº 111.206 v. 13/5/97

EL JUMILLANO
S. A.
Registro Nº 58.559

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en la sede social, calle Alte. F. J. Seguí 1547 - Capital Federal, para el día 26 de mayo de 1997, a las 18 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y demás Anexos Complementarios al 31 de diciembre de 1996, informe del Síndico Titular.
2º) Distribución de los Resultados Acumulados del Ejercicio y Remuneración de Directores y Síndico (art. 261 Ley 19.550).
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. El Directorio.

Presidente - Rodolfo F. Pérez
e. 7/5 Nº 111.300 v. 13/5/97

"F"

FUNDIMETAL
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 19 de mayo de 1997 a las 18 horas en la sede social de Lascano 4257 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de instrumentación mediante un mutuo de un préstamo financiero, oportunamente recibido y que se refinancia.
2º) Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la reunión.

Presidente - Adolfo Daniel Zolkwer
e. 2/5 Nº 110.755 v. 8/5/97

FORACOM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a las 17 horas en la calle 11 de Septiembre 932 piso 7. En caso de no concretarse el quórum legal necesario para este llamado, se cita para el día 28 de mayo de 1997, en el mismo domicilio, a las 18 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Análisis de la situación patrimonial de la sociedad.
3º) Liquidación de FORACOM S.A.
4º) Designación del liquidador de la sociedad.
5º) Fijación del plazo para presentar el inventario y balance previsto en el art. 103 de la ley 19.550.

Presidente - Víctor Mario Elmo
e. 6/5 Nº 110.992 v. 12/5/97

FRIGOCAR
S. A.
I.G.J. Nº 14.289

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 23 de Mayo de 1997 a las 11 horas en la sede de la Avda. Amancio Alcorta 2337/47, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y refrendar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 35 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Remuneraciones a Directores y Síndicos.
4º) Disposición de los resultados del ejercicio y/o acumulados.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997. El Directorio.

Director - Osvaldo E. Bernasconi

NOTA: La asamblea queda simultáneamente citada en segunda convocatoria para una hora después, a celebrarse con cualquier quórum.
e. 6/5 Nº 111.068 v. 12/5/97

"G"

GyCA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los accionistas de la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 19 de mayo de 1997 a las nueve horas en primera convocatoria y una hora después de no tenerse el quórum necesario exigido por ley en el domicilio constituido en el contrato social. En la ciudad de Buenos Aires calle Lavalle 1619 piso H Capital Federal. La asamblea tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración del balance y demás estados contables, distribución de utilidades y formación de reservas.
3º) Aumento del capital social.
4º) Designación del nuevo directorio de Gyca S.A.
5º) Designación de un directorio de la empresa. El Directorio.

Presidente - Roxana Lazarte
e. 2/5 Nº 56.683 v. 8/5/97

GENERAL PUEYRREDON
S. A. T. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de la empresa GENERAL PUEYRREDON S.A.T.C.I., a

Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1997 a las 18,00 horas en la sede social sita en García del Río 4216 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos citados por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Elección de cuatro directores titulares y tres suplentes.
3°) Elección de Consejo de Vigilancia: tres titulares y tres suplentes.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Jorge Fernández
e. 5/5 N° 110.975 v. 9/5/97

"H"

HUBER
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de HUBER SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de mayo de 1997, a las 10 horas, en el local de la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Remuneración de Directores.
4°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5°) Consideración del destino de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 21 de abril de 1997
En ausencia del presidente y vicepresidente, Director - Enrique J. Rodríguez
e. 5/5 N° 34.932 v. 9/5/97

"I"

INSTRUMENTAL G.M.G.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de mayo de 1997 a las 17.30 horas en Concepción Arenal 2440, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de los miembros del Directorio por dos ejercicios.
3°) Elección del Síndico Titular y Suplente por dos ejercicios.
4°) Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96.
5°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 31/12/96.
Síndico Suplente - Daniel H. Iotti

Regirán las previsiones de los artículos 238, 239, 240, 243, 246 y 263 de la Ley de Sociedades Comerciales. La Asamblea sesionará en segunda convocatoria a las 18.30 horas de la misma fecha. Los poderes y depósito de acciones deberán acreditarse por ante la secretaría en el lugar de la Asamblea con media hora de antelación a la iniciación de la primera convocatoria.
e. 5/5 N° 110.842 v. 9/5/97

"J"

JOYERIA RICCIARDI
S. A. C. I. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones Legales y Estatutarias el Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1997 a las 15:00 horas, en la sede social de Marcelo T. de Alvear 512, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración del Balance General de JOYERIA RICCIARDI SACIA al 31 de diciembre de 1996, con su Memoria, Anexos y Notas correspondientes.
3°) Aprobación de las gestiones del Directorio y Síndico hasta la fecha de Asamblea.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
6°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
7°) Honorarios Directorio.
8°) Honorarios Síndico. El Directorio.
Contador - Marcelo Javier Nebbia

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas titulares de acciones, la obligación de comunicar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de Asamblea.
e. 5/5 N° 110.922 v. 9/5/97

JOTIFER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea Ordinaria de accionistas para el día jueves 29 de mayo de 1997, a las 18 hs. en la calle Sarandí N° 587, piso 3 dto. f de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación del Balance cerrado el 31 de marzo de 1997.
2°) Memoria del directorio.
3°) Elección del nuevo directorio.
Asimismo se cita para Asamblea Extraordinaria, para el día jueves 29 de mayo de 1997, a las 20 hs. en la calle Sarandí N° 587, piso 3 dto. f de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Venta del fondo de comercio de la Avenida Las Heras 2609 de Capital Federal.
Abogado - Mario O. Garelik
e. 7/5 N° 57.003 v. 13/5/97

"L"

LINEA DE MICROOMNIBUS 47
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1997, a las 19 horas, en Nogoyá 5987 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación referida en el art. 234, inc. 1° ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Elección de tres directores titulares y un suplente por el término de dos años y tres miembros titulares del consejo de Vigilancia por el término de dos años.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio.
Presidente - José Antonio De Pietro
e. 2/5 N° 110.777 v. 8/5/97

LIFTING
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 20/5/97 a las 11 horas, en la calle México 735 2° Piso de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración de los resultados y remuneraciones del directorio conforme al art. 261 de la ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.
4°) Elección de los miembros del Directorio por el término de 2 (dos) ejercicios.
5°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Presidente - Santiago Sosa
Vicepresidente - Javier C. Carbonere
e. 5/5 N° 110.862 v. 9/5/97

LA MARPLATENSE
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LA MARPLATENSE S.A.C.I. a la Asamblea General Ordinaria de conformidad con las disposiciones legales vigentes, a celebrarse el día 26 de mayo de 1997, a las 9:00 horas, en la sede social de Av. Martín García 320, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
2°) Consideración documentación Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550. Ejercicio económico irregular cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio.
4°) Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplente.
Presidente - Osvaldo O. Capoulat

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación al domicilio social de la Sociedad hasta el día 20 de mayo de 1997 inclusive, de 10 a 17 horas.
e. 6/5 N° 111.066 v. 12/5/97

LOS RANQUELES
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de LOS RANQUELES S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1997, a las 8:30 horas, en el local sito Avda. Alicia Moreau de Justo N° 560, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 5 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y su retribución.
4°) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
Presidente - Ricardo Alcazar
e. 7/5 N° 111.227 v. 13/5/97

"M"

MAXIMA
S. A. A.F.J.P.
(16/02/94; N° 1291; L° 114; T° "A" de S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1997 a las 11,00 horas, en el local de la Avenida de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Aprobación de la Fusión por Absorción de Patrimonio AFJP S.A. y del compromiso previo de Fusión "ad referendum de la autorización de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones". Aprobación del balance especial de fusión y balance consolidado de fusión al 31 de marzo de 1997 e Informes de Auditoría y Comisión Fiscalizadora.
3°) Reforma integral del estatuto social de Máxima S. A. AFJP.
4°) Aumento del capital para responder al canje de acciones de Patrimonio AFJP S.A. Delegación en el Directorio de la determinación del monto. Delegación en el Directorio de las más amplias facultades con el fin del mejor cumplimiento del mandato social.
5°) Emisión de acciones ordinarias de valor nominal $ 1 con derecho a un voto por acción, conforme con lo que se apruebe al considerar el punto 3 del orden del día, y con derecho a goce de dividendos y otras acreencias a partir del 1/7/97. Delegación en el Directorio de la determinación de la cantidad de acciones a emitir para cumplir con el canje de acciones correspondiente. El Directorio.
Director - Jorge A. Heinze

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701 Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 16 de mayo de 1997.
e. 5/5 N° 110.854 v. 9/5/97

MANITOBA
S. A. C. I. F. I. y A.
Registro N° 33.365

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de mayo de 1997 a las 9 horas en Carlos Pellegrini 1277 piso 2° unidad "A" de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3°) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
4°) Fijación del número y elección del Directorio y Sindicatura.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Celso Visconti
e. 6/5 N° 111.037 v. 12/5/97

MANUFACTURA ARTICULOS DE CAUCHO YACO
S. A. C. I. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de mayo de 1997 a las 18 horas en su Sede Social, Tucumán 2133 5° Piso Of. 34 (1050) Capital Federal.
No reuniéndose el quórum en la primera convocatoria, la Asamblea se realizará en Segunda Convocatoria una (1) hora después de la fijada para la primera, con los accionistas presentes (Art. 12 de los estatutos) para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Consideración del aumento del capital social.
3°) Reforma del estatuto por: a) Aumento del capital. b) Opción de preferencia de venta a los accionistas y determinación del precio de venta.
4°) Emisión de nuevas acciones.
Presidente - Martha M. Giacosa

Se aclara que la nueva Convocatoria obedece a que la anterior publicada durante los días 22, 23, 24, 25 y 28 de abril ppdo. consignaba incorrectamente el lugar de la reunión. El Directorio.
e. 6/5 N° 34.949 v. 12/5/97

MINERA FAME
S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

I.G.J. N° 1017 L° 100 Fecha 1-3-85. Convócase a As. Gral. Ord. de Acc. para el 23-5-

1997 a las 12 hs. en Bernaldes 1653 Cap. Federal, a fin de considerar el sgte.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Acc. para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al Ej. cerrado el 31-12-96.
3º) Distribución de utilidades.
Presidente - Juan José Boi
e. 6/5 Nº 111.073 v. 12/5/97

MINERA TEA
S.A.M.I.C.A. y F.

CONVOCATORIA

El Directorio de MINERA TEA S.A.M.I.C.A. y F. comunica a los señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a las 15,00 horas en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6to. piso de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondiente al Ejercicio Nº 37 cerrado el 31 de enero de 1997.
3º) Consideración y aprobación del proyecto de distribución de utilidades.
4º) Retribución de Directores y Síndico.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndico Titular y Suplente.
6º) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la Sociedad.
Presidente - Isaac Manuel Abichain
e. 6/5 Nº 111.110 v. 12/5/97

MARIO O. BURGHI
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Inscripción en la I. G. J.: 7010. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 10 (diez) horas, en Av. Entre Ríos 640 - 5º Piso - Depto. 20 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que cita el artículo 234 de la ley 19.550: Ejercicio al 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
3º) Elección de Síndicos titular y suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. Comunicación de asistencia a Asamblea: Según artículo 238 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Vicepresidente - María Esther do Porto
e. 7/5 Nº 35.058 v. 13/5/97

MC. LEAN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Inscripción en el Registro Público de Comercio el 16/10/1984 bajo el Nº 7091 del Libro 99 tomo "A" de Sociedades Anónimas. Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29/05/97, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Sindicatura correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996, el que arrojó quebrantos, en exceso de los límites previstos por el art. 261 de la Ley 19.550. Se recuerda que a los efectos de comunicar la voluntad de los accionistas de asistir a la asamblea el plazo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550 vence el 24/05/97.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Vicepresidente - José María Ortubay
e. 7/5 Nº 111.265 v. 13/5/97

"N"

NEOGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 20 de mayo de 1997, a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en el local social de la calle Sánchez de Bustamante 68, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los señores directores.
3º) Consideración de los documentos que establece el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondientes al cuarto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Imputación del resultado del ejercicio.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos. El Directorio.
Presidente - Jorge Rodolfo González

Se recuerda a los accionistas el cumplimiento de la comunicación del artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 14 de mayo de 1997, inclusive.
e. 5/5 Nº 110.949 v. 9/5/97

"P"

PERIMETRAL LOS CEDROS
S.A.
Inscripta en I.G.J. Nº 4607, Lº 113, Tº "A" de S.A. el 1-6-93

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 20 de mayo de 1997, en primera convocatoria a las 18,30 horas y en segunda convocatoria a las 19,30 horas, y a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 20 de mayo de 1997, a las 19,30 horas en primera convocatoria y 20,30 horas en segunda convocatoria. Ambas asambleas se llevarán a cabo en la calle Suipacha 268, Piso 6, Oficina "A" de Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996, y gestiones del directorio;
3º) Destino de los resultados; Designación de los miembros del directorio conforme a la cláusula octava del estatuto Social.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Otorgamiento del derecho de uso respecto de la parcela 2951 b sita en la localidad de Matheu, Partido de Escobar, Provincia de Buenos Aires, análisis de los requisitos esenciales y condiciones del derecho a otorgar.
Presidente - Carlos Gastaudo

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas los requerimientos del art. 238, parte 2da. de la ley 19.550.
e. 2/5 Nº 56.732 v. 8/5/97

PLATE Y CIA.
S.A.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1997 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Belgrano 294 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/96.
3º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
5º) Fijación del número y elección de directores y síndicos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Director - Alfredo Adolfo Peitiado
e. 2/5 Nº 110.709 v. 8/5/97

PUENTE DEL PLATA
S.A.
I.G.J. Nº 1.587.207

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de mayo de 1997 a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 10.30 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Lavalle 557 8º Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico nº 3, finalizado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de la aprobación fuera de término de la documentación prevista en el punto anterior.
4º) Consideración de los saldos de las cuentas de los accionistas.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio y de los honorarios correspondientes a sus miembros.
6º) Tratamiento de los resultados del ejercicio y de los resultados acumulados.
Presidente - Alfonso H. Aramburu
e. 2/5 Nº 110.800 v. 8/5/97

PUENTE DEL PLATA
S.A.
I.G.J. Nº 1.587.207

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de mayo de 1997 a las 12 hs. en primera convocatoria y a las 12.30 hs. en segunda convocatoria a realizarse en Lavalle 557 8º Piso de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información de la marcha de los negocios de la sociedad.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
4º) Presupuesto para el desenvolvimiento de la sociedad.
Presidente - Alfonso H. Aramburu
e. 2/5 Nº 110.799 v. 8/5/97

PATRIMONIO AFJP
S. A.
25/2/94; Nº 1632; Lº 114; Tº A de S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1997 a las 11.30 horas en el local de la Avenida de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Aprobación de la Fusión con Máxima S. A. AFJP S. A. y del compromiso previo de Fusión "ad referendum" de la autorización de la Superintendencia de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones.
3º) Aprobación del balance especial de fusión y balance consolidado de Fusión al 31 de marzo de 1997 e Informes de Auditoría y Comisión Fiscalizadora. Aprobación del valor de reembolso por el ejercicio del derecho de receso.
Director - Jorge A. Heinze

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 16 de mayo de 1997. El Directorio.
e. 5/5 Nº 110.851 v. 9/5/97

PERFILTRA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de PERFILTRA S. A., en la sede social de la Av. Corrientes 1312 - Piso 13 - Capital Federal, para el día 20 de mayo de 1997, en primera convocatoria a las 9:00 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la remuneración al Directorio y Sindicatura y destino de los Resultados No Asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un ejercicio. El Directorio.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Síndico - Juan Carlos Peña
e. 5/5 Nº 56.811 v. 9/5/97

PEHUAJO
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de PEHUAJO S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 23 de mayo de 1997 a las 10 horas, en Dorrego 2478, Avellaneda, Pcia. Bs. As., a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996;
2º) Aprobación gestión del directorio y sindicatura por el ejercicio bajo análisis;
3º) Absorción del resultado no asignado con la cuenta ajuste del capital;
4º) Elección del síndico titular y suplente;
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - José Osvaldo García

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán de acuerdo al artículo 238 de la ley 19.550, cursar la comunicación pertinente con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, en Dorrego 2478, Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas.
e. 6/5 Nº 111.158 v. 12/5/97

PIZZERIA LAVALLE 746
S.A.

CONVOCATORIA

Nº I.G.J. 108.447. Convócase a los señores accionistas de PIZZERIA LAVALLE 746 S.A. para el día 23 de mayo de 1997 a las 11 hs. a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria en el local social de la calle Talcahuano 456 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración del Balance General cerrado el 31 de diciembre de 1996.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Adela Diciancia

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
e. 6/5 Nº 111.159 v. 12/5/97

POTASIO RIO COLORADO S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de POTASIO RIO COLORADO S.A. comunica a los Señores accionistas la convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1997 a la 10,00 horas en la sede social de Av. Leandro N. Alem 424, 6to. piso de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al séptimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de enero de 1997.
3º) Retribución de Directores y Síndico.
4º) Análisis y decisión acerca del futuro desenvolvimiento de la Sociedad.
Presidente - Isaac Manuel Abichain
e. 6/5 Nº 111.109 v. 12/5/97

"Q"

QUILEXA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1997 a las 11 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, piso 3º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 14º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de los resultados.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación de los honorarios a Directores y Síndico.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de sus miembros.
6º) Designación de Síndicos Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Director - Juan Carlos Fiorito

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:
a) Los Sres. Accionistas deben depositar en la Sociedad sus acciones o certificado de depósito, para su registro en el libro de asistencia, con no menos de tres días de anticipación al de la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en la Sociedad, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia dentro del mismo término.
c) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia de 10 a 15 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 564/568, 3º piso, Buenos Aires.
d) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia: 21 de mayo de 1997.
e. 6/5 Nº 111.122 v. 12/5/97

"R"

RICARDO BUJANDA Sociedad Anónima Industrial y Comercial Registro 23.279

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de mayo de 1997 a las 18 hs. en la sede legal Av. Salvador María del Carril 2627, Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Explicación en la demora en celebrar la Asamblea.
3º) Aprobación del Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Memoria del Directorio e Informe del Síndico correspondiente al Ejercicio nº 31 cerrado el 31-12-1996.
4º) Aprobación de la Gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Consideración de los Resultados y Remuneración del Directorio y la Sindicatura.
6º) Elección de los Directores Titulares y suplentes.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente - Ricardo Bujanda
e. 2/5 Nº 110.741 v. 8/5/97

RACARO Y COCCOLO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 20 de mayo de 1997, a las 12 horas y 13 horas respectivamente, en el local social de la calle Sánchez de Bustamante 68, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión de los señores directores.
3º) Consideración de la renuncia de los directores. Distribución del número de directores y designación de los mismos.
4º) Consideración de la renuncia de los síndicos. Determinación del número de síndicos y designación de los mismos.
Síndico - Salvador J. Cortese

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán presentar sus acciones o certificados de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social sita en la calle Sánchez de Bustamante 68, Capital Federal, o efectuar la comunicación prevista por el artículo 238 de la ley 19.550, en la sede social, de lunes a viernes, de 9 a 13 y de 14 a 18 horas, hasta el 14 de mayo de 1997, inclusive.
e. 5/5 Nº 110.948 v. 9/5/97

ROMAMED ARGENTINA S.A. Registro Número 1.613.466

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas el día 26 de mayo de 1997 en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 y de su resultado.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Determinación del número de directores y designación de los miembros del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Director - Manuel Benites
e. 6/5 Nº 111.127 v. 12/5/97

REDEBAH S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 26/5/97 a las 9 hs. en Tucumán 255 3 D - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación del Balance irregular al 31/12/96.
2º) Aprobación del Balance de Liquidación, cuentas de partición y asiento de cierre al 31/3/97.
3º) Designación del depositario de libros y demás documentación social.
4º) Autorización para el trámite y para expedir la certificación prevista en la Res. I.G.J. 9/87.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Rubén David Petcoff
e. 7/5 Nº 111.237 v. 13/5/97

ROCABLANC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día jueves 29 de mayo de 1997 a las 20 horas en la calle Sarandí 587 Piso 3º F de Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración Documentación Artículo 234 art. 1º de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 31/3/95 y el 31/3/96.
2º) Consideración Documentación Artículo 234 art. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/3/97.
3º) Memoria del Directorio.
4º) Elección del nuevo Directorio. El Presidente.
Abogado - Mario O. Garelik
e. 7/5 Nº 57.002 v. 13/5/97

"S"

SOLAZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el 19 de mayo de 1997 a las 18:00 horas en Paraguay 776 P. B. Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el inciso 1º del art. 234 de la Ley 19.550 al 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la distribución de utilidades.
4º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
5º) Fijación del número y elección de Directores por el término de dos años. El Directorio.
Presidente - Alejandro Marolda
e. 2/5 Nº 110.642 v. 8/5/97

SCHUCHARD S. A. (en liquidación) (Reg. Nº 3115)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en la sede social: Defensa Nº 649 piso 1º "D" - Capital - 20 de mayo de 1997 a las 10 horas en primera convocatoria, y a las 11 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación Art. 234 Ley 19.550 - Ejercicio 31/12/96.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por un año.
Liquidador - Juan Pedro Möring

NOTA: Art. 238 Ley 19.550 en Defensa 649 1º D - Capital, 14 a 16 horas hasta el 14/05/97.
e. 5/5 Nº 110.855 v. 9/5/97

SKF ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SKF ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 26 de mayo de 1997, a las 09 horas, en el local de la calle Perú 545 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Remuneración de Directores y Síndico.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Consideración del destino de los resultados no asignados.
Buenos Aires, 21 de abril de 1997.
En ausencia del presidente - Vicepresidente - Enrique J. Rodríguez
e. 5/5 Nº 34.931 v. 9/5/97

S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de S. A. AZUCARERA ARGENTINA C. e I. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1997, a las 12 horas en la sede social de Avenida Corrientes 550, 7º Piso, Dto. U, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Prórroga de la Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 94 inciso 9 de la Ley 19.550.
Presidente - Héctor Albino Castañon
e. 7/5 Nº 111.257 v. 13/5/97

SUIZA S. A. Nº I.G.J. 16.319/Correlativo 902388

CONVOCATORIA

Convócase a los sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de mayo de 1997 a las 10 hs. en Paraná 567 Piso 3º Of. 303-4 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración ajuste de capital.
2º) Consideración documentación artículo 234 Ley 19.550 por ejercicio Nº 34 al 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación actuación Directorio y Sindicatura.
4º) Tratamiento resultados.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Contador Público Nacional - David Natalio Muchenik

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el libro de asistencia (art. 238 ley 19.550) la Asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones de quórum a las 11 hs. del día 27 de mayo de 1997 en el mismo lugar.
e. 7/5 Nº 111.182 v. 13/5/97

"T"

TAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de accionistas de TRANSPORTES AEREOS NEUQUEN SOCIEDAD ANONIMA (TAN S.A.), a celebrarse el día veinte (20) de mayo de 1997, a las once horas (11:00 hs), en la sede social, sita en Diagonal 25 de Mayo 180 de la ciudad de Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Ratificación de la Asamblea Extraordinaria del 21 de abril de 1997. El Directorio.
Presidente - José Chalen
e. 2/5 Nº 34.888 v. 8/5/97

TAN S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de accionistas de TRANSPORTES AEREOS NEUQUEN SOCIEDAD ANONIMA (TAN S.A.), a celebrarse el

día veinte (20) de mayo de 1997, a las once horas (11 hs), en la sede social, sita en Diagonal 25 de Mayo 180 de la ciudad de Neuquén, Capital de la Provincia del mismo nombre, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Consideración del balance, estado de resultados y memoria correspondientes al ejercicio 1996. El Directorio.

Presidente - José Chalen
e. 2/5 Nº 34.887 v. 8/5/97

TRANSPORTE AUTOMOTORES CALLAO S.A. (Línea 12)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1997 en primera convocatoria a las 17.30 hs. y en segunda convocatoria a las 18 hs. en la sede social de Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General con sus notas, cuadros y anexos, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Elección de los miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia en reemplazo de los que finalizan su mandato.

Presidente - Ricardo Héctor López
e. 2/5 Nº 110.779 v. 8/5/97

TECNO ACCION S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 22 de mayo de 1997 a las 15 y 30 horas, y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 y 30 horas en la sede social de la calle Esmeralda 130, piso 9°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Situación del capital social en consideración al receso ejercido por ALTEC S. E.
3°) Tratamiento de las renuncias de los señores Guillermo Campbell, Haroldo Lezcano, director titular y suplente, respectivamente y por el señor Carlos Alberto Salgueiro y la señora Ofelia Morillo Parrellada, miembros titular y suplente, respectivamente, de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Designación de nuevos directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Presidente - César Luis Ramírez Rojas
e. 5/5 Nº 111.386 v. 9/5/97

TENSIAR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el 20 de mayo de 1997, a las 14 horas en Libertad 451 piso 3 of. "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Constitución de la asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta que se transcriba.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Transferencia de cartera de clientes a acreedores en compensación de deudas y/o pasivos.
5°) Confirmación o designación de nuevos integrantes del Directorio.
6°) Consideración de cambio de domicilio legal.

Presidente - José Torregrosa

De no realizarse la Asamblea en su primera convocatoria quedan citados los Señores Accionistas a segunda convocatoria, el mismo día a las 16 horas.

e. 5/5 Nº 110.947 v. 9/5/97

TRANSPORTES AV. BERNARDO ADER S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de T. A. B. A. S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 21 de mayo de 1997 a las 10.00 horas en la sede social de la calle Av. Pedro de Mendoza 435/37 de la Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación que establece el art. 234 Inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Elección de los Directores Titulares y Suplentes que finalizan sus mandatos.
4°) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia. El Directorio.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.

Presidente - Eugenio Pizzul
e. 5/5 Nº 110.902 v. 9/5/97

TRIGO HNOS. Y CIA. S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA. SA. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 1997 a la 14 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de los miembros del directorio y de entre estos los directores que han de ejercer la presidencia y vicepresidencia de la sociedad, todos por el término de un año.

Interventor Judicial - Gustavo Naveira

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la asamblea; Los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11 a 17 hs. hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.

e. 6/5 Nº 111.139 v. 8/5/97

TURISMO AGUILA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 29 de mayo de 1997 a las 19.00 hs. en primera convocatoria y a las 20.00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Tamborini 5608, Pta. Alta de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 incs. 1 y 3 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración gestión del Directorio - Responsabilidad.
4°) Designación del nuevo Directorio.
5°) Aumento de capital - integración acciones.
6°) Causas convocatoria fuera de término.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.

Presidente - Héctor Horacio Rios
Abogado - Jorge E. Sanchis
e. 7/5 Nº 57.004 v. 13/5/97

"V"

VADEMA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de VADEMA SA para el día 23 de mayo de 1997 en primera convocatoria a la hora 18.30 y en segunda convocatoria a la hora 19.30 en la sede social de la calle Mercedes 3471 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración documentación art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 del Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración del resultado del Ejercicio.
4°) Determinación del número y elección de Directores.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente
e. 6/5 Nº 111.220 v. 12/5/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1° piso "6", Capital, tel. 373-4255 avisa que Arenales 1201 Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en Arenales 1201, Capital Federal, vende a Gladys Marina Cedres Santos, domiciliada en Juncal 3051, piso 7° "A", Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Cantina, Café, Bar, Confitería, ubicado en esta ciudad, calle ARENALES 1201, Planta Baja y Libertad 1206 Sótano y E. P., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 7/5 Nº 111.321 v. 13/5/97

"C"

Emma Carlota Puyo de Giannattasio, DNI 1.507.122, con domicilio en Tomás Le Breton 5768, Capital, comunica por el término de 30 días que vende, cede y transfiere al Sr. Demetrio Rodríguez Cabana, DNI 93.274.196, domiciliado en Directorio 215, Capital el fondo de comercio de hotel sin servicio de comidas, capacidad 20 habitaciones, sito en 14 DE JULIO 761 Capital donde se deberán realizar los reclamos y oposiciones de ley. Bs. As. abril 25 de 1997.

e. 5/5 Nº 56.772 v. 9/5/97

Agustín Di Paolantonio, Contador Público, con oficina en J. Salguero Nº 1116, Capital Federal, avisa que los Sres. Basilio Blanco García y Jorge Antonio Bisciglia con domicilio en Córdoba 2525, Cap. Federal venden a Floramor S. R. L. (E. F.) con domicilio en Salguero Nº 1116, Cap. Fed. su negocio de elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en CORDOBA Nº 2525, Capital Federal, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley J. Salguero Nº 1116, Cap. Fed.

e. 7/5 Nº 111.271 v. 13/5/97

"D"

Des Nogueira & Asoc. S. R. L.", representado por Carlos A. Vazquez, Corredor Público, con oficinas en La Rioja 282, Cap. avisa, "Croissant S.R.L." representado por Domingo José Alvarez. domicilio Deán Funes 970, Cap., vende a José Olimpio Peña, domicilio La Rioja 282, Cap., el negocio de "Elaboración de galletas y bizcochos, elaboración de productos de copetín, elaboración de masas, elaboración de productos de panadería con venta directa al público, elaboración de churros y facturas con venta directa al público, sito en calle DEAN FUNES números 966/70, Planta Baja y Sótano , de Capital Federal, libre de pasivos. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 2/5 Nº 110.671 v. 8/5/97

"E"

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el Mart. Públ. Rodolfo Orentino Requejo, oficinas Cangallo 1509, 1° piso, Capital Federal avisan: se rectifica aviso Nº 55971 del 22/12/77 y Nº 58563 del 10/01/78, transferencia de Albergue Transitorio, veinticuatro (24) habitaciones sito en la calle ENRIQUE OCHOA Nº 64, planta baja, pisos 1°, 2°, 3°, 4°, 5° y 6° habilitado por expediente 16079/78 y ampliación de Playa de estacionamiento anexa a Albergue Transitorio, por nota 28/114/I.G./85, con domicilio en la calle Enrique Ochoa 58/60 y Famatina 3782/88, transferencia que efectuan los Sres. Domingo Carlos Yáñez, Héctor Amador Varela y Sergio Abel Bouso a la firma "Alojamiento El Alamo S.R.L." con domicilio en la calle Enrique Ochoa Nº 64 de Capital Federal. Domicilio partes y reclamos de ley, nuestras oficinas. Este edicto se publica al solo efecto de Habilitación Municipal.

e. 5/5 Nº 110.973 v. 9/5/97

"H"

Miguel Angel Grosso, domiciliado en la calle Parera 121 9° "A" avisa que: a partir del 16 de septiembre de 1996, transfiere el fondo de comercio de la playa de estacionamiento ubicada en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 658 de la Capital Federal, a Adolfo Héctor Maggi con domicilio en Presidente José Evaristo Uriburu 1595 9° "A". Reclamos de ley a Hipólito Yrigoyen 760 PB "A" de Capital Federal.

e. 5/5 Nº 110.852 v. 9/5/97

"J"

"Organización Lois y Mato S. R. L." (Delmiro RR Mato, Martillero Público) oficinas Bulnes 1206, Cap. avisan que "Serrano S. R. L.", dom. Jorge L. Borges 2205 Cap. vende a "Redondo Iglesias y Cía. S. R. L.", dom. Av. del Libertador 2694 Cap. su negocio del ramo de Restaurante, parrilla, café, bar, casa de lunch, venta de helados (sin elaboración) casa de comidas con oficina complementaria (203001-003-002-009-203005) sito en JORGE LUIS BORGES (ex Serrano) 2205 esq. PARAGUAY 4485/95 PB 1er. y 2do. Piso y Sótano, Capital, quien lo vende, cede y transfiere libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilio partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 2/5 Nº 110.819 v. 8/5/97

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1° piso "6" Capital Federal Te. 373-4255 avisa que nuevo Juncal 2295 S.R.L., domiciliada en Juncal 2295, Capital Federal vende a The Coffee Republic S.A. domiciliada en Uruguay 292 1° piso "6" Capital Federal, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro de casa de lunch, cafe bar, despacho de bebidas, ubicado en esta ciudad, calle JUNCAL 2295 esquina LARREA 1303, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 5/5 Nº 110.944 v. 9/5/97

"M"

Norma R. Bourlot de Cueto, Escribana titular del Registro 1206, con oficinas en Maipú 474 3° "D", de Capital Federal. Avisa: Que Guillermina Inés Forn y Puig, D.N.I. 3.619.874, con domicilio en Melincué 3045, de Capital, transfiere a Claudia Inés Pizzarello, D.N.I. 13.730.294, domiciliada en Chivilcoy 3239, 6° "A", de Capital Federal, el fondo de comercio del rubro "Servicios, lavandería mecánica, autoservicio (604.260), Receptoría de ropa para su posterior lavado y/o limpieza y/o planchado en otro lugar (604.130), ubicado en la calle MELINCUE 3045, planta baja, unidad funcional 172 de Capital. Reclamos de ley: En mis oficinas.

e. 5/5 Nº 56.770 v. 9/5/97

"P"

Se comunica que Ernesto Arroyo Arroyo, María Teresa Nieto García, Fernando Pablo Arroyo, Analía Patricia Arroyo venden y transfieren a Diego Pablo Garavello, Silvio Oscar Garavello, Hernán Gabriel Garavello el inmueble y fondo de comercio de estación de Servicio Y.P.F. sita en PTE. JUAN D. PERON Nº 3301 de Capital Federal, libre de toda deuda. Reclamos de ley en Av. Corrientes N° 1257, 1° cuerpo, 2° piso, Dto. C de Capital Federal. Domicilio de los vendedores Honduras 4801, Cap. Fed. Domicilio de los compradores Av. Pte. Perón 142, San Justo.

e. 6/5 Nº 110.996 v. 12/5/97

"V"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1° piso "6" Capital Te.

373-4255 avisa que Dibar S.R.L., domiciliada en Viamonte 1327, Capital Federal vende a Nora Marta Cattoni y María Teresa Oliveira, domiciliadas en Cnel. Francisco Uzal 4061, Olivos, Provincia Bs. As., el fondo de comercio del rubro de restaurante, cantina, casa de lunch, cafe bar, parrilla, ubicado en esta ciudad, calle VIAMONTE 1327/1331, libre de toda deuda y gravamen. La compradora toma a su cargo los empleados: Hugo Quintana, ingreso 01-01-1993; Luis Oscar Carrizo, ingreso 01-01-1993; Roberto Fernández, ingreso 01-03-1993; Ricardo Cabral, ingreso 01-05-1993 y Alicio Sánchez, ingreso 01-02-1995. Reclamos de ley en sus oficinas.

e. 5/5 Nº 110.945 v. 9/5/97

Se comunica que a partir del próximo 10 de mayo de 1997, la Sra. Muñoz Amalia, DNI 3.498.880 con domicilio en la calle José Bonifacio Nº 398, 5º "B", Cap., transfiere el local sito en la calle 24 DE NOVIEMBRE Nº 2133 de Cap. que funciona con el rubro de "imprenta y encuadernación, impresión s/polietileno, fabricación de mapas y láminas de ciencia, impresiones s/cuero, papel, tela, taller de litografía, editoriales (impresión de libros), taller de fotograbado, taller de fotomecánica, imp. de calcomanías, fotoduplicación, com. min. art. librer., papel, cartón, impresos, filat., juguet., discos y grab.", autorizado por Expte. 47.056/88. Comprador Sr. Eduardo Antonio Ormiliotis, DNI 14.844.742, domicilio en Alcorta 222, Burzaco, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley en 24 de Noviembre 2133, Cap.

e. 6/5 Nº 111.132 v. 12/5/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ARGENTINA CITRUS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Exp. I.G.P.J. Nº 4022.

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 194 Ley 19.550 y sus modificatorias, la sociedad invita a los Sres. Accionistas de acuerdo al derecho de preferencia que les asiste, a suscribir el aumento de capital aprobado por la Asamblea General Extraordinaria celebrada en segunda convocatoria el 12 de agosto de 1994.

Presidente - Teresa D. Larocca
e. 6/5 Nº 111.113 v. 8/5/97

"C"

CUSENIER
S.A.I.C.

ARNALDO ETCHART
S.A.

Se comunica por el término de ley que CUSENIER S.A.I.C. ha resuelto su fusión por absorción con ARNALDO ETCHART S.A., quien se disuelve sin liquidarse, transfiriéndole su activo y pasivo a CUSENIER S.A.I.C. con efectos al 1º de enero de 1997. Datos de inscripción: CUSENIER S.A.I.C.: inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de abril de 1896 bajo el Nº 2195, folio 393, libro 8, tomo "A", de Estatutos Nacionales; ARNALDO ETCHART S.A. Inscripta ante el Registro Público de Comercio el 8 de marzo de 1989, bajo el Nº 760, del libro 106, tomo "A", de Sociedades Anónimas, Domicilio de CUSENIER S.A.I.C. y ARNALDO ETCHART S.A.: Lima 229 Capital Federal. Valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionantes según balance especial al 31 de diciembre de 1996: CUSENIER S.A.I.C.: activo $ 88.223.423, pasivo: $ 62.868.400; y ARNALDO ETCHART S.A.: activo $ 24.649.314, pasivo: $ 25.199.034. Fecha del compromiso previo de fusión: 25 de febrero de 1997 fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho compromiso y los balances especiales: CUSENIER S.A.I.C.: Acta de Directorio del 20 de febrero de 1997, Acta de Asamblea del 17 de marzo de 1997 y ARNALDO ETCHART S.A.: Acta de Directorio del 25 de febrero de 1997, Acta de Asamblea del 24 de marzo de 1997. Reclamos de ley; Lima 229, Capital Federal. Se informa asimismo que en la misma asamblea que aprobó el compromiso previo de fusión se decidió aumentar el capital social de CUSENIER S.A.I.C. de $ 13.159.370 a $ 23.158.200, reformando en consecuencia el art. 4 de los estatutos sociales.

Autorizada - Graciela L. Arena
e. 6/5 Nº 111.027 v. 8/5/97

CTI
Compañía de Teléfonos del Interior S. A.

y

CTI
Norte Compañía de Teléfonos del Interior S.A.

Emisión de títulos de deuda convertibles acciones ordinarias y preferidas. CTI Compañía de Teléfonos del Interior S.A. (CTI) y CTI Norte Compañía de Teléfonos del Interior S.A. (CTI Norte) comunican a los señores Accionistas que, de acuerdo a lo resuelto en las Asambleas Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas Nº 11 y 6 respectivamente, celebradas el 29 de abril de 1997, ofrecen conjuntamente en suscripción a sus Accionistas títulos de deuda convertibles en acciones ordinarias y preferidas por hasta un monto de u$s 425.000.000, de los que $ 1.000.000 podrán ser convertidos en acciones preferidas por valor de $ 500.000 en cada una de las sociedades y el resto en acciones ordinarias. El derecho de suscripción preferente respecto de los títulos de deuda convertible deberá ser ejercido a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto en el Boletín Oficial y durante el plazo de treinta días corridos. La información completa de la referida emisión se encuentra en la sede social, sita en Av. Figueroa Alcorta 3259, a disposición de los señores Accionistas.

Presidente de la Comisión Fiscalizadora - Eduardo G. Padilla Fox
e. 7/5 Nº 111.323 v. 9/5/97

"I"

ITSA
Sociedad Anónima

REDUCCION DE CAPITAL

A los fines dispuestos por el artículo 204 de la Ley 19.550, se hace saber por tres días que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 24/4/97 de ITSA SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en la calle La Rioja 301, Capital Federal, Inscripta en el Registro Público de Comercio el 6/7/78, bajo el Nº 2136, del Libro 80, Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, aprobó el aumento de capital social de $ 21.000.000 a $ 37.000.000 y su reducción a $ 21.000.000. Valuación del activo y del pasivo al 30/9/96: Antes de la reducción: $ 41.805.544,82 y $ 0. Después de la Reducción: $ 41.805.544,82 y $ 16.000.000. El Directorio.

Presidente - Osvaldo M. Setuain
e. 6/5 Nº 111.155 v. 8/5/97

"M"

MANUFACTURA DON ALBERTO
Sociedad Anónima

Reunión del Directorio del 19-3-97: se resuelve la emisión de títulos de acciones definitivos representativos del capital social de $ 80.000,00 y ofrecimiento en canje en reemplazo de los certificados provisorios de acciones oportunamente entregados a los accionistas en cumplimiento de lo resuelto en la reunión de directorio del 12/8/96.

La Presidenta
e. 6/5 Nº 111.034 v. 8/5/97

MANUFACTURA DON ALBERTO
Sociedad Anónima

Asamblea Unánime y reunión de Directorio del 15-11-96: 5 direc. tit.: Estela Beatriz Peña, Mirta Andreucci, Lidia C. Villeta, Jorge F. Penissi y William A. Street. Síndico titular: Cdor. Raul Roger, Síndico suplente: Dr. Carlos E. Tenaillon. Presidente: Estela Beatriz Peña. Vicepresidente: William A. Street.

Presidenta - Mónica C. Rovat
e. 6/5 Nº 111.033 v. 8/5/97

"R"

REPUBLICA COMPAÑIA DE INVERSIONES
S. A.

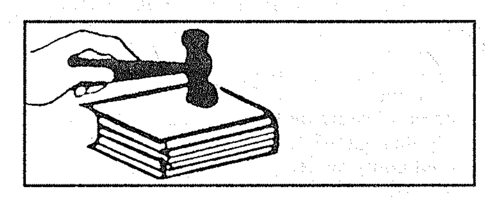
Inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 17-2-93 bajo el Nº 1094, Lº 112, Tº A de Estatutos Nacionales, con sede social en la calle Sarmiento 336, 6º piso de Capital Federal y conforme al artículo 83 de la Ley 19.550, comunica por tres días, que con fecha 3-3-97 suscribió con la sociedad "REPUBLICA PROPIEDADES S.A." inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 7-2-92 bajo el Nº 702, Lº 110, Tº A de Estatutos Nacionales y con sede social en la calle Sarmiento 336, 3º piso de Capital Federal, un compromiso previo de fusión por absorción, el cual fue aprobado por los Directores de ambas sociedades con fecha 5-3-97 y por las Asambleas Generales Extraordinarias de las mismas con fecha 16-4-97, mediante el cual "REPUBLICA COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A." sociedad absorbente, manteniendo su denominación, tipo, capital y domicilio social, incorpora a "REPUBLICA PROPIEDADES S.A.", sociedad absorbida que se disuelve sin liquidarse. La fusión no requiere aumento del capital de la sociedad incorporante. La valuación del Activo y del Pasivo de las sociedades fusionantes al 31-12-1996, según Balances Especiales de Fusión, es el siguiente: "REPUBLICA COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A.": $ 100.621.842,22 y $ 96.692.933,76 respectivamente y "REPUBLICA PROPIEDADES S.A.": $ 1.276.483,16 y $ 4.950.- respectivamente.

Escribano - A. Tachella Costa
e. 6/5 Nº 111.036 v. 8/5/97

REPUBLICA PROPIEDADES
S. A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 7-2-92 bajo el Nº 702, Lº 110, Tº A de Estatutos Nacionales, con sede social en la calle Sarmiento 336, 3º piso de Capital Federal y conforme al artículo 83 de la Ley 19.550, comunica por tres días, que con fecha 3-3-97 suscribió con la sociedad "REPUBLICA COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A." inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 17-2-92 bajo el Nº 1094, Lº 112, Tº A de Estatutos Nacionales y con sede social en la calle Sarmiento 336, 6º piso de Capital Federal, un compromiso previo de fusión por absorción, el cual fue aprobado por los Directores de ambas sociedades con fecha 5-3-97 y por las Asambleas Generales Extraordinarias de las mismas con fecha 16-4-97, mediante el cual "REPUBLICA COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A." sociedad absorbente, manteniendo su denominación, tipo, capital y domicilio social, incorpora a "REPUBLICA PROPIEDADES S.A.", sociedad absorbida que se disuelve sin liquidarse. La fusión no requiere aumento del capital de la sociedad incorporante. La valuación del Activo y del Pasivo de las sociedades fusionantes al 31-12-1996, según Balances Especiales de Fusión, es el siguiente: "REPUBLICA COMPAÑIA DE INVERSIONES S.A.": $ 100.621.842,22 y $ 96.692.933,76 respectivamente y "REPUBLICA PROPIEDADES S.A.": $ 1.276.483,16 y $ 4.950.- respectivamente.

Escribano - A. Tachella Costa
e. 6/5 Nº 111.040 v. 8/5/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FIN. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio, subastará el día 10 de mayo de 1997 a las 9,00 horas en México 3231/33 de Capital, un automotor marca Renault, modelo 12 TL/1985, motor Nº 2685702, chasis Nº 924-122138, Dominio: B-1.825.359, en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Se exhibe los días 7, 8 y 9 de mayo de 1997 de 10,00 a 13,00 horas en México 3231/33, Capital. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en Maipú 267, piso 13 de Capital, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes adeudadas, y los gastos, trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio y una vez aprobada la subasta por la compañía vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Marcantonio, Ana María.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Osvaldo A. Bózzola, Martillero Público
e. 6/5 Nº 111.004 v. 8/5/97

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FIN. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio, subastará el día 10 de mayo de 1997 a las 9,00 horas en México 3231/33 de Capital, un automotor marca Volkswagen, modelo VW Saveiro CLD/1991 motor Nº BE070974, chasis Nº 9BWZZZ30ZMP224852, Dominio: W-079.752, en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Se exhibe los días 7, 8 y 9 de mayo de 1997 de 10,00 a 13,00 horas en México 3231/33, Capital. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en Maipú 267, piso 13 de Capital, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes adeudadas, y los gastos, trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio y una vez aprobada la subasta por la compañía vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Moreno, Margarita Mercedes.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Osvaldo A. Bózzola, Martillero Público
e. 6/5 Nº 111.005 v. 8/5/97

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FIN. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio, subastará el día 10 de mayo de 1997 a las 9,00 horas en México 3231/33 de Capital, un automotor marca Renault, modelo 18 GTX/1986, motor Nº 4650763, chasis Nº 934-12665, Dominio: X-524.423, en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Se exhibe los días 7, 8 y 9 de mayo de 1997 de 10,00 a 13,00 horas en México 3231/33, Capital. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en Maipú 267, piso 13 de Capital, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes adeudadas, y los gastos, trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio y una vez aprobada la subasta por la compañía vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Roldan, Danilo Jesus y Otra.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Osvaldo A. Bózzola, Martillero Público
e. 6/5 Nº 111.006 v. 8/5/97

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FIN. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio, subastará el día 10 de mayo de 1997 a las 9,00 horas en México 3231/33 de Capital, un automotor marca Volkswagen, modelo VW Senda/1993, motor Nº UN945728, chasis Nº 8AWZZZ30ZNJ056584, Dominio: N-095.730, en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Se exhibe los días 7, 8 y 9 de mayo de 1997 de 10,00 a 13,00 horas en México 3231/33, Capital. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en Maipú 267, piso 13 de Capital, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes adeudadas, y los gastos, trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio y una vez aprobada la subasta por la compañía vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es González, Juan Ramón.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Osvaldo A. Bózzola, Martillero Público
e. 6/5 Nº 111.007 v. 8/5/97

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FIN. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio, subastará el día 10 de mayo de 1997 a las 9,00 horas en México 3231/33 de Capital, un automotor marca Volkswagen, modelo VW Senda/1991, motor Nº UN932773, chasis Nº 8AVZZZ30ZLJ204050, Dominio: U-089.828, en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Se exhibe los días 7, 8 y 9 de mayo de 1997 de 10,00 a 13,00 horas en México 3231/33, Capital. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en Maipú 267, piso 13 de Capital, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes adeudadas, y los gastos, trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio y una vez aprobada la subasta por la compañía vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Gimenez, Héctor Eduardo.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Osvaldo A. Bózzola, Martillero Público

e. 6/5 Nº 111.008 v. 8/5/97

Osvaldo A. Bózzola, martillero, hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FIN. (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio, subastará el día 10 de mayo de 1997 a las 9,00 horas en México 3231/33 de Capital, un automotor marca Renault, modelo 18 GTL/1987, motor Nº 2721683, chasis Nº 932-25680, Dominio: L-066.778, en el estado en que se encuentra. Sin base. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. Se exhibe los días 7, 8 y 9 de mayo de 1997 de 10,00 a 13,00 horas en México 3231/33, Capital. El saldo de compra deberá abonarse dentro de las 48 horas de la subasta en Maipú 267, piso 13 de Capital, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las patentes adeudadas, y los gastos, trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El bien será entregado previo pago total del precio y una vez aprobada la subasta por la compañía vendedora. Subasta por ejecución de prenda cuyo deudor es Sosa, Oscar Agustín.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Osvaldo A. Bózzola, Martillero Público.

e. 6/5 Nº 111.009 v. 8/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, de Capital Federal, Secretaría Nº 31, sito en Callao 635, piso 3ro., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "S.A. DE ATLANTICO c/CORBELLINI, DANIEL ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 27.301, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 9 de mayo de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor marca Fiat, tipo Furgón, modelo Ducato 10, año 1995, motor marca Fiat 30A20001646284, chasis Fiat ZFA23000005127771, dominio ALY 661, el que conforme acta de secuestro (fs. 28) se encuentra con un bollito debajo bisagra puerta trasera izquierda y rayado en guardabarros trasero izquierdo, rayado panel izquierdo inferior y panel de puerta delantera izquierda, puerta lateral derecha con pequeño bollo, tiene alarma y barra antichoque, no tiene criquet ni rueda de auxilio. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Montes de Oca 639, Capital Federal, de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 6.205. Comisión: 8 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, Secretario interino.

e. 6/5 Nº 111.145 v. 8/5/97

Edicto aclaratorio: En el aviso publicado los días 29/4/97 al 2/5/97, recibo Nº 110.419, se deslizó un error: donde dice F 100 modelo 1986, debe decir modelo 1994. INVERCRED S.A., remate día 14 de mayo de 1997 a las 11,45 hs. en Talcahuano 479, Capital.
Hernán F. Miguens, Martillero Público.

e. 6/5 Nº 111.154 v. 8/5/97

Expte. 40.239/94. Por dos días Ricardo Suppa, martillero público, en los autos designados NAKAUCHI ENRIQUE c/BAEZA DE RUGGERO LUCIA ADRIANA s/Ejecución Hipotecaria, comunica que el día 16 de mayo de 1997, procederá a subastar a las 12,30 horas, en la Corporación de Rematadores sito en Pte. Perón 1233 Capital, el inmueble sito en Avda. Rivadavia 2181 al 87, Primer Piso, Capital, Unidad 12. Base: U$S 46.720 dólares, Seña 8 %, Comisión 3 %, el departamento a subastar designado con Mat. 11660, Nomenclatura Circunscripción II, Sección 9, Manzana 50, parcela 21, adeuda A.B.L. $ 1.109,61 más intereses e Impuesto Inmobiliario $ 468,96, y Expensas $ 6.934,11, horario para visitas del inmueble a rematar los días 14, 15 y 16 de mayo de 9 a 12 horas. Consultas y más detalles en Avda. Cabildo 546 Capital, Tel. 771-4242.
Ricardo Suppa, martillero público.

e. 7/5 Nº 111.277 v. 8/5/97

El martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO FLORENCIA S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 16 de mayo de 1997 a las 10,50 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el siguiente automotor: Fiat Duna SL 1.6, año 1994, Dominio B 2.688.001. Base: $ 8.000. Seña: 30 %, Comisión: 10 %; (de no haber oferentes pasada media hora se retasa en un 50 % menos). Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero en el horario de 13.30 a 15 hs. dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con la pérdida total de lo abonado. El bien es exhibido en calle Juramento 1260 Cap. los días hábiles de 9 a 12 hs. Después de la publicación del edicto, estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. Las deudas Municipales, gasto de transferencia, etc. son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 7/5 Nº 111.299 v. 8/5/97

El martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 16 de mayo de 1997 a las 11 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el siguiente automotor: Renault 12 TL, Dominio B 2.249.439. Base: $ 5.000. Seña: 30 %, Comisión: 10 %; (de no haber oferentes pasada media hora se retasa en un 50 % menos). Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero en el horario de 13.30 a 15 hs. dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con la pérdida total de lo abonado. El bien es exhibido en la calle Tejedor 69, Cap. los días hábiles de 9 a 12 hs. Después de la publicación del edicto, estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. Las deudas Municipales, gasto de transferencia, etc. son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 7/5 Nº 111.304 v. 8/5/97

El martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 16 de mayo de 1997 a las 10,45 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el siguiente automotor: Peugeot 504 SR, Dominio B 1.238.644. Sin Base. Seña: 30 %, Comisión: 10 %; Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero en el horario de 13.30 a 15 hs. dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con la pérdida total de lo abonado. El bien es exhibido en Tejedor 96 Cap. los días hábiles de 9 a 12 hs. Después de la publicación del edicto, estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. Las deudas Municipales, gasto de transferencia, etc. son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 7/5 Nº 111.305 v. 8/5/97

El martillero José María García Arecha, hace saber por dos (2) días que por cuenta y orden del BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 585 del Código de Comercio y el Art. 39 de la Ley 12.962, rematará el día 16 de mayo de 1997 a las 10,30 hs. en la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Cap. Fed., el siguiente automotor: Peugeot 504 SRX, Dominio B 2.382.503. Base: $ 8.000. Seña: 30 %, Comisión: 10 %; (de no haber oferentes pasada media hora se retasa en un 50 % menos). Todo en efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser abonado en las oficinas del martillero en el horario de 13.30 a 15 hs. dentro de las 24 hs. posteriores a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida la venta sin notificación alguna, con la pérdida total de lo abonado. El bien es exhibido en Tejedor 96 Cap. los días hábiles de 9 a 12 hs. Después de la publicación del edicto, estando el bien en exhibición, no se aceptará reclamo alguno sobre su estado. Es condición de que quien resulte comprador, constituya domicilio en el radio de la Cap. Fed. Las deudas Municipales, gasto de transferencia, etc. son a cargo del comprador.

Buenos Aires, 26 de setiembre de 1996.
José María García Arecha (h.), martillero público.

e. 7/5 Nº 111.306 v. 8/5/97

3. Edictos Judiciales

3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría única, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO ADOLFO PASCUAL de SIMONE y doña AMANDA RAQUEL DIAZ de SIMONE. Publíquese por tres días. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Capital Federal, 25 de marzo de 1997.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 25/4 al 29/4/97.

e. 6/5 Nº 56.073 v. 8/5/97

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41 a cargo del Doctor Jorge Enrique Crespo, Secretaría Unica, a cargo del Doctor José Antonio Charlín, sito en Uruguay 714, piso 1º de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSA MARIA ANDREA PAULA UTARD. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 1996.
José Antonio Charlín, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 18/2 al 20/2/97.

e. 6/5 Nº 102.489 v. 8/5/97

Nº 64

El Juez Nacional en lo Civil Dr. Federico José Quinteros, a cargo del Juzgado Nº 64, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ESTER BEATRIZ GOMEZ. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Federico José Quinteros, juez.

e. 7/5 Nº 56.905 v. 9/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Nº 94, (Uruguay 714, 1º, Cap. Fed.), hace saber que en los autos "PASSANANTE, AIDA c/SCOGLIO, DANIEL y Otros s/Desalojo", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 12 de febrero de 1997 ... Fallo: I. Haciendo lugar a la demanda de desalojo por intrusión, y condenando en consecuencia a ... SALVADOR ARENA ... a desalojar el inmueble sito en la calle Pringles 441 Capital Federal, dentro de los diez días de notificada la presente, bajo apercibimiento de lanzamiento. Con costas .... notifíquese ... Fdo. Federico José Quintero. Juez". Publíquese por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 7/5 Nº 57.027 v. 8/5/97

Nº 81

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81, a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Unica, sito en Talcahuano Nº 490, piso 6º de Capital Federal, a los fines de citar al menor ROQUE APOLINARIO RAMALLO, nacido en Paraná, Entre Ríos el día 14 de febrero de 1977, D.N.I. Nº 25.684.270, hijo de Roque Ramallo y Marta Graciela Díaz con último domicilio conocido en calles Cobo y Curapaligüe de Capital Federal, quien deberá presentarse por ante el Juzgado de Menores Nº 1 a cargo de la Dra. María del Pilar Aldasoro, Secretaría Nº 1 de la Dra. Adriana Panero sito en Paraná, Provincia de Entre Ríos en los autos caratulado "RAMALLO ROQUE APOLINARIO - Patrocinio Institucional" dentro de los diez (10) días, contados desde la última publicación. Como recaudo se transcribe la resolución judicial que así lo dispone y dice: "Buenos Aires, marzo 20 de 1997.- ... Cúmplase con la rogatoria formalizada por la Sra. Juez oficiante a cuyo efecto publíquense edictos por el término de tres días en el Boletín Oficial en la forma solicitada en la rogatoria. Confecciónese el edicto por Secretaría.- ... Fdo. Ana María Pérez Catón. Juez Nacional en lo Civil.-" Autos: "RAMALLO ROQUE APOLINARIO s/Exhorto". Se deja constancia que por tratarse de una acción impulsada de oficio, la publicación ordenada, deberá ser sin cargo.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Daniel S. Pittala, secretario interino.

e. 7/5 Nº 184.537 v. 9/5/97

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P.B. de esta ciudad, cita y emplaza por sesenta día a la ausente CECILIA MARINA VIÑAS a fin de que comparezca a tomar intervención en este proceso. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.
Eduardo Parody, secretario.

e. 7/5 Nº 184.626 v. 13/5/97

Nº 104

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, sito en la calle Talcahuano Nº 490 1º piso de Capital Federal, a cargo del Dr. Hugo Carillo, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de sesenta días a JUAN CARLOS RIOS, para que comparezca a estar a derecho según Ley 24.321, en los autos caratulados "RIOS JUAN CARLOS s/Ausencia por desaparición forzada", Expte. Nº 15.147/97. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 21 de abril de 1997.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 7/5 Nº 184.509 v. 9/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, sito en el cuarto piso de Callao 635, Capital Federal, cita a los herederos de LILIA IRMA YACUCCI DE MAZZOLA a fin de que durante el término de ley se presenten por sí o por apoderado y contesten la demanda dentro del plazo de 10 (diez) días a partir de la última publicación de edicto y bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Autos: "ALMAGRO CAJA DE CREDITO COOP. LTDA. (en liq. por el B.C.R.A.) c/YACUCCI de MAZZOLA, LILIA I. s/Sumario". Publíquese por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 7/5 Nº 184.529 v. 8/5/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio F. Bavastro, Sec. Nº 34, a cargo de la suscripta, anuncia la cancelación de 10 (diez) pagarés librados a favor de José María De Chana Paz, cada uno por la suma de $ 958 (Pesos novecientos cincuenta y ocho). Autorízase su cancelación para después de transcurridos sesenta días contados desde la última publicación de edictos, de no mediar oposición, a cuyo fin publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial (art. 89, Decreto-Ley 5965-63 (Fdo.) Eugenio Bavastro, Juez Nacional en lo Comercial. Publíquense edictos por 15 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 18/4 Nº 55.674 v. 9/5/97

Nº 20

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, cita a MIGUEL ANGEL SCOVEGNA, ANA ISABEL MACHADO y MARIA ASCENCION MACIAS, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/SCOVEGNA, MIGUEL ANGEL y Otros s/Ejecutivo" (Expte. 26.352/95), bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 7/5 Nº 111.228 v. 8/5/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 44, a mi cargo de la Capital Federal, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de la ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a TERESA ESTELA AQUARO para que dentro del término de cinco días a partir de esta publicación comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, quedando a tal efecto intimada de pago en los términos del art. 542 C. Pr.; en la ejecución iniciada por el Banco del Buen Ayre S. A., caratulada: "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/AQUARO TERESA ESTELA s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarle un defensor oficial para que la represente. El presente debe publicarse por un día.

Buenos Aires, 30 de diciembre de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 7/5 Nº 56.991 v. 8/5/97

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, cita a SILVA VICTORINO, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/SILVA, VICTORINO s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de diciembre de 1996.
Javier Cosentino, secretario.
e. 7/5 Nº 111.235 v. 8/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2 de la Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59 sita en Lavalle 1638, 5º piso Capital Federal en la causa Nº 54.871 seguida por el delito previsto y reprimido por el art. 128 del C.P. a DICARLO RAUL cuyo último domicilio conocido es el de la calle Ambrosetti 120 4º Piso Depto. E de Capital Federal por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "//nos Aires, 17 de abril 1997. Atento lo manifestado precedentemente, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado DICARLO RAUL a comparecer al Tribunal a efectos de estar a derecho, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, Secretario."
e. 6/5 Nº 184.476 v. 12/5/97

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital, en la causa Nº 51.650 seguida por el delito previsto en el Decreto Ley 6618/57, cita y emplaza a RAUL ALBERTO ZACARIAS, argentino, de 45 años de edad, casado, comerciante, titular del D.N.I. Nº 8.393.034, con último domicilio real en Heredia 1100 de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 16 de abril de 1997. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez.
Miguel A. Sabino, secretario.
e. 6/5 Nº 184.478 v. 12/5/97

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital, en la causa Nº 52.568 seguida por infracción al Decreto Ley 6618/57, cita y emplaza a AARON SCHOCHTER, apodado "El Rusito", con prontuario serie L.E. 72.123, con último domicilio en Sanabria 1260 piso 2º depto "F" de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N. bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 18 de abril de 1997. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez.
Miguel A. Sabino, secretario.
e. 6/5 Nº 184.480 v. 12/5/97

Mónica Nidia Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Angel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 52.193 seguida por hurto en grado de tentativa, cita y emplaza a RICARDO FABIAN CRUZ y JORGE ALBERTO GOMEZ con último domicilio en la calle Yerbal 3000 de Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordena su captura. El auto que ordenar el presente dice: ///nos Aires, 22 de abril de 1997. ... emplácese a los imputados ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 6/5 Nº 184.481 v. 12/5/97

La señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638 5º piso de la Capital Federal en la causa Nº 50.060 seguida por el delito de lesiones culposas —art. 94 del Código Penal— a GERARDO ORELLANA MUÑOZ, cuyo último domicilio conocido es Pilcomayo 1702 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza al imputado GERARDO ORELLANA MUÑOZ por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 14 de abril de 1997. Líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial atento lo informado por El Oficial Notificador a fs. 46/47 vta., a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado GERARDO ORELLANA MUÑOZ a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario".
Miguel A. Sabino, secretario.
e. 6/5 Nº 184.483 v. 12/5/97

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 a cargo del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638 piso 5º de Capital, en la causa Nº 51.606 seguida por el delito de hurto en grado de tentativa —art. 42 y 162 del C.P.—, cita y emplaza a LUIS ENRIQUE FELICIANO RODRIGUEZ, peruano, de 29 años de edad, soltero, con último domicilio real en Pavón 1964, Timbre "B" primer piso de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente reza: ///nos Aires, 16 de abril de 1997. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días ..., librándose a tal fin oficio al Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez. Ante mí: Miguel Sabino, secretario.
e. 6/5 Nº 184.484 v. 12/5/97

Nº 8

"Buenos Aires, 16 de abril de 1997. ... cítese por edictos a CRISTIAN WALTER SERRANO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 12.975 caratulada SERRANO, CRISTIAN WALTER s/ arts. 42 y 162 del CP., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente. Angela M. Braidot, Juez en lo Correccional.
Buenos Aires, 16 de abril de 1996.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 2/5 Nº 184.113 v. 8/5/97

"Buenos Aires, 15 de abril de 1997. ... cítese por edictos a JUAN SIROPU RIVERO a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 4965, caratulada SIROPU RIVERO, JUAN s/ arts. 162 del C. Penal" damnificado: SCHETTINO, JUAN CARLOS", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para la publicación por cinco días del presente.
Buenos Aires, 15 de abril de 1996. Angela M. Braidot, Juez en lo Correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 2/5 Nº 184.153 v. 8/5/97

"Buenos Aires, 16 de abril de 1997. ... cítese por edictos a ANDRES CASIMIRO REALES a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, en la causa Nº 10.978, caratulada "REALES, ANDRES CASIMIRO y Otros s/ arts. 183 del Código Penal" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Líbrese oficio al Boletín Oficial para su publicación por cinco días del presente. Buenos Aires, 16 de Abril de 1997. Angela M. Braidot, Juez en lo Correccional.
Alejandro A. Litvack, secretario.
e. 2/5 Nº 184.157 v. 8/5/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MANUEL GUINEZ HERRERA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.137 que se le sigue por hurto —art. 162 del C.P.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1997
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 6/5 Nº 184.488 v. 12/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. Vanesa Risetti, cita y emplaza a JORGE ANTONIO D'ADDONA, para que se presente ante este Tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital, en los autos Nº 17.551, caratulados: "MENCARINI, JORGE A. (Casa Piana S.A.) y Otros s/Defraudación contra la Administración Pública", para que dentro del tercer día a partir de la última publicación, comparezca al Tribunal a fin de designar abogado defensor bajo apercibimiento de tener por designado al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Secretaría, 22 de abril de 1997.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 5/5 Nº 184.260 v. 9/5/97

Nº 4

Emplácese a ROBERTH JAHIR FERNANDEZ, quien deberá comparecer ante este Tribunal; Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo; Secretaría Nº 8, del Dr. Marcelo Luis Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación.
Secretaría Nº 8, 25 de abril de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 6/5 Nº 184.446 v. 12/5/97

Emplácese a JUAN TRUJILLO CHIRINO, que deberá comparecer ante éste Tribunal; Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo; Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo Luis Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación.
Secretaría Nº 8, 25 de abril de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 6/5 Nº 184.448 v. 12/5/97

Emplácese a PAULO CONTRERAS GONALEZ, que deberá comparecer ante éste Tribunal; Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo; Secretaría Nº 8, del Dr. Marcelo Luis Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación.
Secretaría Nº 8, 25 de abril de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 6/5 Nº 184.450 v. 12/5/97

Emplácese a MANUEL DANIEL ZILBER, que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. María T. Fondato de Núñez, a prestar declaración en los términos del artículo 294 del C.P.P. dentro de los cinco días de efectuada la última publicación.
Secretaría Nº 7, 28 de abril de 1997.
María Teresa F. de Núñez, secretaria Federal.
e. 7/5 Nº 184.523 v. 13/5/97

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y em-

plaza a MILLER LEONARDO SEBASTIAN, de nacionalidad Argentino, D.N.I. 16.974.485, a que en término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante los Estrados del Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 5/5 Nº 184.239 v. 9/5/97

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a SEBASTIAN SAGASTA, de nacionalidad Argentino, a que en término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante los Estrados del Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de abril de 1997.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 5/5 Nº 184.240 v. 9/5/97

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a ECHEGARAY MAURO JUAN, de nacionalidad Argentino, a que en término de cinco días a contar desde la última publicación comparezca ante los Estrados del Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir, de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 5/5 Nº 184.241 v. 9/5/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier Helou, cita y emplaza a JESUS ORLANDO ASTORGA, para que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente a fin de prestar declaración indagatoria en la causa registrada bajo el nº 8425/96 caratulada "ASTORGA JESUS ORLANDO s/Inf. ley 23.737", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo Rebelde y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 5/5 Nº 184.243 v. 9/5/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 4618 "SOSA ROMERO, CALIXTO s/Infracción Ley 23.737", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 27 de junio de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6, por el cual se condenó a SOSA ROMERO, por ser coautor del delito de tráfico de estupefacientes, previsto en el art. 5to. inc. "c" con más el agravante del art. 11 inc. "c" de la ley 23.737, multa de cinco mil pesos, Inhabilitación absoluta por todo el tiempo de la condena con más los alcances del art. 19 del C. P. Fdo. Dr. Horacio Alberto Vaccare, Dr. José Valentín Martínez Sobrino, Dra. María C. Roqueta. Jueces de Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6. Ante mí: Dra. Adriana Palliti. Secretaria.

Juez de Ejecución Penal.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 5/5 Nº 184.235 v. 9/5/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 2

Juzgado Nacional de Menores Nº 2. Secretaría Nº 4. "///nos Aires, 23 de abril de 1997... Existiendo motivo suficiente para sospechar que ROMAN CHAVEZ ha cometido el ilícito que aquí se investiga, recíbasele declaración indagatoria. A tal fin líbrese oficio al Sr. Jefe de la Policía Federal a fin de que proceda a la averiguación del paradero y captura de ROMAN CHAVEZ, el que una vez habido deberá ser alojado en la Alcaldía de Tribunales en calidad de detenido incomunicado a disposición de este Tribunal. Sin perjuicio de ello, cíteselo mediante edictos por el término de ley". Fdo. Silvia Mercedes Sassano, Juez, Ante mí: Marcela I. Simian, Secretaria.

Secretaría Nº 4, 23 de abril de 1997.
e. 7/5 Nº 184.514 v. 9/5/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 3

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a la Sra. BLANCA ESTHER BLINKHORN DE GORETTA para que conteste la demanda en autos "D.N.V. c/BLINKHORN DE GORETTA BLANCA ESTHER y/o prop. s/Expropiación", Exp. 19.341, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que la represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Bol. Ofi. de la Nac. y en el Bol. Oficial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 29 de noviembre de 1996.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.
e. 7/5 Nº 111.334 v. 13/5/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días a los Sucesores de BARTOLOME CARLOS GIUSTO para que conteste la demanda en autos "D.N.V. c/GIUSTO BARTOLOME CARLOS s/Expropiación", Exp. 18.333, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nac. y en el Boletín Oficial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 31 de diciembre de 1996.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.
e. 7/5 Nº 111.329 v. 13/5/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, cita y emplaza por 15 días al Sr. ESTEBAN BERTORELLO para que conteste la demanda en autos "D.N.V. c/BERTORELLO ESTEBAN y/o quien resulte prop. de s/Expropiación", Exp. 18.338, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. El presente debe publicarse durante 5 días en el Boletín Oficial de la Nac. y en el Bol. Oficial de la Pcia. de Bs. As.

Lomas de Zamora, 29 de noviembre de 1996.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.
e. 7/5 Nº 111.330 v. 13/5/97

El Juz. Fed. de Prim. Inst. Civ. Com. y Cont. Adm. Nº 3, a cargo del Dr. Eduardo E. Mauro, Sec. Nº 7 a mi cargo, sito en Portela 362 de Lomas de Zamora, en autos "D.N.V. c/Sucesores DE JUAN AGUSTIN COLOMBO s/Expropiación", Exp. 19.339, ha resuelto: Lomas de Zamora, 23 de mayo de 1996 ... "Córrase traslado a la parte demandada por el plazo de quince días, a cuyo fin publíquense edictos durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Boletín Oficial de la Pcia. de Buenos Aires, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Firmado Eduardo E. Mauro. Juez Federal". "Lomas de Zamora, 30 de setiembre de 1996. Téngase presente la aclaración formulada y por modificada la demanda en ese sentido. Córrase traslado conjuntamente con lo dispuesto a fs. 63. Firmado. Eduardo E. Mauro. Juez Federal".

Lomas de Zamora, 27 de diciembre de 1996.
Edgardo H. Sassi, secretario federal.
e. 7/5 Nº 111.332 v. 13/5/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, Secretaría Nº 3 a mi cargo, cita y emplaza a MIGUEL VELIZ de quien se carecen de más datos personales y OSCAR FRANCISCO VELIZ, titular del D.N.I. 11.906.168 último domicilio en Sta. Eulalia y F. Artea s/nº de Pilar, Provincia de Buenos Aires, a fin de que se presenten ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, dentro del quinto día de notificados, a efectos de prestar declaración indagatoria —Art. 294 del C.P.P.N.— bajo el apercibimiento de que, en caso de incomparecencia injustificada, declararlos rebeldes y ordenarse su detención —Art. 288 del C.P.P.N.— . Motiva el presente proceso la infracción a la ley 23.737. Solicito se cumplimente la presente requisitoria de conformidad con lo establecido en el art. 150 del C.P.P.N.

San Martín, 18 de abril de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 6/5 Nº 184.389 v. 12/5/97

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza por el término de cinco días a CLAUDIO DI MOIA para que comparezca ante este Tribunal, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, dentro del quinto día de enterado y bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 288 del Código Procesal Penal de la Nación), en razón de estar imputado al delito previsto y reprimido en el art. 135 de la Ley 24.241, en la causa caratulada "DI MOIA, CLAUDIO p/Infracción a la Ley 24.241", en la causa Nº 1245 del Registro de la Secretaría Nº 5 de este Juzgado.

San Martín, 23 de abril de 1997.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 6/5 Nº 184.367 v. 12/5/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto M. Suárez Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 947, caratulada "SOSA JUAN BAUTISTA y Otros p/Inf. ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a CARLOS ANDRES PEREZ, D.N.I. Nº 27.155.054, para que se presente ante los Estrados de este Tribunal dentro de los cinco días de enterado, en razón de encontrarse imputado en orden al delito de infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 18 de abril de 1997.
Martín Bava, secretario.
e. 6/5 Nº 184.390 v. 12/5/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que GOAR ESTEVEZ GONZALEZ de nacionalidad cubano D.N.I. Nº 93.583.879 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "El Cronista".

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 7/5 Nº 57.056 v. 8/5/97

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que LIAN LI CHEN de nacionalidad china D.N.I. Nº 92.549.303 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "Eco Comercial".

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 7/5 Nº 56.981 v. 8/5/97

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que la Sra. CIOFFI ANGELA MARIA de nacionalidad italiana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "CIOFFI ANGELA MARIA s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533, Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y diario Hoy de La Plata.

La Plata, 21 de abril de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 7/5 Nº 57.022 v. 8/5/97

JUZGADO FEDERAL SANTA ROSA - LA PAMPA

El Juzgado Federal de 1ª Instancia de la ciudad de Santa Rosa, Capital de la Provincia de La Pampa, a cargo del Dr. Pedro Vicente Zabala, Secretaría en lo Criminal y Correccional a cargo de la Dra. Alicia Cánepa (Subrogante), en la causa "DEMARCHI, ENRIQUE BLAS y Otros s/Inf. art. 282 del CP en función del 42 CP", Expediente Nº 140/96, cita y emplaza para que dentro del tercer día hábil a partir de la publicación de este edicto se presente ante este Tribunal —sito en Avda. Roca Nº 153 de esta ciudad— a prestar ampliación de su declaración indagatoria al Sr. ENRIQUE BLAS DEMARCHI, cuyo último domicilio conocido es Catamarca Nº 1744 de la localidad de Villa María —Pcia. de Córdoba—, imputado por infr. al art. 282 del Código Penal. Publíquese cinco días (art. 150 del C.P.P.N.)

Santa Rosa, 25 de abril de 1997.
Alicia C. Cánepa, secretaria.
e. 6/5 Nº 184.494 v. 12/5/97

JUZGADO FEDERAL TUCUMAN

Nº 2

El Juzgado Federal Nº 2, Secretaría Civil de la ciudad de San Miguel de Tucumán, notifica a ATLANTICA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. y a AMPARO COMPAÑIA DE SEGUROS S. A. los siguientes proveídos: "///cumán, 22 de abril de 1996. De la documentación acompañada, traslado. Intímese a la accionada a presentar en el término de cinco (5) días la que se encontrare en su poder. Personal. Téngase presente el nuevo domicilio constituido". Otra Providencia: "///cumán, 23 de mayo de 1996. Atento el volumen de la documentación cuyo traslado se ordena en el proveído de fecha 22/4/96, no ha lugar a lo solicitado".

San Miguel de Tucumán, 31 de marzo de 1997.
Sara Inés Caporaletti de Povina, secretaria.
e. 7/5 Nº 111.331 v. 8/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	Domingo Montanaro	22/04/97	JUAN CARLOS SAJA	3	Nº 32.341/1997-DEFRAUDACION
6	118	Domingo Montanaro	22/04/97	ROSA FRENKEL	3	Nº 32.509/1997-MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
9	108	Carlos Alberto Haiek	21/04/97	ESTEBAN GARIBOTTI	3	Nº 16.094/97-ROBO

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
10	130	Daniel A. Petrone	23/04/97	ATILIO FERNANDO BIASATTI Y LIA ELVECIA ORELLANA DE BIASATTI	5	ESTAFA
17	153	Silvia S. López Crespo	22/04/97	LUIS FABRI	3	Nº 26.276/97-MALVERSACION
25	161	Julio Pablo Quiñones	25/04/97	JOSE LUIS MACADAR, TITULAR DEL DNI Nº 13.012.026	3	Nº 32.428/1995-PRESUNTA COMISION DEL DELITO DE ESTAFA (ART. 172 DEL C.P.)
27	124	María Fernanda Martínez	23/04/97	CESAR ALBERTO PONS (DNI Nº 5.508.306)	5	DEFRAUDACION
27	124	María Fernanda Martínez	25/04/97	JUAN MARTIN SOSA	3	ROBO
27	124	María Fernanda Martínez	23/04/97	ALBERTO OSCAR BERETTA (CIPFA Nº 6.074.078)	3	DEFRAUDACION
29	152	Daniel Mauro	23/04/97	ALFREDO ERNESTO MERCADO RIOS	3	ROBO
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	15/04/97	LUIS TUCCI	5	VIOLACION
32	114	Jorge Luciano Gorini	10/04/97	BEATRIZ FUENTES	5	DEFRAUDACION
32	114	Jorge Luciano Gorini	17/04/97	ALFREDO OSCAR SCHROTT	5	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
32	114	Jorge Luciano Gorini	15/04/97	RODOLFO UÑATEZ	5	Nº 44.248/96-DEFRAUDACION

e. 5/5 Nº 50 v. 9/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
3	5	Sandra Viviana Goñi	18/04/97	CRISTIAN PATRICIO DIAZ, TITULAR DEL DNI Nº 18.619.838 Y CIPF Nº 10.139.407	3	nº 10.650
5	9	Ernesto J. M. Florit	16/04/97	JOSE ANTONIO BITAR (ARGENTINO D.N.I. NRO. 4.545.002, C. I. 5.278.813, COMERCIANTE, DE QUIEN SE DESCONOCE OTRO DATO FILIATORIO, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN AV. REGIMIENTO DE PATRICIOS 336 DE ESTA CAPITAL FEDERAL	30	Nº 9902-INF. A LA LEY 22.415
7	14	Héctor D. Ochoa	23/04/97	ESTELA ARZE	3	INF. LEY 24.241
8	16	Mónica Marta Iguiñiz	08/04/97	GUSTAVO D. MARTINEZ	1	INF. ART. 302 C.P.

e. 5/5 Nº 49 v. 9/5/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMUN DE LA 1ª NOMINACION TUCUMAN

Por cinco días. Se hace saber que por ante este Juzgado en lo Civil y Comercial Común de la Primera Nominación del Centro Judicial Capital, a cargo del Dr. Julio César Mustafá, Secretaría del Dr. Ricardo Dante Torres, se tramitan los autos caratulados: "TEXTIL LULES s/Concurso Preventivo. Expte. Nº 2602/94", se ha dispuesto la publicación edictos a fin de hacer conocer lo siguiente: "San Miguel de Tucumán, Marzo 7 de 1997. Autos y vistos: ... Considerando: ... resuelvo: I) Prorrogar la junta de acreedores en los autos 'TEXTIL LULES S.A. s/Conc. Preventivo', para el día 30 de mayo de 1997 a hs. 10 en los estrados del Juzgado, conforme lo considerado. II) Disponer la publicación de edictos por el término de cinco días en el diario de publicaciones legales y en otro de gran circulación conforme y bajo las exigencias de los arts. 28 y 29 de la L.C. bajo apercibimiento de ley. Hágase saber. Fdo. Dr. Julio César Mustafá. Juez".
Ricardo Dante Torres, Secretario judicial interino.

e. 6/5 Nº 56.941 v. 12/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 de la Dra. Paula María Hualde, Libertad 533, P. B., Capital Federal, en los autos "PEDRO WORNS Y CIA. S. R. L. s/Concurso Preventivo" (Expte. 68.649) comunica por cinco días que con fecha 14-4-97 se ha decretado la apertura del concurso preventivo. Síndico Dr. Néstor Daniel Agra, domiciliado en Uruguay 229, 8º "33" Cap. Fed. el que recibirá los títulos justificativos de sus créditos hasta el 11-6-97, debiendo presentar los informes estatuidos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 8-8-97 y 22-9-97. El día 4-12-97 a las 11.30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado o lugar que se indique se llevará a cabo la audiencia informativa prevista por el art. 45 LCQ.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 2/5 Nº 56.638 v. 8/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de MAXIMO PAZ CIA. DE SINTESIS DE PRODUCTOS QUIMICOS S.A. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Liliana Norma Faerbarg con domicilio en Crámer 814, piso 2º H, Cap. Fed. hasta el día 17 de junio de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la Ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria

e. 7/5 Nº 184.607 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la suscripta, hace saber por cinco días que ha sido decretada la quiebra de JOHN PLAYER SPECIAL S. R. L. Que la fallida y los terceros interesados deberán entregar al síndico los bienes de aquélla y abstenerse de hacerles pagos, los que serán declarados ineficaces en caso contrario. Que los acreedores deberán formular las peticiones de verificación y presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Ernesto H. García, con domicilio en Montevideo 536, piso 10º, Cap. Fed., hasta el día 17 de junio de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad de la deudora. Asimismo se la intima a la fallida para que a) actualice en el plazo de cinco días los requisitos previstos en los incs. 1, 6 y 7 de la Ley 24.522. b) Constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este Juzgado dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Esta intimación se extiende a sus administradores.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria

e. 7/5 Nº 184.608 v. 13/5/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, comunica por cinco días que con fecha 4 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de "BIFANO ANA MARIA" (D. N. I. Nº 6.475.771). Ha sido designado Síndico el Contador Mario Jasatzky, con domicilio constituido en la calle Cerrito 228, 3º "C", C. F. Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 17 de junio de 1997 (art. 88 in fine) y cuentan hasta el día 2 de julio de 1997 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 17 de julio de 1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 18 de agosto de 1997 y 2 de setiembre de 1997, respectivamente (art. 88 in fine y art. 200). Ordénase a la fallida y a terceros que tuvieran en su poder bienes o documentación de la fallida a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase a la fallida para que en plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Prohíbese efectuar pagos a la fallida, los que serán ineficaces.
Buenos Aires, 21 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 2/5 Nº 184.190 v. 8/5/97

Se hace saber por el término de dos (2) días que en los autos "ARTEZ WESTERLEY S.A. s/Quiebra" que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 1211, 3º Piso, de esta Capital, ha sido presentado un nuevo proyecto de distribución respecto de acreedores con derecho a pronto pago. Haciéndose notar que a los mismos se les distribuirá el 40,7574 % de los importes verificados en autos de acuerdo a la distribución a prorrata de los fondos disponibles. Dr. Alejandro Antonio García Cuerva. Síndico.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 7/5 Nº 111.328 v. 8/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a mi cargo, en autos caratulados "DATO LEONARDO s/Concurso Preventivo", comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo del Sr. Leonardo Dato. Fíjase hasta el día 27 de mayo de 1997 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante la Sra. Síndica Dra. Mónica Ruscelli, con domicilio en calle Alvarez Thomas 1590, piso 6º "D" de Capital Federal. El plazo para la impugnación de las insinuaciones será hasta el día 10 de junio de 1997 y podrán conestarse la impugnación también ante la sindicatura hasta fecha 24 de junio de 1997. La fecha para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, 22 de julio de 1997 y 16 de setiembre de 1997 respectivamente. Fíjase en el día 9 de diciembre de 1997 la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 de la ley concursal y convócase para el día 2 de diciembre de 1997 a las 10.00 hs. en la sala de audiencias del tribunal sito en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de Capital Federal, a efectos de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley de la materia.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 7/5 Nº 56.965 v. 13/5/97

Nº 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Callao 635 P. 6º de esta ciudad, hace saber que, en los autos caratulados "ARCADIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación forzosa", se ha dispuesto la prórroga del plazo para que los liquidadores designados, presenten el informe individual que dispone el art. 35 L. C. hasta el 26 de mayo de 1997 y, respecto del informe general dispuesto

por el art. 39 L. C. hasta el 10 de julio de 1977. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario
e. 5/5 Nº 184.256 v. 9/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en la Av. Callao 635, 6º piso, Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que con fecha 4 de marzo de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de ANGEL JUAN CARLOS COMPAGNONE, DNI 7.374.329 (Expte. Nº 6662/97), siendo designado Síndico el Dr. Alberto Daniel Chebi, con domicilio en la Av. Corrientes 2330 PB, Capital Federal, a quien los acreedores presentarán los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos hasta el día 26 de mayo de 1997. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 10 de julio de 1997 y 4 de setiembre de 1997, respectivamente y desígnase el día 19 de diciembre de 1997, a los efectos de realizar la audiencia informativa conforme el art. 45 de la Ley 24.522, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. El auto que ordena la presente dice "Buenos Aires 4 de mayo de 1997 ... 3) Publicar edictos en el Boletín Oficial y en el Buenos Aires Herald ... Fdo. Rodolfo Herrera. Juez".
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 5/5 Nº 56.819 v. 9/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en la Av. Callao 635, piso 6º, de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de YABRA ROBERTO ISAAC con fecha 4-4-97, con domicilio en la calle Cuenca Nº 407, Piso 7º, Dto "A", de la Capital Federal, dispuesto el día 04/04/97, en el que se ha designado Síndico Contador, al Sr. Lecman, Miguel Rodolfo, con domicilio en Avda. Callao Nº 2050, Piso 7º, Oficina "C", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08 de julio de 1997. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 03 de setiembre de 1997 y 15 de octubre de 1997, respectivamente. Fijóse audiencia informativa para el día 03 de marzo de 1998, a las 10:00 hs., en la sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá ser publicado, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial de la Nación, y en el Diario "Clarín".
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 5/5 Nº 56.766 v. 9/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Miguel Angel Fabrizio, sito en Avda. Callao 635 6º P. de Capital Federal comunica por 5 días la quiebra de INDUVIAL S. A. con domicilio en Diagonal Roque Sáenz Peña 825 - piso 6º Of. 602, de Capital Federal, a fin de que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de junio de 1997, ante el Síndico Contador Eduardo Jorge Garbarini, con domicilio en Uruguay 618 - 2º C de Cap. Federal. El Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de agosto y 23 de septiembre de 1997 respectivamente. Asimismo se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en plazo de 5 días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.
e. 6/5 Nº 184.368 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 8 de abril de 1997, se ha decretado la quiebra de ADRIAN F. NOVARA (D. N. I. 18.155.917) en los autos caratulados ADRIAN F. NOVARA s/ Quiebra, expte. 72.987 y hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 13 de junio de 1997 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, EDUARDO SIMON AKOSKIN, con domicilio constituido en Viamonte 1453, piso 8, Dto. 54, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 8 de agosto de 1997 y 19 de septiembre de 1997, respectivamente.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/5 Nº 184.382 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 20 de noviembre de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados SEFIC S. A. s/ Quiebra de la sociedad de referencia, expte. Nº 72.190 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Conforme a la modificación de plazos dispuesta, los acreedores podrán presentar al síndico designado en autos Contador Pedro Oscar Colombo, con domicilio constituido en Posadas 1564 2do. piso, Dto. "C", los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de junio de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de agosto de 1997 y 15 de septiembre de 1997, respectivamente.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/5 Nº 184.383 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, desempeñada por la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, comunica que con fecha 8 de abril de 1997, se ha decretado la quiebra de KOROB, ALEJANDRO JORGE (D. N. I. 5.090.444) en los autos caratulados KOROB, ALEJANDRO JORGE s/ Quiebra, expte. 72.986 y hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como la documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida para que dentro de 48 horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 10 de junio de 1997 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos, Ernesto Luis Hilman, con domicilio constituido en Panamá 976 piso 8 A, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5 de agosto de 1997 y 16 de septiembre de 1997, respectivamente.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/5 Nº 184.385 v. 12/5/97

Juzgado Nacional de Primera Inst. Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días en autos "DEMETRIO JUAN CARLOS s/Quiebra" que el 4 de abril de 1997 se le ha decretado la quiebra. Síndico: C. P. Beatriz Laura Colucci con domicilio en Eduardo Acevedo 217. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 5 días. Se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido cumplir los requisitos de los incs. 2 al 5 del art. 11, Ley 24.522 y responder, de corresponder, en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo, debiendo entregar a la síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes. Se le intima a constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal y se le ordena abstenerse de salirse del país sin previa autorización del Tribunal. Se fija plazo hasta el 12 de junio de 1997 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndico. Los informes prescriptos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 deberán presentarse el 7 de agosto de 1997 y el 18 de setiembre de 1997 respectivamente. Se ordena la intercepción de la correspondencia del fallido la que deberá ser entregada a la síndico.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 7/5 Nº 184.513 v. 13/5/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, hace saber en los autos FRATE GUSTAVO GUILLERMO s/Concurso Preventivo, que se ha abierto con fecha 14 de abril de 1997, el concurso preventivo de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico Contadora Mariana Nadales, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 1349, piso 4º "B" Capital Federal, hasta el día 17 de junio de 1997. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de agosto de 1997 y 25 de setiembre de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 12 de diciembre de 1997, a las 10.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 2/5 Nº 110.812 v. 8/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "BIG BOR S.R.L. s/Quiebra", Expte. Nº 66.958, habiéndose designado síndico a Roberto Alfredo Boffa, Uruguay 660, 6º "A", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal. En la ciudad de Buenos Aires a 23 de abril de 1977.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/5 Nº 184.248 v. 9/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.) comunica por cinco días la quiebra de "TIANI FRANCISCO SERGIO s/Quiebra", Expte. Nº 67.137, habiéndose designado síndico a Silvia Beatriz Ferruelo, Tucumán 1539, Piso 7º "71", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13/6/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, 26 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/5 Nº 184.538 v. 13/5/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CURTIDOS TED S. A., cuyo síndico es el Contador Dibiagi, Enrique con domicilio constituido en la calle Pasaje Rivarola 193, 3º Piso, Dpto. 12 de esta Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 18 de junio de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 5/5 Nº 184.247 v. 9/5/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 8, Secretaría número 16, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de ERNESTO KAHALE, decretado el día 6 de marzo de 1997. Síndico María Cenatiempo con domicilio en Av. de Mayo 1365, piso 7, oficina 65 de Capital Federal, e intima a ERNESTO KAHALE, Cédula de identidad 10.773.913 y a los terceros, a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad del mencionado ERNESTO KAHALE, al igual que la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos al concursado bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a ERNESTO KAHALE para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la ley de concursos. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 5 de junio de 1997 (art. 88 último párrafo de la Ley 24.522). La síndica deberá presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley de quiebra los días 4 de agosto de 1997 y 17 de setiembre de 1997 respectivamente. Fíjase el día 19 de agosto de 1997 para el dictado del auto verificatorio previsto por el artículo 36 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 7/5 Nº 184.504 v. 13/5/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "CARTON SALTO S.R.L." con fecha 8 de abril de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 27 de junio de 1997 ante el Síndico Cdor. Ernesto Campelmacher con domicilio en la calle Corrientes número 1965 Piso 8, "M", sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 L. C. y Q.). El síndico deberá presentar los informes previstos por el art. 35 y 39 L.C., los días 25 de agosto 1997 y 6 de octubre de 1997. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "CARTON SALTO S.R.L. s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 5/5 Nº 184.215 v. 9/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, hace saber por cinco días que con fecha 21 de marzo de 1997 se ha dispuesto la apertura del Concurso Preventivo del Sr. ENTRENA, RICARDO, habiéndose designado síndico al Ctdr. Alegre, José, con domicilio en Viamonte 1592, piso 7º "J", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de junio de 1997. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 6/5 Nº 111.019 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Avda. Callao 635 Piso 1 de Capital Federal, en los autos caratulados TAIBO, MARIA ISABEL s/ Concurso Preventivo, comunica por cinco días que: 1) Que con fecha 20 de marzo de 1997 se decretó abierto el concurso preventivo de TAIBO, MARIA ISABEL. 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el Síndico designado Cont. Jorge G. Gobet, con domicilio constituido en Montevideo 666 P. 10 Of. 1002 de Capital Federal, hasta el día 14 de mayo de 1997. 3) los informes que establece el arts. 35 y 39 se presentarán los días 27/06/97 y 25/08/97 respectivamente. 4) Señálase audiencia para el día 28/10/97 a las 9,30 hs., para la celebración de la audiencia informativa, art. 14 inc. la Ley 24.522. 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la concursada para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico. 6) Decrétese la inhibición general de los bienes de la concursada, anotándose la misma en los registros respectivos.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 6/5 Nº 111.129 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo de la Dra. Mariña Gentiluomo, sito en Callao 635, P. 1., Cap. Fed., comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de INDUSTRIAS FACO S.A., dispuesta el 7 de abril de 1997. Se ha designado como síndico a la Cdora. Raquel Marta Poliak, con domicilio en Lavalle 1527, p. 4 "16", Capital Federal. Se intima a los acreedores a presentar los pedidos de verificación hasta el día 13 de junio de 1997. Se ha fijado audiencia para el día 10 de febrero de 1998 a las 11.00 hs. a fin de que tenga lugar la Audiencia Informativa, la que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado. Para ser publicado en el "Boletín Oficial" por cinco días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 7/5 Nº 35.030 v. 13/5/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de PEPONA S. R. L., decretada con fecha 2/4/97. El síndico actuante es el Contador Susana Inés Santorsola con domicilio constituido en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1364, piso 3º Dpto. "C" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/5/97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 14/7/97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 9/9/97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 11/8/97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 2/5 Nº 184.196 v. 8/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de MAQUI EDUARDO MIGUEL, decretada con fecha 10/4/97. El síndico actuante es el Contador Jorge Ernesto Del Hoyo, con domicilio constituido en la calle Reconquista 661, 7º Piso, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6/6/97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la Ley 24.522 el día 6/8/97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 18/9/97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 21/8/97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 2/5 Nº 184.197 v. 8/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de F. A. P. Y. A. SRL, decretada con fecha 11/04/97. El síndico actuante es el Contador Graciela Cristina Pérez con domicilio constituido en la calle Tucumán 983, 1º D, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/6/97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 7/8/97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 19/9/97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 22/8/97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 6/5 Nº 184.370 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de FORESTADORA DEL NORTE S. A., decretada con fecha 18/4/97. El síndico actuante es el Contador José López Pin con domicilio constituido en la calle Beacheff 1370, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/6/97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 13/8/97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 25/9/97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 28/8/97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 6/5 Nº 184.369 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, 5º Piso, comunica por cinco días la quiebra de FORESTAL SAN PEDRO S. A., decretada con fecha 18/4/97. El síndico actuante es el Contador Carelli Gilberto Nicolás con domicilio constituido en la calle Maipú 631, 2º "C" y "D", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/6/97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 13/8/97 y el estatuido por el art. 39 de la mentada ley el día 25/9/97, contando el Tribunal con plazo para dictar la resolución prescripta por el art. 36 de la L. C. Q., el día 28/8/97. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles la prohibición de hacer pagos a la misma o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs., constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal.

Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.

e. 6/5 Nº 184.371 v. 12/5/97

Nº 12

Juzgado Nac. 1ª Instancia Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Sec. Nº 23, comunica que el 26-3-97 ha decretado la quiebra de INDUSTRIAS PLASTICAS CELIN S.A. (insc. 24-5-76 Nº 1112, Lº 82, Tº A, Est. de S. A. Nac.) disponiéndose la entrega a la síndica, de los bienes, libros y documentos que estén en poder del fallido o de terceros, intimándose a la fallida a cumplir con el art. 86 L. C. Se prohibe hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que en 48 horas constituya domicilio en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. La Síndica es la Dra. Eva Rodríguez, con domicilio en Tacuarí 1455, P. B. "A", T.E. 307-8784/8131. La verificación de créditos podrá efectuarse hasta el 16 de mayo de 1997, los días lunes a viernes de 14,30 a 18 hs. Informe art. 35 para el 1-7-97 y art. 39 para el 27-8-97. Se cita a los Sres. Arturo Filippi, Víctor Landman, Mario Filippi, Marcos Iterman y Silvio Filippi, para la audiencia de explicaciones del día 18-6-97 a las 11.00 horas y supletoria para el día 2-7-97. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 2/5 Nº 184.191 v. 8/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 1997, en los autos caratulados "YVES CHANTAL S. R. L. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de YVES CHANTAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. (inscripta en la Inspección General de Justicia el 15/4/92, bajo el Nº 3050, Lº 96, Tº 55), haciéndoselo saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la Fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 5 de junio de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 26 de junio de 1997 el síndico presentará al Juzgado para ser agregado al legajo previsto en el art. 279 L. C. un juego de copia de las impugnaciones que hubiera recibido. Se fijan las fechas 22 de julio de 1997 y 16 de setiembre de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L. C.—. El Síndico designado en las presentes actuaciones es la contadora Eva Rodríguez, con domicilio en Tacuarí 1455 P. B.: "A", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L. C.).

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Víctor A Vivono, secretario.

e. 6/5 Nº 184.332 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, sito en Av. Callao 635, piso cuarto, comunica por cinco días que se ha declarado en estado de quiebra a CUESTA LEONOR OLGA (D. N. I. Nº 3.637.338) que el Síndico designado es el Contador Jaime David Feigielson, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 231, piso 9º, Of., Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 26 de junio de 1997. Fíjase las fechas del 6 de agosto de 1997 y 17 de setiembre de 1997 para la presentación del informe del art. 35 y del art. 39 de la L. C. Q. respectivamente. La resolución verificatoria se dictará el día 20 de agosto de 1997. Intímase a la fallida para que dé cumplimento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 24 hs. de notificado haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro el término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase a la fallida para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Emilio Perea, secretario.

e. 7/5 Nº 184.501 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de abril de 1997, en los autos caratulados "BAMBALINAS PRODUCCIONES S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de BAMBALINAS PRODUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA (inscripta en la Inspección General de Justicia el 9/3/79 bajo el Nº 575, Lº 88, Tº "A"), haciéndosele saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de la veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 4 de junio de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 24 de junio de 1997 el síndico presentará al Juzgado para ser agregado al legajo previsto en el art. 279 L. C. un juego de copia de las impugnaciones que hubiera recibido. Se fijan las fechas 21 de julio de 1997 y 15 de setiembre de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente, pudiendo éste último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L. C.— el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Orlando Juan Prebianca, con domicilio en Pte. José E. Uriburu 578, 4º "19", Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L. C.)

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono secretario.

e. 7/5 Nº 184.499 v. 13/5/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en la Av. Callao Nº 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos "HERRAMIENTAS MARTIN'S S. A. s/Concurso Preventivo", con fecha 03 de abril de 1997, se ha dispuesto la apertura en Concurso Preventivo de Acreedores. Plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación (art. 32 LC y Q), hasta el 13/06/97, en las oficinas del Síndico "Pees Labory, Bottarelli y Asociados", con domicilio en Sarmiento Nº 1426, piso 10º (Tel. 374-5460). Los informes de los arts. 35 y 39 LC y Q, se presentarán el 12/08/97 y 23/09/97 respectivamente. Audiencia informativa (art. 45 LC y Q), el 04/11/97 a las 11.00 hs., en la Sala del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 5/5 Nº 56.760 v. 9/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 3 de abril de 1997, se decretó la quiebra de CURRIES, ERNESTO FERMIN L. E. 4.510.963 haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por cons-

tituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Ramil, Raúl Atilio, con domicilio en la calle San Martín 933, 5º "R", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23/6/97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89 inc. 3º L. C. Q.).
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 6/5 Nº 184.335 v. 12/5/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 20 de marzo de 1997, en los autos caratulados "REBOLO, MANUEL JORGE s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MANUEL JORGE REBOLO, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 11 de junio de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 14 de agosto de 1997 y el 23 de septiembre de 1997 para que las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 9 de mayo de 1997 a las 10:00 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Manuel Bol con domicilio en Alsina 2080 Piso 8º 59 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 21 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 5/5 Nº 184.222 v. 9/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 2 de abril de 1997, en los autos caratulados "IMPRESORA CONTINUA S. R. L. s/ Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de IMPRESORA CONTINUA S. R. L., haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 23 de junio de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 7 de agosto de 1997 y el 18 de septiembre de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 19 de mayo de 1997 a las 8:30 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, las requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Susana Laura Britti con domicilio en Paraná 467 Piso 7º 26 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).
Buenos Aires, 21 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 5/5 Nº 184.224 v. 9/5/97

Nº 15

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, hace saber que en autos "GRINSCO S.A. s/Concurso Preventivo" se ha designado síndico al Dr. Bernardo Faingold, con oficina en Montevideo 666, 9º piso, Of. 901, Capital Federal, a quien los Sres. acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1997. El plazo para formular observaciones e impugnaciones ante el síndico vence el 6 de junio de 1997; los informes previstos en los arts. 35 y 39 L. Q. deberán ser presentados los días 8 de julio y 4 de setiembre de 1997, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará el día 19 de noviembre de 1997 a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, Avda. Callao 635, 3º Piso, Capital Federal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 7/5 Nº 111.230 v. 8/5/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, sito en Callao 635, 3º Piso, Capital, informa por dos días que en los autos "ILUM S.A. s/Quiebra" se ha dispuesto hacer saber a los interesados, la presentación del proyecto de distribución final de fondos y los honorarios regulados a los funcionarios del concurso en primera instancia a fojas 5715, conforme lo dispuesto por el art. 218 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 7/5 Nº 111.284 v. 8/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 23 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de LUNDERS S.A. Expte. Nº 27.600. El síndico Borghi Edgardo Alberto, con domicilio constituido en Luis Viale 2176, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 16 de julio de 1997. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 7/5 Nº 184.496 v. 13/5/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, hace saber por cinco días que con fecha 15-04-97 se ha decretado la quiebra de TURISMO Y SALUD S.R.L. inscripta en la IGJ, el 7/04/87 bajo el Nº 1770 Lº 87 de S.R.L., intimándose a los acreedores para que hasta el día 17 de junio de 1997 presenten al síndico Serra Marta Susana con domicilio en la calle Corrientes 2143 13º Piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Roberto Veinberg (D.N.I. 202.456) y María Volkoff de Veinberg (D.N.I. 10.306.451). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: TURISMO Y SALUD S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 6/5 Nº 184.422 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, comunica por 5 días que en los autos "ORTEGA RAMONA RUFINA s/Concurso Preventivo" con fecha 21 de abril de 1997, se ha dispuesto la conversión de la quiebra de la nombrada en concurso preventivo, el que tramitará bajo el régimen previsto por los arts. 288 y 289 LCQ. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes hasta el día 27 de junio de 1997, en las oficinas del Síndico Cr. Ernesto Aldo Monti, Larrea 785, piso 14, Depto. "A". Se presentará el informe previsto por el art. 35 el 22/8/97 y el informe del art. 39 el 3/10/97. Se hace saber que la audiencia informativa tendrá lugar el día 4 de febrero de 1998 a las 11 hs. en la sede del Juzgado (art. 45, 5º párr., Ley 24.522.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 7/5 Nº 57.014 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21-4-97, se ha decretado la quiebra de ISRAELIAN ARAM (D. N. I. 14.189.470) intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de junio de 1997 presenten al síndico Norberto Bonesi con domicilio en Avda. J. B. Justo 5096, 1º Piso, Depto. "A" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados: "ISRAELIAN ARAM s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 7/5 Nº 184.495 v. 13/5/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, en los autos caratulados "FRATES S. A. s/ Quiebra Expediente Nº 26.809 hace saber que con fecha 9 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de "FRATES S. A.", sociedad inscripta el día 10 de octubre de 1990, bajo el número 7408 del Libro 108, Tomo A de Sociedades Anónimas, de la Inspección General de Justicia —Registro Público de Comercio—, con domicilio en la Av. El Cano 3111, de la Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en la calle Viamonte 1453 piso 8 oficina 54. Fijándose el día 17 de junio de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, los días 13 de agosto y 9 de septiembre de 1997 el síndico presentará los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el Informe General (art. 35 y 39 de la Ley Nº 24.522) respectivamente. Se intima a los Directores y Administradores de la fallida como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros de comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose al deudor para que constituya domicilio procesal en autos dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos del art. 41 y 133 del Cód. Procesal, y cumplir con los requisitos previstos en el art. 11 inc. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, y de corresponder los previstos por los inc. 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho. Publíquese por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago.
Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 5/5 Nº 184.255 v. 9/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 23 de abril de 1997 se decretó la quiebra de MAMPUESTO S.A. con domicilio en Perú 440 8º piso Capital Federal, en autos caratulados MAMPUESTO S.A. s/Quiebra, Expte. Nº 26.940 siendo el síndico designado Daniel Alberto Del Castillo con domicilio constituido en Tte Gral Perón 1558 5º piso Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 24 de junio de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 20 de agosto de 1997 y el día 1º de octubre de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 6/5 Nº 184.443 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 31 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de GIORGI DE MONTIEL IRMA con domicilio en Nogoyá 3967, Capital Federal, en autos caratulados GIORGI DE MONTIEL IRMA s/Quiebra, Expte. Nº 26.075 siendo el síndico designado Bertolasi Luis María con domicilio constituido en Cerrito 1070 10º "140" Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 19 de mayo de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 2 de julio de 1997 y el día 11 de septiembre de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohibe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 6/5 Nº 184.444 v. 12/5/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, 7mo. Piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados: "COHEN, ALBERTO RUBEN s/ Quiebra", que con fecha 7 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de ALBERTO RUBEN COHEN, D. N. I.: 12.587.320, con domicilio en Avda. del Libertador" Nº 4390, 9no. Piso, Capital Federal. Se ha fijado hasta el día 05 de junio de 1997, como fecha hasta la cual los acreedores del fallido podrán presentar al síndico designado, Cdor. Luis Humberto Chelala, con domicilio en Avda. Corrientes 2335, 5to. Piso "A", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos. El informe individual de créditos deberá ser presentado el 5 de agosto de 1997 y el informe general de la sindicatura deberá presentarse el 16 de septiembre de 1997. El Tribunal ha dispuesto intimar al fallido para que cumplimente

los siguientes recaudos: a) Ordenar al fallido y a terceros dentro de las 24 horas hagan entrega al síndico de los bienes, libros y papeles que tuvieran en su poder como pertenecientes al quebrado. b) Disponer la interdicción salida del país del fallido. También el Tribunal ha dispuesto interceptar la correspondencia del fallido, la que deberá entregarse a la sindicatura. c) La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. d) Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. e) Ordenar el cierre de todas las cuentas bancarias que posea el fallido, en entidades financieras, cuyos saldos deberán ser puestos a disposición del Tribunal.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 5/5 Nº 184.285 v. 9/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Hernán Papa, comunica por cinco días que con fecha 17 de febrero de 1997 se le decretó la quiebra a "DEPARTAMENTO UNIDAD UNO PLANTA BAJA AL FRENTE DEL EDIFICIO CALLE SEGUROLA 3423 CAPITAL FEDERAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", habiendo sido designado síndico la Cdora. Martha Magdalena Comba, con domicilio constituido en Hipólito Yrigoyen 1349 Piso 4º "B" de Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de junio de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 18 de julio y 15 de septiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos a disposición de síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 11 incs. 1º a 7º, 86 y 88 L.C., y a la deudora y sus administradores, para qué constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7 L.C.). Deberá entregar al síndico los libros y papeles que tuviere en su poder en el término de 24 hs. Raúl A. Taillade. Juez.

Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 6/5 Nº 184.441 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39 del Dr. Hernán D. Papa en los autos caratulados ARTES GRAFICAS PLANETA S.A. s/Quiebra hace saber que con fecha 3 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de ARTES GRAFICAS PLANETA S.A. y que hasta el día 5.6.97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al síndico Juan Alberto Ajuriagogeascoa con domicilio en 25 de Mayo 460, 2do., Capital Federal, los títulos justificativos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 5.8.97 y 17.9.97, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del quinto día. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 21 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 6/5 Nº 184.453 v. 12/5/97

Nº 21

Juzgado Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41 (Talcahuano 550, 7º Piso) hace saber que se ha dispuesto la conversión en Concurso Preventivo de COCOYOC S. A. en el que continúa como Síndico el CPN Oscar R. Páez, con domicilio en Cerrito 228, 3º "C", de la Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 27 de junio de 1997, habiéndose fijado el día 25 de agosto y 6 de octubre de 1997 para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la LC, así como el 22 de diciembre de 1997 a las 10.00 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 14 inc. 10 de la ley 24.522. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 21 de abril de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 2/5 Nº 56.729 v. 8/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 4 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra de ANALIA MARCELA IZON. Se ha designado síndico al contador Javier M. Espiñeira con domicilio en la calle Martiniano Leguizamón 5 "J", Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 9 de junio de 1997. El informe individual será presentado por la Sindicatura el día 11 de julio de 1997 y el informe general el día 27 de agosto de 1997. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) El fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3º); b) Se intima al deudor para que cumpla los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no los hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4º); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5º); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (inciso 7º). Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/5 Nº 184.254 v. 9/5/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de MAC'S S. R. L. el día 22 de abril de 1997. El síndico designado en autos es Gords Ana Malvina con domicilio constituido en Reconquista 1011, 6º Of. "2" ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de junio de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 21 de agosto de 1997 y 2 de octubre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 7/5 Nº 184.624 v. 13/5/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra del Sr. NEGRO CARLOS ANTONIO con domicilio en la calle Besares 4096, piso 1º Dto. 6, Capital Federal. El síndico de la misma es el contador César Abel Guidi, con domicilio en la calle Perú 367, Piso 8º de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la Sindicatura hasta el día 4 de junio de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 4 de agosto de 1997 y 15 de setiembre de 1997, respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC., fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC. la del día 18 de agosto de 1997. Se intima a la fallida para que cumplimente con los siguientes recaudos: presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 a 5 del art. 11 L. C. en el plazo de tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incs. 1 y 7 del mismo artículo; se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L: C: 103); hagan entrega al síndico de los libros, papeles y bienes de la fallida que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas; intímasela para que constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88: 7º L. C.).

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 5/5 Nº 184.217 v. 9/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 49 a mi cargo, comunica en el expediente caratulado JARAST ADRIAN HORACIO s/Quiebra que se han fijado nuevas fechas a los fines de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 36 (ley 24.522). Ellas son: 26 de mayo de 1997, y el informe general correspondiente el día 10 de julio de 1997 y a los fines del pronunciamiento del art. 36 L.C. el día 9 de junio de 1997. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 6/5 Nº 184.377 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 Secretaría Nº 49 a mi cargo, comunica en el expediente caratulado BASILE AMERICO s/Quiebra que se han fijado nuevas fechas a los fines de la presentación de los informes previstos por los arts. 5 y 36 (ley 24.522). Ellas son: 27 de mayo de 1997, y el informe general correspondiente el día 11 de julio de 1997 y a los fines del pronunciamiento del art. 36 L.C. el día 11 de junio de 1997. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 6/5 Nº 184.378 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 a mi cargo, comunica en el expediente caratulado "SASSON DAVID s/Quiebra" que se han fijado nuevas fechas a los fines de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 (Ley 24.522). Ellas son: 27 de junio de 1997 y 25 de agosto de 1997, respectivamente. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 6/5 Nº 184.379 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50 a mi cargo, comunica en el expediente caratulado "ORGANIZACION LARRALDE SRL s/Quiebra" que se han fijado nuevas fechas a los fines de la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 (Ley 24.522). Ellas son: 23 de junio de 1997 y 19 de agosto de 1997, respectivamente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 6/5 Nº 184.380 v. 12/5/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de INDUFOAM S. A. con domicilio en la calle Agustín de Vedia 2694, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 6 de junio de 1997 ante el síndico Fiorillo Augusto Luis, quien constituye domicilio en la calle Paraná 539, 6º 36/37, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6 de agosto de 1997 y 18 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 5/5 Nº 184.231 v. 9/5/97

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, por la Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. Gonzalo Ballester hace saber por 5 días que en fecha 26 de marzo de 1997 se ha declarado la quiebra de ALVEZ LUIS ALBERTO con domicilio en Goncalvez Díaz 1058 PB "D" de Capital Federal y comercial en Olavarría 302 Capital Federal. Se ha fijado plazo hasta el día 15 de mayo de 1997 para que los acreedores efectúen sus pedidos de verificación ante el síndico designado Dr. Reynaldo Alberto Casagrande, con domicilio en Franco 3240, Capital Federal y que cuentan hasta el día 29 de mayo de 1997 para concurrir al domicilio del funcionario concursal a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. El día 30 de junio de 1997 el síndico presentará el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC. El Tribunal dictará la resolución prevista en el art. 36 LC el 15/7/97, cuya revisión podrá ser solicitada por los interesados hasta el 26/8/97. El síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC) el día 26/8/97 y hasta el 9 de setiembre 1997 podrán deducirse observaciones contra el informe general del síndico. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico dentro de las 72 horas todos los bienes que tengan en su poder pertenecientes al quebrado y se dispone la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de cinco días acredite cumplimiento de requisitos del art. 86 LC, dentro de las 24 hs entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación, y dentro de las 48 horas el fallido deberá constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Dado, firmado y sellado a los 25 días del mes de abril de 1997.

Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 6/5 Nº 184.440 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de TECNOLOGIA TEMPO S. A. con domicilio en la calle Sarandí 454, piso 11, depto. 43, Capital Federal. Hacése saber que las insinuaciones de crédito o título anterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202, Ley 24.522 (Conc. con art. 196 ley 19.551). El síndico Sr. Jacobo Mario Estrugo con domicilio constituido en la calle Av. Corrientes 2565, piso 13, of. 7 y 8, Capital Federal, deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno por parte de los acreedores. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 7/5 Nº 184.506 v. 13/5/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días, en los autos caratulados "PISNOY HORACIO s/Quiebra", que con fecha 28 de abril de 1997, se decretó la quiebra de PISNOY HORACIO, C. I. 6.417.280, con domicilio en Humboldt 455, 4º B, Síndico: Jacobo Mario Estrugo con domicilio en Corrientes 2565, 13º Of. 7 y 8. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88, inc. 4º de L. C.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 7/5 Nº 184.508 v. 13/5/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/5/97 - Vence: 8/5/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	Marcelo L. Gallo Tagle	11/04/97	ANTONIO DURAN	56.749
3	U	Dolores Miguens	18/04/97	RAFAEL DANIEL NAJMANOVICH	56.740
3		Marcela L. Alessandro	24/04/97	EMMA MARIA CAPURRO DE GONZALEZ	56.837
5	U	Eduardo Antonio Collazo	21/04/97	AQUILINA ANTA Y TERESA CATALINA LIOTINI	56.788
11	U	María M. Viano Carlomagno	17/04/97	EDUARDO FERNANDEZ	56.840
11		María M.Viano Carlomagno	21/04/97	MARIA LIDIA MERCEDES ORELLI	110.929
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	17/04/97	AIDA REMPEL DE NAVAS	56.759
15	U	Beatriz E. Scaravonati	11/03/97	MARIA JAMEDI	56.752
19	U	Alejandro G. Petrucci	21/04/97	PABLO DARATENAS	56.786
19	U	Alejandro G. Petrucci	21/04/97	CONSTANCIA ZILINSKAS	56.787
21	U	Luis Guillermo Köhler	22/04/97	DIONISIO RUIZ, BALBINA RUIZ Y DIONISIO INOCENCIO RUIZ	56.826
21		Luis Guillermo Köhler	15/04/97	ZELAYETA, MARIA ANGELICA Y PEREZ, JOSE	56.832
27	U	Roberto Parrilli	17/04/97	JOSE ALBERTO CABRERA	56.742
28	U	Mónica C. Fernández	17/04/97	ANGELA DE LUCIA	56.796
29	U	Fernando Cesari	21/04/97	LETICIA ANDREA VERALDI	56.739
30	U	Alejandro L. Pastorino	16/04/97	AQUILES OSVALDO BRENTA	56.774
31	U	Ricardo Adolfo Leyba	10/04/97	NICOLAS RINALDO	56.746
32		José Benito Fajre	16/04/97	FELIX HERRERO	56.843
33	U	Clementina del Valle Montoya	22/04/97	ALBETO LUIS BOTTAZZI	56.761
33	U	Clementina del Valle Montoya	18/04/97	DAYSI HAYDEE ACHINELLY	110.830
35	U	Alejandra D. Abrevaya	18/04/97	CORALLO, ALBERTO	56.789
35	U	Alejandra D. Abrevaya	16/04/97	JACOBO ZULAR	56.845
40		Carlos E. Antonelli	18/12/95	ITALIA BARBIERI	56.782
41	U	José Antonio Charlín	22/04/97	PEDRO LAMORTE E IRLANDA BASELLO	110.946
43	U	M. C. Espinosa de Benincasa	28/04/97	MIGUEL ANGEL POSE	110.915
44	U	Gustavo Perez Novelli	18/03/97	VICENTE JERONIMO LOPEZ	56.799
45		Marsa S. Sorini	14/04/97	PAULA INUNCIAGA	56.835
45	U	Marisa S. Sorini	21/04/97	LUCIA MARIA CERLES	110.832
49		Virginia Simari de Landó	23/04/97	RAUL GUILLERMO DUVERGES	110.928
51		Jorge A. Cebeiro	18/04/97	PABLO GUSTAVO RUEDA	56.768
51		Jorge A. Cebeiro	04/04/97	MATIAS CASTILLO	56.797
52	U	Silvia N. de Pinto	21/04/97	ALBERTO AMERICO	110.833
53	U	Elsa Isabel Miranda	21/04/97	RONALDO JOSE BANFI	56.735
54	U	Javier Fernández	18/04/97	LAURA TORELLA CLOTILDE MICHELI	56.741
59		Javier Fernández	19/03/97	ALEJANDRO ALBERTO FERNANDEZ	56.821
60	U	María Delia E. de Osores	11/03/97	ANTONIO JUAN TOMASELLO	56.795
60		María Delia E. de Osores	22/04/97	SOFIA GALATEA MALTEZOPULOS O SOFIA GALATEA DEIRMENTZOGLU DE MALTEZOPULOS O SOFIA GALATEA DEIRMENTZOGLOU DE MALTEZOPULOS	56.801
61	U	Eduardo José Gorris	11/04/97	CARLOS ALBERTO ARAOZ DE LAMADRID	56.756
61		Eduardo José Gorris	16/04/97	GUALA TOMAS	56.780
61	U	Eduardo José Gorris	25/04/97	MARIA LAURA LOPEZ	56.827
63	U	Jorge E. Beade	23/04/97	MODESTO GONZALEZ	56.790
63	U	Jorge E. Beade	24/04/97	INES CASTRO	56.822
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	22/04/97	ADAN ARENA	56.748
65	95	Rubén D. Orlandi	24/04/90	MARIA LO GIUSTO	110.962
67	U	Julio M. A. Ramos Varde	15/04/97	LUISA DI YORIO	56.755
68	U	Patricia Barbieri	25/04/97	HECTOR BECKERIG	56.806
70	U	Julio Alfredo Auliel	21/04/97	MANUEL DIAZ	56.779
70		Julio Alfredo Auliel	18/04/97	MARIO ARTURO NUÑEZ MACHADO	56.828
72	U	Daniel H. Russo	01/04/97	CHIARELLO FRANCISCO	56.747
72	U	Daniel H. Russo	17/04/97	BYUNG BU MIN	56.794
72	U	Daniel H. Russo	21/04/97	MOISES BERKO JABLKOWSKI	56.814
73		Dolores Miguens	07/04/97	ZAIDA CASTELLS	56.812
74	U	Juan A. Casas	14/04/97	MARTINA RUPEREZ	56.793
74	U	Juan A. Casas	21/04/97	RAMON JOSE VALLINA	110.927
75	U	María Inés Lezama	18/04/97	JULIO ENRIQUE ALONSO	110.885
79		José Luis López Castiñeira	22/04/97	MARIA DELIA GINOCHIO	56.736
79		José Luis López Castiñeira	22/04/97	ROSALIA ARGENTINA RAFAELA GERONIMA LUPO	56.757
91	U	Alberto Ugarte	22/04/97	FERREIRA, LUIS ALBERTO	56.769
94	U	Eduardo Parody	17/04/97	PEDRO FIASCHE	56.745
94	U	Eduardo Parody	18/04/97	DOMIGNO CLEMENTE ALDERETE	110.891
96	U	Eduardo E. Cecinini	22/04/97	LUCIA CARAVELLO Y AMERICO RICARDO GHILLINI	56.750
97	U	Déborah B. Aleandri	24/04/97	RUBEN GUELFAND	56.808
97		Déborah B. Aleandri	22/04/97	ARCIERI, SARA ELIZABETH	56.820
100		Celia Angeles Pérez	21/04/97	HUGO ALBERTO BLANCO	56.738
100	U	Celia Angeles Pérez	24/04/97	MARIA ASUNCION URETA	110.861
103	U	Eduardo A. Villante	26/11/96	LORENZO FAVIERI	56.737
103	U	Eduardo A. Villante	22/04/97	ALCIDES BASILIO BRAVO	110.883
109	U	María C. Bourgués Capurro	18/04/97	DAVID MELAMED	56.743
109	58	María C. Bourgués Capurro	21/04/97	FELISA RUDY	56.815
110	U	Juan C. Benincasa	18/04/97	ALFREDO GRISOLIO	56.800

e. 6/5 Nº 81 v. 8/5/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

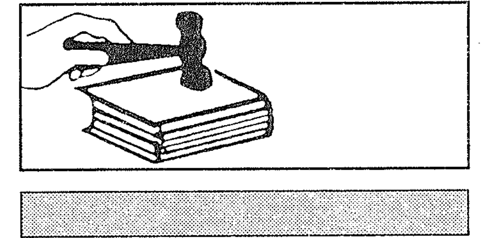
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

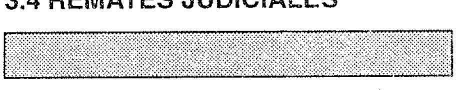
Publicación: Comienza: 7/5/97 - Vence: 9/5/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1		Marcelo Gallo Tagel	21/04/97	MANUEL GONZALEZ Y MARIA DEL ROSARIO SANCHEZ AMAYA	56.909
1		Marcelo L. Gallo Tagle	24/04/97	JOSE MARIA RANCAÑO Y MARIA LOZANO	56.917
2		Gabriela Pardiso Fabbri	24/04/97	ANTONIO GOMEZ	56.927

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	5	Marcela L. Alessandro	23/04/97	ALEJANDRO FERNANDEZ	111.045
11	U	María M. Viano Carlomagno	24/04/97	TADEO RYSZKIEWICZ	56.857
11		María M. Viano Carlomagno	25/03/97	JOSE MATEOS	56.858
11	22	María M. Viano Carlomagno	24/04/97	MARIA AMADORA OTERO	56.897
11	U	María M. Viano Carlomagno	21/04/97	CARLOS GALFASO	110.990
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	14/09/95	ROBERTO PABLO CHRISTENSEN	56.943
16	U	Luis Pedro Fasanelli	24/04/97	JOSE GONZALEZ Y JULIA ALVAREZ GONZALEZ	56.855
16	U	Luis Pedro Fasanelli	23/04/97	MARIA MERCEDES BOGLIOLO DE GIRONDO	56.936
17		Raquel Elena Rizzo	16/04/97	FERNANDEZ PILAR ELENA	56.851
22		Fernando L. Spano	22/04/97	SUSANA BEATRIZ PIERONI	56.934
24	U	Alejandro Daniel Rodríguez	22/04/97	JUAN SANTIAGO FRANCO FARISOGLIO	56.940
28	U	Mónica C. Fernández	25/04/97	SALVADOR BECCIU	56.883
34	U	José María Pérez	24/03/97	JUSTO LORENZO CAMALLO	111.157
35	U	Alejandra D. Abrevaya	13/11/97	MANUEL INDALECIO LAVANDEIRA	111.058
37	U	Gustavo Daniele	24/04/97	LYDIA NELIDA DURANTE	56.885
45	U	Marisa S. Sorini	22/04/97	MONTALTO ANTONIO	56.902
45	U	Marisa S. Sorini	31/03/97	CODESIDO RAMON	56.920
47	U	Silvia R. Rey Daray	16/04/97	ROSA LOIACONO	56.866
48	U	Ana María Himschoot	16/04/97	NABIL NASIF BESTAUROS	56.886
49	U	Virginia Simari de Landó	25/04/97	OLGA BENIGNA VAZQUEZ	56.913
54		Javier Fernández	02/04/97	ELIAS MIGUEL YUNES	56.933
55		Olga María Schelotto	21/04/97	IRENE BERTERINI Y/o JOSEFINA IRENE BERTERINI	56.893
55		Olga María Schelotto	07/04/97	NILDA CARMEN MULET	56.924
58	U	Viviana Fernández Seoane	21/04/97	LUIS ALBERTO ARAMAYO ELIAZARIAN	56.861
59	U	Juan Pablo Rodríguez	28/04/97	TEODOMIRO CRISTOBAL CAFFESSE	56.859
61		Eduardo José Gorris	10/04/97	COTY HAMU	56.916
62		Mirta Lucía Alchini	22/04/97	SANTIAGO SAURET	26.910
65		Rubén D. Orlandi	02/12/96	GARCIA OSCAR DOMINGO	56.849
66		Juan José Caprín	03/04/97	SANTIAGO YRAZUSTA Y ESTEFANIA PRESTAYKO	56.853
69	U	Nora C. González de Roselló	24/04/97	VICENTE JOSE ARMANDO TALAMO	56.867
69	U	Nora C. González de Roselló	17/04/97	ANGELA MARIA JOSEFA PASCARELLI Y MARIO JOSE RITUNNANO	56.870
71		Susana A. Nóvile	07/04/97	ERNESTO ROEL	56.198
71	U	Susana A. Nóvile	24/04/97	ESTHER POLONSKY E ISAAC ROSENBLUM	56.939
72		Daniel H. Russo	24/04/97	BERNARDO FREIJEDO	56.904
73	U	Dolores Miguens	22/04/97	LUIS ANTONIO DE SANTIS	56.868
75	U	María Inés Lezama	19/02/97	GIARDINI JUAN BAUTISTA	58.854
78	U	Isabel E. Núñez	25/04/97	TESI CARLOS MARIO	111.165
80	U	Gustavo Enrique Toledo	24/04/97	GUMERSINDO FERNANDEZ	56.890
93		Marta Susana M. Gastaldi	22/04/97	LELIA BRACHET	56.864
98	U	José Luis González	09/04/97	EMILIO ABICHACRA	111.153
100	U	Celia Angeles Pérez	24/04/97	VICENTE MARANO O VICENTE LUIS MARANO	56.889
101		Eduardo A. Caruso	23/04/97	ESTEVEZ O ESTEVEZ TESTA, NORMA BEATRIZ Y RIVAS, ANGELA	56.880
101		Eduardo A. Caruso	18/04/97	LUCIA PRIETO Y EUFROSINA EULALIA PRIETO	56.921
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	09/04/97	JUAN JOSE LOPEZ	56.850
107	U	Pablo M. Aguirre	12/03/97	FRANCISCO CARLOS GUASTELLO Y ADRIANA SALVI	111.162
110		María Clara Lagache	22/04/97	JULIO CESAR MARCORI	56.860

e. 7/5 Nº 82 v. 9/5/97





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 18

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, Piso 6º., Capital, comunica por 3 días en autos: "ABDALA, JOSE ALFREDO c/ZALAZAR, MARIA BENIGNA s/Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 54831, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 14 de mayo de 1997 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital: el inmueble sito en la localidad de Hurlingham, Pdo. de Morón (101), Pcia. de Bs. As., calle Liszt 979 e/Félix Arias y Schubert, mide 10 mts. de fte. por 17,93 mts. de fondo. Sup. 179,30 m2. Circ. IV-Secc. E-Manz.329-Parc.22. Matr. 53.506. La propiedad se encuentra en la calle Liszt 979 entre los nros. 971 y 985. Ocupada por el Sr. Oscar Ulluа y su esposa en calidad de propietarios y 2 hijas menores. Está ubicada sobre calle pavimentada, con servicios de luz, gas natural, luz de mercurio, no hay agua corriente ni cloacas. Se trata de una casa de material con cocina comedor, 2 dormitorios, baño, pequeña reserva de jardín adelante y patio al fondo, en regular estado de conservación. Ad-Corpus. Adeuda: Munic. Hurlingham al 26-2-96 $ 2.453,29 y Rentas Pcia. Bs. As. $ 1.653,69 al 14-5-96. Al contado y al mejor postor. Base: $ 23.651. Seña 8%, Comisión 3%, Sellado 0,5%. Visitas 12 y 13 de mayo de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 7/5 Nº 111.320 v. 9/5/97

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Unica, comunica por dos días en los autos "BANCO ALMAFUERTE COOP. LTDO. c/DELFINO HNOS. S. A. y Otros s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo - Expte. Nº 128.639/94", que el martillero Enrique G. Nielsen rematará el jueves 22 de mayo de 1997 a las 10 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, un inmueble ubicado en el partido de Lobos, provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Manuel A. Caminos, designado s/plano "62-57-69" como lote Uno "a" de la manzana 148, que mide, según certificado de dominio de Fs. 83/85, 68m80 al N., 66m20 al S., 55m00 al O., 61m00 al E., con ochavas en su costado O. de 4m24. Superficie 4.200 m2 "ad corpus". Catastro: Circ. I, Sec. B, Manz. 148, Parc. 1 "a". Matrícula 11.665, Ptdo. Lobos. Según constatación efectuada por el martillero (fs. 142/144) el inmueble consta de 3 sectores perfectamente deslindados con divisiones interiores y cercos perimetrales, a saber: 1º) Sector canchas de paddle: con frente a la calle Chacabuco, se extiende hasta el c/frente s/M. A. Caminos. Se trata de un complejo para la práctica de paddle que consta de bar, cocina, toilette, pequeño depósito, 2 baterías de baños y vestuarios —en plana alta hay 2 salones para gimnasio— patio o terraza semicubierto, gran tinglado, debajo del cual hay 4 canchas para paddle, que se prolonga en un alero a los fondos s/Caminos, utilizado como cochera, hay otra cancha descubierta y adosado a la cocina se ubica un cuarto destinado al grupo electrógeno y depósito. En general el estado de conservación es bueno, si bien se notan algunas deficiencias y/o deterioros en paredes, cielorrasos, pisos, techo del tinglado, etc. Este complejo no está explotado en su integridad, los condóminos han facilitado a una persona de su conocimiento, el uso transitorio de las canchas y vestuarios, sin que exista ninguna relación jurídica ni títulos que acrediten el carácter de esta ocupación. 2º) Sector casa antigua: se ubica sobre la esquina de Chacabuco y F. Mastropietro. Se trata de una vivienda antigua que consta de un dormitorio, una habitación utilizada como depósito, cocina, baño precario, galería cubierta y terreno libre. Debe ser considerada como valor demolición. Está ocupada por el señor Alfredo Sosa, quien manifiesta vivir allí desde hace más de 40 años, sin documentación alguna que acredite el carácter jurídico de esta ocupación; los condóminos corroboran esto, agregando que es considerado un intruso. 3º) Sector tinglados: se ubica sobre la esquina de F. Mastropietro y M. A. Caminos. Consta de 2 tinglados con 2 divisiones y un toilette en su interior, una oficina exterior adosada al lateral de uno de ellos y terreno libre. En general el estado de conservación es regular/bueno, apto para la actividad comercial y/o industrial que allí se desarrolla u otra similar. Está ocupado por el señor Bernardo Rubén Delfino, hijo de uno de los condóminos, quien tiene instalado un taller para la construcción de tinglados, sin ningún tipo de relación contractual dada la vinculación familiar existente. Visitar los días 12, 16 y 19 de mayo de 9 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Del expediente surgen las siguientes deudas: Municipalidad: Serv. Sanit. (fs. 98) al 10/4/96, $ 3.357,87; Alumb. limp. y C.V.P. (fs. 99/100) al 10/4/96, $ 5.302,23 e Impuesto Inmobiliario (fs. 80/82) al 29/2/96, $ 1.579,28. Base $ 98.000 al contado y mejor postor, seña 30%, comisión 3%, cualquier dato de interés consultar el expediente o al martillero tel. 815-0777. No procede la compra en comisión.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 7/5 Nº 56.955 v. 8/5/97

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 3º, comunica por dos días, en los autos: "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A. c/COSTA, CARLOS ROBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 123.939/95, Reservado, que el martillero José María García Arecha, rematará el día 12 de mayo de 1997, a las 12 horas, en la Asociación de Martilleros, sita en Talcahuano 479 de esta Ciudad, el inmueble: "ubicado en Calle 417 —Manuel Estrada 1294— Unidades Funcionales Nº 8, 52 y 53, de la localidad de Sáenz Peña, Ptdo. de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires", que según informe de fs. 240, se trata de dos unidades funcionales unificadas, por una puerta, la Nº 52 (7º "A") a la que le corresponde la unidad funcional Nº 8 (cochera), y la Nº 53 (7º "B"). La primera consta de tres dormitorios, living-comedor, cocina y baño, y la segunda consta de dos dormitorios, comedor, cocina y baño. Ambas en buen estado de conservación. Ocupada por los demandados, el suegro Sixto Costa y dos hijos. Base: u$s 140.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 0,5%, todo en efectivo en el acto de la subasta. La venta es al contado y al mejor postor. Deudas: D. P. de Rentas $ 197,43 (fs. 171); $ 247,08 (fs. 173) y $ 100,62 (fs. 175) al 29.05.96; O.S.N.: sin deuda al 4.06.96 (fs. 140, 142, y 144); Aguas Arg.: $ 104,58 (fs. 131); $ 86,98 (fs. 134) y $ 130,57 (fs. 137) al 24.05.96; Municip. $ 284,80 y $ 15,57 (fs. 177/8), $ 477,52 y $ 26,10 (fs. 180/1) y $ 396,28 y $ 21,64 (fs. 183/4) al 30.05.96; Expensas: $ 13.003,20 al 19.09.96 (fs. 218/220). Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones existentes en la época de la subasta, están a cargo del adquiriente. Quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta debe constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. Se debe abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El inmueble podrá visitarse los días 6 y 7 de mayo, en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Mónica C. Fernández, secretaria.

e. 7/5 Nº 111.308 v. 8/5/97

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 490, 4º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "DYZENCHAUZ JULIO MARCOS

c/PASTORIL PAMPEANA S. A. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 87.546/95, que el Martillero Público Ruben Alberto Martorilli rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 12 de mayo de 1997 a las 10 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, La Fracción de Campo ubicada en Limay Mahuida, Provincia de La Pampa, parte de los lotes dieciséis y veinticinco, Fracción A de la Sección XIX, cuyo campo afecta la forma de un triángulo cuyos lados Norte y Sud, miden: Cinco mil metros; y Once mil novecientos metros los costados Este y Oeste; o sea una superficie de Cinco Mil Novecientos Cincuenta Hectáreas, Nomenclatura Catastral: Secc.: XIX, Fracc.: A, Lotes: 16 y 25, Parcela: 1, Partidas: 520.842 y 521.046, Matrícula: XIX 76. El campo consta de: Se trata de un campo pampa apto para ganadería, cuyo suelo es típicamente arenoso, de monte bajo y la vegetación predominante es la flechilla crespa, tupe o ajo macho y pasto de hoja. No se divisó animal ovino ni bovino en la fracción. Posee alambrado perimetral de cuatro hilos, de vieja data pero en buenas condiciones, picadas obstruidas por el paso del tiempo, aguada de pozo de 8 a 10 metros, corrales en estado regular y vivienda precaria para peones. Ubicación y acceso: El campo está ubicado sobre la Ruta Nacional 143 a 1 Km. aprox. del pueblo Limay Mahuida y se accede desde el pueblo Chacharramendi por: (a) Ruta Nacional 143, camino de tierra hasta Limay Mahuida aprox. 97 km. (b) por Ruta Provincial 20 -asfaltada (57 Km.), hasta pueblo La Reforma, desde allí a Limay Mahuida por Ruta Provincial 107, camino de tierra (52 Km.) y empalmar con la Ruta Nacional 143, camino de tierra (11 Km), lo que hace un total de 120 Km. Es de destacar que en esta opción el camino de tierra es de 63 Km. solamente. Estado de ocupación: Desocupado. Base $ 45.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley provincial, en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Deudas: Dirección Gral. de Servicios Públicos (fs. 84). No se encuentra abastecido por Aguas del Servicio Público atento su ubicación en zona rural desértica; informe del 8-5-96. Municipalidad (fs. 101): Inexistencia de gravámenes de carácter municipal al 20-6-96. Impuesto Inmobiliario: $ 3.835,42 al 6-12-96 (fs. 140) y $ 67,49 al 19-11-96 (fs. 141). El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio de acuerdo al art. 580 del C.P.C.C. No procederá la compra en comisión (art. 598 mod. Ley 24.441). La fracción de campo se visita libremente. Para más datos, constancias, planos y antecedentes en autos o al martillero.

Buenos Aires, 21 de abril de 1997.
Fernando Cesari, secretario.

e. 7/5 Nº 56.997 v. 8/5/97

Nº 32

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 32, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Alsina 1418, 1º Piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "CODA RUBEN SANTIAGO CONTRA CROCI CARLOS HIPOLITO s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 71.656/95", que el martillero Jacinto E. Lopez Basavilbaso rematará el viernes 16 de mayo de 1997 a las 10:40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en ciudad de Mar del Plata, Pdo. de Gral. Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, calle Ingeniero Marconi 3045 entre Alvarado y Avellaneda, identificado catastralmente como: Circ.: VI - Secc.: C - Manz.: 256 - AB - Parc.: 11, cuya Matrícula es 185.072 que cuenta según escritura con una superficie propia de 433 m2. Cuenta con jardín al frente, entrada de vehículos, Techo a dos aguas de tejas, porche, living-comedor, cocina chica, baño y dormitorio al frente; fondo libre de terreno, donde se encuentra una iniciada construcción (basamentos a ras del suelo). Su estado de conservación es regular, con humedades y filtraciones a la vista, regular/mala presentación debido a ampliaciones y/o mejoras no terminadas. Según consta en autos se encuentra ocupada por la demandada. Venta al contado, al mejor postor, en dinero efectivo, ad corpus, base: U$S 28.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley 0,5%. No procederá la compra en comisión ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cod. de Proc. Visitar la propiedad los sábados 10, domingo 11, lunes 12 y martes 13 de mayo de 1997, en el horario de 11 a 13:00 hs. Adeuda: Se estará a las constancias del expediente.

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 7/5 Nº 111.285 v. 8/5/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 44, a cargo del Dr. Fernando O. Galán, sito en Paraguay 1457, P:2, Capital Federal, por ante la Secretaría Nº Unica, a mi cargo, comunica por dos días que en lo autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AVDA. CORRIENTES 2020/24 c/BLANCO BLANCO, JOSE s/Ejecución de Expensas", expediente Nº 5844/94, que el martillero Horacio Lorenzo Ferreyra Ezcurra, rematará el 19 de mayo de 1997, a las 11 Hrs. en el salón de ventas de Humberto Primo 2042, el inmueble sito en Corrientes 2020, Piso 5to. A U. F. 21, "Ad Corpus", al contado y al mejor postor con la Base de $ 7.976,56. El inmueble podrá ser visitado los días 6 y 7 de mayo de 1997 de 10 a 13 hs. Matrícula Nº 11-270/21. Las deudas que registra son: Expensas (fs. 110) $ 9.511,41 (al 30-04-96); O. S. N. (fs. 105/106) $ 181,62 (al 26-4-96); M. C. B. A. Al solo efecto de este proceso el bien se encuentra libre de deudas por impuestos, tasas y contribuciones de la M. C. B. A. (art. 598 inc. 3 del CPCC); Aguas Argentinas (fs. 107/109) $ 277,30 (al 26-4-96). Todos estos montos se encuentran sujetos a reajuste. El inmueble consta, de 82,20 m2 (fs. 85/88). Se compone de hall de entrada, de pasillos, de living comedor, 1 dormitorio con balcón, baño y cocina. El estado general es malo. La seña es de 30% y la comisión a cargo del comprador del 3% en efectivo en el acto. El saldo deberá integrarse dentro del término de 5 días, bajo apercibimiento de ley (art. 580 del CPCC), depositando el importe en una cuenta de la Sucursal Tribunales del Banco Nación. El inmueble se encuentra ocupado por una persona que dice ser Pedro Di Martino, pensionado de Susana Scarza y un hijo menor de edad. Informes en el Juzgado citado o en las oficinas del Martillero, en Tucumán 1566, TE: 374-9558.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Gustavo Pérez Novelli, secretario.

e. 7/5 Nº 111.318 v. 8/5/97

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, sito en la calle: Avda de los Inmigrantes 1950, Piso 4º, Capital Federal. Comunica, por dos días en los autos "ZUBIZARRETA, MARTIN c/CAMPBELL DE KELLY, CAMILA H. s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 72.182/95 (Reservado) que el Martillero Público, don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día: 26 de mayo de 1997, a las 10 hs. en la calle: Humberto Primo Nros. 2042/46, Capital Federal. El inmueble sito en la calle: Panamá Nº 2144, Unidad Funcional Nº 4, Martinez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, nomenclatura catastral: Circ.: 4, Secc: B-Mza: 39, Par: 13 A, Subparcela 4, Polígono 00-04, Legajo: 58.080/80, Compuesta de las siguientes comodidades: Se trata de una casa tipo Chalet, con techo a dos aguas y Tejas, distribuida de la siguiente forma: Living-Comedor; 2 Dormitorios, Cocina y Baño, posteriormente encontramos un Patio pequeño, con una pileta plástico en forma de riñón y una parrilla. El estado de conservación es regular y se encuentra ocupada por la compareciente: MONICA PATRICIA KELLY (D.N.I. 10.469.149), su Madre y un hijo mayor de edad de la Sra. Mónica, destaco que la propiedad tiene una antigüedad de unos 20 años y que al frente hay un pequeño cuarto (donde funcionó un Kiosco). Deudas: O.S.N. (Fs. 108) al 1-11-96 ($ 173,87). Aguas Argentinas (Fs. 105) al 9-10-96 ($ 181,11) Municipalidad de San Isidro (Fs. 102/104) al 25-10-96 ($ 2.582,25) Rentas de la Provincia de Buenos Aires (Fs. 76) 30-9-96 ($ 97,69). Todas las deudas están sujetas a reajuste. Base: U$S. 17.300. Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de Aprobada la Subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C.N. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Conforme lo dispuesto por el Art. 75 inciso 3º de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión. El bien podrá visitarse los días: 23 y 24 de mayo de 1997, de 16 a 17 hs.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 7/5 Nº 111.312 v. 8/5/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714, Piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS 3 DE FEBRERO 1166 c/SCHVARTZMAN JOSE s/Ejecutivo de Expensas. Expte Nº 66.443/93", que la Martillera Olga Alicia Ortiz, rematará el día 14 de mayo de 1997, a las 11 horas en Talcahuano 479, Capital Federal: Un departamento de dos ambientes, con baño y cocina completos, en buen estado de conservación, sito en la calle 3 de Febrero 1166, Unidad Funcional Nº 4, Planta Baja, Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 24, Parcela 5, a, Matrícula Nº 17.804/4, Superficie Total 37 m2, 15 dm2. Al contado y mejor postor. El mismo se encuentra ocupado por el demandado Señor JOSE SCHVARTZMAN. Se hace constar que el inmueble se halla hipotecado. Base: $ 30.000, al contado, Seña: 30%, comisión 3%, en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, dentro del quinto día de realizada la Subasta. Para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicársele tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina, desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aún cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Código Procesal). En el supuesto caso que los fondos provenientes del remate sean insuficientes, el adquiriente del inmueble en la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas, servicios y contribuciones que pesaren sobre el mismo, hasta la fecha de toma de posesión del bien. Deudas: Aguas Argentinas: $ 1282,48. (fs. 103 y 116); al 9/6/97. Impuesto Municipal: $ 1.521,14 (fs. 122 y 123) al 7/8/95; Expensas: $ 8691,40 (fs. 206), al 21/3/97. Exhibición los días 12/5/97 y 13/5/97 de 16 a 18 hs. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 7/5 Nº 111.211 v. 8/5/97

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 70 a cargo de la Dra. Beatriz Lidia Cortelezzi, Secretaría Unica del Dr. Julio A. Auliel, con asiento en la calle Maipú 92, Piso 7º de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PARODI, GUILLERMO CARLOS RICARDO y Otros c/LEGASPI, RAMON NORBERTO y Otro", s/Ejecución Hipotecaria, (Expte. 72.863/94) que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 21 de mayo de 1997 a las 13:30 horas en el Local del Centro de Martilleros con sede en la calle Uruguay Nº 666 de Capital Federal, siendo días de visitas el 16, 17 y 18 de mayo de 1997, en el horario de 14:30 a 16:00 horas respectivamente el siguiente bien: Una finca ubicada en la Localidad de "La Tablada" Partido de "La Matanza", Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pringles (actualmente) Nº 4719, entre las arterias Chiclana y Alberti, edificada sobre el lote señalado según su título con el Nº 3 de la Manzana 15, con 10 Mts. 10 Cmts. de frente al N. E.; 24 Mts. 45 Cmts. en el costado S. E.; 10 Mts. en su contrafrente S. O. y 25 Mts. 61 Cmts. en su costado N. O. Su superficie total es: 250 Mts.2, 54 Dmts.2 (Fs. 117). Nomenclatura Catastral: Circunscripción III; Sección L; Manzana 37: Parcela 3. Matrícula: 76.959 de "La Matanza". Sus Deudas: (Municipalidad de La Matanza) (Fs. 77 y 78) adeuda A. B. L. al 2/91 $ 1.369,81. Impuesto Inmobiliario (Fs. 90, 91 y 92) al 29-3-96 $ 168,55 (Fs. 92); $ 672,06 (Fs. 91); $ 409,46 (Fs. 90) todo al 29-3-96 Aguas Argentinas (Fs. 114) $ 534,70 al 8-5-96. En el acta de verificación sobre el estado de ocupación al 23-3-95 atendido por el señor RAMON NORBERTO LEGASPI D. N. I. 4.547.614 (Fs. 122 vta. y 123) manifiesta ocupar el inmueble con su familia. O. S. N. (Fs. 153) concesionamiento de deuda a favor de Aguas Argentinas. Base: $ 37.188,78. Seña: 30%. Comisión: 3% Conste que no se procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta ante el Banco de la Nación Argentina Sucursal Tribunales a la orden del Juzgado como correspondiente al Expediente de autos. El adquiriente deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital Federal y en jurisdicción del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de abril de 1997.
Julio A. Auliel, secretario.

e. 7/5 Nº 111.290 v. 8/5/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79 a cargo de la Dra. Cecilia M. V. Rejo (sito en la calle Tucumán 1393, piso 1º Cap. Fed.), Secretaría Unica a cargo del suscripto, comunica por dos días en los autos caratulados "CONS. DE PROP. BOYACA 341/43/45 c/WAJC, MARCOS s/Ejecución de Expensas", esp. Nº 21.056/95, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 21 de mayo de 1997 a las 10,15 horas en la calle Talcahuano 479 de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Boyacá 341/43/45, piso 5º, Letra "A", U.F. 23 de Cap. Fed. Nomenclatura catastral: Circuns. 5, Se. 57, Manz. 4, Parc. 13 B, Matríc. 5-6349/23. Superf. total 100m2., Porc. 5,25, conforme título de propiedad e informe catastral agregados en autos. Consta de: living-comedor en "L" de 5,40x5,40 y 3,80x3,80m. aprox. con piso de cerámica; dos dormitorios de 3,80x3,80 c/u. aprox. con piso de parquet; con balcones frente Av. Boyacá de 3,80 por 3,80 metros aprox., cocina instalada de 3,80x2,80 aprox.; un baño instalado de 2,50x2,50m. aprox.; un baño auxiliar de 1,20x1,20m. aprox.; una habitación y un baño de servicio de 2,50x2,50 y 1,80 x 1,20, todos los ambientes tienen piso de cerámica y se encuentran en buen estado de conservación. Base $ 15.000; seña 8%; comisión 3%, todo al contado y en el acto del remate. Deudas: Municip. A.B.L. $ 2.206,28 al 4-7-96 (fs. 140); O.S.N. $ 155,25 al 15-4-93 (154); Aguas Arg. $ 35,24 (fs. 119), como así lo demás adeudado se encontrará a cargo del adquirente, sin perjuicio de los derechos que pudieran corresponderle contra el actual titular del inmueble. Saldo de precio: el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado, denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente, y dentro del 5to. día contado a partir de la aprobación, depositar judicial en el Banco de la Nación Argentina el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio a 30 días. En caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precios se produzca vencidos los 30 días de realizado el acto de la subasta. Se hace saber que las personas concurrentes al salón de remates deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero, o la persona que esté comisionada a esos efectos. Exhibición: los días 16 y 19 de mayo de 1997 de 14 a 16 horas. Más informaciones en el expediente, en el acto de la subasta o al T.E. 248-0476.

Buenos Aires, abril de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 7/5 Nº 111.315 v. 8/5/97

Nº 95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95. sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, hace saber por dos días en los autos: "CASERTA RICARDO DOMINGO y Otro, c/RAFFETTA ALICIA BEATRIZ, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 7.093/93, que el martillero Leonado Chiappetti rematará el día jueves 15 de mayo de 1997, a las 11,20 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado con frente a la calle Gorriti Nº 3574, entre las de Billinghurst y Mario Bravo, compuesto de: cochera semicubierta, hall, bauleras, escritorio y toilette, en el primer piso: living en desnivel con hogar, cocina y office, en el segundo piso: baño, dormitorio en dos niveles, también subiendo una escalera hay dormitorio con baño y vestidor en suitte, en el cuarto nivel existe una sala de estar, otro dormitorio, un ambiente con parrilla, baño, lavadero y terraza; toda la casa se encuentra en obra no terminada; cuenta con calefacción central y se encuentra ocupada por el Sr. Emilio Oswald quien manifestó ser inquilino desde hace un año, no existiendo otros ocupantes. Edificado en terreno que mide: 7m794 de frente al N., por 10m392 de fondo en el costado E., 10m002 en el costado O. Nomenclatura Catastral: Circuns. 19, Sec. 15, Manz. 17, Parcela 9. Matrícula FR 19-4570. Base U$S 104.940.- Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña y el 3% de comisión más IVA, todo en dinero efectivo y constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. A fs. 301/04 obran los respectivos informes de dominio y gravámenes los que fueron expedidos con fecha 6 de marzo de 1997. Se adeuda por Imp. Municipales fs. 217/17 bis al 15-1-96 $ 796,40; por O.S.N. fs. 207 al 21-11-95 $ 166,44 y A. Argentinas fs. 191 al 13-11-95 $ 350,62. El bien se exhibirá los días 12 y 13 de mayo de 1997, de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 7/5 Nº 111.195 v. 8/5/97

Nº 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica, comunica por tres días en autos: "STEFONI, ARMANDO ELIO c/ VERBISKY, RAUL ERNESTO y Otro s/ Ejecución Hipotecaria", Exp. 115.213/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 13 de mayo de 1997, a las 11,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nro. 666 de esta Ciudad, un lote de terreno ubicado en el Pdo. de Escobar, Jurisdicción de la Pcia. de Bs. As., que es parte del Establecimiento "El Cazador", designado como Lote seis de la Manzana Tres, Matrícula 3669, N. C.: C. XII, S. D, Quinta 21, P. 6 que mide 48 mts. de fte. al OSO por 105 mts. de fondo. Sup. 5040 m2; que adeuda rentas $ 789,34 al 31/5/96 y Municipalidad $ 104,65 al 3/6/96 y $ 1.308,17 + 3.387,38 al 31/5/95. De la constatación realizada por el Martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por el demandado propietario, su esposa y una hija menor de edad. Se trata de un inmueble con frente a la calle Gustavo A. Bécquer entre Santa Teresita y Lugones del barrio El Cazador de la ciudad y partido de Escobar, Pcia. de Bs. As., denominada "El Susurro", a unos 150 mts de la calle principal y pavimentada Kennedy. Se trata de una finca con importante arboleda que mide 48 mts de frente por 105 de fondo. Aproximadamente a la mitad del terreno se encuentra la casa que se compone de un porch o galería cubierta, living, comedor, cocina, 3 dormitorios, 2 baños y una pieza de varios destinos. Todo se encuentra en buen estado de uso y conservación, rodeando a la casa un amplio parque. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base U$S 99.223,60, seña 30 %, Comisión 3 % y Sellado de ley (0,5 %), todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del CP. Exhibición: los días hábiles del 7 al 12 de mayo de 10 a 12 horas exclusivamente.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Eduardo E. Cecinini, secretario.
e. 6/5 Nº 111.146 v. 8/5/97

Nº 100

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 100, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 6º, Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "REY JUAN CARLOS c/PEREZ OSVALDO PRAXEDES, s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 21.943/96, que el martillero Leonardo Chiappetti con oficinas en calle Tucumán Nº 893, piso 3º G, Tel. 322-1277/5585, rematará el día jueves 15 de mayo de 1997, a las 11 horas en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Un inmueble ubicado en las inmediaciones de la Estación Monteverde, Partido de Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Aconcagua Nº 682, entre las de Magallanes y Senzabello, el que según acta celebrada por el martillero con fecha 15 de marzo de 1997 el bien consta de: Entrada para vehículos, al frente cocina-comedor, dos dormitorios y baño; patio y sobre el contrafrente consta de: Cocina-comedor, dos habitaciones, baño y lavadero, todo en regular estado de conservación; se encuentra ocupada por la Sra. Nora Haydee Laborde con su familia, quien manifestó hacerlo en carácter de inquilina. Edificado en el Lote 9, de la Manzana C, que mide: 10 mts. de frente al N.E., por 20m70 de fondo, encerrando una superficie de 207 m2. Nomenclatura Catastral: Circuns. I, Sec. J, Manz. 35, Parcela 9.Partida 26.127. Matrícula 68.387. Base $ 22.400. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate y en dinero efectivo el 30% del precio en concepto de seña, el 3% de comisión más IVA y el 1% de Sellado de Ley y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. No procede la compra en comisión. En caso de resultar la actora compradora en subasta se la autoriza a compensar el precio de venta con el crédito en ejecución, hasta la concurrencia de la suma menor, eximiéndola del pago de seña. Se adeuda por: Adm. Gral. de O. Sanitarias fs. 45 al 9-12-96 $ 157,11. Imp. Municipales fs. 29 al 10-5-96 $ 227,16 e Imp. Inmobiliario fs. 25 al 7-5-96 no registra deuda. El bien se exhibirá los días 13 y 14 de mayo de 1997 de 10 a 12 horas. Cualquier dato consultar en el expediente por Secretaría o al Martillero Tel. 322-1277/5585.
Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Celia Angeles Perez, secretaria.
e. 7/5 Nº 111.194 v. 8/5/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a mi cargo, (Avda. Roque Sáenz Peña Nro. 1211 Piso 1ro. de Capital), comunica por dos días, en los autos caratulados "BERENDORF ANDRES MARCELO c/DI PIPI NICOLAS s/Ejecutivo" Expte. Reservado Nro. 63.100, que el Martillero Marcos Horacio Baranoff (T.E. 951-5255) rematará al contado y al mejor postor, el día jueves 15 de mayo de 1997 a las 12 hs. en el Salón de la calle Pte. Juan D. Perón Nro. 1233 Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble ubicado en la calle Pueyrredón Nro. 1540 entre 11 de Septiembre y O'Higgins de Ramos Mejía, Barrio Lomas del Millón, Pdo. de La Matanza, inscripto con Nomenc. Catastral: Circ. II Sección F, Manzana 346 "b" Parcela 26 Partida 96.850, que posee una superficie total de 364,50 m2. Se trata de un Dúplex cuya Planta Alta consta de 4 dormitorios, 3 de ellos a la calle y uno de ellos en suite. Un cuarto dormitorio, que se comunica con la terraza, otro baño completo, un corredor que comunica todos los ambientes. La Planta Baja consta de 1 living-comedor, cocina completa, comedor diario, lavadero, 1 baño pequeño, parque de aprox. 10m x 10m. al fondo, con un quincho amplio. Al frente, posee un pequeño jardín y garage con capacidad para 2 vehículos. Posee línea telefónica. El inmueble se encuentra en un muy buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el accionado, su cónyuge y 4 hijos, 3 son menores. Para demás características, ver autos. Condiciones de venta: Base: $ 75.000.- Seña: 30%. Saldo de Precio: Dentro del décimo día de realizada la subasta —sin emplazamiento previo— se debe depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales, a la orden de V.S. y como pertenecientes a estos autos bajo apercibimiento del art. 580 CPCC. Comisión: 3%. Deudas: (importes sujetos a verificación): Rentas (fs. 53) $ 3.367,12 al 5-11-96. O.S.N. (fs. 65) No registra deuda al 12-12-96. Aguas Arg.: (fs. 45) $ 122.- al 5-11-96. Expensas: No devenga. Se aceptarán ofertas bajo sobre las que deberán cumplir con los recaudos del art. 570 CPCC y 104.6 del Regl. del Fuero las que deberán cumplir con los recaudos señalados por esta última norma, todo ello hasta el 14-5-97, a las 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la eventual cesión del boleto que se extiende. Días de Exhibición: 13 y 14 de mayo de 1997, de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/5 Nº 111.310 v. 8/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, por la Secretaría Nº 8, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 1º, comunica por cinco días en los autos MARENCA S.A. s/Quiebra (Expte. Nº 39.422/95), que los martilleros Mario Guillermo Rawson y Gastón Luis Labourdette, rematarán el 16 de mayo de 1997, a las 10,30 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en Avda. Santa Fe 5319/21/23/23/25, de Capital Federal, Unidad Funcional Nº 79, con entrada por el Nº 5323, Pisos 11º "A" y 12º, contando, en el 11º con hall amplio ambiente c/balcón cocina, habitación y baño de servicio. En el piso 12º 3 ambientes y un baño, en el piso 13º la terraza propia, lo que hace un total de unidad funcional de 157,53m2. Porcentual 2,92% matrícula FR 17-3021/79. Consta en el reglamento de copropiedad, la expresa autorización para la instalación de una antena de transmisión con sus correspondientes anclajes y riendas, esta torre llega a 88,70m de altura de la cota municipal "0". La fallida contaba con licencia otorgada para la prestación del Servicio de Avisos a personas a través de la resolución Nº 106 SOPYC del 2-5-95, que al 17-5-96 que se encontraba vigente, como así también la frecuencia 148.995 asignación efectuada por expte. Nº 11.446 SC/77, resultando absolutamente ajenos a la intervención del juzgado las gestiones que pudieran corresponder a los fines de efectuarse su transferencia. Condiciones de venta: Base $ 53.300.-; seña 30%; comisión 3%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Saldo deberá ser abonado dentro de los diez días de efectuado el remate mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales, sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. El comprador deberá integrarlo aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el comprador constituir domicilio en Capital Federal. Se autoriza la presentación de ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 12 hs. del día anterior al fijado para el remate. Deudas: OSN al 21-11-96 $ 858,97; ABL al 21-11-96 $ 4.610,10; Aguas Argentinas al 11-11-96 $ 468,37; Expensas a febrero 1997, $ 18.212,74. A continuación se subastará el instrumental y muebles de la fallida, contando entre ellos 3 transmisores de señales Motorola, 1 Grupo Generador, equipado a gas "Onan Electric Gen"; Mod. 5,5; Volts. 12/140 Amp.23 con tablero y garrafas, osiloscopios, generadores de onda y de frecuencia, medidores de campo, computador Samsung, etc. Sin base, al contado. Comisión 10%; IVA sobre el precio. Exhibición: 12 y 13 de mayo de 1997, 14 a 16 hs., fuera de este horario, concertar con los martilleros. Informes 372-9616 y 371-8859.
Buenos Aires, 28 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 7/5 Nº 184.522 v. 13/5/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio González, Secretaría Nº 15 del Dr. Osvaldo Sampedro con sede en la calle Diagonal R.S.Peña 1211 P.B. de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/WAYAR, CARLOS GUSTAVO s/Ejecución Prendaria" Expte. 60.519, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 10 de mayo de 1997 a la 9,30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal. El bien se exhibirá en México 3231 de Capital Federal los días 7, 8 y 9 de Mayo de 1997 en el horario de 10 hs. a 13.00 hs, el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, modelo Senda, año 1992, motor de marca Volkswagen Nº UN 941938, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZNJ033474, dominio: R-022.045, base, $ 3.672,57, seña 30 %, Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 37). Carrocería en mal estado por haber sido volcado, motor en funcionamiento, faro delantero roto y luces de posición rota, faro delantero sano, 2 faros traseros rotos, cuatro ruedas armadas, una Pirelli R/4, tres Pirelli P/400 175X13 en buen estado, sin rueda de auxilio, sin gato, sin llave de rueda, pantalla rota, con una radio marca Philips, pasacasette en mal estado, sin parabrisas, sin luneta trasera y sin asiento. Deudas: (Fs. 59) al 30-12-96 $ 85,14. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal, de no hacerlo así operarán las normas del Art. 41 del Código Procesal.
Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario
e. 6/5 Nº 111.097 v. 8/5/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Félix Blastre, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211 Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/LAURENS ALEJANDRO s/Ejecución Prendaria" Expte. 42.265/95, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 10 de mayo de 1997 a las 9.30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal. El bien se exhibirá en: México 3231 de Capital Federal los días 7, 8 y 9 de Mayo de 1997 en el horario de 10 hs. a 13 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, modelo VW Senda, año 1993, motor de marca Volkswagen Nº 962.449, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJ046699, dominio: B-2.545.011, Base: $ 2.099, seña: 30 %, comisión: 10 % más IVA sobre la misma, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 16) Pequeño golpe guardabarro trasero izquierdo, pequeña rayadura en luces plásticas trasera izquierda y pequeños detalles del uso diario, una radio marca Phillips, tiene una rotura tapizado delantero izquierdo, posee rueda de auxilio, crique, sacarrueda, el estado del vehículo es en general bueno. Las deudas por patentes impagas serán a cargo del comprador. Deudas: (Fs. 62) Liquidación Invalidada. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en Jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.
e. 6/5 Nº 111.092 v. 8/5/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de 1ª en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Av. Callao 635 5to. piso Cap. Fed. comunica por dos días en los autos "LA RIOJA COOPERATIVA VITIVINIFRUTICOLA DE LA RIOJANA LIMITADA c/VAZQUEZ, JUAN CARLOS s/Ordinario" (Expte. Nº 66.988) que el martillero Alberto D. Quinteros rematará el día 16 de mayo de 1997 a las 10.00 hs. en Humberto 1º 2042 Cap. Fed. el 100% del inmueble sito en la Ciudad y Partido de Pergamino, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle R. M. de Carmelino. Matrícula 6608. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. M, Manz. 342, Parc. 11. Se trata de un terreno baldío de aproximadamente 20 mts. de frente por 50 mts. de fondo (según acta de constatación obrante en autos). Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efvo. Base $ 6.667.- (fs. 94/95), seña 30%, comisión 3%, impuesto sobre la venta del bien Ley 23.905 artículo 7, no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia, el IVA correspondiente a la comisión del martillero estará a cargo del comprador, al margen del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, y depositar el saldo del precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 580 de Cód. Proc. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero, hasta los días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o domicilio del martillero. Apertura de sobres el día 15 de mayo de 1997 a las 11.00 hs. Exhibición: todos los días en cualquier horario.
Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 7/5 Nº 56.970 v. 8/5/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo Rufino con sede en la Calle Callao 635 Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "AUTOLATINA ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GALLARDO 802 S.R.L. y Otro s/Ejecución Prendaria" Expte. 67.444 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 10 de mayo de 1997 a la 9,30 horas en el local de la calle México 3231 de Capital Federal. El bien se exhibirá en: México 3231 de Capital Federal los días 7, 8 y 9 de mayo de 1997 en el horario de 10 hs. a 13 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Volkswagen, modelo VW Senda, año 1993, motor de marca Volkswagen Nº UN 947147, chasis marca Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZNJ063319, dominio: C-1.635.639, Base: $ 4.396,82, comisión: 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 25) Con radio pasacassette original, con antena, chocado en el frente sector izquierdo, rotas ópticas delanteras, roto ventilete trasero, no se puede abrir el baúl, ya que tiene forzadas las cerraduras motivo por el cual no se puede verificar si tiene cubierta de auxilio y elementos de cambio, chocado guardabarro, tiene rayaduras varias, acrílico trasero roto, cerradura baúl rota. "Al contado y al mejor postor". Deudas: (Fs. 69) al 16-12-96 $ 1.967,60. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal, de no hacerlo así operarán las normas del Art. 41 del Código Procesal.
Buenos Aires, 15 de abril de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 6/5 Nº 111.091 v. 8/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar (sito en la calle Av. Callao 635, 2º piso, Cap. Fed.), Secretaría Nº 26 a cargo del suscripto, comunica por cinco días en los autos caratulados "MONTUSCHI, DINO s/Quiebra s/Incidente de administración y realización de bienes por la sindicatura" Expte. Nº 59.548/93, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará el día 15 de mayo de 1997 a la 13,45 horas, en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. los inmuebles ubicados en San Carlos de Bariloche, Pcia. de Río Negro que a continuación se detallan: 1º) Lote 14 de la manzana doscientos treinta y dos que mide al Norte 30 metros con el lote 15, al Sur 30 metros con el lote 3, al Este 15,02 metros con lote 2, al Oeste 17,65 metros, con calle. Superficie cuatrocientos noventa metros con cinco decímetros cuadrados: Nomenclatura Catastral: 119-2-F-2322-14, Tº 865, Fº 105, Leg. 159.502, Base: $ 13.9955,50. 2º) Lote dieciséis de la manzana doscientos treinta y dos, Superficie 450 m2., Nomenclatura Catastral: 19-2-F-232-16, Tº 865, Fº 105, Leg. Nº 105.503, Base: $ 14.253,80. 3º) Unidad Funcional Nº 7, Lote seis B, Manzana cero-cero-dos, sección P, Superf. 44,07 m2., Porcentual 8.33, Nomenclatura

Catastral 19-1-P-002-6B-007, T° 33, F° 69, Leg. 502, Base: $ 8.337,90. Unidad Funcional Nº 8 forma parte de un inmueble sito en Colonia Nahuel Huapi, San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro con frente en Exequiel Bustillo 13,00, Superficie 44,07 m2., Nomenclatura Catastral: 19-1-P-002-6B-008, T° 33, F° 69, Base $ 8.337,90. 50 % de Lote de Terreno ubicado en la Ciudad de San Carlos de Bariloche, división de fracción V de la Fracción A del lote Pastoril 116, y que según plano aprobado por la Dirección de Catastro y Topografía, bajo la característica 522/79 se designa como Lote Uno de la Manzana doscientos treinta y dos que mide y linda: Lote Uno al Norte, Nomenclatura Catastral: 19-2-F-232-01, T° 865, F° 103, Leg. 159.501, Base $ 7.635,26. Se deja constancia que los lotes supra designados como Lote 14; Lote dieciséis y 50 % Lote de terreno, se hallan sujetos a una servidumbre sobre nacimiento y corriente de agua. Seña 30 %; Comisión 3 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPC. Ofertas bajo sobre serán admitidas hasta las 10,00 horas del día hábil anterior a la subasta en los términos del art. 104.5 del Reglamento para la Justicia Nacional, y se abrirán a las 12 horas del citado día en audiencia pública. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Tribunal, y en su caso denunciar el nombre del comitente dentro del tercero día de realizada la subasta ajustándose a lo previsto en el art. 571 del CPR. Exhibición los días 9 y 10 de mayo de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 25 de abril de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 6/5 Nº 184.437 v. 12/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 2do. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "MODLIN, ALEJANDRO s/Concurso Civil s/Concurso Especial por Caja de Crédito Varela", que el martillero Juan Carlos Perez, rematará el día 13 de mayo de 1997 a las 14.00 hs. en el salón de ventas sito en Humberto Primo 2042 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Av. Corrientes 5901/03/07 esquina Darwin 618/20/26 Unidad Funcional 20 Piso 9no. "A". Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sec. 33, Manz. 1, Parc. 12. Matrícula: FR 17-5713/20. Superficie Total 101 mts. 21 dm2. Porcentual 4 con 43 centésimos. El inmueble consta de dos dormitorios, un living-comedor, cocina, un baño, toilette, balcón al frente y un pequeño lavadero. Se deja constancia que la vivienda posee línea telefónica. La misma se encuentra ocupada por la señora Elisa Susana Sapir D.N.I. 6.497.817, manifestando ocupar la misma en carácter de propietaria, conjuntamente con dos hijos menores, Mariano Modlin y Hernán Modlin, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada en autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 40.000,00. Seña 30%. Comisión 3%, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: O.S.N. al 29-12-95 $ 1.878,23 (Fs. 135). Aguas Arg. al 20-9-95 $ 493,59 (Fs. 125). M.C.B.A. (A.B.L.) al 31-7-95 $ 4.201,43 (Fs. 117). Expensas hasta la toma de posesión del inmueble $ 20.000. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el artículo 570 del Cód. Proc. y 104.6 del Reglamento del Fuero (acordada del 13-12-89) hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la subasta, las que serán abiertas el día 12 de mayo a las 12 hs. El inmueble podrá ser visitado los días 9, 10 y 12 de mayo de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 7/5 Nº 184.542 v. 8/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 13 del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, con sede en la Av. Callao 635, Piso 2°, Capital Federal, comunica por 2 días que en autos "VUCOVI S.A. c/EDICIONES PAPIRUZ S.R.L. s/Ejecución Prendaria", se ha ordenado la subasta a la mejor oferta y en efectivo de: "Impresora de dos colores marca Planeta modelo PZ 06 - 1 Nº 10.632 Formato 89 cm. por 126 cm." en el estado en que se encuentra que se exhibe en la calle Martiniano Chilavert Nº 1392, Capital Federal, los días del 9 al 13 de mayo de 1997 de 10 a 12 hs. Serán admitidas ofertas bajo sobre —Art. 104.6 del Reglamento del Fuero— hasta dos días hábiles antes de la subasta en el horario de atención de la secretaría del Tribunal, la presentación se hará en sobre cerrado indicando en su exterior la carátula del expediente el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado, el domicilio que constituya en la jurisdicción del Juzgado y el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, comisión, sellado e impuestos, discriminándolo mediante depósito Judicial en la cuenta de autos y a la orden del Juez Dr. Villar, titular del Juzgado. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado, el día hábil anterior al de la subasta a las 12 hs., en Audiencia donde comparecerá la Martillero y los oferentes que así lo deseen. Base $ 20.000.- Seña 30%, comisión 10%, en efectivo al momento del remate. El comprador solventará el pago de IVA, desarme, acarreo y traslado del bien a subastar. El remate se efectuará el día 14 de mayo de 1997 a las 14 hs. en la calle Uruguay Nro. 666 Capital Federal por la Martillera Ana Lía R. de Gasparini, Roosevelt 1818, Capital Federal, Teléfono 788-4226.

Federico A. Güerri, secretario.

e. 7/5 Nº 111.336 v. 8/5/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, por la Secretaría Nº 35 a mi cargo con sede en Talcahuano 550, piso 7°, comunica por cinco días en los autos "BODART JULIO OSCAR c/OLIVER JUAN BENITO s/Ejec. Hipotec." (Expte. Nº 30.353), que los martilleros Magdalena Malbrán de López Basavilbaso y Gastón Luis Labourdette, rematarán el 16 de mayo de 1997, a las 10,10 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores sitos en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble sito en el barrio de Villa del Parque, Avda. Alvarez Jonte 2911/13, Matrícula FR15-35271 de Capital Federal, a metros de la Avda. Nazca. Se trata de un inmueble con destino comercial, de PB y dos pisos, construida sobre un lote de 163,21 m2., cuyas medidas y linderos surgen del título incorporado al expediente. En PB 2 salones con 2 baños, en piso 1° terraza 3 habitaciones, baño y cocina, en el 2° piso, 2 habitaciones. La propiedad se encuentra desocupada y en regular estado de conservación. Condiciones de venta: Base $ 60.000. Seña 20 %, Comisión 3 %, Saldo de precio: Dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de Ley, Art. 584 CPCC, mediante depósito en la cuenta de autos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. No procede la compra en comisión, ni la posterior cesión del boleto y es obligación del comprador constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día 15/5/97 las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. Deudas: Aguas Argentinas $ 237,45 al 18/9/95; ABL $ 27.895,02 al 21/9/95; OSN libre de deudas. Exhibición: 12, 13 y 14 de mayo de 1997, de 10 a 13 hs. Informes: 812-0587 / 372-9616.

Buenos Aires, 18 de abril de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 6/5 Nº 111.152 v. 12/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a mi cargo comunica por dos días en autos: "LLOYDS BANK (BLSA) LTD. c/DAYAN EDUARDO s/Ejecutivo" Expte. Nro. 26.892 que el día 26 de mayo de 1997, a las 11,30 hs. en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios rematará: La Unidad Funcional Nro. 189, polígono 00189 de la planta baja que mide 15m al O; 28,07m al N; 2,69m al NE; 13,10m al E y 29,98m al S. Superficie total de la Unidad Funcional y el polígono de 447,89 m2. La finca donde se halla la Unidad descripta está ubicada en el partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires próximo estación "Canning" paraje conocido como "Country Mi Refugio". Nomenclatura catastral: Circunscripción V; Sección rural; Parcela 569 a, subparcela 00-189 y que según constatación obrante en autos consta de 4 habitaciones, tres baños, cocina, comedor y quincho. Ocupada por el Sr. Daniel Mizrahi y flia. quien manifestó hacerlo en carácter de inquilino contrato vigente hasta el 31 de diciembre de 1997 no habiéndolo acreditado en autos hasta la fecha. Antecedentes Dominial 13-12-79 Nro. 202.501, Folio 34.475, Legajo especial 17.054, Polígono 00-189. Deudas: Inmobiliario fs. 131 $ 2.483,49. Venta Ad-Corpus en el estado en que se encuentra y exhibe los días 22 y 23 de mayo de 1997 en el horario de 14 a 16 hs. Base: $ 50.578,66. 2/3 partes de la valuación fiscal. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 23 de mayo de 1997 a las 12 hs. las que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 24 de abril de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e. 7/5 Nº 111.301 v. 8/5/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo del Dr. Jorge Medici, con domicilio en la calle Talcahuano Nº 550, P. 7° de Capital, comunica y hace saber por dos (2) días en el Boletín Oficial y La Nación, en los autos caratulados "ESPOILLE GUILLERMO s/Quiebra", Expte. Nº 22.765, que el Martillero Tomás Antonio Masetti, Tel. 203-3015, rematará el día 14 de mayo de 1997, a las 15,30 hs., en el salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 de Capital, el siguiente bien inmueble: el 100 % del departamento desocupado ubicado en la calle Jufré Nº 140, Unidad Funcional Nº 14 del piso 3°, entre las calles Lavalleja y Alvarez de Capital Federal; que consta de: living-comedor, 1 habitación de 3,50 x 3,50 m, 1 de 3,50 x 2,50 m., cocina y baño, el inmueble se encuentra en mal estado físico con deterioros de revoques y humedad. Superficie propia de 47,29 m2, total de 72,38 m2, ad-corpus, porcentual con relación al edificio 4,41 %. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18; Sección 31; Manzana 61; parcela 34; Matrícula 18-1543/14, Partida 1.143.638, Adeuda MCBA. $ 1.258,13 al 14/3/97; A. A. $ 142,87 al 27/10/95, OSN. $ 168,11 a 4/4/97, Expensas comunes $ 7.117,44 al 18/3/97. Condiciones de venta: Base $ 18.000, Seña 10 %, Comisión 3 % al contado en dinero en efectivo, el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlo dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CCPP. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto. Se aceptarán ofertas bajo sobre Art. 104.6 del fuero, hasta las 11 hs. del día 13 de mayo de 1997, siendo su apertura a las 12 hs. del mismo día. El/los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El bien será exhibido los días 9 y 12 de mayo de 1997 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 7/5 Nº 111.313 v. 8/5/97

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 38, a mi cargo, comunica por tres días, en los autos caratulados: "SEVITAR S.A.C.I.F. contra INSUA EZEQUIEL MANUEL y Otro sobre Ejecución Prendaria" (expte. Nº 39.385/96), que el señor martillero Omar Gandini rematará públicamente el día jueves 15 de mayo de 1997, a las 11 horas, en la sala de ventas de la Avenida Paseo Colon Nº 450, de la Capital Federal, un automotor marca "Ford", tipo sedán cuatro puertas, modelo Galaxy 2.Olghia, motor marca "Ford", Nº UQB008147, chasis marca "Ford", Nº 9BFZZZ33ZNP026183, modelo 1992, dominio D.M.R. 625 (anterior C. 1.618.002). En el estado que se encuentra. Según fs. 32, adeuda patente, al 11/11/96, años 1996, de $ 509,21; las que estarán a cargo del comprador. Se exhibe los días 13 y 14 de mayo de 1997, entre las 10 y 12 horas. Base $ 5.550. Al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. Seña 30 %. Entrega inmediata, previo pago total del precio. De acuerdo a los términos del art. 104.5 del Reglamento del Fuero, serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la subasta y la apertura de dichos sobres se llevará a cabo en la audiencia que a tal efecto se fija para el día subsiguiente a aquél a las 11,30 hs. El sobre que contenga la oferta deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, debiendo entregar el Actuario o Prosecretario Administrativo recibo cuando el oferente lo requiera, debiendo consignar día y hora de la presentación y fecha de subasta. La oferta deberá entregarse por duplicado y deberá contener el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, deberá individualizar los bienes que desea adquirir y acompañará el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, en el caso de que ésta corresponda abonarse, el destinado a comisión y sellado, discriminándolo, mediante depósito en el Banco autorizado a tal fin, cheque librado a la orden del Juzgado con cláusula no a la orden o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza y otro valor suficiente a satisfacción del Juzgado a cuyo efecto acompañará el correspondiente resguardo bancario a la orden del Tribunal. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7° (Palacio de Justicia), de lunes a viernes de 7,30 a 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1724, telefax 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 30 de abril de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 7/5 Nº 111.286 v. 9/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, sita en la calle Talcahuano 550, piso 7° de la Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "MATRIPLAST S.A.C.I.I. F. de M. y S. c/UNGARO, ROBERTO s/Ejecutivo", Expediente Nº 16.770/94, que la martillera María Claudia Galimi, rematará el 12 de mayo a las 11,30 hs. en el local de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal el inmueble de la calle Zabala 1731/37, Piso 1, Unidad Funcional Nº 15 y Unidad Funcional Nº 12, entrepiso, cochera de Capital Federal, Unidad Funcional Nº 15. Sup. Total: 231 m2 93 dm2 Porcentual 5,19 ctms. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, sección 23, Manzana 46, Parcela "24" Matr. 17/4317/15 (fs. 221). Se trata de un departamento que consta de Pallier Privado, Hall de entrada que tiene un placard, living y comedor, escritorio, toillete, un dormitorio en suite, toilette, el baño está sin instalar con las paredes y pisos en mayólica, dos dormitorios con placard con baño, doble habitación de servicio y baño instalado. Hay un patio de dos metros de ancho por 3 metros de fondo aprox., comedor diario con piso de mayólica con placar, cocina instalada y lavadero sin techo. Los pisos del living y comedor, escritorio y dormitorios son de parquet, balcón terraza de 20 mts. de largo x 1,50 de ancho. Se encuentra en buen estado de conservación. Desocupado. Deudas: Aguas Argentinas al 23/5/96: $ 736,92 (Fs. 325), O.S.N. al 6/6/96 $ 5.037,96 (Fs. 333). A.B.L. (Rentas) al 25/6/96: $ 18.150,78 (fs. 345). Expensas al 10/4/97: $ 18.894,48. Base: $ 67.000. Unidad Funcional Nº 12. Entrepiso. Sup. Total: 6 m2 11 dm2. Porcentual 11 ctms. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 23, Manzana 46, parcela "24", Matr. 17/4317/12 (fs. 321). Se trata de una cochera fija desocupada. Deudas: Aguas Argentinas al 23/5/96: $ 14,37 (Fs. 324), O.S.N. al 6/6/96 $ 49,96 (Fs. 331). A.B.L. (Rentas) al 25/6/96: $ 203,24 (fs. 347). Base: $ 2.200. Unidad Complementaria 2 mts. 46 dm2 Porcentual 03 ctms. 1/14 ava parte individual. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto de remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El saldo será abonado dentro del quinto día de aprobado el remate en el Bco. de la ciudad de Bs. As. a nombre del Juzgado y como pertenecientes a estos autos. Exhibición: 8 y 9 de mayo de 1997, de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.

e. 7/5 Nº 57.038 v. 8/5/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Cap. Fed., comunica por tres días en los autos caratulados: VILLAR S.A. c/RIVERO ANDREA MARISA s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 26.353, que el martillero Juan Carlos Rolandelli, rematará el día 16 de mayo de 1997 a las 10 hs. en el local sito en Talcahuano 479 de Cap. Fed. El siguiente bien: Un automotor marca Skoda modelo Felicia GLX año 1995, motor Nº 2115237-781.135 B, chasis Skoda TMBEEF414S0039637, Dominio ALW 536. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: U$S 6.000. Comisión 10 %. El bien se exhibe Avda. Emilio Castro 5020/50 de Cap. Fed. de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Se deja constancia que de conf. con lo dispuesto por el art. 570 del Cód. de Proc. y 104,6 del Reg. del Fuero se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, y

serán abiertas en secretaría el mismo día a las 12,30 hs.
Buenos Aires, 23 de abril de 1996.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 7/5 Nº 111.302 v. 9/5/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con sede en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7, de Capital Federal, comunica por (5) cinco días en el Boletín Oficial y Diario Clarín, en los autos, GRYNBAUN HECTOR s/Quiebra", que el Martillero Alberto Miguel Toschi, rematará el día 28 de mayo de 1997, a las 8 horas, en el Salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal. Un departamento del piso 4, unidad funcional Nº 8, con entrada por la calle Olleros Nº 2561/63, de Capital Federal, ubicada en Zona Norte, Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 97.B; Parcela 29, entre las calles de Ciudad de la Paz y Zapata, dicha unidad tiene una superficie cubierta de 110 m2, 37 dm2, semi descubierta de 5 m2, 39 dm2, balcón de 8 m2, 51 dm2, lo que hacen un total de 124 m2, 27 dm2. Correspondiéndole un porcentual de 5,72 centésimos por ciento. Unidad complementaria o Baulera nº XVIII, en planta baja, con superficie superpuesta exterior total de 2 m2, 8 dm2, correspondiéndole un porcentual de 0,07 centécimos por ciento. La décima parte indivisa de la unidad complementaria 'O' garaje número I, en planta baja, con entrada por el nº 2563 de la calle Olleros, correspondiéndole un porcentual del 9,08 centésimos por ciento. Se entrega desocupado, está ubicado al frente del edificio, tiene 5 ambientes, pieza de servicio, 3 baños. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 110.000. Seña 30 %, Comisión 3 %, venta realizada "ad-corpus", el saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta arts. 580, 584, C.P.C.C. Se hace constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate, el nombre del eventual comitente con los recaudos establecidos por el código procesal 571. Se hace saber de conformidad en el arts. 104, 6, del reglamento del fuero. Se aceptan ofertas bajo sobre, en los términos del artículo 570 hasta el día anterior a la subasta. Exhibición: los días 21/22/23 y 24 de mayo de 1997, en horario de 12 a 16 horas inclusive. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 7/5 Nº 184.520 v. 13/5/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º, de esta Capital Federal; comunica por cinco días en los autos: "PAPETTI SAIC s/Quiebra concurso especial por BANCO DE CREDITO ARGENTINO"; Exp. Nº 28.926; que el martillero César Martín Estevarena, rematará el día 20 de mayo de 1997 a las 13 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de esta Capital Federal; el inmueble sito en la calle La Rioja Nº 2036/40, entre las calles P. Echagüe y Rondeau, que cuenta con una superficie (fs. 17 vta.) de 560,51 mts.2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 2. Sección 24. Manzana 14. Parcela 13a. La finca se encuentra desocupada. Condiciones de venta: Base: $ 200.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o interpelación alguna, bajo apercibimiento de ley (art. 584 del Cpd. de Ptos.). No se admitirá la compra en comisión. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Just. Nacional hasta las 9.30 hs. del día anterior a la subasta, la apertura de los sobres si lo hubiere se efectuará a las 12 hs. de ese mismo día anterior a la subasta. Se visita los días 14, 15, 16 y 19 de mayo de 1997 de 10 a 13 hs.
Buenos Aires, 22 de abril de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 5/5 Nº 110.963 v. 9/5/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Doctor Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 45, desempeñada por la Doctora Stella Maris Timpanelli, sito en la calle Talcahuano Nº 550, Piso 7, Cap. Fed., comunica por cinco días en los autos: "ENIAK S. A. s/Quiebra", Expediente Nº 20.026, que los Martilleros Alberto Horacio Pinto y Mario H. Novillo Díaz, rematarán en pública subasta el día 23 de mayo de 1997 a las 12 y 30 horas en la calle Talcahuano Nº 479, Capital y en block el inmueble en el estado en que se encuentra y se exhibe ubicado en la calle Pilar Nº 1919/35 entre las calles Tapalqué y José R. Rodó de esta Capital Federal. El inmueble se compone de un amplio galpón con cabriadas de hierro y chapas de fibrocemento, con dos entradas para camiones, teniendo una de las naves un frente de casi 20 mts. aproximadamente "sin columnas" y la otra de 10 mts. aprox., teniendo ambas un fondo aprox. de 40 mts., existiendo en su parte lateral izquierda una construcción precaria que consta de varias divisiones. Catastro: Circ. I; Sec. 76; Manz. 139; Parc. 6, Matrícula 1-41113, Circ. I; Sec. 76; Manz. 139; Parc. 7, Matrícula 1-41114, Circ. I; Sec. 76; Manz. 139; Parc. 8, Matrícula 1-41115. Desocupado. Base de venta en block $ 92.500. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. A continuación se rematarán todos los bienes muebles que se encuentren detallados en el inventario adjunto en autos (fs. 1079/81). Sin base, al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 10 %. El IVA a cargo del comprador, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad, Sucursal Tribunales sin necesidad de intimación alguna. No se aceptará la compra en "comisión" ni la cesión del boleto. Se recibe oferta bajo sobre hasta el día 22 de mayo de 1997 a las 10 horas y la apertura de los mismos, el mismo día a las 12 horas, dando cumplimiento al rt. 104.5 del Reglamento del Fuero. Se exhibe los días 20 y 21 de mayo de 1997 de 10 a 12 horas.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 7/5 Nº 184.516 v. 13/5/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

El Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Comodoro Rivadavia, Pcia. de Chubut, a cargo del Dr. Luis M. Vila, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, comunica por tres días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario "Crónica" de esta ciudad, que en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/FUENTE HECTOR JOSE s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 25.543, el martillero público Sr. Arnaldo Alberto Visser subastará el día 15 de mayo de 1997 a las 11,00 horas en calles España y Alberdi de la localidad de Sarmiento, Pcia. de Chubut, los siguientes bienes: "Una máquina combinada de carpintería marca Woma, Industria Argentina, para 7 operaciones, con motor marca Marelli, trifásico, identificada BNA-3390-DE 170-001; Una cepilladora marca Bagüal Nº 43.835 de 0,50 mts. de mesa, con motor trifásico, identificada BNA 3390-DE-170-002; Un tupí horizontal de 2 velocidades, con mesa de 1 x 0,80 mts. sin marca visible, con motor trifásico, identificado BNA 3390-DE-170-003; Una sierra sin fin marca El Soberbio, con volante de 0,60 cms. y motor trifásico marca Sagal, identificada BNA-3390-DE-170-004; Una máquina combinada de carpintería marca Chúcaro para 7 operaciones, con motor trifásico, identificada BNA-3390-DE 170-005; Una lijadora marca Donnini de 2,40 mts. de banda, con motor trifásico marca Sadum Electric, identificada BNA-3390-DE 170-006; Un torno carpintero sin marca visible, con pie de madera y motor trifásico marca Marelli, identificado BNA-3390-DE 170-007. La subasta se efectuará al contado, con base de u$s 14.000 y al mejor postor. Seña: 20 % a cuenta del precio; Comisión: 10 % a cargo del comprador. Saldo del precio: Dentro de los 10 días de notificada la aprobación de la subasta. Exhibición: Diariamente en horario comercial en calle Uruguay s/nº (frente a la usina, al fondo) y en calles España y Alberdi de Sarmiento. la Dra. Ana Marcela Junqueira y/o quien designe, se encuentran autorizados para diligenciar el presente.
Comodoro Rivadavia, 15 de abril de 1997.
Graciela Mercedes García Blanco, secretaria federal.
e. 7/5 Nº 184.810 v. 9/5/97

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 53

Juzgado Nacional del Trabajo Nº 53 y de la Secretaría a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1268, piso 1º de esta Capital Federal, comunica y hace saber por el término de dos (2) días en el Boletín Oficial que en los autos caratulados "BENDJOUYA JULIA c/LATITUD SUD y Otros s/Cobro de Salarios", que el martillero Manuel Fernández, rematará el día 15 de mayo de 1997, a las 13 horas en el salón sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal, la propiedad sita en la calle Angel José Carranza 2038, entre Soler y Nicaragua de esta Capital Federal. Consta de cuatro habitaciones de 4 x 4 ocupadas como oficinas, baño de 2 x 3 con ducha, cocina de 3 x 3, subiendo por escalera encontramos dos habitaciones de 2,50 x 2,50 se usan como depósito y un patio frente a las oficinas. La propiedad está ocupada por el Sr. Guillermo Juan Ernesto Kruger como oficinas de su empresa. Tiene un frente de 7,94 m. y un fondo de 32,57 m. Nomenclatura Catastral: Circ. 17, Sección 35, Manzana 75, Parcela 36. Base $ 19.839. Seña: 10 %. Comisión: 5 %. Al contado en efectivo en el acto del remate. Exhibirá en el acto de suscribir el respectivo Boleto de Compraventa a quien resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de notificar las respectivas providencias por Ministerio de Ley. Deudas: Municip. fs. 134, $ 982,82, OSN. fs. 111, $ 358,89; Aguas Argentinas fs. 101 $ 28.84 todo sujeto a reajustes. La exhibición se realizará los días 13 y 14 de mayo, de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 29 de abril de 1997.
Silvana Luca, secretaria.
e. 7/5 Nº 57.046 v. 8/5/97